



REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
SECRETARIA GENERAL

TRASLADO EXCEPCIÓN

FECHA: 6 DE AGOSTO DE 2013

HORA: 08: 00 AM.

MAGISTRADO PONENTE: DR LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ.

RADICACIÓN: 13-001-23-33-000-2013-00100-00.

CLASE DE ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.

DEMANDANTE: JOSE DE JESUS PABON PINZON.

DEMANDADO: POLICIA NACIONAL.

ESCRITO DE TRASLADO: EXCEPCIONES, PRESENTADAS POR LA ACCIONADA POLICIA NACIONAL.

OBJETO: TRASLADO EXCEPCIÓNES.

FOLIOS: 160-483.

Las anteriores excepciones presentadas por la parte demandada – *POLICIA NACIONAL* -, se le da traslado legal por el término de tres (3) días hábiles, de conformidad a lo establecido en el artículo 175 de la Ley 1437 de 2011; Hoy, Seis (6) de Agosto de Dos Mil Trece (2013) a las 8:00 am.

EMPIEZA EL TRASLADO: SEIS (6) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013), A LAS 08:00 AM.


JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
Secretario General

VENCE EL TRASLADO: NUEVE (9) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013), A LAS 05:00 PM.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
Secretario General

Señores

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR

ATN.: M.P. Doctor **LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVARES**

E.S.D.

Ref.: **EXPEDIENTE No. 13-001-23-33-000-2013-00100-00**

ACTOR: JOSE PABON PINZON

**MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DEL DERECHO**

HELGA SOFIA GONZALEZ DELGADO, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, portadora de la tarjeta profesional No. 100.687 del C. S. de la Judicatura, en mi condición de apoderada especial de la **NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL**, según poder que reposa en el expediente otorgado por el Señor Brigadier General **RODRIGO GONZALEZ HERRERA**, Comandante de la Policía Metropolitana de Cartagena, en virtud de las facultades otorgadas por la Resolución No. 2052 del 29 de mayo de 2007, nombrado en el cargo según lo dispuesto en el Decreto 0220 del 20 de febrero de 2013, me permito contestar la demanda dentro del término legal fijado por el artículo 172 del CPACA, en concordancia con los artículos 199 y 200 de la normatividad ibídem, en el proceso de la referencia.

HECHOS

AL PRIMERO: Son ciertos, de acuerdo al acta de posesión No. 3007 de fecha 28 de noviembre de 1988, el señor JOSE PABON PINZON, se posesionó como cabo segundo de la Policía Nacional, nombrado en propiedad mediante Resolución No. 8717 del 24/11/88. Mediante Resolución No. 6354 del 31 de diciembre de 1996 (anexa a la contestación), el actor se homologó en el nivel ejecutivo, en el grado de intendente.

DEL SEGUNDO AL CUARTO: El actor se homologó al grado de intendente, mediante Resolución No. 6354 del 31 de diciembre de 1996, en vigencia de la Ley 180 de 1995 y del Decreto 132 del mismo año. Con posterioridad se profirió el Decreto 1091 de 27 de junio de 1995 "Por el cual se expida el régimen de Asignaciones y Prestaciones para el personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional, creado mediante Decreto 132 de 1995" y al examinar su texto se puede concluir que efectivamente no reconoce algunos factores que el actor devengaba cuando ostentaba la calidad de sargento segundo bajo Decreto 1212 de 1990, pero también es claro que para el caso en concreto del actor se modificó algunos ítem como sueldo básico, subsidio familiar, subsidio de alimentación y creó otros como la prima de retorno a la experiencia y prima del nivel ejecutivo; lo cual no quiere decir que per se le haya desmejorado las condiciones laborales, pues mirado en su conjunto; es decir nivel, grado, salarios, prestaciones, continuidad en la preparación profesional y ascensos, no puede predicarse que hubo una desmejora en sus ingresos.

2
161

De modo que aquellos suboficiales o agentes que estando en servicio activo en la Policía Nacional ingresaran al Nivel Ejecutivo, y optaran por consiguiente en un cambio de régimen laboral, se les aseguró una mejoría en sus condiciones laborales, incluyendo claro esta, la escala salarial, respetando las condiciones mínimas establecidas en la Ley 180 de 1995, por lo cual los servidores que ingresaron libremente a éste, se deben someter en su integridad a lo dispuesto en las normas que lo reglamenta.

AL QUINTO: No es cierto que el señor JOSE PABON PINZON se encuentre activo dentro de la Policía Nacional, tal y como lo afirma erróneamente el libelista, pues mediante Resolución 03504 del 24 de septiembre de 2012, fue retirado del servicio activo de la Institución por voluntad propia, de acuerdo a lo establecido en los artículos 54, 55 numeral 1 y 56 del Decreto – ley 1791 de 2000.

AL SEPTIMO: Es cierto de acuerdo al certificado de sueldo anexo a la demanda.

DEL OCTAVO AL NOVENO: Son ciertos.

AL DECIMO: No es cierto que al actor se le haya desmejorado su situación laboral al optar por homologarse al nivel ejecutivo, pues de forma concreta se puede decir, que el subsidio familiar para el nivel ejecutivo fue reglamentado en los artículos 15 a 21 del Decreto 1091 de 1995, en proporción al número de personas a cargo y de acuerdo a la remuneración mensual. Es decir, que este factor salarial no fue eliminado para el nivel ejecutivo, y por consiguiente el actor lo siguió devengando; eso sí, teniendo en cuenta la reglamentación que regula su nueva vinculación.

En cuanto al auxilio de cesantías del personal homologado, el Decreto 1091 de 1995, en su artículo transitorio dispuso liquidarla y pagarla de conformidad en los Decretos 1212 y 1213 de 1990 para el personal de suboficiales y agentes respectivamente, por una sola vez al momento de producirse el cambio al nuevo nivel, lo cual ocurrió en este caso mediante Resolución 2598 del 25 de marzo de 1994. De modo que a partir de la vinculación del actor al nivel ejecutivo, éste se debía someter a lo regulado en el artículo 50 del Decreto 1091 de 1995; es decir, que en adelante se le liquidaría a 31 de diciembre del año respectivo o por fracción correspondiente, esto es, ya no es posible reconocerle el sistema de cesantías retroactivas, lo cual no quiere decir que se le desconozcan sus derechos, pues en realidad nunca le dejaron de cancelar las cesantías en los términos legales que regulan la situación laboral como miembro del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, es válido afirmar que los miembros del nivel ejecutivo tienen mejores condiciones laborales que los suboficiales y agentes, pues al ingresar se establecieron unos beneficios de orden económico en materia salarial y prestacional. Tan notoria fue la mejora de las condiciones salariales del actor, que llevaron al actor a seguir vinculado al nivel ejecutivo hasta el 2012 cuando mediante Resolución 03504 del 24 de septiembre de 2012, fue retirado del servicio activo por voluntad propia; es decir duro más

de 15 años en absoluto silencio, recibiendo todas las prebendas del nuevo régimen, por consiguiente el acto administrativo demandado no esta inmerso en ninguna de las causales de nulidad citadas por el abogado demandante.

3
162

PRETENSIONES

Con el respeto del ilustre apoderado de la parte actora, en cuanto a las pretensiones solicitadas en el libelo de la demanda nos oponemos a ellas, debido a que carecen de fundamentos legales y respaldo probatorio, razón por el cual solicitamos a la señora Magistrada mantener la legalidad del acto administrativo impugnado cuya nulidad se pretende y que en sentencia se nieguen las suplicas de la demanda.

Específicamente me opongo al reconocimiento de la pretensión séptima de la demanda, por cuanto es improcedente adicionar o modificar la hoja de servicios del actor con base a la reliquidación salarial pretendida, por cuanto la hoja de servicios plasma el tiempo de servicios prestados por un exfuncionario al momento de retirarse del servicio activo, para efectos de establecer los derechos prestacionales a los que tenga lugar, por consiguiente en la hoja de servicios no se incluye el sueldo básico devengado por el expolicial. De modo que la modificación de la hoja de servicios solo es posible cuando se va a adicionar o restar tiempo de servicios al exfuncionario, no cuando se trata de reliquidación salarial y/o de la mesada pensional. Además de lo anterior, dicha pretensión no se incluyó dentro de la propuesta de conciliación prejudicial presentada ante el Procurador 21 Judicial II para asuntos administrativos, tal y como se puede apreciar en el certificado anexo a la demanda, de fecha 11 de diciembre de 2012.

Igualmente me opongo a las pretensión octava de la demanda, relativa a que se reconozcan 100 salarios mínimos legales mensuales vigentes por concepto de perjuicios morales para el actor, porque además de considerarla desproporcionada y sin ningún asidero probatorio, no fue incluida dentro de la propuesta de conciliación prejudicial presentada ante el Procurador 21 Judicial II para asuntos administrativos, tal y como se puede apreciar en el certificado anexo a la demanda, de fecha 11 de diciembre de 2012.

Lo anterior teniendo en cuenta que es un requisito de prejudicialidad agotar la etapa de Conciliación Prejudicial ante la Procuraduría Delegadas ante esta jurisdicción, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 161 numeral 1 del C.P.A.C.A.

EXCEPCIONES

1. FALTA DE AGOTAMIENTO DE LA ETAPA DE CONCILIACION, COMO REQUISITO DE PREJUDICIALIDAD

En el certificado anexo a la demanda de agotamiento de la etapa de conciliación prejudicial, de fecha 11 de diciembre de 2012, expedido por el Procurador 21 Judicial II para asuntos administrativos, se puede apreciar como

pretensiones de la convocatoria de conciliación que se declare la nulidad del oficio No. S-2012-180102/ADSAL-GRUNO-22. de fecha 13 de julio de 2012, firmado por el Jefe de Administración Salarial de la Policía Nacional, en donde niega al actor el reajuste, liquidación y pago de primas, subsidios, bonificaciones así como el auxilio de cesantías con retroactividad.

De acuerdo a lo anterior, frente a la pretensión séptima de la demanda, que solicita adicionar o modificar la hoja de servicios del actor con base a la reliquidación salarial del sueldo básico devengado por el actor y los factores prestacionales establecidos en el decreto 1213 de 1990, al no incluirse dentro de la propuesta de conciliación prejudicial presentada ante el Procurador 21 Judicial II para asuntos administrativos, no puede ser incluida dentro de las pretensiones de la demanda presentada ante esta sede judicial, porque frente a ésta pretensión no se agoto el requisito de prejudicialidad.

Igualmente ocurre con la pretensión octava de la demanda, relativa a que se reconozcan 100 salarios mínimos legales mensuales vigentes por concepto de perjuicios morales para el actor, porque tampoco se incluyó dentro de la propuesta de conciliación prejudicial presentada ante el Procurador 21 Judicial II para asuntos administrativos, tal y como se puede apreciar en el certificado anexo a la demanda, de fecha 11 de diciembre de 2012.

Lo anterior teniendo en cuenta que es un requisito de prejudicialidad agotar la etapa de Conciliación Prejudicial ante la Procuraduría Delegadas ante esta jurisdicción, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 161 numeral 1 del C.P.A.C.A.

2. FALTA DE LEGITIMIDAD PASIVA EN LA CAUSA

Teniendo en cuenta que el actor el señor JOSE PABON PINZON, fue retirado del servicio activo de la Institución, mediante Resolución 03504 del 24 de septiembre de 2012, por voluntad propia, y actualmente goza de asignación de retiro a cargo de la **CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR**, y lo que se pretende en esta demanda es el reconocimiento de unas primas que dejó de percibir cuando se cambió del nivel de suboficiales al nivel ejecutivo, para efectos de reliquidar el salario devengado en actividad y por consiguiente la modificación de la hoja de servicios, que en últimas tendrá efectos prestacionales en la asignación de retiro de la cual es titular, la entidad que debió demandarse es a CASUR, ya que es dicha entidad la que le reconoció tal prestación y le está pagando la asignación de retiro.

RAZONES DE LA DEFENSA

Mediante derecho de petición de fecha 4 de julio de 2012, el señor JOSE PABON PINZON, solicitó el reajuste, liquidación y pago de primas, subsidios, bonificaciones así como el auxilio de cesantías con retroactividad, por considerar que tenía derecho a las mismas, por pertenecer al escalafón de suboficiales con anterioridad a su ingreso al nivel ejecutivo y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 4 de 1992.

La Policía Nacional, dio contestación a dicho requerimiento, a través del oficio No. S-2012-180102/ADSAL-GRUNO-22. De fecha 13 de julio de 2012, signado por el Jefe de Administración Salarial de la Policía Nacional, por medio de la cual se niega el reajuste liquidación y pagos de primas, subsidios, bonificaciones, y auxilios de cesantías con retroactividad y por concepto de las primas de actividad en un porcentaje del 50%, de antigüedad en un porcentaje del 25%, bonificación de buena conducta del 5% y subsidio familiar del 43%, y auxilio de cesantías retroactivas.

El libelista sustenta sus aspiraciones de nulidad en el hecho que, la Policía Nacional desconoció normas de orden constitucionales y legales como la ley 4 de 1992, ley 180 de 1995, ley 734 de 2002, Decreto 132 de 1995, Decreto 1212 de 1990, ley 923 de 2004, Decreto 4433 de 2004, Decreto 2863 de 2007 y ley 244 de 1995, porque a su consideración al pasarse el actor del grado de cabo segundo del nivel de suboficiales, e ingresar en 1994 al nivel ejecutivo, fue desmejorado en su situación laboral, al dejársele de cancelar las prima, subsidios, bonificaciones y auxilio de cesantías retroactivas, que venía devengando.

En el presente caso, el señor JOSE PABON PINZON, pretende el reajuste de la pensión, las primas, subsidios y bonificaciones que no le fueron liquidadas como miembro del nivel ejecutivo, bajo el argumento que pese a que se haya homologado al nivel ejecutivo, tenía unos derechos adquiridos, entre ellos, la prima de actividad, antigüedad, de actualización, subsidio familiar y buena conducta, que están consagradas en el decreto 1212 de 1990, que debían reconocérsele a la hora de pensionarse, porque de lo contrario se estaría desmejorando su situación laboral y violando su derecho a la igualdad.

Específicamente en el caso del nivel Ejecutivo, para efectos prestacionales se rige por el Decreto 1091 del 27 de junio de 1995 y para efectos pensionales y de retiro, se rige por el Decreto 4433 del 31 de diciembre de 2004, es por ello que al momento en que el actor se homologo al Nivel Ejecutivo, quedo sujeto a todos los aspectos dispuestos al régimen de carrera de ese escalafón policial.

Al respecto, debe anotarse que el artículo 25 del Decreto 4433 de 2004, establece que quedan cubiertos por este régimen los oficiales y el personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional que ingresen al escalafón a partir de la entrada en vigencia del decreto (diciembre 31 de 2004).

Así mismo, en el párrafo 2° del citado artículo se consagra que también quedarán cubiertos por estas disposiciones, el personal del Nivel Ejecutivo de la Institución en servicio activo, es decir que incluye no solo a los que ingresen a dicho nivel a partir de la vigencia del decreto, sino también a aquellos que pertenezcan a él desde antes de la promulgación de esta norma.

El actor mediante Resolución No. 6354 del 31 de diciembre de 1996 (anexa a la contestación), el actor se homologó en el nivel ejecutivo, en el grado de intendente, dejó voluntariamente el grado de agente para ser homologarse dentro del escalafón del nivel ejecutivo como Intendente en el cuerpo de vigilancia urbana y en este orden de ideas, no puede aplicársele un estatuto de carrera diferente al suyo, pues debe bajo ningún punto de vista puede haber

leyes terciarias; es decir que tome los apartes del estatuto de carrera de agentes para efecto de liquidarle las prestaciones sociales pretendidas y las del nivel ejecutivo para efectos de fijarle el salario a devengar, creando un tercer régimen de carrera, siendo que por mandato constitucional solo el legislador lo puede hacer.

Al examinar en su integridad el Decreto 1091 de 27 de junio de 1995, se puede concluir que efectivamente no reconoce algunos factores que el actor devengaba cuando ostentaba la calidad de suboficial bajo Decreto 1212 de 1990; como prima de actividad, bonificación por buena conducta y prima de actividad – que son las partidas solicitadas en esta demanda -, pero también es claro que para el caso en concreto del actor se le modificó algunos factores a su favor (sueldo básico, subsidio familiar y subsidio de alimentación) y creó otros (prima de retorno a la experiencia y prima del nivel ejecutivo), lo cual no quiere decir que per se le haya desmejorado las condiciones laborales, pues mirado en su conjunto su situación laboral; es decir: nivel, grado, salarios, prestaciones, continuidad en la preparación profesional y ascensos, no puede predicarse que hubo una desmejora en sus ingresos.

De modo que aquellos suboficiales o agentes que estando en servicio activo en la Policía Nacional ingresaron al Nivel Ejecutivo, y optaron por consiguiente en un cambio de régimen laboral, se les aseguró una mejoría en sus condiciones laborales, incluyendo claro está, la escala salarial, respetando las condiciones mínimas establecidas en la Ley 180 de 1995, por lo cual los servidores que ingresaron libremente a éste, se deben someter en su integridad a lo dispuesto en las normas que lo reglamenta.

Al respecto valga traer a colación, los más recientes pronunciamientos del Consejo de Estado-Sección Segunda-Subsección B, proferidos sobre la materia de esta Litis, en las sentencias con fecha 31 de enero de 2013 y notificadas por Edicto el 14 de marzo de 2013, mediante las cuales **NIEGA** las pretensiones de un personal homologado al Nivel Ejecutivo, relacionadas con la solicitud del reconocimiento y pago del subsidio familiar, prima de actividad, prima de antigüedad, distintivo de buena conducta y auxilio de cesantía con retroactividad, de conformidad con lo establecido en los Decretos 1212 y 1213 de 1990

Expediente 0768-2012

“...el señor William Zapata Ramírez, laboró durante 21 años, 5 meses y 2 días. Además que se desempeñó como Agente, desde el 1 de diciembre de 1990 hasta el 14 de abril de 1994 y en el Nivel Ejecutivo, desde 16 de abril de 1994 hasta 10 de agosto de 2009.”

Expediente 1147-2012

“...el señor Sandoval Gómez: (i) ingresó al servicio de la Policía Nacional como Agente el 1º de septiembre de 1986; (ii) se homologó, voluntariamente, al Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional el 1º de septiembre de 1994 como Subintendente; y, (iii) el 1º de septiembre del 2008 ascendió al grado de II {Intendente Jefe.”

7
166

Dentro de las consideraciones tomadas en cuenta por el Consejo de Estado para negar las pretensiones de la demanda, se resaltan las siguientes, que son perfectamente aplicables al caso en concreto.

“Para la fecha a partir de la cual el señor Sandoval Gómez ingresó al Nivel Ejecutivo, se infiere que su homologación la adelantó en vigencia de los Decretos Nos. 041 y 262 de 1994, el primero de los cuales fue declarado inexecutable en cuanto se relacionó al Nivel Ejecutivo.

(...)

Dicho desmejoramiento, no obstante, no puede mirarse aisladamente o, dicho de otra forma, factor por factor, pues ello permitiría la posibilidad de crear, sin competencia para el efecto, un tercer régimen, compuesto por aquellos elementos más favorables de cada una de las normativas en estudio {en este caso, el de Agentes – Decreto 1213 de 1990, por un lado; y, el del Nivel Ejecutivo – Decreto 1091 de 1995, por el otro}. Por el contrario, y en virtud el principio de inescindibilidad {ampliamente delineado por la jurisprudencia laboral contenciosa}, la favorabilidad del Nivel Ejecutivo al que se acogió libremente el interesado debe observarse en su integridad, pues es posible que en la nueva normativa aplicable {la contenida en el Decreto 1091 de 1995} existan ventajas no estipuladas mientras ostentó la condición de Agente y que, a su turno, se hallan eliminado otras, pese a lo cual, en su conjunto, su condición de integrante del Nivel Ejecutivo le haya permitido, incluso, mejorar sus condiciones salariales y prestacionales.

(...).

Igualmente, sigue diciendo el Consejo de Estado en la sentencia anotada, sobre que no es válida la afirmación que a los miembros del nivel ejecutivo se les haya desmejorado su situación laboral, específicamente en lo relacionado al régimen salarial que es lo que se discute en esta demanda:

“ (...) Bajo esta óptica, entonces, aunque no se desconoce la protección dada a los Agentes y Suboficiales que se incorporaron voluntariamente al Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional, tampoco puede adelantarse un estudio de la situación ventilada al margen del principio de inescindibilidad y, por supuesto, del principio de favorabilidad, por lo que, a continuación, se procederá a determinar si, mirado en su conjunto, el régimen salarial y prestacional establecido en el Decreto 1091 de 1995 desmejoró sus condiciones laborales.

(...)

“(v) Atendiendo a lo anterior, es evidente que en el régimen salarial y prestacional del Nivel Ejecutivo no se contemplaron las primas de actividad y antigüedad, entre otras, sin embargo, se crearon unas nuevas primas y se estipuló una asignación básica mensual muy superior en relación con el grado de Agente, por lo que, en consecuencia, en principio, lo que se advierte es que en vigencia de un nuevo régimen se superaron las condiciones salariales y prestacionales que el interesado ostentaba antes de septiembre de 1994.

8
167

(...) También cabe precisar que en materia de subsidio familiar el régimen del nivel Ejecutivo consagró unas nuevas condiciones que posiblemente no le favorecieron al interesado, pero que, por otros aspectos parece más benéfico, pues permite la inclusión de los hermanos y padres como beneficiarios del mismo. En relación con el régimen de cesantías, a su turno, tampoco se puede acceder a lo reclamado por el interesado, so pena de violar el principio de inescindibilidad”.

Sea del caso traer a colación, que esta misma Sala de Decisión de este Tribunal, mediante sentencia de fecha 14 de mayo de 2013, dentro del proceso radicado bajo el No. 13001-33-33-000-2012-00025-00, Actor: JOSE EDUARDO SANCHEZ HERRERA, y la sentencia de fecha 25 de junio de 2013, dentro del proceso radicado bajo el número 13-001-23-33-000-2012-00, Actor: MOISES CAMPAZ ARAGON, en donde en un caso parecido al aquí tratado, decidió negar las pretensiones de la demanda, acogiendo la tesis expuesta por el Consejo de Estado en la sentencia atrás citada, en el sentido que al analizarse en su conjunto el régimen salarial y prestacional previsto para el nivel ejecutivo, resultó ser más favorable para el actor, que el régimen de suboficiales al que anteriormente estaba vinculado.

Por consiguiente, no es cierto que al actor se le haya desmejorado su situación laboral al optar por homologarse al nivel ejecutivo, pues de forma concreta se puede decir, que el subsidio familiar para el nivel ejecutivo fue reglamentado en los artículos 15 a 21 del Decreto 1091 de 1995, en proporción al número de personas a cargo y de acuerdo a la remuneración mensual. Es decir, que este factor salarial no fue eliminado para el nivel ejecutivo, y por consiguiente el actor lo siguió devengando; eso sí, teniendo en cuenta la reglamentación que regula su nueva vinculación.

El artículo 17 del Decreto 1091 de 1995, Determina las personas a cargo que *darán* derecho al subsidio familiar las personas a cargo del personal del nivel ejecutivo de la Policía Nacional en servicio activo, que a continuación se enumeran:

- a. Los hijos legítimos, extramatrimoniales, adoptivos e hijastros menores de doce (12) años.
- b. Los hijos legítimos, extramatrimoniales, adoptivos e hijastros mayores de doce (12) años y menores de veintitrés (23) años, que acrediten estar adelantando estudios primarios, secundarios y post-secundarios en establecimientos docentes oficialmente aprobados.
- c. Los hermanos huérfanos de padre menores de dieciocho (18) años.
- d. Los hijos y hermanos huérfanos de padre que sean inválidos o de capacidad física disminuida, que hayan perdido más del 60% de su capacidad normal de trabajo.
- e. Los padres mayores de sesenta (60) años, siempre y cuando no reciban salario, renta o pensión alguna.

160

Para efecto del pago del subsidio se consideran personas a cargo las enumeradas, cuando convivan y dependan económicamente del personal del nivel ejecutivo y se hallen dentro de las condiciones aquí estipuladas.

Tal y como puede observarse en el anterior articulado el pago del subsidio familiar fue ampliado a los hijos ilegítimos, extramatrimoniales, adoptivos e hijastros, hermanos y padres, de modo que este subsidio se sigue cancelando después de la homologación del personal al Nivel Ejecutivo, con la diferencia de la aplicabilidad del artículo 16 del Decreto 1091 de 1995, que no incluye a la conyugue o compañera permanente.

En lo que atañe a la prima de antigüedad, es importante decir que de acuerdo al extracto de hoja de vida del señor JOSE PABON PINZON, por lo cual el demandante no cumplió el tiempo establecido en el artículo 71 del Decreto Ley 1212 de 1990 (10 años), de modo que si no alcanzó a devengar la prima de actividad contemplada para los suboficiales, mucho menos tendría derecho como miembro del nivel ejecutivo, pues el Decreto 1091 de 1995, no la contempla.

En lo referente a la prima de actividad, al actor se le canceló la misma de acuerdo a lo establecido en el artículo 68 del Decreto 1212 de 1990, mientras estuvo en el escalafón suboficial, en un 33%, en el Decreto 1091 de 1995 para los miembros del nivel ejecutivo no se les reconoce esta prima.

En cuanto al auxilio de cesantías del personal homologado, el Decreto 1091 de 1995, en su artículo transitorio dispuso liquidarla y pagarla de conformidad en los Decretos 1212 y 1213 de 1990 para el personal de suboficiales y agentes respectivamente, por una sola vez al momento de producirse el cambio al nuevo nivel. De modo que a partir de la vinculación del actor al nivel ejecutivo, éste se debía someter a lo regulado en el artículo 50 del Decreto 1091 de 1995; es decir, que en adelante se le liquidaría a 31 de diciembre del año respectivo o por fracción correspondiente, esto es, ya no es posible reconocerle el sistema de cesantías retroactivas, so pena de violar el principio de inescindibilidad.

Lo anterior no quiere decir, que al actor se le hayan desconocido sus derechos, pues en realidad nunca le dejaron de cancelar las cesantías en los términos legales que regulan la situación laboral como miembro del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional.

Además de lo antes expuesto, debe tenerse en cuenta, que de conformidad con el artículo 1° de la Ley 180 de 1995 la Policía Nacional está integrada por *“oficiales, personal del Nivel Ejecutivo, Suboficiales, agentes y por quienes presten el servicio militar obligatorio en la Institución, así como por los servidores públicos no uniformados, pertenecientes a ella”*, lo cual quiere decir que el NIVEL EJECUTIVO ES SUPERIOR JERARQUICAMENTE AL DE SUBOFICIALES, y con mayor razón al de AGENTES, quienes desde que ingresan a la Institución policial se gradúan de agentes, y permanecen durante toda su carrera en dicho grado, por lo cual no tienen mando ni jerarquía dentro de la Policía Nacional, aunque si adquieren antigüedad.

164

Este aspecto es de vital importancia, porque precisamente este hecho se constituyó un incentivo para quienes se desempeñaban como agentes o suboficiales se homologaran al Nivel Ejecutivo, pues tenían la posibilidad de ascender a un rango superior dentro de la jerarquía de la Policía Nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, es válido afirmar que los miembros del nivel ejecutivo tienen mejores condiciones laborales que los suboficiales y agentes, pues al ingresar se establecieron unos beneficios del orden económico en materia salarial y prestacional. Tan notoria fue la mejora de las condiciones salariales del actor, que precisamente esta fue la razón que llevó al actor a seguir vinculado al nivel ejecutivo hasta que solicitó su retiro del servicio activo; es decir el demandante duró más de 15 años en absoluto silencio, recibiendo todas las prebendas del nuevo régimen, por consiguiente el acto administrativo demandado no está inmerso en ninguna de las causales de nulidad.

Por consiguiente, el señor JOSE PABON PINZON, se acogió al régimen del nivel ejecutivo de manera voluntaria, por lo que tratándose en un régimen de carrera reglado y reglamentado por la ley, sus salarios y prestaciones sociales se rigen por las normas correspondientes a la especialidad policial, y por ende no puede pretender AHORA se le reconozcan unas partidas prestacionales de otro estatuto de carrera que le es ajeno.

Por lo anterior solicito al señor Juez, denegar las suplicas de la demanda.

PRESCRIPCION DE LAS PRESTACIONES PRETENDIDAS

Ahora bien, en la eventualidad que esta Honorable Corporación considere que el actor tiene derecho al reconocimiento de las primas y bonificaciones alegadas, debe tenerse en cuenta que como la solicitud en vía gubernativa se elevó ante la Dirección de la Policía Nacional el 4 de julio de 2012, solo tendría derecho a las prestaciones del año 2008 en adelante, porque el termino prescriptivo que se aplica al caso en concreto, es el de 4 años establecido en el artículo 113 del Decreto 113 del Decreto 1213 de 1990. Y si bien los derechos prestacionales de tracto sucesivo como la pensión no caducan, si prescriben las mesadas dejadas de percibir, ya que los derechos laborales están sujetos a prescripción, por tanto, si no se hacen efectivos dentro de la oportunidad legal, se pierden, no obstante, esa prescripción se puede interrumpir desde la fecha en que se hace la correspondiente reclamación.

MEDIOS DE PRUEBAS

A) Documentales que se anexan

- Hoja de Vida completa del señor JOSE PABON PINZON, identificado con C.C. 9.253.232

B) Documentales que se solicitan se anexen mediante oficio

- Que se oficie a la Pagaduría General de la Policía Nacional, ubicada en la Dirección General de la Policía Nacional en la transversal 45 No. 40-11 de la Ciudad de Bogotá, para que certifique las partidas devengadas por un suboficial con más de 25 años de servicio en la Institución policial. Y certificación de lo devengado por el señor JOSE PABON PINZON, identificado con C.C. 9.253.232, desde noviembre de 1996 hasta la fecha, con el fin de poder comparar que al homologarse el actor al nivel ejecutivo, siguió ganando más que cualquier agente con su misma antigüedad.
- Que se Oficie a la **CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR**, ubicada en la ciudad de Bogotá, carrera 7 No. 12B-58, para que certifique si en la actualidad el señor JOSE PABON PINZON, identificado con C.C. 9.253.232, goza de asignación de retiro, y se envíe copia de la Resolución por la cual se le reconoció a tal persona dicha prestación.


DOMICILIO Y NOTIFICACIONES

La parte demanda y su representante legal tienen su domicilio en la ciudad de Santa fe de Bogotá, en la transversal 45 No.4011 CAN, Edificio Policía Nacional. El delegado por el señor Ministro de Defensa para notificarse de esta clase de demandas y otorgar el correspondiente poder según Resolución No. 2052 del 27 de mayo de 2007, es el señor Comandante de la Policía Metropolitana de Cartagena, quien tiene su domicilio en el Comando de dicha fuerza.

La suscrita apoderada igualmente en el Comando de la Policía Metropolitana de Cartagena, ubicado en el barrio Manga de esta ciudad, donde recibiremos las notificaciones y/o en la Secretaria del Juzgado.

De acuerdo a lo reglamentado por la Ley 1437 de 2011 en su artículo 197 el correo electrónico es: debol.notificacion@policia.gov.co

Atentamente,


HELGA SOFIA GONZALEZ DELGADO
C. C. No. 22.792.171 de Cartagena
T. P. No.100.687 del C. S. de la Judicatura

*Alguna, Julio 31/2013.
Presentado por German
Girardo CC 73.200.934
316 Folios
La recepción electrónica fue en
de servicio por [signature]
Cartagena.*

12
171

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



SECRETARIA GENERAL

No. S – 2013 - 206316 / ARGEN - GRAUS – 22

Bogotá D.C. 15 de julio de 2013

Señor Subteniente
HERMAN ENRIQUE RUIZ USTA
Jefe Unidad Defensa Judicial Bolívar
Barrio Manga calle real 24-03
Bolívar – Cartagena.

Asunto: Respuesta solicitud

RAD. E-088340/192595 DIPON

En atención a su correo electrónico allegado a esta Área, de manera atenta envío fotocopia de la totalidad de la historia laboral del señor Intendente Jefe @ JOSE DE JESUS PABON PINZON identificado con cedula de ciudadanía No. 9.253.232 y fotocopia de la resolución No. 06396 del 31/12/96 por la cual se homologa al Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional.

Atentamente,

Teniente AYDA MARINA VELASQUEZ ACOSTA
Jefe Grupo Atención al Usuario Área Archivo General

Anexo: Lo enunciado

Elaborado por: TEA-14 Margoth Galindo
Revisado por: TE Ayda Marina Velásquez Acosta
Fecha Elaboración: 15/07/2013
Ubicación: C/DOCUMENTOS /COMUNICACIÓN OFICIAL SALIDA – VIGENCIA 2013



Carrera 59 No. 26-21 Can, Bogotá
Teléfonos: 3159000 ext. 9406 - 9947
segen.garage@policia.gov.co
www.policia.gov.co

PROSPERIDAD
PARA TODOS





POLICIA NACIONAL

RESOLUCION NUMERO 06354 DE 19

(31 DIC. 1996)

En la cual se nombra a un personal de suboficiales y técnicos en el Cuerpo de la Fuerza Armada de la Policía Nacional de acuerdo al grado y la especialidad.

DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL

En la cual se relacionan los nombres de los suboficiales y técnicos de la Fuerza Armada de la Policía Nacional.

RESUMEN

Se relacionan los nombres de los suboficiales y técnicos de la Fuerza Armada de la Policía Nacional, en conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley N° 17.248, de 1968, que otorga el rango de suboficiales y técnicos en el Cuerpo de la Fuerza Armada de la Policía Nacional, de acuerdo a la especialidad de cada uno de ellos.

PRESENTE EN EL CUERPO VIGILANCIA URBANA

El Jefe del Cuerpo de Vigilancia Urbana

ACOMPAÑADOS EN EL CUERPO VIGILANCIA URBANA

- 1. Sr. JESÚS GONZÁLEZ VILLALBA
- 2. Sr. ROBERTO GONZÁLEZ VILLALBA
- 3. Sr. ROBERTO ANTONIO VILLALBA
- 4. Sr. RAÚL MANUEL VILLALBA
- 5. Sr. CARLOS VILLALBA VILLALBA
- 6. Sr. ROBERTO VILLALBA
- 7. Sr. JESÚS VILLALBA VILLALBA
- 8. Sr. ROBERTO VILLALBA VILLALBA
- 9. Sr. RAÚL VILLALBA VILLALBA
- 10. Sr. CARLOS VILLALBA VILLALBA
- 11. Sr. ROBERTO VILLALBA VILLALBA
- 12. Sr. JESÚS VILLALBA VILLALBA
- 13. Sr. RAÚL VILLALBA VILLALBA
- 14. Sr. CARLOS VILLALBA VILLALBA
- 15. Sr. ROBERTO VILLALBA VILLALBA
- 16. Sr. JESÚS VILLALBA VILLALBA
- 17. Sr. RAÚL VILLALBA VILLALBA
- 18. Sr. CARLOS VILLALBA VILLALBA
- 19. Sr. ROBERTO VILLALBA VILLALBA
- 20. Sr. JESÚS VILLALBA VILLALBA

007

14
173

Continuando la lista con los nombres de los funcionarios que han sido designados para el cumplimiento e ingreso al servicio en el Nivel Ejecutivo de la personal de suboficiales y agentes de la Policía Nacional, encabezado por el Sr. JUAN PABLO BARRERA ROSA DE CRISTO Pol. Nal. 9147114.

- 1. JUAN PABLO BARRERA ROSA DE CRISTO Pol. Nal. 9147114
- 2. ANITA MIRANDA ROSA DE CRISTO Pol. Nal. 9147114
- 3. ALBERTO VILLALBA ROSA DE CRISTO Pol. Nal. 9147114
- 4. JIMMY VILLALBA ROSA DE CRISTO Pol. Nal. 9147114
- 5. RAFAEL LEIVA ROSA DE CRISTO Pol. Nal. 9147114
- 6. JUAN CARLOS ROSA DE CRISTO Pol. Nal. 9147114
- 7. RAFAEL ROSA DE CRISTO Pol. Nal. 9147114
- 8. GONZALO ROSA DE CRISTO Pol. Nal. 9147114
- 9. CAROL ROSA DE CRISTO Pol. Nal. 9147114
- 10. ROSA DE CRISTO Pol. Nal. 9147114

DESARROLLO EN EL CUERPO VIGILANCIA VIGILANCIA

- 1. JUAN PABLO BARRERA ROSA DE CRISTO Pol. Nal. 9147114
- 2. ANITA MIRANDA ROSA DE CRISTO Pol. Nal. 9147114
- 3. ALBERTO VILLALBA ROSA DE CRISTO Pol. Nal. 9147114
- 4. JIMMY VILLALBA ROSA DE CRISTO Pol. Nal. 9147114
- 5. RAFAEL LEIVA ROSA DE CRISTO Pol. Nal. 9147114
- 6. JUAN CARLOS ROSA DE CRISTO Pol. Nal. 9147114
- 7. RAFAEL ROSA DE CRISTO Pol. Nal. 9147114
- 8. GONZALO ROSA DE CRISTO Pol. Nal. 9147114
- 9. CAROL ROSA DE CRISTO Pol. Nal. 9147114
- 10. ROSA DE CRISTO Pol. Nal. 9147114

Se informa a los señores directores de las unidades de la Policía Nacional que los señores mencionados en esta resolución han sido designados para el cumplimiento e ingreso al servicio en el Nivel Ejecutivo de la personal de suboficiales y agentes de la Policía Nacional.

NOTIFICACIONES, PUBLICACIONES Y COMPLEJOS

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de Diciembre de 1996.

15
174



PROFESORADO DE EDUCACIÓN

FORMACIÓN DE PROFESORES

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Nombre y Apellido

Identificación

Fecha de Expedición

Firma



FORMACIÓN DE PROFESORES

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROFESORADO DE EDUCACIÓN

FORMACIÓN DE PROFESORES

Nombre y Apellido

Identificación

Fecha de Expedición

Firma

PROFESORADO DE EDUCACIÓN

FORMACIÓN DE PROFESORES

Nombre y Apellido

Identificación

2

16
1967

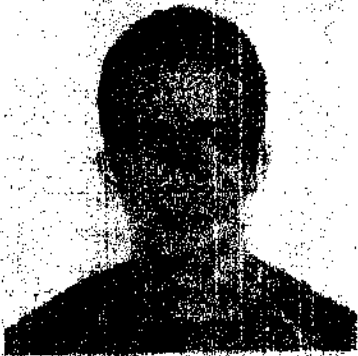

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.253.232**

PABON PINZON
 APELLIDOS

JOSE DE JESUS
 NOMBRES

[Handwritten Signature]
 FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-ABR-1967**

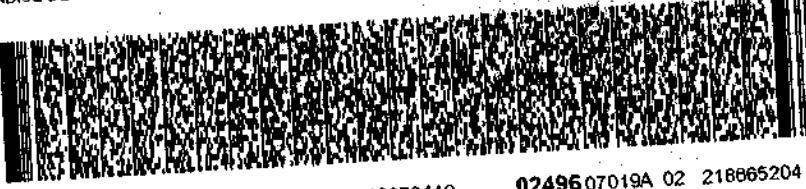
BUCARAMANGA
 (SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **A+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

02-SEP-1985 BUCARAMANGA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
 REGISTRADOR NACIONAL
 JUAN CARLOS DEL LINDO VALENA



A-0500108-32 155082-M-0091253232-20070119 0249607019A 02 218865204



REPUBLICA DE COLOMBIA
POLICIA NACIONAL

SOLICITUD DE INGRESO

CARGO SOLICITADO:

Suboficial

Clasificación:

Ab

ESTA SOLICITUD DEBE SER DILIGENCIADA A MANO EN FORMA CLARA Y PRECISA POR EL INTERESADO. NO COMPROMETE NI OBLIGA EN FORMA ALGUNA A LA POLICIA NACIONAL CON EL SOLICITANTE.

I. DATOS PERSONALES

APELLIDOS Pabón Pinzón		NOMBRES José de Jesús		FECHA SOLICITUD Enero 7/98	
LUGAR DE NACIMIENTO Becanmanga		FECHA abril 10 1967		EDAD 30	
DIRECCION DOMICILIO C/ta 65A N. 10648		CIUDAD Becanmanga		TELEFONO	
LIBRETA MILITAR N° 117409	CLASE segunda	DISTRITO 5ª brigada	CEDULA N° 91258232	DE B/manga	
LICENCIA DE CONDUCCION	CATEGORIA	ESTADO CIVIL soltero	PROFESION conductor		
OCUPACION ACTUAL Desempleado.		EMPRESA		INGRESOS MENSUALES	
				OTROS INGRESOS	



II. INFORMACION FAMILIAR

PADRE: Apellidos Pabón		Nombres José Victoriano		Cédula N°		De		Edad 44		
Dirección Domicilio C/ta 65A N. 10648 B. Pabón			Teléfono		Ciudad B/manga		Profesión conductor			
Ocupación Actual construcción			Empresa		Teléfono		Ciudad			
MADRE: Apellidos Pinzón		Nombres maría Elena		Cédula N°		De		Edad 41		
Dirección Domicilio C/ta 65A N. 10648			Teléfono		Ciudad B/manga		Profesión modista			
Ocupación Actual Hogar			Empresa		Teléfono		Ciudad			
CONYUGE: Apellidos		Nombres		Cédula N°		De		Edad		
Dirección Domicilio			Teléfono		Ciudad		Profesión			
Ocupación Actual			Empresa		Teléfono		Ciudad			
Fecha Matrimonio		Lugar		Registro N°		Notaría de		Total N° Hijos		
								Hijos fuera del hogar		
HIJOS, Apellidos			Nombres		Edad		C.C. <input type="radio"/>		Ocupación	
							T.I. <input type="radio"/>			
							C.C. <input type="radio"/>			
							T.I. <input type="radio"/>			
							C.C. <input type="radio"/>			
							T.I. <input type="radio"/>			

III. INFORMACION FAMILIAR ADICIONAL

OTROS PARIENTES	EDAD	Dirección Domicilio	Teléfono	Ocupación
HERMANOS				
Lucy Marcela Pabón	25	Clle GSA N.10E4E		Hogar
Elizabeth Pabón	21	Clle GSA N.10E4E R. Pabón 61		Estudio
Luis Eduardo Pabón	17	Clle GSA N.10E4E		Estudio
SUEGROS				
CUNADOS				

IV. EDUCACION

ESTUDIOS	Años Cursados	Año de Terminac.	Título obtenido	Nombre del establecimiento	Lugar
PRIMARIA	5	1978		la victoria	B/manga
BACHILLERATO	7	1985	Bachiller	Cooperativa Comunitaria	B/manga
CLASE DE BACHILLERATO Clásico <input checked="" type="radio"/> Técnico <input type="radio"/> Comercial <input type="radio"/> Otro <input type="radio"/> ¿Cuál? _____					
CURSOS TECNICOS					
UNIVERSITARIOS					
POST-GRADOS					
OTROS CURSOS					
Observaciones:					
Cursos o estudios que sigue actualmente					

733

V. INFORMACION LABORAL

FAVOR RELACIONAR LOS ULTIMOS EMPLEOS QUE USTED HA DESEMPEÑADO, COMENZANDO POR EL ULTIMO. SI NECESITA DAR MAS DETALLES UTILICE UNA HOJA POR SEPARADO.
ESTOS DATOS SEHAN VERIFICADOS

Nombre de la Empresa		Dirección	Teléfono	Ciudad
Cargo desempeñado		Nombre Jefe Inmediato		Tiempo de servicio
Fecha de ingreso	Fecha de retiro	Sueldo inicial		Sueldo final
Motivo del retiro				
Lugar de verificación (No escriba aquí)				

Nombre de la Empresa		Dirección	Teléfono	Ciudad
Cargo desempeñado		Nombre Jefe Inmediato		Tiempo de servicio
Fecha de ingreso	Fecha de retiro	Sueldo inicial		Sueldo final
Motivo del retiro				
Lugar de verificación (No escriba aquí)				

Nombre de la Empresa		Dirección	Teléfono	Ciudad
Cargo desempeñado		Nombre Jefe Inmediato		Tiempo de servicio
Fecha de ingreso	Fecha de retiro	Sueldo inicial		Sueldo final
Motivo del retiro				
Lugar de verificación (No escriba aquí)				

Perteneció antes a las FF.AA. Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/>	En qué Fuerza	Fecha de ingreso	Fecha de retiro
Tiempo de servicio	Ultimo grado	Ultimo cargo	
Motivo del retiro			

Tiene antecedentes judiciales Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/>	Ha estado detenido en una cárcel Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/>	Ha estado retenido en una Inspección o estación de Policía: Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/>	En algún caso afirmativo dé detalles por separado
---	--	---	---

Se ha presentado antes a la Policía Nacional: Sí <input checked="" type="radio"/> No <input type="radio"/>	Para qué cargo Oficial	En qué fecha Septiembre 1987
---	---------------------------	---------------------------------

Diga las causas por las cuales no pudo ingresar
Por no alcanzar el puntaje necesario en el examen físico técnico

18
177

VI. REFERENCIAS

DE PERSONAS DISTINTAS A FAMILIARES O EMPLEADOS SUYOS

Apellidos	Nombres	Dirección	Teléfono	Ciudad

PARIENTES Y/O AMIGOS QUE TRABAJEN EN LA POLICIA NACIONAL

Manuel León Rojas				

¿Quién le sugirió entrar a la Policía Nacional?

Por conveniencia propia.

¿Por qué desea ingresar a la Policía Nacional?

Por la disciplina y la formación de carácter, que se imparte en esta organización y por el compañerismo y la labor que desarrolla la policía.

Si por necesidades del servicio debe ser trasladado está dispuesto(a):

Si No


Tiene algún impedimento:

Si No

Cite las causas

CERTIFICO QUE TODAS LAS ANTERIORES AFIRMACIONES SON CORRECTAS; ADEMÁS RECONOZCO QUE CUALQUIER INEXACTITUD OCASIONARA LA ANULACION DE LO SOLICITADO O EL RETIRO INMEDIATO DE LA INSTITUCION.

Fecha: Enero 7/88


Firma del solicitante

ESPACIO EXCLUSIVO PARA USO DE LA DIVISION SELECCION E INCORPORACION (No escriba aquí)

VERIFICACION _____

_____ Firma del revisor

DE ACUERDO AL ANALISIS ANTERIOR, ES RECOMENDABLE SU INGRESO A LA POLICIA NACIONAL:

SI

No

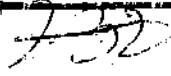
Fecha: _____

Vo.Bo.

Fecha: _____

_____ Firma Psicólogo

_____ Jefe DISIN



DEPARTAMENTO POLICIA SAITENDER
 REGION DE VALPARAISO CUATRO

37/1 36/1
 19 178

FORMULARIO DE FAMILIA

Lugar y fecha Balmaceda 2/13/88 Aspirante Sub-Oficial

I. DATOS DE IDENTIFICACION DEL INTERESADO

APELLIDOS Y NOMBRES Pablo Roberto José de Jesús

C.C.No. 91253252 DE Balmaceda

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Balmaceda 10/2/67

ASPECTO HABITACIONAL

DIRECCION DOMICILIARIA Calle GARCERAN 106 48

BARRIO Barrio VI TEL: HABITA CON LOS PADRES X

HERMANOS X FAMILIARES AMIGOS SOLO

EXPERIENCIA EN TRABAJOS

EMPRESA OCUPACION Plata

SUELDO MENSUAL 250.000 ANCIANES DIFERENTES None

INDIQUE EL MEDIO POR EL CUAL SE ENTERO DE LAS INSCRIPCIONES:

RADIO TELEVISION PRENSA CINE CARTELERAS OTRO MEDIO INDIQUELO

II. GRUPO FAMILIAR

NOMBRES Y APELLIDOS	Parentesco	Estado Civil					Educación					Ocupación
		Casado	Soltero	Viudo	Unión Libre	Superior	Media	Técnica	Primaria	Analfabeta		
1. <u>José Cárdenas Poblete</u>	<u>P</u>	<u>X</u>							<u>X</u>		<u>Comerciante</u>	
2. <u>Marta Elena Poblete</u>	<u>M</u>	<u>X</u>							<u>X</u>		<u>Hostess</u>	
3. <u>Lucy Marcela Poblete</u>	<u>H</u>	<u>X</u>						<u>X</u>			<u>Hostess</u>	
4. <u>Elizabeth Poblete</u>	<u>H</u>		<u>X</u>				<u>X</u>				<u>Desarrollador</u>	
5. <u>Luis Edgardo Poblete</u>	<u>H</u>		<u>X</u>				<u>X</u>				<u>Estudiante</u>	
6.												
7.												
8.												
9.												
10.												
11.												
12.												

POSICION CRONOLOGICA QUE OCUPA DENTRO DE LOS HERMANOS 3

III. RELACIONES FAMILIARES

NIVEL DE ORGANIZACION DE LA FAMILIA:

ORGANIZADA X

DESORGANIZADA

DESINTEGRADA

RELACIONES PADRES E HIJOS

COMPRESION Y CONFIANZA

DOMINACION Y SUJISION

INDIFERENCIA

IV. CAPTACION DE DEPENDENCIA

ALCOHOLISMO

FARMACODEPENDENCIA

EPILEPSIA

PSICOSIS

RETARDO MENTAL

INTENTO HOMICIDIO

NINGUNO

V. TIPOLOGIA FAMILIAR

COMPLETA

INCOMPLETA POR

ABANDONO DEL PADRE

ABANDONO DE LA MADRE

FAMILIA EXTENSA

FALLECIMIENTO DEL PADRE

FALLECIMIENTO DE LA MADRE

VI. CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

URBANA RURAL SEMI-URBANA RESIDENCIAL OBRERA INVASION

TIPO DE VIVIENDA

CASA APARTAMENTO CASA LOTE PIEZA

INQUILINO UNIFAMILIAR MULTIFAMILIAR

TENENCIA: PROPIA ALQUILADA PRESTADA AMORTIZADA HIPOTECADA OTROS

DOTACION Y ARREGLO DE VIVIENDA

BUENO REGULAR MALO

VII. ASPECTO ECONOMICO

APORTE DE DINERO O INGRESO ECONOMICO

PADRE MADRE ABUELOS MADRE-HIJOS MADRE-HIJOS HIJOS SOLAMENTE

TOTAL INGRESO MENSUAL \$ 50.000 OTRAS ENTRADAS

POR CONCEPTO DE *Asistencia social*

VIII. VINCULACIONES SOCIALES DE LA FAMILIA

GRUPOS POLITICOS CULTURALES DEPORTIVOS

GRUPOS SOCIALES CON LAS FUERZAS ARMADAS

IX. OBSERVACIONES (ASPECTO SOCIAL - ECONOMICO - FAMILIAR)

*Condiciones de vivienda y económicas de los
son satisfactorias el ambiente social que rodea
el individuo es aceptable. Relaciones familiares
satisfactorias, buen nivel de salud y asistencia
social. APTO NO APTO *particular el nivel de ingreso mensual
demanda de mayor asistencia.**

Olga Irma Blanes H.

TRABAJADORA SOCIAL

15

Hé
P

DIRECCION DE POLICIA JUDICIAL E INVESTIGACION
DIVISION INFORMACION

I.S.P. Nº 0386 / CONIN
Personal Aspirante

Bogotá, 6 Abril de 1.988

Solicitado por RESIN UNO Oficio 067 del 280188 Aspirante a SUBOFICIAL FONAL
Adelantado el estudio de Seguridad se conceptúa que el señor (a)

PABON PINZON JOSE DE JESUS C.C. 91.253.232 De Bucaramanga

APTO

NO APTO



Investigador 0867 / CONIN

21
3/4
100

POLICIA NACIONAL
 ESCUELA DE SUBOFICIALES GONZALO JIMENEZ DE PUESADA
 CONDUCTAS DE ENTRADA

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES		FABON PINZON JOSE DE JESUS	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		C.C. 01.253.232.	DE BOGOTANAGA.
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO		BOGOTANAGA 10 Abr. 1.967.	
ESTADO CIVIL		SOLTERO	EDAD 20
CIUDAD DE PROCEDENCIA		BOGOTANAGA.	
DIRECCION ACTUAL		CALLE 68 A NO. 10 B 45 B. FABON VI	
TELÉFONO			
ESTUDIOS REALIZADOS			
SERIA		0 = D.T.O.	UNIVERSIDAD
OTROS CURSOS			
ANTECEDENTES LABORALES			
PROFESION ANTERIOR		FENTOR.	
HABILIDADES Y DESTREZAS		FENTOR.	
AFICCIONES			
CULTURALES		DIBUJO.	
DEPORTIVAS		FUTBOL. ATLETISMO	
INTELLECTUALES		LECTURA	
CONDICIONES FISICAS			
PESO EN KILOS		65.	ESTATURA 1.75. CONTEXTURA DELGADA.
RESISTENCIA		BUENA	SENTIDOS BUENOS.
SEÑALES PARTICULARES		NINGUNA	TIPO DE SANGRE... GRUPO A R.H. POSITIVO
VESTUARIO Y EQUIPO			
CAMISA		PANTALON 32	
CALZADO		GORRA 54	

Cole de Sección

DEPARTAMENTO POLICIA SANTANDER
REGIONAL NUMERO CUATRO

22
9/11
10/1

CIUDAD Y FECHA Bucaramanga Enero 7 - 88
ASPIRANTE AL CARGO DE Suboficial

INFORMACION PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES Pabón Piñón José de Jesús CC.No. 91235232
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Bucaramanga abril 10 1967 EDAD 20
DIRECCION RESIDENCIAL Clle 68A N. 10648 BARRIO Pablo VI TEL _____
MUNICIPIO B/manga CIUDAD Santander CON QUE PERSONAS VIVE Pabón
ESTADO CIVIL soltero No. DE HIJOS _____ LIBRETA MILITAR No. 10409
1a. CLASE _____ 2a. CLASE X FUERZA Ejército 101

INFORMACION FAMILIAR

NOMBRE DEL PADRE José vicentiano Pabón CC.No. _____
DE _____ OCUPACION construcción NOMBRE EMPRESA _____
DIRECCION RESIDENCIAL Clle 68A N. 10648 BARRIO Pablo VI
TELEFONO _____ MUNICIPIO B/manga CIUDAD Santander
NOMBRE DE LA MADRE Maria Elena Piñón CC.No. _____
DE _____ OCUPACION hogar NOMBRE EMPRESA _____
DIRECCION RESIDENCIAL Clle 68A N. 10648 BARRIO Pablo VI
TELEFONO _____ MUNICIPIO B/manga CIUDAD Santander

APELLIDOS Y NOMBRES DE TRES HERMANOS

Pabón Piñón Lucy marcela CC.No. _____ DE _____
OCUPACION Hogar NOMBRE EMPRESA _____
DIRECCION RESIDENCIAL _____ BARRIO _____
TELEFONO _____ MUNICIPIO _____ CIUDAD _____
Pabón Piñón Elizabeth CC.No. _____ DE _____
OCUPACION estudiante NOMBRE EMPRESA _____
DIRECCION RESIDENCIAL Clle 68A N. 10648 BARRIO Pablo VI
TELEFONO _____ MUNICIPIO B/manga CIUDAD Santander

Roberto Pinzon Luis Echeverde CC.No. _____ DE _____

OCUPACION Productivo NOMBRE EMPRESA _____

DIRECCION RESIDENCIAL Calle 66A N. 10048 BARRIO Barrio 11

TELEFONO _____ CIUDAD Santander

NOMBRE DEL CONYUGE _____ CC.No. _____

DE _____ OCUPACION _____ NOMBRE EMPRESA _____

DIRECCION RESIDENCIAL _____ BARRIO _____

TELEFONO _____ MUNICIPIO _____ CIUDAD _____

INFORMACION LABORAL

NOMBRE DE LAS TRES EMPRESAS ULTIMAS EN LAS QUE DONDE HAYA LABORADO, INCLUIDA LA ACTUAL, SI SE ENCUENTRA EXISTENTE.

NOMBRE EMPRESA _____ DIRECCION _____

TELEFONO _____ ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO _____

NOMBRE Y CARGO DEL JEFE INMEDIATO _____

FECHA DE INGRESO _____ FECHA DE RETIRO _____

MOTIVO DEL RETIRO _____

NOMBRE EMPRESA _____ DIRECCION _____

TELEFONO _____ ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO _____

NOMBRE Y CARGO DEL JEFE INMEDIATO _____

FECHA DE INGRESO _____ FECHA DE RETIRO _____

MOTIVO DEL RETIRO _____

NOMBRE EMPRESA _____ DIRECCION _____

TELEFONO _____ ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO _____

NOMBRE Y CARGO DEL JEFE INMEDIATO _____

FECHA DE INGRESO _____ FECHA DE RETIRO _____

MOTIVO DEL RETIRO _____

EDUCACION Y APTITUDES

PRIMARIA TERMINADA EN 1958 AÑOS CURSADOS 5 NOMBRE COLEGIO _____

Barrio 11 - la Victoria DIRECCION _____

TELEFONO _____

X

BACHILLERATO: TERMINADO EN 1985 AÑOS CURSADOS 5 años NOMBRE COLEGIO
Cooperativo Comunal DIRECCION C/ 69 No. 11 La Victoria
 TELEFONO No. _____

NORMAL: TERMINADA EN _____ AÑOS CURSADOS _____ NOMBRE DEL COLEGIO
 _____ DIRECCION _____
 TELEFONO No. _____

UNIVERSITARIOS: TERMINADO EN _____ AÑOS CURSADOS _____ NOMBRE DE LA
 UNIVERSIDAD _____ DIRECCION _____
 TELEFONO No. _____

OTROS: _____

REFERENCIAS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRES Rojas Leon Manuel CC.No. _____
 DE _____ PROFESION _____ NOMBRE EMPRESA _____
 _____ DIRECCION _____ TEL. _____

APELLIDOS Y NOMBRES Garcia Gonzalez CC.No. _____
 DE _____ PROFESION _____ NOMBRE EMPRESA _____
 _____ DIRECCION _____ TEL. _____

APELLIDOS Y NOMBRES _____ CC.No. _____
 DE _____ PROFESION _____ NOMBRE EMPRESA _____
 _____ DIRECCION _____ TEL. _____

INFORMACION ECONOMICA

POSEE BIENES MUEBLES O INMUEBLES? CASA _____ APARTAMENTO _____ FINCA _____
 DIRECCION _____ TELEFONO No. _____
 CIUDAD _____ MUNICIPIO _____

VEHICULO _____ CLASE _____ MARCA _____
 MODELO _____

CUENTA CORRIENTE No. _____ BANCO _____
 SUCURSAL _____ CUENTA DE AHORROS No. _____
 BANCO _____ SUCURSAL _____

OTROS BIENES _____

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y FINANZAS

ESTADO DE CUENTAS DE BIENES

CONCEPTO GENERAL DEL VERIFICADOR

Se realizo la busqueda de antecedentes tanto del aspirante como a sus familiares y personas que la recomendaron demostrando ser de buena conducta y sin antecedentes. Por lo tanto el concepto del verificador es favorable para el aspirante.

APTO X

NO APTO

NOTA: DECLARO POR MIPALABRA DE HONOR QUE HE REVISADO LA INFORMACION ANTERIOR, QUE ES VERDADERA Y AUTORIZO A LOS SEÑORES POLICIA NACIONAL, PARA VERIFICAR UNA COMPLETA TRANSCRIPCION DE MIS ANTECEDENTES PERSONALES, PARA INFORMACION DEL ESTADO CON RELACION AL CARGO QUE ASPIRO.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES LA POLICIA NACIONAL, SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISION.

NOMBRE DEL ASPIRANTE Jose de Jesus Rabon Pinzon
(letra en imprenta)

FIRMA DEL ASPIRANTE [Firma manuscrita]

C.C.No. 91 253.232 L. B/manga

[Firma manuscrita]

TE. CASTAÑO MAVAS JAIME ALONSO

B/manga, Enero 21 de 1988

GRADO-FIRMA-POSFIRMA-SELLO VERIFICADOR

CIUDAD Y FECHA

MAYOR JEFE ELIJIO BERRA

MY. JULIO CESAR RODRIGUEZ BELTRAN

GRADO Y CARGO DEL JEFE O CDTE.

FIRMA-POSFIRMA Y SELLO

SEÑOR OFICIAL, SUBOFICIAL Y AGENTE, LAS DIFICULTADES DEL PRESENTE DOCUMENTO ES DE SUMA IMPORTANCIA PARA EL FUTURO Y SEGURIDAD DE LA INSTITUCION POLICIAL, DE LA EFECTIVA VERIFICACION Y DE LA INFORMACION ACUI CONTENIDA, USSED SERA "RESPONSABLE".

225

S E S E L
GRUPO CONCURSOS Y SELECCION

REGIONAL NRO.4

CIUDAD Y FECHA DE REALIZACION DEL CONCURSO

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION PSICO-TECNICA

DE ACUERDO CON LOS EXAMENES PSICO-TECNICOS PRACTICADOS AL ASPIRANTE :

CON EL RESULTADO OBTENIDO EN LOS EXAMENES PSICO-TECNICOS PRACTICADOS AL ASPIRANTE :

DE BARRAS PARA SU ADMISION AL CARGO DE JEFE DE SECCION

CURSO NRO.

RESULTADO: APTO

RECHAZADO

OBSERVACIONES:

EL PSICOLOGO

JEFE SUBGRUPO CONCURSOS Y SELEC.

CC. DUEÑO DEL CONCURSO

FECHA DE REALIZACION

33

24
123

PLIEGO DE ANTECEDENTES

(Debe llenarse en los exámenes para ingreso y reingreso)

Léase la nota final del reverso antes de escribir.

349

Sitio para el retrato.
Tamaño 3 x 4 - Papel delgado
brillante

25
5904
8/11
10/11

FORMA 10

1-Apellidos y nombres PABON PINZON JOSE DE JESUS		2-Grado CP	3-Cédula o T. I. 91253232 DE B/MANGA
4-Dirección de la residencia habitual		5-Motivo del exam.	6-Fecha del examen
7-Sexo	8-Raza	9-Nombre de los padres y residencia habitual	
10-Lugar de nacimiento		11-Fecha de nacimiento	
Día Mes Año		12-Total años de servicio Militar Civil	13-Unidad o repartición donde se hace el examen
-Cargo a que aspira		15-Cómo juzga el examinado su salud?	

HISTORIA FAMILIAR

PARENTESCO	EDAD	ESTADO SALUD	SI MUERTO. LA CAUSA	EDAD A QUE MURO	HA HABIDO CASOS EN LA FAMILIA DE	SI	NO	PARENTESCO
Padre					Tuberculosis			
Madre					Sifilis			
Esposa					Diabetes			
Hermanos					Cáncer			
					Enfermedades del riñón			
					Enfermedades del corazón			
Hijos					Enfermedades del estómago			
					Reumatismo			
					Alergias			
					Epilepsia			
					Suicidios			
					Enfermedades mentales (locos)			

HISTORIA MEDICO PERSONAL

HA SUFRIDO USTED O SUFRE DE	SI	NO	HA SUFRIDO USTED O SUFRE DE	SI	NO	HA SUFRIDO USTED O SUFRE DE	SI	NO	
Difteria			Perturbaciones de la nariz			Cojeras			
Acma			Resfriados frecuentes			Mareos de carro, tren, avión mar			
Tos ferina			Ictericia			Pérdida de la memoria			
Perturbaciones del oído			Cáncer			Adicto a las bebidas alcoh. en exceso			
Perturbaciones de las vías digestivas			Sangre en la orina			Es tartanudo			
Coto			Deformidad huesos artic. u otros			Ha sido sonámbulo			
Cólicos			Epilepsia o ataques			MUJERES		SI NO	
Apendicitis			Depresión o angustia			Edad de la menarquia			
Hemorroides o enfermedad del recto			Enuresis nocturna			Ha sido trat. por algún des. propio del sexo			
Micciones frecuentes o dolorosas			Usa aparatos para oír			Ha estado embarazada			
Enfermedades venéreas			Ha intentado suicidio			Tiene menstruaciones dolorosas			
Parálisis			Tuberculosis			Ciclo actual			
Frecuente sueño intranquillo			Palpitaciones			Ha tenido flujos vaginales			
Es adicto a nárcoticos			Perturbaciones de la vista			Menstruaciones irregulares			
Usa aparato ortopédico			Perturbaciones de la garganta			Fecha última menstruación			
Sangre exces. por extrac. dent. o peju. herid.			Bronquitis crónica						
Erisipela			Tumores						
Dolor o inflamación articulaciones			Fracturas						
Pérdidas de conocimiento			Rorunculosis						
Qué empleo ha tenido en los 3 últimos años?				En cuál permaneció más tiempo, meses?				Cual es su oficio actual	
									Es Ud. derecho <input type="checkbox"/>
									Es Ud. zurdo. <input type="checkbox"/>

REPUBLICA DE COLOMBIA
POLICIA NACIONAL
RAMA ADMINISTRATIVA
DIRECCION SANIDAD

EXAMEN DE ADMISIÓN

Ficha N° _____

ASPECTO						
Fecha	Aspecto General	Peso Ks.	Estatura	Perímetro Torácico		Capacidad vital
				I.	E.	
15-22-48	Delgado	63	1.75			

Nombre Ribón Pizarro José de S.
 C. C. o T. N° 91253.232 de Bucaramanga
 Edad 20 años Estado civil soltero
 Natural de Bucaramanga
 Cargo que desempeñará Cabo segundo
Alcorno asistente
 Sección de _____
 Fecha Enero 22 1948

EXAMEN SOMATICO

Piel y mucosas _____
 Boca y garganta _____
 Sistema ganglionar _____
 Huesos y articulaciones _____
 Hemorroides y Várices _____
 Aparato circulatorio _____
 Corazón _____
 Pulso 65
 TENSION ARTERIAL } Máxima 11
 } Mínima 7
 Tórax y aparato respiratorio _____

Abdomen y orificios herniarios _____
 Aparato génito - urinario _____
 Sistema nervioso _____

REFLEJOS	Radiales	PUPILAS	D	I	Luz	Acom
	Abdominales					
	Cremasterianos					
	Clonus					
	Aquileos					
Rotulianos						

EL MEDICO [Signature]
Médico Reemplazo

1954

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

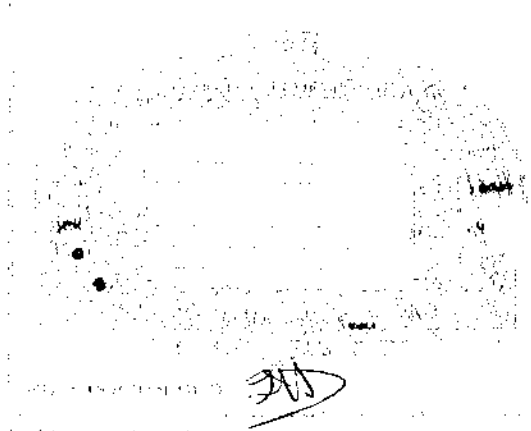
...

...

...

...

...



...

27
10/01/96
1/1

CP

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL
DIVISION SANIDAD

EXAMEN DE AS EN S

Ficha N°

Nombre JOSE DE JESU PABON PINO
C. D. o T. N° 91253282 de Derecho
Edad 28 Estado civil Soltero
Natural de Pinar del Rio
Cargo que desempeñó Jeft. Pol. Civil
Carretera Provincia
Sección de Proced.
Fecha 19-01-96

Fecha	Aspecto General	Peso Ka.	Estatura	Perimetro Torácico		Capacidad vital
				I.	E.	
19-01-96		67	1.72			

EXAMEN SOMATICO

Piel y mucosas Normal
Boca y garganta Normal
Ganglionar Normal
Huesos y articulaciones Normal
Extremidades y Várices Normal
Aparato circulatorio
Corazón Normal
Pulso Normal
TENSION ARTERIAL } Máxima 120/70
 } Mínima 70
Tórax y aparato respiratorio Normal

Abdomen y orificios hórnlarios Normal sin hernia
Aparato génlto-urinario Normal
no masas
Sistema nervioso Normal

REFLEXOS	Radiales	<input checked="" type="checkbox"/>	PUPILAS	Luz	Acrom.	Ab.	
	Abdominales	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Cramasterianos	<input checked="" type="checkbox"/>		D.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Clonus	<input checked="" type="checkbox"/>		I.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Aquileos	<input checked="" type="checkbox"/>					
	Rotulianos	<input checked="" type="checkbox"/>					

EL MEDICO,

Dr. - Ate SANO

[Signature]
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
C.A. 73079126
C.A. 73079126

EXAMENES ESPECIALES

ORGANOS DE LOS SENTIDOS

Ag. visual	Pterigios	Vias lacrimales	Fondo del ojo
20/20	buena	buena	buena
20/20	buena	buena	buena

Ag. auditiva	Con. aud. ext.	Timpano
buena	buena	buena
buena	buena	buena

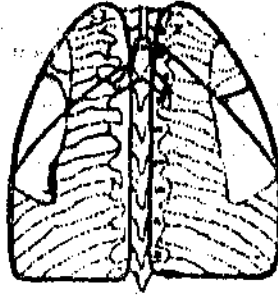
Tabique	Cornetas	Mucosas
buena	buena	buena

Amígdalas	Faringo	Laringe
buena	buena	buena

Frontales	Maxilares
buena	buena

EL ESPECIALISTA.

RADIOLOGIA RADIOSCOPIA PULMONAR



EL RADIOLOGO.

LABORATORIO

KAHN

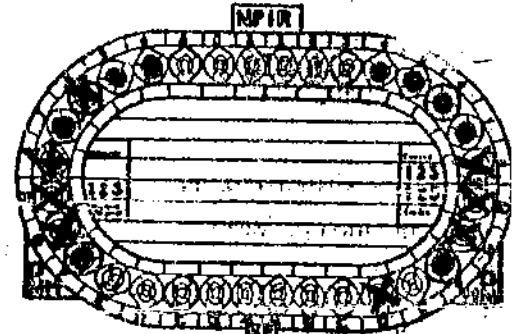
MAZZI

Fecha	+	-	Fecha	+	-

EL LABORATORISTA.

Otros exámenes

FICHA DENTAL (Resumen)



EL ODONTOLOGO.

OBSERVACIONES GENERALES

APTO NO APTO

EL JEFE DE LA CONSULTA EXTERNA.

POLICIA NACIONAL
 CONCEJO DE ASISTENTES
 MEDICOS
 DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA MEDICA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL
SANIDAD
INFORME SOBRE BAJA

Bogotá, _____ de _____ de 19____ FICHA N° _____

Señor Jefe de Personal de _____

Atentamente nos permitimos informarlo que según los exámenes reglamentarios de B A J A practicados al Sr. _____, quien dejó el cargo de _____

Departamento de _____, ha resultado: APTO NO APTO

EL MEDICO, _____
Jefe de Incorporación y Medicinas Laborales

28
107

H M
A

DR. GONZALO GARCIA GOMEZ

MEDICO CIRUJANO

MATERNIDAD - GINECOLOGIA - ESTERILIDAD

S. S. O. G. - FECOLSOG. - FLASDG.

Bucaramanga Carrera 22 No. 35-40 - Consultorio 227
Teléfonos Nos. 52028 - 59156

cha: Fecha 23-27

Para: Policia Nacional R 30032 v

He permitido recomendar de manera especial,
al joven bachiller José de Jesús Bahón
Pinson, quien desea ingresar a la Escuela
de Cadetes, José de Jesús, siempre se
ha distinguido por un excelente carácter,
honradas actividades, como intachable
que lo hacen un buen servidor de la
patria.

Atte.


Dr. Gonzalo García Gómez
GINECOLOGIA - OBSTETRICIA
REGISTRO No 135

Gonzalo García Gómez,
Ex-ginecologo, Policial, Estder.



COLEGIO LA SALLE

Calle 67 No. 24-24
Teléfonos: 73291 - 76141
Bucaramanga - Colombia

12²⁹/₁₅
Resolución Aprobación Primaria 0418
del 2 de Marzo de 1963.

Resolución Aprobación Bachillerato 1246
del 4 de Mayo de 1969


EL SUSCRITO RECTOR DEL COLEGIO LA SALLE DE
BUCARAMANGA, SE PERMITE RECOMENDAR A:

JOSE DE JESUS PABON, con c.c. N°91'253.232 de
Bucaramanga, quien a trabajado en este Establecimien-
to esporádicamente en oficios varios.

Su conducta durante el tiempo de trabajo es Buena.

Esta recomendación es solicitada por el interesado para
trámite personal.

Bucaramanga, Enero 15 de 1988


Hno. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ OTERO
Rector.

Arquidiócesis de Bucaramanga
PARROQUIA DE MARIA AUXILIADORA
AVENIDA QUERRADA SECA No. 11-85 TELEFONO 337893
BUCARAMANGA - SANTANDER

Z

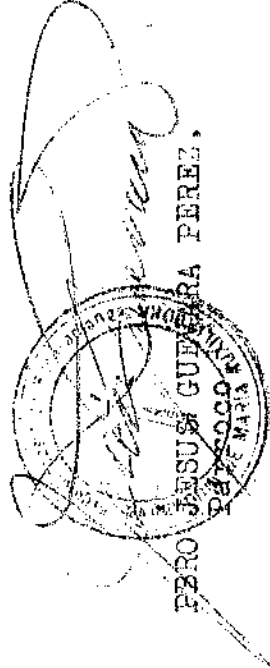
EL SUSCRITO CURA PARROCO

H A C E C O N S T A R:

Que el señor JOSE DE JESUS PABON PINZON, bautizado en ésta Parroquia, carece de anotación marginal matrimonial hasta la fecha, por lo tanto, es SOLTERO.

En constancia, se firma en la ciudad de Bucaramanga, a los doce días del mes de Enero, del año mil novecientos ochenta y ocho, en la ciudad de Bucaramanga, Dpto de Santander.

DOY FE,


PERO JESUS GUTIERRA PEREZ,

SECCION POLICIA JUDICIAL E INVESTIGACIONES
GRUPO DE CRIMINALISTICA

A 15140

Bucaramanga, Enero 7 de 1.988 . -

CCNSTANCIA

El señor JOSE DE JESUS PABON PINZON X X X X X X X X X X X X X X X X

Identificado con C.C 91'253.232 de Bucaramanga X X X X X X X X X X

NO REGISTRA ANTECEDENTES PENALES NI DE POLICIA EN LOS ARCHIVOS DEL GRUPO DE CRIMINALISTICA, HASTA LA FECHA .

OBSERVACION : Se expide al interesado sin confrontación Dactiloscópica,- para efectos de Ingresar a 1a POLICIA NACIONAL . NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE IDENTIDAD .

EB. MIGUEL ANTONIO ARDITA MORALES
Jefe Criminalística

Vo Bo MY. JULIO CEDAR RODRIGUEZ BELTRAN
Jefe Sijiln D E S A N

191

COLOMBIA - SANTANDER



Al contestar estas cotes número

[Empty rectangular box for stamp or number]

LA INSPECCIÓN PRIMARIA DEE/L MUNICIPAL DE POLICIA

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

HACE CONSTAR

Bucaramanga Enero 16 de 1.988

Que revisados los libros que sobre antecedentes se llevan en esta oficina no aparece registrado el nombre de:

JOSÉ DE JESUS PARRIN, identificado con la Cedula de Ciudadanía 701157430 Expedida en Bucaramanga.

Por lo tanto el mencionado Señor aparece de antecedentes negativos en esta oficina.

La anterior constancia se expide a solicitud verbal del interesado en Bucaramanga a los 16 días del mes de Enero de 1.988.

Se adhiero y anula estampilla de Recaudación Social Municipal por valor de Veinte pesos \$20.-

En Secretaría Egd.



33 17 192



EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA:

Que en el REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTOS, correspondiente al año de 1967 al TOMO 66 FOLIO 89-x-x-x- se halla inscrita el Acta de JOSE DE JESUS PABON PINZON -x-x-x-

de sexo MASCULINO -x-x- nacido(a) en Bucaramanga, el día

(10) DIEZ DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE (1967)-x-x-

PADRES: JOSE V. PABON Y MARIA HELENA PINZON -x-x-x-x-

-x-x-x-

ENMENDADO " HELENA " VALE



Los demás datos se omiten por expresa prohibición del Artículo 115 del Decreto Ley 1260 de 1970. Exenta de Timbre y Papel Sellado: Ley 2a. de 1976.

Bucaramanga,

yop.

7 ENE. 1986



[Handwritten Signature]

CELINA RUEDA DE CASTRO
CIRCULO NOTARIAL DE BUCARAMANGA
NOTARIO PRIMERO INTERINO

al suscrito NOTARIO PRIMERO del presente Circulo hace constar que ESTE FOLIO ES AUTENTICO y como copia del original que ha tenido a la vista

20 ENE 1986

HERSILIA GONZALEZ

Notario Segundo Interino del Circulo de Bucaramanga



PARROQUIA DE MARIA AUXILIADORA
 PARTIDA DEBAUTISMO *1*
 LIBRO.....No. 2
 FOLIO..... 155
 NUMERO.....477
 PABON PINZON JOSE DE JESUS

En la parroquia de María Auxiliadora de Bucaramanga, a veintinueve de octubre de mil novecientos sesenta y siete, fue bautizado solemnemente un niño a quien se llamó JOSE DE JESUS, nacido el diez de abril de mil novecientos sesenta y siete, hijo legítimo de José Victoriano Pabón y María Elena Pinzón. Abuelos paternos, Ana Delia Pabón. Maternos, Emperatriz Pinzón. Padrinos, Gonzalo García y María la Harker de García. Doy fe Jorge Verano L. Párroco.

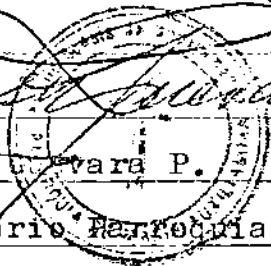
Expedida en Bucaramanga a siete de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho. SIN ANOTACION MARGINAL HASTA LA FECHA...

El Sacerdote Notario Primario de Bucaramanga, hace constar que ESTE FOLIO ES AUTENTICO con el original que ha tocado a lo visto.

[Signature]
 DR. ALBERTO LUIS SALAZAR
 CIRCULO NOTARIAL DE BUCARAMANGA
 NOTARIO PRINCIPAL



[Signature]
 Jesús Cuavara P.
 Vicario Parroquial



36
199
20
22

OBSERVACIONES

DE ACUERDO AL FORMATO EL CERTIFICADO JUDICIAL TENDRA VALIDEZ POR UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICION Y PODRA SER REFRENDADO CADA AÑO. VENCIDOS LOS CINCO AÑOS PERDERA SU VIGENCIA. NO PODRA REFRENDARSE Y DEBEA REEMPLAZARSE POR UNO NUEVO. LOS QUE SE EXPIDAN PARA SALIR DEL PAIS TENDRAN VALIDEZ POR TREINTA (30) DIAS. (ARTICULO 17 DEL DECRETO 2398 DE 1986)

EL CERTIFICADO QUE EXPIDE EL DAS EN BOGOTA, SERA VALIDO EN TODD EL TERRITORIO NACIONAL. LOS QUE SE EXPIDAN POR CUALQUIERA DE SUS REPARTICIONES TENDRAN VALIDEZ UNICAMENTE EN EL TERRITORIO DE SU JURISDICCION. EL JEFE DEL DEPARTAMENTO PODRA EN CASOS ESPECIALES DELEGAR A LAS REPARTICIONES QUE ESTIME CONVENIENTES LA EXPEDICION DEL CERTIFICADO JUDICIAL CON VALIDEZ NACIONAL. (ARTICULO 15 DEL DECRETO 2398 DE 1986).

LOS CERTIFICADOS JUDICIALES Y DE POLICIA, SE EXPEDIRAN SOLAMENTE EN LOS FORMATOS QUE ADOPTA EL DAS SIN QUE PUEDAN SER RETENIDOS POR NINGUNA AUTORIDAD SALVO LOS CASOS EN QUE EL DOCUMENTO SE REDUJERA COMO PRUEBA MATERIAL DE INVESTIGACION DE CARACTER PENAL. (ART. 14 DEL DECRETO 2398 DE 1986)

No. 0376552

FECHA DE SOLICITUD: 15 ENE. 1988

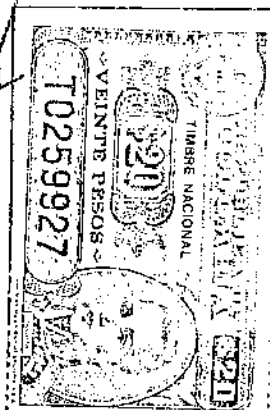
BUSCA ALFABETICA: *[Handwritten signature]*

BUSCA DACTILOSCOPICA: *[Handwritten signature]*

COMPROBO: *[Handwritten signature]*

REVISO: *[Handwritten signature]*

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: *[Handwritten signature]*



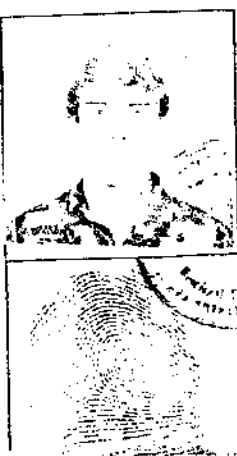
El suscrito NOTARIO CUARTO de este Circulo hace constar que ESTE FOLIO ES AUTENTICO como copia del original que ha tenido a la vista.



Bucaramanga,

15 ENE. 1988

Dra. D.L.G. GARVIS DE ALVAREZ
[Handwritten signature]
NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA



REGISTRADO T.D.No. 402934

NOMBRES: José de Jesús

APELLIDOS: Pabón Piñón

NACIONALIDAD: Colombiano

C No. 91.253.232 DE *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]
FOTOGRAFO DEL SOLICITANTE

No. 0376552

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD CERTIFICA:

QUE EL PORTADOR DE ESTE DOCUMENTO, CUYA FOTOGRAFIA IMPRESA Y DACTILAR DEL INDICE DERECHO Y NUMERO DE CEDULA ANTERIORES

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES O DE POLICIA

[Handwritten signature]
FIRMA Y SELLO JEFE



Calle 67 No. 11-29
Apartado Aéreo 1518

Aprobación total Resolución 6753 del 8 de Octubre de 1975 (Sección Diurna)
Aprobación total Resolución 20010 del 6 de Noviembre de 1980 (Sección Nocturna)
BUCARAMANGA

TELEFONOS:
Administración: 72-136
Rectoría: 72971

37
21/11
196

CERTIFICADO DE ESTUDIOS No. 573 COD. DANE 368001-00679

LOS SUSCRITOS RECTOR Y SECRETARIA ACADEMICA DEL COLEGIO COOPERATIVO COOMULTRASAN TOTALMENTE APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SEGUN RESOLUCION No. 6753 DEL 8 DE OCTUBRE DE 1.975 EN SUS CURSOS DE PRIMERO A SEXTO DE BACHILLERATO DIURNO.

C E R T I F I C A N

Que: PABON PINZON JOSE DE JESUS, identificado con C.C. No. 91.253.232 expedida en Bucaramanga. Cursó y aprobó en este establecimiento PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO DE BACHILLERATO ACADEMICO. GRADOS (SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO, NOVENO Y DECIMO), durante los lectivos de 1979, 1980, 1982, 1983 y 1984 respectivamente y obtuvo las siguientes calificaciones:

GRADO SEXTO (1º C. BTO.)	1979	FOLIO 482 L. 23.79
ASIGNATURAS	I.H.	CALIFICACIONES
ED. ETICA, MORAL Y RELIGIOSA	3	8.4 (ocho cuatro)
ESPAÑOL	5	7.8 (siete ocho)
INGLES	3	7.3 (siete tres)
MATEMATICAS	5	6.2 (seis dos)
CIENCIAS NATURALES	3	7.3 (siete tres)
HISTORIA DE COLOMBIA	3	6.0 (seis ocho)
GEOGRAFIA DE COLOMBIA	3	8.2 (ocho dos)
EDUCACION FISICA	2	7.0 (siete cero)
EDUCACION ESTETICA	2	5.0 (cinco cero)
VOCACIONALES Y TECNICAS	4	7.1 (siete uno)
CONDUCTA		E (EXCELENTE)
HABILITO: ED. ESTETICA, acta 994 dic. 4.79		7.0 (siete cero)
GRADO SEPTIMO (2º B. BTO.)	1980	FOLIO 087 L. 27.80
ASIGNATURAS	I.H.	CALIFICACIONES
ETICA, MORAL Y RELIGIOSA	3	6.4 (seis cuatro)
ESPAÑOL	5	7.3 (siete tres)
INGLES	3	7.8 (siete ocho)
MATEMATICAS	5	5.9 (cinco nueve)
BIOLOGIA INTEGRADA I	3	6.6 (seis seis)
GEOGRAFIA DE AMERICA	3	8.1 (ocho uno)
HISTORIA DE AMERICA	3	7.3 (siete tres)
EDUCACION FISICA	2	6.3 (seis tres)
EDUCACION ESTETICA	2	5.9 (cinco nueve)
ECOLOGIA	1	7.3 (siete tres)
CONTABILIDAD	2	6.8 (seis ocho)
COOPERATIVISMO	1	7.3 (siete tres)
CONDUCTA		E (EXCELENTE)
HABILITO: ED. ESTETICA, acta 0634 Dic. 1.80		6.0 (seis cero)
MATEMATICAS, acta 0634 Dic. 1.80		6.5 (seis cinco)

./.

GRADO OCTAVO (3º D. BTO.)

1982

FOLIO 582 L. 3.82

ASIGNATURAS

I.H.

CALIFICACIONES

ED. ETICA Y MORAL	3	8.1 (ocho uno)
HISTORIA UNIVERSAL	3	6.8 (seis ocho)
GEOGRAFIA UNIVERSAL	3	8.6 (ocho seis)
ALGEBRA Y GEOMETRIA	6	8.3 (ocho tres)
ESPAÑOL	4	6.9 (seis nueve)
INGLES	3	7.4 (siete cuatro)
BIOLOGIA INTEGRADA II	3	6.6 (seis seis)
EDUCACION FISICA	2	7.2 (siete dos)
EDUCACION ESTETICA	2	7.3 (siete tres)
VOCACIONALES Y TECNICAS	4	7.8 (siete y ocho)
CONDUCTA		E (EXCELENTE)

GRADO NOVENO (4º D. BTO.)

1983

FOLIO 827 L. 4.83

ASIGNATURAS

I.H.

CALIFICACIONES

ED. ETICA, MORAL Y RELIGIOSA	2	7.3 (siete tres)
HISTORIA COL. Y CTDRA. B/RIANA.	4	6.8 (seis ocho)
GEOGRAFIA DE COLOMBIA	3	5.9 (cinco nueve)
ESPAÑOL	5	6.8 (seis ocho)
INGLES	3	6.5 (seis cinco)
BIOLOGIA 3 Y CTDRA. MUTIS	4	6.1 (seis uno)
ALGEBRA Y GEOMETRIA	6	6.2 (seis dos)
EDUCACION FISICA	2	8.2 (ocho dos)
EDUCACION ESTETICA	2	6.9 (seis nueve)
VOCACIONALES Y TECNICAS	4	7.6 (siete seis)
CONDUCTA		E (EXCELENTE)

HABILITO: GEOGRAFIA DE COLOMBIA, acta 0385 nov.28.83 7.3 (siete tres)

GRADO DECIMO (5º D. BTO.)

1984

FOLIO 453 L. 6.84

ASIGNATURAS

I.H.

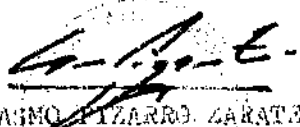
CALIFICACIONES

ED. ETICA, MORAL Y RELIGIOSA	1	6.9 (seis nueve)
FILOSOFIA	4	6.9 (seis nueve)
COMPORTAMIENTO Y SALUD	2	6.9 (seis nueve)
ESPAÑOL	4	6.7 (seis siete)
FRANCES	3	7.5 (siete cinco)
FISICA	4	7.4 (siete cuatro)
QUIMICA CTDRA. MUTIS	5	8.0 (ocho cero)
GEOMETRIA, ANALITICA Y TRIGONOMET.	3	7.1 (siete uno)
EDUCACION FISICA	2	7.7 (siete siete)
EDUCACION ESTETICA	2	7.3 (siete tres)
VOCACIONALES Y TECNICAS	4	8.2 (ocho dos)
CONDUCTA		E (EXCELNTE)


NOTA: Según Resolución 1168 del 14 de marzo de 1.975 el M.E.N. autoriza a los Planteles de doble jornada disminuir dos (2) horas de intensificaciones.

Este certificado para su validez necesita autenticación según decreto 2499 del 5 de Diciembre de 1973 y artículo 32 (notarías de la primera a la sexta) VºBº del Delegado del Ministerio de Educación Nacional cuando salen del Departamento.

Expedido en Bucaramanga a los quince (15) días del mes de abril de 1.986.


ERASMO PIZARRO ZARATE
c.c. 2.028.602 de B/manga.
Rector

mjm.


MARINA URIBE DE CORREA
c.c. 28.266.182 de Oiba
secretaria académica.



COLEGIO COOPERATIVO "COMULTRASAN"

Calle 67 No. 11-29
Apartado Aéreo 1518

Aprobación total Resolución 6753 del 8 de Octubre de 1975 (Sección Diurna)
Aprobación total Resolución 20010 del 6 de Noviembre de 1980 (Sección Nocturna)
BUCARAMANGA

TELEFONOS:
Administración: 72-134
Rectoría: 7297

38
221
148

CERTIFICADO DE ESTUDIOS No. 989 COD. DANE 363001.00679

LOS SUSCRITOS RECTOR Y SECRETARIA ACADEMICA DEL COLEGIO COOPERATIVO COMULTRASAN TOTALMENTE APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SEGUN RESOLUCION No. 6753 DEL 8 DE OCTUBRE DE 1975 EN SUS CURSOS DE PRIMERO A SEXTO DE BACHILLERATO DIURNO.

CERTIFICAN

Que: PABON PINZON JOSE DE JESUS, identificado con C.E. No. 91.253.232 expedida en Bucaramanga, cursó y aprobó en este Establecimiento SEXTO AÑO DE BACHILLERATO ACADÉMICO. Grado(UNDECIMO), durante el año lectivo de 1985 y obtuvo las siguientes calificaciones:

AREAS	I.H.	CALIFICACIONES
GRADO UNDECIMO (6º C. BTO.)	1.985	FOLIO 498 L. 4 85
ED. RELIGIOSA Y MORAL	1	7.1 (siete uno)
FILOSOFIA	3	7.0 (siete cero)
ESPAÑOL Y LITERATURA	4	6.0 (seis cero)
INGLES	3	8.1 (ocho uno)
CIENCIAS NATURALES	10	7.1 (siete uno)
MATEMATICAS	3	6.3 (seis tres)
ED. FISICA	2	7.5 (siete cinco)
ED. ESTETICA	2	8.4 (ocho cuatro)
VOCACIONALES Y TECNICAS	6	8.2 (ocho dos)
CONDUCTA		8 (EXCELENTE)
PROMEDIO GENERAL		7.3 (siete tres)

Nota: Según Resolución 1168 del 14 de marzo de 1975 el M.E.N. autoriza a los Plantales de doble jornada disminuir dos (2) horas de intensificaciones.

Este certificado para su validez necesita autenticación según decreto 2499 del 5 de Diciembre de 1973 y artículo 32 (notarias de la primera a la sexta) VºBº del Delegado del Ministerio de Educación Nacional cuando salen del Departamento.

expedido en Bucaramanga a los veintium (21) días del mes de abril de 1986.

ERASMO FIZARRO ZARATE
c.c. 2.023.602 de B/manga.
Rector

MARINA URIBE DE BORJA
c.c. 28.266.562 de Ciba
secretaria académica.

mjm.

LA CIUDAD DE BOGOTÁ SEPTIEMBRE DEL NOVENO DE QUINCEMILANADA

HACE CONFIAR que la presente copia de este documento
corresponde a la registrada en esta oficina por:

Erasmus Rozasre Zorrate y
Manuela Uribe de Rozasre



22 ABR. 1936

Manuela Uribe de Rozasre



Del 4/2





39
25
198

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

**EL COLEGIO COOPERATIVO COOMULTRASAN
BUCARAMANGA**

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION No. 6753 DEL 8 DE OCTUBRE DE 1975

CONFIERE A

JOSE DE JESUS PABON PINZON

IDENTIFICADO CON CC. No. 91.253.232 de BUCARAMANGA

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL,
SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

[Signature]
RECTOR

[Signature]
SECRETARIO

DADO EN Bucaramanga, 7 de diciembre... DE 19..85

Al suscrito HORARIO CITASIN
de este Circulo de...
que ENFOJADO EN...
una copia del original...
presentado a la vista.

No 3668

SECRETARIO DE EDUCACION
No. 22541.300
BUCARAMANGA
MILCA GALVIS DE ANZOLA
SECRETARIA DE BUCARAMANGA

SECRETARIO DE EDUCACION
[Signature]

A 3 DE Junio DE 1985



COLEGIO COOPERATIVO "COOMULTRASAN"

Calle 67 No. 11-29
Apartado Aéreo 1518

TELEFONOS:
Administración: 72-136
Rectoría: 72-971

Aprobación total Diurna Resolución 6753 del 8 de Octubre de 1.975
Aprobación total Nocturna Resolución 20010 del 6 de Noviembre de 1.980
BUARAMANGA

Inscripción S. E. 070 - Marzo 18 de 1.981

Inscripción DANE 368001-00679

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

SECCION: DIURNA

En la ciudad de Bucaramanga, a los siete días del mes de Diciembre de 1985 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del "COLEGIO COOPERATIVO COOMULTRASAN" Institución aprobada hasta el UNDECIMO GRADO (11º) en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad ACADEMICO, según Resolución No. 6753 del 8 de Oct. de 1975

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

PABON PINZON JOSE DE JESUS C.C. Nº 91.253.232 de Bucaramanga

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 001 de fecha Dic.7 de 1985

que consta de 131 alumnos que comienza con el nombre de ABAUNZA SEFULVEDA CLAUDIA

PATRICIA y se cierra con el nombre de ZABALA VERGEL ALIRIO

firmada y sellada por ERASMO PIZARRO ZARATE (Rector)

y MARINA URIBE DE CORREA (Secretario)

Dada en Bucaramanga, a los siete días del mes de Diciembre de 1985

El Rector o Director

15 SEP 1993

El Secretario

C. C. No. 2.028.602 de Bucaramanga
Firmado y Sellado

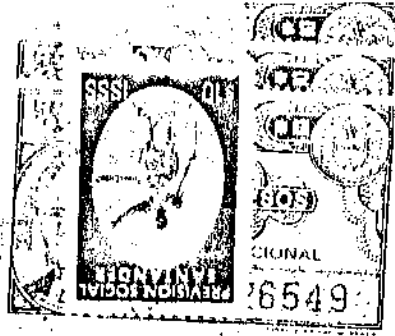
C. C. No. 25.266.582 de Oibara
Firmado y Sellado

REPUBLICA DE COLOMBIA



GOBERNACION DE SANTANDER

Secretaría de Educación Pública



41
26
200

EL COORDINADOR DE REGISTRO Y DIPLOMAS Y/O EL JEFE DE LA
DIVISION JURIDICA

CERTIFICAN:

Que al Folio 259 No. 10899 del Libro de Registro de Diplomas
No. 1 y con fecha de Registro JUNIO 3 DE 1986

se encuentra registrado un Diploma
de BACHILLER ACADEMICO

correspondiente
a JOSE DE JESUS PABON PINZON, CC No. 91.253.232 B/manga

Expedido por El COLEGIO COOPERATIVO COOMULTRASAN

de BUCARAMANGA el día 7 de DICIEMBRE
de 1985

Expedido en Bucaramanga, a JULIO 24 DE 1986
fsv.

Luis Edo Prada Garcia
LUIS EDO PRADA GARCIA

Coord. Registro y Diplomas

52
27



COLEGIO COOPERATIVO "COMULTRASAN"

Calle 67 No. 11-29
Apartado Aéreo 1518

Aprobación total Resolución 6753 del 8 de Octubre de 1975 (Sección Diurna)
Aprobación total Resolución 20010 del 6 de Noviembre de 1980 (Sección Nocturna)
BUCARAMANGA

TELEFONOS:
Administración: 72-136
Rectoría: 72971

3

W

CERTIFICADO DE ESTUDIOS No. 573 COD. DANE 368001.00679

FABON PINZON JOSE DE JESUS.

EL SUBSECTOR EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DE BUENOS AIRES

certificando que el/la estudiante mencionado/a ha cursado satisfactoriamente el/los cursos de:

Erasmus Pizarro Zarate

Maria Uribe de Coma

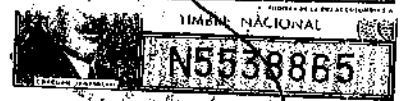
18 ABR. 1986

[Signature]
BUCARAMANGA

[Signature]
BUCARAMANGA



ROBERTO CHINCHILLA SANCHEZ
SECRETARIO SEXTO DE BUENOS AIRES



POLICIA NACIONAL
DIRECCION GENERAL

43
28
21
22

"FONDO DE SOLIDARIDAD DE LA POLICIA NACIONAL"

-FORMULARIO PARA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD DE LA POLICIA NACIONAL.-

Lugar y Fecha: ENEBO DE 1988 - @ Escuela de Suboficiales.

Categoría (oficial, suboficial, civil): Alcorno

Apellidos y nombres: Pablo Pizarro José de Jesús

Fecha de nacimiento: 10 de abril 1967

Por el presente documento, de manera libre y espontánea y en mi calidad de Alcorno, en servicio activo de la Policía Nacional, declaro mi voluntad para designar como beneficiario (s) del seguro de solidaridad de la Policía Nacional a las siguientes personas:

Nombres y apellidos	Documento identific.	Parentesco	Dirección	Ciudad
Maria Elena Pizarro	CC. 27949166	madre	Calle 68 N. 101 de	Buena Vista
José Victoriano Pizarro		Padre	Calle 68 N. 101 de	Buena Vista

Firma: [Firma]
C.C. No. 91252232

Huella índice derecho.

NOTA: En caso de que haya más de un beneficiario, el Seguro de Solidaridad de la Policía Nacional, se distribuirá en partes iguales entre las personas asignadas como tales. En caso de fallecimiento de una de ellas, se deberá informar el nombre del nuevo beneficiario en un plazo de 72 horas.

2

45
3
WY

Sibató, Marzo 11 de 1.988

COMPROBANTE DE FELICITACION

El Comando de la Cía. General Santander, consigna una felicitación especial al AL. PABON PINZON JOSE DE JESUS
por haber participado en el abollicionamiento de las aulas del Instituto.

ARTICULO No. 072 DE LA ORDEN INTERNA No. 031 PARA EL DIA 11-03-88



[Signature]
ST. MARIO GAVILA RESTA
Cde. Cía. General Santander

~~3~~

1

3

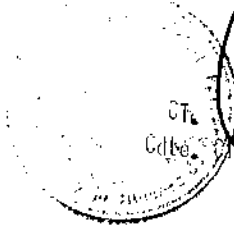
Sibató, Mayo 05 de 1.988



COMPROBANTE DE FELICITACION

El Comando de la Cía. General Santander, consigna una felicitación especial al AL. PABON PINZON
JOSE DE JESUS por haber sobresalido en el primer período académico, ocupando los primeros puestos de la Compañía.

ARTICULO No. 159 DE LA ORDEN INTERNA No. 065 PARA EL DIA 05-05-88



[Signature]
ST. General Santander

1

4633
\$ 51,205

GRADO Y CARGO ALUMNO.

APellidos y Nombres PABON PINZON JOSE DE JESUS.

SEÑAL DE CIUDADANIA 91.253.232. DE BUCAARAMANGA.

CARTELA MILITAR No. 91.253.232 DISTRITO No. 32 CLASE SEGUNDA

CIUDAD DE BUCAARAMANGA FECHA DE NACIMIENTO 10 04 67

NIVEL DE INSTRUCCION BACHILLER ESTADO CIVIL SOLTERO.

NOMBRE DE LA ESPOSA _____ NUMERO DE HIJOS _____

NOMBRE DE LOS HIJOS _____

NOMBRE DE LOS PADRES MARIA ELENA PINZON y JOSE PABON.

DIRECCION ACTUAL CALLE 68 A No. 10E48 BARRIO PABLO IV BUCARAMANGA.

RESIDENCIA DE LOS PADRES LA MISMA.

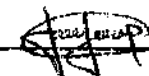
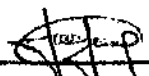
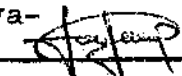
ACTIVIDAD O AFICCION QUE CULTIVA DEPORTES Y LECTURA.

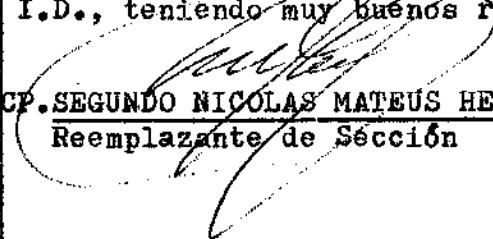
FECHA	ASUNTO	ANOTACIONES	FIRMAS
30 01 88	APERTURA	En la fecha se abre el presente folio de vida por iniciación del curso No. 017, incorporación Directa a cabos Segundos. - Cde. de Sección. - <u>TE: FRANCISCO URBONOS BARRERA.</u> Cde. de Sección.	[Firma]
30 01 88	CONCEPTO	En la semana de inducción mostró - deseo de superación, su presentación personal es buena.	[Firma]
19 02 88	ANOTACION	Colaboro con droga para el botiquin.	[Firma]
26 02 88	ANOTACION	Se preocupo y colaboro con la pintada de aula, demostrando gran interes por sobresalir. -	[Firma]
29 02 88	CONCEPTO	Tiene un nivel de trabajo bueno, demuestra adaptacion a la disciplina y normas internas, su disciplina y presentacion personal son buenas.	[Firma]
11 03 88	RELICITACION	Orden interna no. 031, art. 072 del comando de la Cia Santander. Por su gran espiritu de trabajo, colaboración y por su preocupación por el embellecimiento y arreglo de las aulas de la Cia	[Firma]
31 03 88	CONCEPTO	En el presente mes tuvo un buen rendimiento y cumplimiento con los deberes y actividades de la compañía. antiene buena disciplina y presentación personal.	[Firma]
27 04 88	ANOTACION	Tiene un nivel de trabajo regular, le falta más colaboración.	[Firma]
29 04 88	ANOTACION	Durante el primer periodo demostró muy buenas capacidades en el campo académico, al haber obtenido el quinto puesto a nivel compañía, sobresaliendo ante sus compañeros.	[Firma]

47
 52
 206

FECHA			ASUNTO	ANOTACIONES	FIRMA
D	M	A			
30	04	88	CONCEPTO	En su aspecto disciplinario fué aceptable durante el mes, demostró preocupación en lo académico, posee una capacidad normal. Se le recomienda desarrollar más iniciativa.	
04	05	88	FELICITACION	Según Orden Interna No.065 del comando de la Compañía, Art.159 por haber ocupado el quinto puesto en rendimiento académico durante el primer periodo, demostrando de esta manera su interés por sobresalir ante sus compañeros.	
17	05	88	CIERRE	En la fecha se hace el cierre del presente folio por traslado del oficial calificador.	
<p>TE. FRANCISCO QUIRIONES BECERRA Comandante de sección.</p>					
17	05	88	APERTURA	En la fecha se hace la apertura del presente folio por presentación del oficial calificador.	
31	05	88	CONCEPTO	Continúa desempeñándose en la misma forma que los meses anteriores, sin dar lugar a anotaciones o llamadas de atención que vayan en contra de su disciplina, su presentación personal es aceptable, su puntualidad es aceptable y tiene buenas relaciones con sus compañeros.	
30	06	88	CONCEPTO	Es un alumno serio y disciplinado, se viene desempeñando de manera satisfactoria como monitor de escuadra, su presentación personal es buena y ha realizado trabajos que demuestran su interés por sobresalir.	
21	07	88	ANOTACION	Por su interés en mejorar la presentación de las dependencias de la Escuela, demostró al pintar la cancha de golfito.	
31	07	88	CONCEPTO	Su presentación personal durante el mes fué buena, lo mismo que su disciplina, pero ha decaído su interés y dinamismo en las actividades de la compañía, su trabajo como monitor de escuadra no da lugar a llamadas de atención. Se recomienda delegar más iniciativas para beneficio propio y de la Compañía.	
31	08	88	CONCEPTO	Es un alumno serio y disciplinado, observa buenas relaciones con sus compañeros sin descuidar sus funciones como monitor, su presentación personal es buena y últimamente ha estado más activo.	
17	09	88	S/PERMISO	En la fecha sale a disfrutar de ocho días de permiso concedidos por la Dirección de la Escuela.	
26	09	88	VIGILANCIA	Regresó del permiso S/N. e inicia prácticas de vigilancia en la XII Estación.	

248
 53
 A
 WT

FECHAS			ASUNTO	ANOTACIONES	FIRMA
D.	M.	A.			
28	10	88	ANOTACION	Al haber regresado de las prácticas de Vigilancia, Sin Novedad, obteniendo resultados positivos.	
30	10	88	CONCEPTO	Su seriedad y Disciplina siempre lo han caracterizado, tiene excelentes relaciones con sus compañeros sin olvidar su calidad de Monitor, su presentación personal es Buena.	
25	11	88	CONCEPTO	Su dedicación a sus actividades durante el curso, es una virtud innegable, siempre obtuvo buenos resultados en lo académico, así mismo, en las prácticas de Vigilancia y Contraguerrilla, respectivamente.	
25	11	88	CIERRE	En la fecha se cierra el presente Folio de Vida por terminación de Curso a CS. por I.D., teniendo muy buenos resultados.	


CP. SEGUNDO NICOLAS MATEUS HERNANDEZ
 Reemplazante de Sección

POLICIA NACIONAL
SECRETARIA GENERAL

ACTA DE POSESION N° 3007

En Bogotá, D. E. a los VEINTIOCHO Días del mes de NOVIEMBRE
mil novecientos OCHENTA Y OCHO compareció a la Dirección General de la Policía Nacional
el señor JOSE DE JESUS PABON PINZON
con el objeto de tomar posesión del cargo de CABO SEGUNDO " A PRUEBA "
para el cual fue nombrado en propiedad por RESOLUCION OIGENERAL 8717 del 24/10/88
N° del
Carné de Ciudadanía N° 91253232 expedida en B/manga (orden)
Militar N° 91253232 Dist. N° 32 de B/manga clase 2E
Cert. de Policía N° 402934 expedido en B/manga
Examen Médico N° 91253232 Expedido en sanidad de la Policía.

En tal virtud el señor Director General por ante el suscrito secretario le recibió la promesa legal de juramento, conforme a los términos del artículo 251 del Código de Régimen Político y Municipal, bajo cuya gravedad prometió sostener, guardar y defender la Constitución Nacional y las leyes de la República, cumplir bien y fielmente con los deberes que el cargo le impone según su leal saber y entender; y observar los reglamentos y demás disposiciones que se dicten en la Policía. Acto seguido el Señor Director General, lo declaró legalmente posesionado.

ALTA CON FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DE 1988

En esta instancia firma la presente diligencia por todos los que en ella intervinieron.

El Director General (Fdo.) JOSE GUILLERMO MEDINA SANCHEZ

El Posesionado (Fdo.) JOSE DE JESUS PABON PINZON

El Secretario General (Fdo.) LUIS EDUARDO ACOSTA CALVACHE


ES COPIA AUTENTICA



Secretario General

30 37

109

 POLICIA NACIONAL	FORMA DE FOTOGRAFIAS	Forma 100
	HISTORIA Y ASIGNACIONES	FECHA DE FOTOGRAFIA
		Version: 1



FOTOGRAFIA IMPRESA EN COMANDO NACIONAL		
SERIAL: 1000000 Y APUNDO: 1000000 DE JEFE POLICIA		
IDENTIFICACION	FECHA DE FOTOGRAFIA	FECHA DE IMPRESION

POLICIA NACIONAL
ESCUELA DE SUBOFICIALES

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

Alumno PABON PINZON JOSE DE JESUS

PRIMER PERIODO

MATERIAS	CALIFICACIONES			
	50%	50%	TOTAL	
1 POLICIA DE VIGILANCIA I	417	370	787	
2 REGLAMENTO Y NORMAS INTERNAS I	435	475	910	
3 MANDO Y DIRECCION	500	465	965	
4 GIMNASIA	425	425	850	
5 FISICA GENERAL	450	400	850	
6 ARMAS AUXILIARES	375	435	810	
7 CODIGO PENAL GENERAL	375	475	850	
8 CODIGO PENAL ESPECIAL	425	475	900	
9 DERECHO CONSTITUCIONAL	385	430	815	
10 REGIMEN MUNICIPAL	450	450	900	
	PROMEDIO			8.637

HABILITACION	CALIF.	ACTA N°	FECHA

SEGUNDO PERIODO

1 POLICIA DE VIGILANCIA II	475	356	831	
2 REGLAMENTOS Y NORMAS INTERNAS II	475	458	933	
3 ORDEN DEPRADO II	450	475	925	
4 ARMPMENTO TIPO Y CASES	485	366	851	
5 DEFENSA PERSONAL I	400	370	770	
6 CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL	373		73	
7 CODIGO NACIONAL DE POLICIA	410	332	742	
8 INVESTIGACION CRIMINAL	465	450	915	
9 REGIMEN MUNICIPAL				
	PROMEDIO			8.381

HABILITACION	CALIF.	ACTA N°	FECHA

TERCER PERIODO

1 POLICIA DE VIGILANCIA III	390	455	845	
2 ETICA PROFESIONAL Y RELACIONES HUMANAS	397	406	803	
3 TIRO DE DEFENSA	332	420	752	
4 CONTROL DE TURBOS CIVILES	417	400	817	
5 CONTRA GUERRILLA URBANA Y RURAL	449	482	931	
6 DEFENSA PERSONAL II	400	400	800	
7 REPORTES	450	450	900	
8 CODIGO DE POLICIA PENAL MILITAR	475	350	825	
9 INVESTIGACION CRIMINAL II	500	415	915	
10 CODIGO NACIONAL DE POLICIA	427	394	821	
11 REDACCION DE INFORME	475	450	925	
	PROMEDIO			8.485

HABILITACION	CALIF.	ACTA N°	FECHA

CUARTO PERIODO

1 PRACTICAS DE MANDO	350	350	700	
2 PRACTICAS DE CONTRA GUERRILLA	350	350	700	
	PROMEDIO			7.000

PROMEDIO GRAL. **8.125**

OCUPO EL PUESTO 13 ENTRE 178 ALUMNOS

OBSERVACIONES: ADELANTO CURSOS PARA SUBOFICIALES: LOGRO DEL 3.1188



SECRETARIO ACADEMICO

JEFE SECCION DOCENTE

DIRECTOR ESCUELA

51
172
38
210



LA PREVISORA S. A.
 COMPANIA DE SEGUROS
 NIT: 860 002 400 - 2

VICEPRESIDENCIA TECNICA
 ANEXO A LA POLIZA DE VIDA GRUPO
 Nº 03236

SL 25%
 30
 E.

**SOLICITUD DE AUMENTO DE VALOR
 ASEGURADO
 SEGURO DEL CONYUGE
 DESIGNACION DE BENEFICIARIO**

Handwritten signature and initials

PERSONAL DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y CIVILES.

FECHA: 01/12/88

1- FUERZA : Policia Nacional GRADO: C.S.

2 - UNIDAD (REPARTICION) : E. 3100

3 - DATOS PERSONALES :

<u>Dabón</u> Primer Apellido	<u>Puñón</u> Segundo Apellido	<u>José de Jesús</u> Nombres
---------------------------------	----------------------------------	---------------------------------

IDENTIFICACION :

CEDULA DE CIUDADANIA : TARJETA DE IDENTIDAD :

CEDULA DE EXTRANJERIA : CODIGO MILITAR : Nº 917500000

4- AFILIA AL CONYUGE : SI NO

5 - INFORMACION SOBRE EL CONYUGE :
 En caso de responder afirmativamente el punto anterior, suministre esta información sobre el cónyuge:

Primer Apellido	Segundo Apellido o de Casada	Nombres
-----------------	------------------------------	---------

IDENTIFICACION :

CEDULA DE CIUDADANIA : TARJETA DE IDENTIDAD :

CEDULA DE EXTRANJERIA : CODIGO MILITAR : Nº _____

6- ALTERNATIVA SELECCIONADA :

ALTERNATIVA	AFILIADO		CONYUGE		PRIMA MENSUL TOTAL	
	VR. ASEGURADO	PRIMA MENSUAL	VR. ASEGURADO	PRIMA MENSUAL	AFILIADO SOLO	AFILIADO U CONYUGE
A	\$ 621.971.00	\$ 250	\$ 310.985.50	\$ 125	\$ 250 <input type="checkbox"/>	\$ 375 <input type="checkbox"/>
B	1.243.942.00	500	621.971.00	250	500 <input type="checkbox"/>	750 <input type="checkbox"/>
C	1.865.913.00	750	932.956.50	375	750 <input type="checkbox"/>	1.125 <input type="checkbox"/>
D	2.487.884.00	1.000	1.243.942.00	500	1.000 <input checked="" type="checkbox"/>	1.500 <input type="checkbox"/>
E	3.109.855.00	1.250	1.554.927.50	625	1.250 <input type="checkbox"/>	1.875 <input type="checkbox"/>

* La alternativa seleccionada será la misma para el afiliado y su cónyuge, en caso que éste también sea asegurado.

7 - AUTORIZACION:

En consecuencia, autorizo a la Pagaduría Principal del Ministerio de Defensa Nacional para que se me descuente mensualmente de mis haberes, la suma de UN MIL CINCO CIENTOS (\$ 1.500), de acuerdo con la alternativa señalado en el cuadro anterior con destino al Seguro de Vida.

8 - DESIGNACION BENEFICIARIOS DEL AFILIADO:

A. PRIMERA PRIORIDAD

ASI MISMO DESIGNO COMO BENEFICIARIOS A :

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACION	TELEFONO	PARENTESCO	Vr ASIGNADO *
RODRIGUEZ, ALEXIS, PABLO	29949166	Calle GEA N.102 48. B. Pablo VI	Padre	50%
RODRIGUEZ, MARICRISTINA, PABLO		B. Pablo VI Boulevard	Padre	50%
VALOR TOTAL ASEGURADO \$				100%

* NOTA: En caso de cambiar el valor asegurado, los beneficiarios recibirán la misma proporción.

2700

36
53
212

B- SEGUNDA PRIORIDAD

Si dentro de los setenta y cinco (75) días calendario siguientes, contados a partir del recibo del cheque, el Ministerio de Defensa no hubiere podido localizar a alguno (s) de los beneficiarios anteriores, designo como beneficiarios por la parte del seguro no cobrado a quienes contemplan las disposiciones legales vigentes para el personal de l Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional y en el orden estipulado en estas normas.

C- TERCERA PRIORIDAD

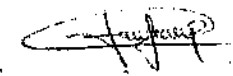
Si los anteriores tampoco aparecieran, dentro de los setenta y cinco (75) días subsiguientes, designo como beneficiario final al Ministerio de Defensa Nacional - Fondo Mutuo del Ministerio de Defensa Nacional, por la parte del seguro no cobrado por los beneficiarios de las prioridades primera y segunda.

9 - BENEFICIARIOS DEL CONYUGE :

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACION	TELEFONO	PARENTESCO	Vr. ASIGNADO *

VALOR TOTAL ASEGURADO \$

* NOTA: En caso de cambiar el valor asegurado, los beneficiarios recibirán la misma proporción.


Ribón Pinzon Jose de Jesus
Firma del Asegurado

Firma de Conyuge
(Sólo si se toma Seguro para el Conyuge)



MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

impuestos nacionales

CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

AÑO GRAVABLE 1987

1987

Fabiola
44
54
42
13

PERIODO DE LA CERTIFICACION										FECHA DE EXPEDICION			LUGAR DONDE SE PRACTICO LA RETENCION		
DE	DIA	MES	AÑO	A	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO					
	01	01	87		01	05	89	01	05	89	SALO BOGOTA D. E.				
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO										No. IDENTIFICACION		A		P	
CS. PABON PINZON JOSE DE JESUS										9120232		X		X	
APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL COMPLETA DEL RETENEDOR										No. IDENTIFICACION		A		P	
POLICIA NACIONAL										60099003-1		X		X	
DIRECCION					MUNICIPIO			DEPARTAMENTO							
TRANSVERSAL 45 No. 40-11 CMI					BOGOTA D. E.			CUNDINAMARCA							
RELACIONE LOS NOMBRES DE AGENCIAS, SUCURSALES, FILIALES O SUBSIDIARIAS DE LA EMPRESA RETENEDORA, CUYOS MONTOS DE RETENCION SE CONSOLIDAN EN ESTE FORMATO															
CONCEPTO DE LOS INGRESOS										NO GRAVADOS			GRAVADOS		
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES													\$ 110.392.35		
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS															
GASTOS DE REPRESENTACION															
PENSIONES DE JUBILACION, VEJEZ O INVALIDEZ															
OTROS INGRESOS (PRIMAS)										\$ 141.347.00					
TOTAL										\$ 141.347.00			\$ 110.392.35		
TOTAL DE LA RETENCION													\$.00		
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL PAGADOR O RETENEDOR															
ENRIQUE PINEDA PEPEZ															
13052790															
C.C. o NIT No.										FIRMA Y SELLO					
CONCEPTO DE OTROS INGRESOS										VALOR RETENIDO					
ARRENDAMIENTOS															
HONORARIOS															
DIVIDENDOS															
RENDIMIENTOS FINANCIEROS															
ENAJENACION DE ACTIVOS FIJOS															
LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES															
COMISIONES Y SERVICIOS															
OTROS															
TOTAL															
TIPO E IDENTIFICACION DE LOS BIENES POSEIDOS										VALOR PATRIMONIAL					
DEUDAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 1987															
IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS LEGALMENTE A CARGO															
C.C. o NIT					NOMBRES Y APELLIDOS					PARENTESCO					
CERTIFICO QUE DURANTE EL AÑO GRAVABLE 1987 1) Fui al menos el 80% de mis ingresos brutos ordinarios proveniente de una relacion laboral o legal y reglamentaria 2) Mi patrimonio bruto era igual o inferior a siete millones de pesos (\$7 000 000) el 31 de diciembre de 1987 3) No fui responsable del impuesto sobre las ventas 4) Mis ingresos brutos ordinarios fueron iguales o inferiores a cuatro millones setecientos mil pesos (\$4 700 000). Por lo tanto manifiesto bajo la gravedad del juramento, que no estoy obligado a presentar declaracion de renta y complementarios por dicho año gravable.															
FIRMA C.C. o NIT No. 13052790															
NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaracion de Renta y Complementarios para los declarados que lo firman bajo la gravedad del juramento.															

13. Vacaciones					14. Licencias y permisos						
Año a que Corresponde.	Fecha de :		FECHA			No. Días	Autorizados por :				
	Iniciación	Terminación	D	M	A						
	NINGUNA						NINGUNO				
15. Faltas al servicio					Suman						
FECHA			No. Días	Causas y Motivos	Justificadas	16. Permanencia en la :					
D	M	A				Guarnición			unidad		
			NINGUNA			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
Suman											
17. Estímulos											
FECHA			Clase	Motivo	Reconocida por :	Puntos a favor					
D	M	A									
			NINGUNO								
18. SANCIONES											
FECHA			Clase	Infracción	Disposición	Autoridad	Puntos en contra				
D	M	A									
			NINGUNA								
19. Sanciones, investigaciones disciplinarias y tribunales de honor.											
NINGUNO											
20. Embargos judiciales :											
NINGUNO											
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>											
21. Deudas y alcance :											
NINGUNA											
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>											

730

SECCION SEGUNDA - EVALUACION

SS
109/1
215
43
214

AREA I COMPORTAMIENTO

A. CONDUCTA

- 5.0 * 1 Disciplina policial
- 4.0 2 Cortesía policial
- 3.0 3 Puntualidad
- 4.0 4 Comportamiento social y familiar
- 3.5 5 Cumplimiento de compromisos

S
I P

B. ACTITUD HACIA LA POLICIA

- 4.0 * 1 Afecto por la Institución
- 4.0 * 2 Lealtad
- 4.0 * 3 Mística Institucional
- 4.0 * 4 Integridad

S
I P

C. RELACIONES INTERPERSONALES CON :

- 4.0 1 Autoridades
- 4.0 * 2 El público
- 3.5 3 Superiores
- 4.0 4 Compañeros
- 4.0 5 Subalternos

S
I P

AREA II DESEMPEÑO EN EL CARGO

A. RENDIMIENTO PROFESIONAL

- 4.0 * 1 Formación profesional
- 3.5 2 Interés por mejorar su preparación profesional
- 4.0 3 Cultura general
- 3.5 4 Creatividad
- 4.0 * 5 Consagración al trabajo
- 3.0 6 Colaboración
- 4.0 7 Condiciones físicas
- 4.0 8 Porte policial
- 4.0 * 9 Honradez profesional

S
I P

B. MANDO

- 3.0 1 Responsabilidad
- 3.5 2 Autodominio frente a la situación
- 4.0 * 3 Ejercicio del mando
- 3.0 4 Control órdenes e instrucciones
- 4.0 * 5 Liderazgo
- 4.0 * 6 Justicia

S
I P

C PLANEAMIENTO

- 4.0 1 Búsqueda de información
- 4.0 2 Apreciación de situaciones
- 3.5 3 Coordinación
- 4.0 4 Elaboración planes y documentos
- 4.0 * 5 Decisiones y/o recomendaciones
- 4.0 6 Supervisión y control

S
I P

D CONDUCCION Y EMPLEO DE PERSONAL

- 4.0 * 1 Conocimiento, evaluación y empleo del personal.
- 4.0 * 2 Troto al personal
- 4.0 3 Interés por el bienestar y desarrollo del personal.
- 4.0 4 Fomento de la colaboración

S
I P

E EMPLEO RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS.

- 4.0 * 1 Rectitud administrativo
- 4.0 2 Dirección administrativa
- 4.0 3 Control administrativo
- 4.0 4 Rendición oportuna de documentos fiscales
- 4.0 5 Mantenimiento y conservación de los recursos

S
I P

F OPERATIVIDAD

- 4.0 * 1 Actuación en el servicio ordinario de policía
- 4.0 2 Actividades de control del orden público
- 4.0 3 Actuación ante motivos especiales de policía.
- 4.0 4 Interés por la investigación criminal
- 4.0 5 Manejo de la inteligencia en el servicio.

S
I P

AREA III RENDIMIENTO ACADEMICO

A. ACTITUD DOCENTE

- D * 1 Actitud docente
- D 2 Dominio de contenidos académicos
- D 3 Utilización de material didáctico
- D 4 Trato a los alumnos
- D 5 Resultados académicos obtenidos

S
I P

B ACTITUD DISCENTE

- D 1 Participación en actividades académicas
- D * 2 Aprovechamiento académico
- D 3 Realización de trabajos
- D 4 Integración al grupo

S
I P

PROMEDIO GENERAL

SECCION TERCERA - APRECIACIONES GENERALES DE LA AUTORIDAD EVALUADORA

01. Concepto sobre cargos o actividades en las cuales podría dar mayor rendimiento.

COMANDANTE DE ESCUADRA - REEMPLAZANTE SECCION DE VIGILANCIA

02. Plan de acción acordada con el evaluado

ASPECTOS Y / O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha
MEJORAR EN CUANTO A LA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL.				

03. Fecha, evaluación, calificación y firma autoridad evaluadora

SANTA MARTA FEB.92
(Lugar y fecha)

TENIENTE JEFE SEPER
(Grado y cargo)



LUIS RICARDO
(Firma - Postfirma - Sello)

04. Constancia del enterado:

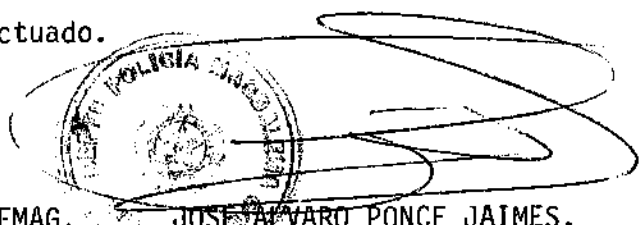
270292 STA MARTA
(Lugar y Fecha)

Me declaro conforme
Interpondré reclamo

CS. PABON PINZON JOSE DE JESUS
(Firma - Postfirma)

SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA

- 1.-La evaluación esta elaborada de acuerdo al reglamento.
- 2.-El evaluador es competente para esta clase de actos.
- 3.-El evaluado fue calificado con seriedad y rectitud.
- 4.-En la evaluación no existen promedios ni conceptos susceptibles de modificación.
- 5.-La autoridad revisora se acoge a todo lo actuado.



febrero de 1.992
(Lugar y fecha)

TC.SUCOM - DEMAG.
(Grado y Cargo)

JOSE ALVARO PONCE JAIMES.
(Firma - Postfirma - Sello)

SECCION QUINTA - CLASIFICACION

En el año de 19____ Fue clasificado en lista No.____ Mediante acto No.____

De fecha : _____

(Lugar y fecha)

(Grado y cargo)

(Firma - Postfirma - Sello)

729

SECCION SEGUNDA - EVALUACION

SS
109/11

AREA I COMPORTAMIENTO

A. CONDUCTA

- 5.0 * 1 Disciplina policial
- 4.0 2 Cortesío policial
- 3.0 3 Puntualidad
- 4.0 4 Comportamiento social y familiar
- 3.5 5 Cumplimiento de compromisos

S P
I

B. ACTITUD HACIA LA POLICIA

- 4.0 * 1 Afecto por la Institución
- 4.0 * 2 Lealtad
- 4.0 * 3 Mística Institucional
- 4.0 * 4 Integridad

S P
I

C. RELACIONES INTERPERSONALES CON :

- 4.0 1 Autoridades
- 4.0 * 2 El público
- 3.5 3 Superiores
- 4.0 4 Compañeros
- 4.0 5 Subalternos

S P
I

AREA II DESEMPEÑO EN EL CARGO

A. RENDIMIENTO PROFESIONAL

- 4.0 * 1 Formación profesional
- 3.5 2 Interés por mejorar su preparación profesional
- 4.0 3 Cultura general
- 3.5 4 Creatividad
- 4.0 * 5 Consagración al trabajo
- 3.0 6 Colaboración
- 4.0 7 Condiciones físicas
- 4.0 8 Porte policial
- 4.0 * 9 Honradez profesional

S P
I

B. MANDO

- 3.0 1 Responsabilidad
- 3.5 2 Autodominio frente a la situación
- 4.0 * 3 Ejercicio del mando
- 3.0 4 Control órdenes e Instrucciones
- 4.0 * 5 Liderazgo
- 4.0 * 6 Justicia

S P
I

C. PLANEAMIENTO

- 4.0 1 Búsqueda de información
- 4.0 2 Apreciación de situaciones
- 3.5 3 Coordinación
- 4.0 4 Elaboración planes y documentos
- 4.0 * 5 Decisiones y/o recomendaciones
- 4.0 6 Supervisión y control

S P
I

D. CONDUCCION Y EMPLEO DE PERSONAL

- 4.0 * 1 Conocimiento, evaluación y empleo del personal.
- 4.0 * 2 Trato al personal
- 4.0 3 Interés por el bienestar y desarrollo del personal.
- 4.0 4 Fomento de la colaboración

S P
I

E. EMPLEO RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS.

- 4.0 * 1 Rectitud administrativa
- 4.0 2 Dirección administrativa
- 4.0 3 Control administrativo
- 4.0 4 Rendición oportuna de documentos fiscales
- 4.0 5 Mantenimiento y conservación de los recursos

S P
I

F. OPERATIVIDAD

- 4.0 * 1 Actuación en el servicio ordinario de policía
- 4.0 2 Actividades de control del orden público
- 4.0 3 Actuación ante motivos especiales de policía.
- 4.0 4 Interés por la investigación criminal
- 4.0 5 Manejo de la inteligencia en el servicio.

S P
I

AREA III RENDIMIENTO ACADEMICO

A. ACTITUD DOCENTE

- D * 1 Actitud docente
- D 2 Dominio de contenidos académicos
- D 3 Utilización de material didáctico
- D 4 Trato a los alumnos
- D 5 Resultados académicos obtenidos

S P
I

B. ACTITUD DISCENTE

- D 1 Participación en actividades académicas
- D * 2 Aprovechamiento académico
- D 3 Realización de trabajos
- D 4 Integración al grupo

S P
I

PROMEDIO GENERAL

SECCION TERCERA - APRECIACIONES GENERALES DE LA AUTORIDAD EVALUADORA

01. Concepto sobre cargos o actividades en las cuales podría dar mayor rendimiento.

COMANDANTE DE ESCUADRA - REEMPLAZANTE SECCION DE VIGILANCIA

02. Plan de acción acordada con el evaluado

ASPECTOS Y / O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha
MEJORAR EN CUANTO A LA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL.				

03. Fecha, evaluación, calificación y firma autoridad evaluadora

SANTA MARTA FEB.92
(Lugar y fecha)

TENIENTE JEFE SEPER
(Grado y cargo)



PAULLA BAUNAL LUIS RICARDO
(Firma - Postfirma - Sello)

04. Constancia del enterado:

270292 STA MARTA
(Lugar y Fecha)

Me declaro conforme
Interpondré reclamo

CS. PABON PINZON JOSE DE JESUS
(Firma - Postfirma)

SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA

- 1.-La evaluación esta elaborada de acuerdo al reglamento.
- 2.-El evaluador es competente para esta clase de actos.
- 3.-El evaluado fue calificado con seriedad y rectitud.
- 4.-En la evaluación no existen promedios ni conceptos susceptibles de modificación.
- 5.-La autoridad revisora se acoge a todo lo actuado.



Febrero de 1.992
(Lugar y fecha)

TC.SUCOM - DEMAG.
(Grado y Cargo)

JOSE AZVARO PONCE JAIMES.
(Firma - Postfirma - Sello)

SECCION QUINTA - CLASIFICACION

En el año de 19____ Fue clasificado en lista No.____ Mediante acto No.____

De fecha : _____

(Lugar y fecha)

(Grado y cargo)

(Firma - Postfirma - Sello)

129

58
56
7/1/4

FECHAS		ASUNTOS	ANOTACIONES	FIRMAS
D.	M.			
15	11			
16	11			
17	11			
18	11			
19	11			
20	11			
21	11			
22	11			
23	11			
24	11			
25	11			
26	11			
27	11			
28	11			
29	11			
30	11			
31	11			

60 47
50
219

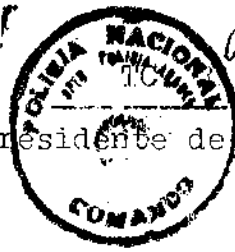
3

13.- Acta No. 006 de la Junta de Disciplina o Comité de Evaluación de fecha 09-05-89.

Puede continuar SI

14.- Decisión :

Debe ser retirado NO



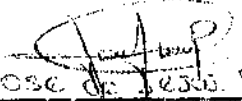
EL SUAREZ GUTIERREZ.
 Presidente de Junta de Disciplina o Comité de Evaluación


15.- Constancia del enterado.

Me declaro conforme SI

Arauca 09 05 89.
Lugar y fecha

Interpondré reclamo NO


CS. JOSÉ DE JESÚS FABÓN PINZÓN.
 Firma y Posfirma.-



CS. FREDDY PIVILLA CONTRERAS.-
 Jefe Séper Deara.-

61 48
45 46
220

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA

AUXILIO MUTUO PARA PERSONAL EN SERVICIO ACTIVO

CONSTANCIA DE PRESENTACION PERSONAL

Este documento fue presentado personalmente por el C.S.
Pabón Pinzón José de Jesús
quien se identificó con el documento que aparece y en constan-
se firma en Arauca a los 23 días del mes de Junio
de 1.989

(Firma y sello)


SS. MARIO JOSE MARTINEZ BLANCO
Jefe Sección Personal Dearsa

Nota.

1. La designación del beneficiario debe cumplirse conforme a lo establecido en el artículo 19 de la resolución No. 468 del - 030277 .
2. Las casillas indican el orden de procedencia y definen que, quienes se encuentren en la casilla, devengan el total del - auxilio mutuo. Al no existir en la casilla 1, beneficiarios, el derecho corresponde a los que figuren en la 2, por partes iguales.
3. La designación pierde su valor con el cambio de estado civil o separación de hecho o legal en cuyo caso debe actualizarse la suscripción de nuevos beneficiarios.
4. Al ser trasladado el afiliado, el presente documento debe re mitirse a la unidad de destino simultáneamente.
5. La afiliación del personal retirado debe formularse al servi cio del Bienestar Social con los requisitos del artículo 5 - de la Resolución 468 de 1.977 .-
6. La desafiliación, tanto del personal activo como retirado, - debe hacerse en las condiciones del artículo 60 de la Resolu ción 468 de 1.977

222

4

CEBULA: 51253232

SEJO: 4

FECHA MAC: 130467

PLACA ILEN

06599

TELEFONO: 0

EXPERIENCIA ANTERIOR

PROFESION:

OTRO REGON:

BOBO

Cobo segundo

175

01

023

3201

091089

INTEGRAnte DIRECTOR

(SELLO)

(MEMBRETE)

ANEXO No 3

FORMA EPI

EVALUACION PERSONAL

FORMULARIO EPI

OFICIAL

SUBOFICIAL

64
H3 1/2
51
23

SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL

01. Código	02. Grado	03. Especialidad	04. Apellidos y Nombres :							
05. Unidad o repartición				06. Cargo actual						
07. Lapso y computo :				08. Motivo de la evaluación				09. Clase de evaluación		
Desde el :	Hasta el :	Meses	Días	Anual	Traslado Evaluado	Traslado Evaluador	Ascenso	Completa	Parcial	
				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10. Cargos regulares y adicionales :					MANDO DE UNIDADES		SERVICIO E.M./PM		VARIOS	
CLASE					DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
SUMAN (EN MESES Y DIAS)										
11. Revisitas de instrucción y sus resultados :										
12. Trabajos de interés institucional :										

13. Vacaciones					14. Licencias y permisos							
Año a que Corresponde.	Fecha de :		FECHA			No. Días	Autorizados por :					
	Iniciación	Terminación	D	M	A							
15. Faltas al servicio					Suman							
FECHA			No. Días	Causas y Motivos	Justificadas	16. Permanencia en la :						
D	M	A				Guarnición			unidad			
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
						00	00	00	00	00	00	
Suman												
17. Estímulos												
FECHA			Clase	Motivo	Reconocida por :	Puntos a favor						
D	M	A										
00	00	00				0						
18. SANCIONES												
FECHA			Clase	Infraacción	Disposición	Autoridad	Puntos en contra					
D	M	A										
19. Sumarios, investigaciones disciplinarias y tribunales de honor.												
20. Embargos judiciales :												
Afecta la Evaluación						SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>			
21. Deudas y alcance :												
Afecta la Evaluación						SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>			

99

65

CIUDAD ATAUCA		FECHA 011179	UNIDAD POLICIA
GRADO CS	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CARRON PINOJA JORGE DE JESUS		CEDULA DE CIUDADANIA 91.253.232 PANAMARCA
DEPENDENCIA DONDE LABORA COMANDANTE DIRECTA	CARGO QUE DESEMPEÑA COMANDANTE ESCUADRA	FECHA PERIODO EVALUADO 010679 AL 011179	

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR EL COMANDANTE O JEFE DIRECTO

EFICIENCIA:
 SU DESEMPEÑO EN EL CARGO HA SIDO BUENO, HA UTILIZADO BIEN
 TODA LA DEPENDENCIA DISPONIBLE.

ADAPTACION:
 LA ADAPTACION AL NUESTRO POLICIAL HA SIDO SATEFACTORA, NO HAY
 NADA DE SERVICIO QUE HAYAN DE MEJORADO INDIVIDUALMENTE.

CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DEL CARGO:
 DESDE SU BUENA CONCIENCIA SIEMPRE COMO COMANDANTE HA SIDO BUENO EN EL EJERCICIO
 DE LA DEPENDENCIA A SUS SUBORDINADOS.

CALIFICACION			
EFICIENCIA	ADAPTACION	CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DEL CARGO	PROMEDIO TOTAL
BUENA	BUENA	BUENA	BUENA

DR. JESUS PINOJA CARRON
 COMANDANTE O JEFE DIRECTO

ME DECLARO CONFORME
 INTERPONDRÉ RECLAMO

EN CASO DE RECLAMACION LA PRESENTARA POR ESCRITO ANTE EL COMITE EVALUADOR DURANTE LOS TRES DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION.

CS. JORGE DE JESUS CARRON PINOJA
 FIRMA DEL EVALUADO

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR EL COMITE EVALUADOR

Nº ACTA 013	LOGAR Y FECHA ATAUCA, 24 de Octubre de 1978	DECISION DEL COMITE EVALUADOR <input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUAR <input type="checkbox"/> DEBE SER RETIRADO
* COMANDANTE O JEFE INMEDIATO DR. MIGUEL ANGEL HONORIQUEZ MALAYON SUBDIRECTOR O SUBCOMANDANTE		* JEFE DE PERSONAL SS. MARTIN JOSE MARTINEZ BLANCO JEFE DE PERSONAL
* GRADO, NOMBRE Y APELLIDOS, FIRMA Y SELLO DR. MIGUEL ANGEL HONORIQUEZ MALAYON SUBDIRECTOR O SUBCOMANDANTE		* DIRECTOR O COMANDANTE DR. RAFAEL SUAREZ GUTIERREZ DIRECTOR O COMANDANTE

DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA
CONTRAGUERRILLA

(MEMBRETE)

4766

FORMA FV.

ANEXO No. 2

FOLIO DE VIDA 53

01- CODIGO 91.253.232		02- GRADO CS	03- ESPECIALIDAD VIGILANCIA	04- APELLIDOS Y NOMBRES PABON PINZON JOSE DE JESUS			
05- AÑO 1989		06- DEPENDENCIA CONTRAGUERRILLA		07- CARGO COMANDANTE ESCUADRA			
08- UNIDAD PROCEDENCIA ESJIM		09- VACACIONES PENDIENTES		10- APTITUD O AFICION QUE CULTIVA MICRO FUTBOL LECTURA			
11- FECHA		12 - ANOTACIONES			13- ENTERADO		
DIA	MES				DIA	MES	FIRMA
01	06	<p>APERTURA: EN la fecha se abre el presente folio de vida por iniciación fase final del periodo de prueba.</p> <p>TE. JULIO CESAR GARCIA VARGAS Comandante Contraguerrilla.-</p>					
28	06	<p>ANOTACION: En la fecha se le hace la presente anotación por que ha cumplido en buena forma los servicios ordenados en el centro carcelario de Arauca.</p>					
30	06	<p>CONCEPTO: Cumple los servicios ordenados en forma correcta. Debe exigir el cumplimiento de los órdenes, su disciplina es buena.</p>					
27	07	<p>ANOTACION: En la fecha se le hace la presente anotación por que ha cumplido en buena forma los servicios de seguridad adecuados en el centro carcelario de Arauca.</p>					
31	07	<p>CONCEPTO: Debe estar mas pendiente de la documentación que se le envíe para la firma; su disciplina es buena.</p>					
31	08	<p>CONCEPTO: En el cumplimiento de las órdenes esta muy lento, debe colocar más empeño; Cumple con el servicio pero como superior debe exigir más a los subalternos es subordinado, su presentación personal es buena.</p>					
27	09	<p>CONCEPTO: Se preocupa por el bienestar del personal, muestra interés en el servicio; su disciplina es buena.</p>					
28	10	<p>CONCEPTO: Muestra preocupación en las actividades del servicio, es muy pasivo, debe desarrollar iniciativas en su personal subalterno.</p>					
30	10	<p>En la fecha se cierra el presente folio de vida por terminación de la fase final del evluado.</p> <p>TE. JULIO CESAR GARCIA VARGAS. Comandante Contraguerrilla.</p>					

6744

FOLIO DE VIDA

SA
26

01- CODIGO 91.253.232		02- GRADO CS.	03- ESPECIALIDAD VIGILANCIA	04- APELLIDOS Y NOMBRES PABON PINZON JOSE DE JESUS			
05- AÑO 1.989		06- DEPENDENCIA DEARA		07- CARGO COMANDANTE ESCUADRA			
08- UNIDAD PROCEDENCIA ESJIM		09- VACACIONES PENDIENTES		10- APTITUD O AFICION QUE CULTIVA MICRO-FUTBOL.			
11- FECHA		12- ANOTACIONES			13- ENTERADO		
DIA	MES				DIA	MES	FIRMA
01	08-89	<p>APERTURA: En la fecha se abre el presente Folio de Vida por inicio del periodo evaluable.</p> <p><i>[Signature]</i> TE. PEDRO LEON RESTREPO GOMEZ Comandante Contraguerrilla Deara.</p>					
31	08	<p>CONCEPTO: Durante el presente mes su desempeño fue eficiente, desempeñándose como reemplazante de la Contraguerrilla preocupándose por el buen desempeño de los servicios y controlando al personal bajo su mando, su disciplina policial es buena, presentación personal y trato con los superiores son buenos, se le exhorta para que continúe en la misma tonica de trabajo.</p>			31	08	<i>[Signature]</i>
30	09	<p>CONCEPTO: Durante el presente mes no fue objeto de llamados de atención, su presentación personal es buena, su disposición para el servicio es buena preocupándose por el bienestar del personal y aportando iniciativas para mejorar el servicio, se le exhorta para que continúe en la misma tonica de trabajo.</p>			30	09	<i>[Signature]</i>
31	10	<p>CONCEPTO: Durante el mes no fue objeto de llamadas de atención por parte de los mandos, su presentación personal es buena, la relación con sus superiores y compañeros es buena, se le exhorta para que continúe en la misma tonica de trabajo.</p>			31	10	<i>[Signature]</i>
30	11	<p>CONCEPTO: Durante el presente mes su actividad como Subcomandante de la Contraguerrilla, ha sido satisfactoria, demuestra eficacia y profesionalismo en el desempeño de sus funciones, aunque se le recomienda ejercer un poco más el mando sobre el personal subalterno, se le exhorta para que continúe en la misma tonica de trabajo.</p>					

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA

68
48
227

Y. José de Jesús Pabón Pinzón Identificado
con la c.c. No. 91253.232 de Bucaramanga.
Manifiesto que deseo afiliarme al auxilio mutuo, aceptando
las condiciones en las disposiciones que lo reglamentan con
cretamente quedando enterado de la afiliación, más derechos
que la partida señala en el artículo 80 de la resolución 468
de 1.977

Estado civil Soltero en mi condición de _____
designo a las personas relacionadas a continuación como be-
neficiarios del Auxilio Mutuo.

ORDEN DE PROCEDENCIA	CONYUGUE E HIJOS MENORES
_____	_____
_____	_____
_____	_____

IDENTIFICACION	RESIDENCIA	TELEFONO
_____	<u>calle 68A N. 10E48</u>	_____
_____	<u>B. Pablo VI.</u>	_____
_____	<u>Bucaramanga.</u>	_____

HIJOS MAYORES, PADRES O HERMANOS

<u>José v. Pabón.</u>	<u>→ Padre.</u>
<u>Maria Elena Pinzón</u>	<u>→ Madre.</u>
<u>Elizabeth Pabón.</u>	<u>→ Hermana.</u>

FIRMA 

GRADO Cabo segundo

HUELLA INDICE DERECHO



LA PREVISORA S.A.
 COMPAÑIA DE SEGUROS
 NIT: 860 002 400-2

VICEPRESIDENCIA TECNICA
 SEGURO DE VIDA- GRUPO

69
 81
 56
 20

**SOLICITUD DE INGRESO O AUMENTO DE VALOR ASEGURADO
 SEGURO DEL CONYUGE Y DESIGNACION DE BENEFICIARIOS**

DIA 01	MES 05	AÑO 90	PERSONAL DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y CIVILES MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y POLICIA NACIONAL		
FUERZA		GRADO Cabo Segundo	UNIDAD DEARA.		

IDENTIFICACION FUNCIONARIO			CEDULA DE CIUDADANIA
PRIMER APELLIDO Pabón	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA Pimón	NOMBRES José de Jesús.	Nº 91-253232 B/manga
CEDULA DE EXTRANJERIA Nº	TARJETA DE IDENTIDAD Nº		CODIGO MILITAR Nº

AFILIA AL CONYUGE: SI NO EN CASO AFIRMATIVO DILIGENCIAR EL SIGUIENTE RECUADRO

IDENTIFICACION DEL CONYUGE			CEDULA DE CIUDADANIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES	Nº
CEDULA DE EXTRANJERIA Nº	TARJETA DE IDENTIDAD Nº		CODIGO MILITAR Nº

ALTERNATIVA UNICA	VALOR ASEGURADO		PRIMAS MENSUALES	
	AFILIADO Y/O CONYUGE		AFILIADO UNICAMENTE	AFILIADO Y CONYUGE
A <input type="checkbox"/>	\$ 621.971.00	c/u	\$ 250 <input type="checkbox"/>	\$ 500 <input type="checkbox"/>
B <input type="checkbox"/>	\$ 1'243.942.00	c/u	\$ 500 <input type="checkbox"/>	\$ 1000 <input type="checkbox"/>
C <input type="checkbox"/>	\$ 1'865.913.00	c/u	\$ 750 <input type="checkbox"/>	\$ 1500 <input type="checkbox"/>
D <input checked="" type="checkbox"/>	\$ 2'487.884.00	c/u	\$ 1000 <input checked="" type="checkbox"/>	\$ 2000 <input type="checkbox"/>
E <input type="checkbox"/>	\$ 3'109.855.00	c/u	\$ 1250 <input type="checkbox"/>	\$ 2500 <input type="checkbox"/>


PRIMERA PRIORIDAD				
DESIGNACION BENEFICIARIOS DEL AFILIADO				
APELLIDOS Y NOMBRES	Nº IDENTIFICACION	DIRECCION CIUDAD	PARENTESCO	% VR. ASEG
Maria Elena Pimón	CC. 27.949.166	c/le 68A. N.10048. B. Pabón VI	Madre	100%
	B/manga.	B/manga.		


SEGUNDA PRIORIDAD
 SI DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS CALENDARIO SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DEL CHEQUE, EL MINISTERIO DE DEFENSA NO HUBIERE PODIDO LOCALIZAR A ALGUNO(S) DE LOS BENEFICIARIOS ANTERIORES, DESIGNO COMO BENEFICIARIOS POR LA PARTE DEL SEGURO NO COBRADO A QUIENES CONTEMPLAN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y LA POLICIA NACIONAL EN EL ORDEN ESTIPULADO EN ESTAS NORMAS.

TERCERA PRIORIDAD
 SI LOS ANTERIORES TAMPOCO APARECIERAN, DENTRO DE LOS SESENTA Y CINCO (65) DIAS SUBSIGUIENTES, DESIGNO COMO BENEFICIARIO FINAL AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FONDO MUTUO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, POR LA PARTE DEL SEGURO NO COBRADO POR LOS BENEFICIARIOS DE LAS PRIORIDADES PRIMERA Y SEGUNDA.

BENEFICIARIOS DEL CONYUGE				
APELLIDOS Y NOMBRES	Nº IDENTIFICACION	DIRECCION CIUDAD	PARENTESCO	% VR. ASEG

AUTORIZACION
 EN CONSECUENCIA, AUTORIZO A LA PAGADURIA PRINCIPAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL O DE LA POLICIA NACIONAL, PARA QUE SE DESCUENTE MENSUALMENTE DE MIS HABERES, DE ACUERDO CON LA ALTERNATIVA SEÑALADA.


 FIRMA AFILIADO


 FIRMA DEL CONYUGE
 (SOLO SI SE TOMA SEGURO PARA CONYUGE)

70

3

ORDEN DEL DIA Nº 115 DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA PARA EL DIA 250590.

ART. 0486 FELICITACIONES.

El comando operativo del departamento de Policia Arauca, concede una felicitación pública al personal que más adelante se relaciona por su buen desempeño en la ejecución del caso táctico llevado a cabo el día 060490 que trató sobre una emboscada a una patrulla policial en la localidad de sandinata Norte de Santander, son ellos.

- CS. PABON PINSON JOSE DE JESUS
- AG. ACOSTA COLLAZOS MARTIN EMILIO
- AG. CRUZ TIQUE ISRAEL
- AS. ISRAEL GUZMAN ROYAYO OMAR.



Jefe Sección Personal Deana.--

59

POLICIA NACIONAL

COMPROBANTE DE FELICITACION

RADICACION No.

58

CIUDAD ARAUCA	FECHA 06 07 90	UNIDAD OTV 113
GRADO C.S.	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PABON PINSON JOSE DE JESUS	CEDULA DE CIUDADANIA 011007.000
CLASE DE FELICITACION PUBLICA	FECHA 06 07 90	DISPOSICION UNIDAD No. Y ARTICULO BI. 146 COMANDO DEPT. 0517
MOTIVO: por su espíritu de colaboración, acción profesional, dedicación e interés al servicio y su alto grado de responsabilidad por ocasión de los combates operacionales efectuados el día 27 de Mayo del año en curso.--		
* GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS EN FIRMA Y SELLO		

59

Handwritten marks: 462, 71, 59, 730

ORDEN DEL DIA NRO 46 DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA PARA EL DIA 290890.

Art. 0617 FELICITACIONES

El Comando del Departamento de Policia Arauca, concede una felicitación pública al personal que más adelanta en relaciona, por alto espíritu de colaboración, ética profesional, dedicación e interés al servicio con ellos.

- ST. BELTRIS TRUCILLO DESTOR
- CP. LUCERO RAFAEL LUIS ALFONSO
- CS. PABON PINZON JOSE DE JESUS.

[Signature]
 SS. MARCO JOSE MARTINEZ BLANCO
 Jefe Sección Personal Deara.

ORDEN DEL DIA NUMERO 190 DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA PARA EL DIA 290890.

Handwritten: 5704

Art. 0906. TRASLADOS.

Con fecha 280890, nombrase como ESCOLTA del Señor Intendente Nacional D^a Arauca al AG. BARCEVAS VILLA RENE.

Con fecha 280890, trasládese de la Contraguerrilla de la Base del Departamento al Primer Distrito Estación Arauca al CS. PABON PINZON JOSE DE JESUS.

[Signature]
 SS. MARCO JOSE MARTINEZ BLANCO.
 Jefe Sección Personal Deara.

Handwritten: 72

ORDEN DEL DIA No. 192 DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA ⁷²
 PARA EL DIA 310890

Art. 0017 TERA LADOS

Con fecha 300890, trasládese de la zona especial Subestación la Reina, a la guadaña del Departamento al AG. ~~ELIAS TORRES BLANCO~~ MANUEL.

Con fecha 300890, por término de vacaciones trasládese de la Estación Arauca a la Policía Aeroportuaria al AG. GUSTAVO ESCOBAR TORO.

Con fecha 300890, trasládese de la contraguerrilla del Departamento al primer distrito estación Arauca, al CS. PABON PINZON JOSE DE JESUS.




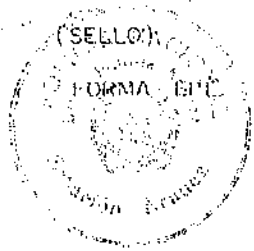
SS. ~~MARIO JOSE MARTINEZ BLANCO~~
 Jefe Sección Personal Deara.-

POLICIA NACIONAL

COMPROBANTE
 FELICITACION

RADICACION
 No. ⁶

CIUDAD ARAUCA		FECHA 27 01 91			UNIDAD DEARA	
GRADO CS.	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PABON PINZON JUAN DE JESUS			CEDULA DE CIUDADANIA 91253232 B/ manga.		
CLASE DE FELICITACION PUBLICA	FECHA 27 01 91		DISPOSICION UI. 021	UNIDAD No. Y ARTICULO DEARA ART. 0081		FECHA 27 01 91
MOTIVO : Por su denodado esfuerzo en bien de la Institución calidad Policía y haber contribuido en el arreglo y embellecimiento de las instalaciones del cuartel, arreglando el jardín del mismo y logrando la consecución de tres hongos sencillos.						
<div style="text-align: center;">  <p>SS. MARIO JOSE MARTINEZ BLANCO JEFE DE PERSONAL</p> </div>						
* GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS, FIRMA Y SELLO						



(MEMBRETE)
 DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA
 PRIMER DISTRITO ARAUCA
 ESTACION ARAUCA

ANEXO No. 3

73
 02/11/68
 2/11/68
 6/11/68

EVALUACION PERSONAL
 FORMULARIO EPI

OFICIAL

SUBOFICIAL

SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL										
01. Código		02. Grado		03. Especialidad			04. Apellidos y Nombres :			
91253232		CS.		VIGILANCIA			PABON PINZON JOSE.			
05. Unidad o repartición						06. Cargo actual				
DEARA						REEMPLAZANTE SECCION DE VIGILANCIA				
07. Lapsos y computo :				08. Motivo de la evaluación				09. Cierre de evaluación		
Desde el:	Hasta el:	Meses	Días	Anual	Traslado Evaluado	Traslado Evaluador	Ascenso	Completo	Parcial	
010890	311290	05	00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10. Cargos regulares y adicionales :					MANDO DE UNIDADES		SERVICIO E.M./PM		VARIOS	
CLASE					DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
REEMPLAZANTE DE SECCION DE VIGILANCIA.					010890	311290				
SUMAN (EN MESES Y DIAS)					05 MESES 00 DIAS					
11. Revisas de instrucción y sus resultados										
NINGUNA										
12. Trabajos de interés institucional										
NINGUNO										

13. Vacaciones					14. Licencias y permisos						
Año a que Corresponde:	Fecha de:		FECHA			No. Días	Autorizados por:				
	Iniciación	Terminación	D	M	A						
	NINGUNA						NINGUNA				
15. Faltas al servicio					Suman						
FECHA			No. Días	Causas y Motivos	Justificadas	16. Permanencia en la:					
D	M	A				Guarnición			unidad		
			NINGUNA			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
						2	5	0	1	6	0
Suman											
17. Estímulos											
FECHA			Clase	Motivo	Reconocida por	Puntos a favor					
D	M	A									
12	12	90	FELICITACION PUBLICA	O.I. N. 014 Art. 032 por su espíritu de servicio demostrado en el control de las estividades de Santa Barbara de Arauca.-	COMANDEARA	3					
18. SANCIONES											
FECHA			Clase	Infracción	Disposición	Autoridad	Puntos en contra				
D	M	A									
			NINGUNA								
19. Sumorios, investigaciones disciplinarias y tribunales de honor.											
NINGUNA											
20. Embargos judiciales:											
NINGUNO											
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>											
21. Deudas y alcance:											
NINGUNA											
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>											

113

74
83
6/2
B4
2/1
M

SECCION SEGUNDA - EVALUACION

AREA I COMPORTAMIENTO

A. CONDUCTA

- 5.0 # 1 Disciplina policial
- 4.0 2 Cortesia policial
- 3.5 3 Puntualidad
- 4.0 4 Comportamiento social y familiar
- 4.0 5 Cumplimiento de compromisos

S 30.5 P 4.100
I 5

B. ACTITUD HACIA LA POLICIA

- 4.0 # 1 Afecto por la Institución
- 4.0 # 2 Lealtad
- 4.0 # 3 Mística Institucional
- 4.0 # 4 Integridad

S 16.0 P 4.000
I 4

C. RELACIONES INTERPERSONALES CON:

- 4.0 1 Autoridades
- 4.0 # 2 El público
- 3.5 3 Superiores
- 4.0 4 Compañeros
- 4.5 5 Subalternos

S 20.0 P 4.000
I 5

AREA II DESEMPEÑO EN EL CARGO

A. RENDIMIENTO PROFESIONAL

- 4.0 # 1 Formación profesional
- 4.0 2 Interés por mejorar su preparación profesional
- 4.0 3 Cultura general
- 4.0 4 Creatividad
- 3.5 # 5 Consagración al trabajo
- 4.0 6 Colaboración
- 4.0 7 Condiciones físicas
- 4.0 8 Porte policial
- 4.0 # 9 Honradez profesional

S 35.5 P 3.544
I 9

B. MANDO

- 4.0 1 Responsabilidad
- 4.0 2 Autodominio frente a la situación
- 4.0 # 3 Ejercicio del mando
- 4.0 4 Control órdenes e instrucciones
- 4.0 # 5 Liderazgo
- 4.0 # 6 Justicia

S 24.0 P 4.000
I 6

C. PLANEAMIENTO

- 3.5 1 Búsqueda de información
- 4.0 2 Apreciación de situaciones
- 4.0 3 Coordinación
- 4.0 4 Elaboración planes y documentos
- 4.0 # 5 Decisiones y/o recomendaciones
- 4.0 6 Supervisión y control

S 23.5 P 3.916
I 6

D. CONDUCCION Y EMPLEO DE PERSONAL

- 4.0 # 1 Conocimiento, evaluación y empleo del personal
- 4.0 # 2 Trato al personal
- 4.0 3 Interés por el bienestar y desarrollo del personal
- 4.0 4 Fomento de la colaboración

S 16.0 P 4.000
I 4

E. EMPLEO RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS.

- D # 1 Rectitud administrativa
- D 2 Dirección administrativa
- D 3 Control administrativo
- D 4 Rendición oportuna de documentos fiscales
- D 5 Mantenimiento y conservación de los recursos

S D P D
I D

F. OPERATIVIDAD

- 4.5 # 1 Actuación en el servicio ordinario de policía
- 4.0 2 Actividades de control del orden público
- 4.0 3 Actuación ante motivos especiales de policía.
- 4.0 4 Interés por la investigación criminal
- 4.0 5 Manejo de la inteligencia en el servicio.

S 20.5 P 4.100
I 5

AREA III RENDIMIENTO ACADEMICO

A. ACTITUD DOCENTE

- D # 1 Actitud docente
- D 2 Dominio de contenidos académicos
- D 3 Utilización de material didáctico
- D 4 Trato a los alumnos
- D 5 Resultados académicos obtenidos

S D P D
I D

B. ACTITUD DISCENTE

- D 1 Participación en actividades académicas
- D # 2 Aprovechamiento académico
- D 3 Realización de trabajos
- D 4 Integración al grupo

S D P D
I D

PROMEDIO GENERAL 4.000

COMANDANTE DE C. A. I.

02. Plan de acción acordada con el evaluado

ASPECTOS Y/O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha
NINGUNO				

03. Fecha, evaluación, calificación y firma autoridad evaluadora

ARAUCA 31 12 90 (Lugar y fecha)	TE CDTE ESTACION ARAUCA (Grado y cargo)	EDISON BALTIMOR HERNANDEZ (Firma - Postfirma - Sello)
------------------------------------	--	--

04. Constancia del enterado:

ARAUCA 01 14 91 (Lugar y Fecha)	Me declaro conforme <input checked="" type="checkbox"/>	CS. JOSE RAON PINZON. (Firma - Postfirma)
	Interpondré reclamo <input type="checkbox"/>	

SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA

- LA EVALUACION ESTA ELABORADA DE ACUERDO AL REGLAMENTO.
- LA AUTORIDAD EVALUADORA ES PERSONA IDONEA PARA ESTOS ACTOS DEL SERVICIO
- LA EVALUACION ESTA ELABORADA DE ACUERDO A LAS CAPACIDADES DEL EVALUADO
- LA AUTORIDAD REVISORA ACEPTA LA EVALUACION EMITIDA.-

ARAUCA 31 12 90 CT. CDTE PRIMER DISTRITO
(Lugar y fecha) (Grado y Cargo)

EDUARDO ALFONSO MONTANA P.
(Firma - Postfirma - Sello)

SECCION QUINTA - CLASIFICACION

En el año de 19____ Fue clasificado en lista No.____ Mediante acto No.____

De fecha : _____

(Lugar y fecha)

(Grado y cargo)

(Firma - Postfirma - Sello)

POLICIA NACIONAL
JUNTA CLASIFICADORA

15/11/89
647 03

PROPUESTA DE CLASIFICACION

01. CATEGORIA : OFICIAL SUBOFICIAL R. CIVIL
 02. MOTIVO : ASCENSO ANUAL
 03. AÑO : 1.990

04. CODIGO : 91251232 05. GRADO : CS. 06. ESPECIALIDAD : VIGILANCIA 07. APELLIDOS Y NOMBRES : PABON PINZON JOSE DE JESUS

08. EVALUACION					
AÑO	MESES	PROMEDIO PARCIAL	PROMEDIO ANUAL	EVALUADOR	OBSERVACIONES
1.989/90	12	4.302	51.624	TE. PEDRO LEON RESTREPO G.	


09. PROMEDIO TOTAL : 4.302 ASCENSO 10. EVALUACION DISCIPLINARIA : 5.0

11. INFORMACION GENERAL

- | | | | |
|----------------------|-------------|----------------------------|----------|
| 1) EDAD | 23 AÑOS | 9) PROMEDIO CURSO | X |
| 2) EXAMENES FISICOS | X | 10) PUESTO | X |
| 3) LICENCIAS | X | 11) EXAMENES ASCENSO | X |
| 4) HOSPITALIZACIONES | X | 12) TESIS TRABAJO | X |
| 5) SANCIONES | X | SUSTENTACION | X |
| 6) ESTIMULOS | AL RESPALDO | 13) MANDO UNIDADES | 12 MESES |
| 7) SUMARIOS | X | 14) ANTIGUEDAD | X |
| 8) EMBARGOS | X | 15) CLASIFICACION ANTERIOR | X |

12. MODIFICACIONES DE LA JUNTA 13. CLASIFICADO LISTA : DOS

14. OBSERVACIONES : Se clasifica en lista Dos (02) por concordar con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de Evaluación y Clasificación para el personal de la Policía Nacional.


 CT. ANGEL ORTOL PORRAS DUEÑAS
 PRESIDENTE


 CT. EDUARDO ALFONSO MONTAÑA PERDOMO
 VOCAL

VOCAL
 SS. MARIO JOSE MARTINEZ BLANCO
 SECRETARIO

76
70%


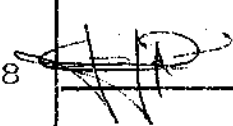

ANEXO 1



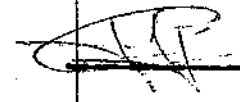




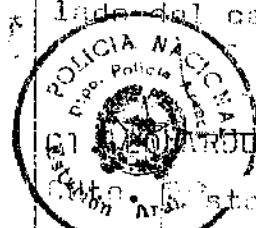
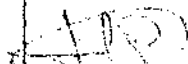
66
14

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA
(MEMBRETE)

FORMA EV.

F O L I O D E V I D A

01- CODIGO 91.253.232	02- GRADO CS.	03- ESPECIALIDAD VIGILANCIA	04- APELLIDOS Y NOMBRES PABON PINZON JOSE DE JESUS		
05- AÑO 1.990	06- DEPENDENCIA DEARA.		07- CARGO SUBCOMANDANTE CONTRAGUERRILLA		
08- UNIDAD PROCEDENCIA ESJIM	09- VACACIONES PENDIENTES 30		10- APTITUD O AFICION QUE CULTIVA MICROFUTBOL		
11- FECHA		ANOTACIONES	13- ENTERADO		
DIA	MES		DIA	MES	FIRMA
01	08	<p>APERTURA: En la fecha se abre el presente Folio de Vida por inicio del periodo calificable.</p> <p style="text-align: center;"> ST. MELLEN TRUJILLO NESTOR HERNAN Com. Contraguerrilla Deara.-</p>			
31	08	<p>CONCEPTO: Durante el presente mes estubo en comisión en la Zona Especial Caño Limón desde el día 260790 hasta el 0908-90, patrullando el complejo petrolero y no teniendo ninguna novedad, salé a comisión el 130890 y regreso el 240890 apoyando las fiestas de Tame y regresando sin novedad, su desempeño como Comandante encargado de la Contraguerrilla ha sido satisfactorio, no teniendo llamados de atención por parte de sus superiores el control de sus subalternos es bueno, y les demuestra capacidad profesional, mistica y lealtad hacia la Institución, la relación con sus superiores y subalternos es satisfactoria, su presentación personal es buena y se preocupa por el bienestar de sus subalternos, se le exhorta para que continúe en esta misma tonica de trabajo.</p>	31	08	
31	08	<p>CIERRE: En la fecha se cierra el presente Folio de Vida por haber sido trasladado de la Contraguerrilla de Arauca a la Estación de Policía Arauca el concepto.</p> <p style="text-align: center;"> ST. MELLEN TRUJILLO NESTOR HERNAN Com. Contraguerrilla Deara.-</p>			
01	09	<p>APERTURA: En la fecha se abre el presente folio de vida por cambio de calificador.</p>			

11-FECHA		12- AÑO Y ACCIONES	13-ENTRADO		
DIA	MES		DIA	MES	FIRMA
30	09	CONCEPTO: Durante el presente lapso, el Suboficial ha demostrado dedicación e interés por el servicio, ejerce el control sobre el personal demostrando competencia en el mando, se espera continúe laborando con el mismo entusiasmo para la buena marcha de la Unidad.			
31	10	CONCEPTO: Viene laborando en forma acertada, cumple con los servicios e instrucciones que se imparten, participó en los servicios de control de los diferentes eventos extraordinarios con resultados positivos, se le recomienda ejercer el mando para un mayor control del personal bajo su mando.			
30	11-90	CONCEPTO: Actualmente se desempeña como Jefe de Turno del CAI Via Caño Limón, ha demostrado aceptable rendimiento, es necesario mantener el control permanente del personal subalterno, así como de la entrada y salida de personal civil de la ciudad, su presentación personal y puntualidad son buenos.			
12	12-90	FELICITACION: El Comando del 1er Distrito, le concede una felicitación Pública por su espíritu de servicio demostrado en el control de las Festividades de Santa Bárbara de Arauca, mediante O.I. No.014 Art. 032.			
31	12-90	CONCEPTO: En el presente mes su desempeño y rendimiento han sido satisfactorios, aunque es necesario poner mayor dinamismo y actividad en los diferentes servicios especialmente de dirección y mando sobre los Agentes, participó en el control del evento electoral con buenos resultados.			
31	12-90	CIERRE: En la fecha se cierra el presente folio de vida por finalización del año 1.990 y traslado del calificador.			
		 <p>EDISON GALIMAN HERNANDEZ Comandante Estación de Policía Arauca</p>			
01	01-91	ABERTURA: En la fecha se abre el presente folio de vida por iniciación del año y traslado del calificador.			
		 <p>ALFONSO MONTAÑEZ PERDOMO Comandante Estación de Policía Arauca</p>			
31	01-91	CONCEPTO: A pesar de su corto tiempo en la institución ha demostrado interés y responsabilidad en los actos del servicio se ha desempeñado bien como Comandante del CAI de X-9, y reemplazante de sección es respetuoso, subordinado y tiene buen porte oficial. Este Comando lo exhorta a continuar laborando en la misma forma.			

113

20 d 89

POLICIA NACIONAL

R.S. 22034

VACACIONES

PERMISO

LICENCIA

RADICACION

No.

77
5709

CIUDAD ARAUCA	FECHA 13 02 91	UNIDAD DEARA
------------------	-----------------------	-----------------

GRADO CS.	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PADON PINZANO JOSE DE JESUS	CEDULA DE CIUDADANIA 91253.239 Bucaramanga
--------------	--	---

NUMERO DE DIAS SOLICITADOS 30	A PARTIR DE 180291
----------------------------------	-----------------------

MOTIVO (SOLO PERMISO O LICENCIA)	FIRMA SOLICITANTE
----------------------------------	-------------------

JEFE INMEDIATO	APOYADA :	OBSERVACIONES :	ST. CASTRO GOMEZ CARLOS ARTURO JEFE INMEDIATO
----------------	-----------	-----------------	--

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL :

FECHA 13 02 91	DIAS ACUMULADOS 60 DIAS	CUMPLIDOS EL 011290	DIAS PENDIENTES (NUMERO, LETRAS) (30) TREINTA DIAS PENDIENTES
-----------------------	----------------------------	------------------------	--

OBSERVACIONES :	AL. DANIEL ALFONSO PERATA VIRQUEZ LIQUIDADOR	CT. CASTRO GOMEZ CARLOS ARTURO JEFE INMEDIATO
-----------------	---	--

TRAMITE	MY. PADON PINZANO JOSE DE JESUS Comando Departamento de Policia Arauca.	TC. DANIEL ALFONSO PERATA VIRQUEZ Comando Departamento de Policia Arauca.
---------	--	--

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL CUANDO EXPIDA SALVOCONDUCTO :

FECHA SALIDA	HORA	FECHA REGRESO	HORA	PARA DIRIGIRSE A Bucaramanga	DIAS AUTORIZAD	DIAS PENDIENT.
--------------	------	---------------	------	---------------------------------	----------------	----------------

OP- -89 OYM F-P071 - OD - 089

6
7
740

5704 2A 68

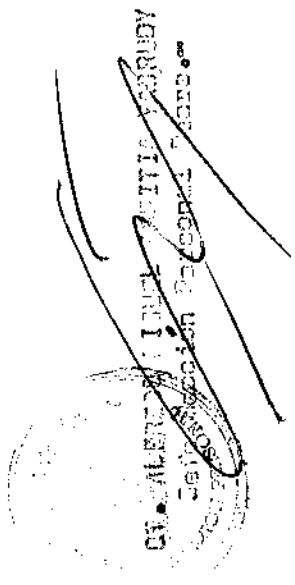
ORDEN DEL DIA NRO. 059 DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA AEREA
Para el día 170291.

Art. 053 VICIACIONES.

CC. RODRIGUEZ RISA WILSON BASTIAN, 30 días a partir del 150291 -por Retiro
CC. RAON FANTIN JOSE EZEQUIEL 20 días a partir del 160291

ART. 054. TRASLADOS.

Con fecha 150291 trasladase al AG. GUTIERREZ WILSON de la Planta Mayor
cacción Armamento al primer distrito Estación Treinta.



73

726

78

(SELLO)

FORMA EPI

EVALUACION PERSONAL
 FORMULARIO EPI

OFICIAL

SUBOFICIAL

79
 84
 67
 60
 21

SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL

01. Código 91253232	02. Grado OS.	03. Especialidad VIGILANCIA	04. Apellidos y Nombres : DABCE PEREZ JOSE YS JAMES .
------------------------	------------------	--------------------------------	--

05. Unidad o repartición : DARA .	06. Cargo actual : COMANDANTE CAI .
--------------------------------------	--

07. Lاپso y computo :	08. Motivo de la evaluación	09. Clase de evaluación
-----------------------	-----------------------------	-------------------------

Desde el :	Hasta el :	Meses	Días	Anual	Traslado Evaluado	Traslado Evaluador	Ascenso	Completo	Parcial
01-01-91	10-03-91	2	10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

10. Cargos regulares y adicionales :	MANDO DE UNIDADES	SERVICIO E.M./PM	VARIOS
--------------------------------------	-------------------	------------------	--------

CLASE	MANDO DE UNIDADES		SERVICIO E.M./PM		VARIOS	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
COMANDANTE CAI .	010191	100391				

SUMAN (EN MESES Y DIAS)

11. Revistas de instrucción y sus resultados :
 NINGUNA .

12. Trabajos de interés institucional :
 NINGUNO .

13. Vacaciones				14. Licencias y permisos							
Año a que Corresponde.	Fecha de :		FECHA			No. Días	Autorizados por :				
	Iniciación	Terminación	D	M	A						
1.991	100291	100391					COMANDO DEPARTAMENTAL 10.				
15. Faltas al servicio				Suman							
FECHA			No. Días	Causas y Motivos	Justificadas	16. Permanencia en la :					
D	M	A				Guarnición			unidad		
				NINGUNA		Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
						2	3	10	0	2	10
Suman											
17. Estímulos											
FECHA			Clase	Motivo	Reconocida por :	Puntos a favor					
D	M	A									
				NINGUNA							
18. SANCIONES											
FECHA			Clase	Infraacción	Disposición	Autoridad	Puntos en contra				
D	M	A									
				NINGUNA							
19. Sumarios, investigaciones disciplinarias y tribunales de honor.											
NINGUNO											
20. Embargos judiciales :											
NINGUNO											
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>											
21. Deudas y alcance :											
NINGUNO											
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>											

102

DE CO

111

SECCION SEGUNDA - EVALUACION

AREA I COMPORTAMIENTO

A. CONDUCTA

- 5.0 * 1 Disciplina policial
- 4.0 2 Cortesía policial
- 4.0 3 Puntualidad
- 4.0 4 Comportamiento social y familiar
- 4.0 5 Cumplimiento de compromisos

S I P

B. ACTITUD HACIA LA POLICIA

- 4.0 * 1 Afecto por la Institución
- 4.0 * 2 Lealtad
- 4.0 * 3 Místico Institucional
- 4.0 * 4 Integridad

S I P

C. RELACIONES INTERPERSONALES CON :

- 4.5 1 Autoridades
- 4.5 * 2 El público
- 4.0 3 Superiores
- 4.0 4 Compañeros
- 4.0 5 Subalternos

S I P

AREA II DESEMPEÑO EN EL CARGO

A. RENDIMIENTO PROFESIONAL

- 4.0 * 1 Formación profesional
- 3.0 2 Interés por mejorar su preparación profesional
- 3.0 3 Cultura general
- 4.0 4 Creatividad
- 4.0 * 5 Consagración al trabajo
- 4.0 6 Colaboración
- 4.0 7 Condiciones físicas
- 4.0 8 Porte policial
- 4.0 * 9 Honradez profesional

S I P

B. MANDO

- 4.0 1 Responsabilidad
- 4.0 2 Autodominio frente a la situación
- 4.0 * 3 Ejercicio del mando
- 4.0 4 Control órdenes e instrucciones
- 4.0 * 5 Liderazgo
- 4.0 * 6 Justicia

S I P

C. PLANIFICAMIENTO

- 4.0 1 Búsqueda de información
- 4.0 2 Apreciación de situaciones
- 4.0 3 Coordinación
- 4.0 4 Elaboración planes y documentos
- 4.0 * 5 Decisiones y/o recomendaciones
- 4.0 6 Supervisión y control

S I P

D. CONDUCCION Y EMPLEO DE PERSONAL

- 4.0 * 1 Conocimiento, evaluación y empleo del personal.
- 4.0 * 2 Trato al personal
- 4.0 3 Interés por el bienestar y desarrollo del personal.
- 4.0 4 Fomento de la colaboración

S I P

E. EMPLEO RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS.

- 0 * 1 Rectitud administrativa
- 0 2 Dirección administrativa
- 0 3 Control administrativo
- 0 4 Rendición oportuna de documentos fiscales
- 0 5 Mantenimiento y conservación de los recursos

S I P

F. OPERATIVIDAD

- 4.0 * 1 Actuación en el servicio ordinario de policía
- 4.0 2 Actividades de control del orden público
- 4.0 3 Actuación ante motivos especiales de policía.
- 4.0 4 Interés por la investigación criminal
- 4.0 5 Manejo de la inteligencia en el servicio.

S I P

AREA III RENDIMIENTO ACADEMICO

A. ACTITUD DOCENTE

- 0 * 1 Actitud docente
- 0 2 Dominio de contenidos académicos
- 0 3 Utilización de material didáctico
- 0 4 Trato a los alumnos
- 0 5 Resultados académicos obtenidos

S I P

B. ACTITUD DISCENTE

- 0 1 Participación en actividades académicas
- 0 * 2 Aprovechamiento académico
- 0 3 Realización de trabajos
- 0 4 Integración al grupo

S I P

PROMEDIO GENERAL

SECCION TERCERA - APRECIACIONES GENERALES DE LA AUTORIDAD EVALUADORA

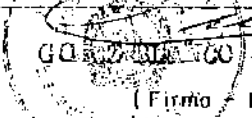
01. Concepto sobre cargas o actividades en las cuales podría dar mayor rendimiento

NINGUNA .

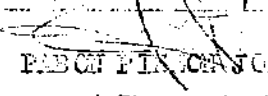
02. Plan de acción acordada con el evaluado

ASPECTOS Y/O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha
NINGUNA .				

03. Fecha, evaluación, calificación y firma autoridad evaluadora


Arequiva, 100391 (Lugar y fecha)	SV. COMANDANTE ASISTENTE (Grado y cargo)	 GONZALEZ CRISTIANO (Firma - Postfirma - Sello)
-------------------------------------	---	--

04. Constancia del enterado:

Arequiva, 100391 (Lugar y Fecha)	Me declaro conforme <input checked="" type="checkbox"/> Interpondré reclamo <input type="checkbox"/>	 RABOPIA JUAN JOSÉ DE JESUS (Firma - Postfirma)
-------------------------------------	---	--

SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA

1. LA EVALUACION FUE REALIZADA DE ACUERDO AL REGLAMENTO
2. LA EVALUACION CORRESPONDE A LA CAPACIDAD DEL EVALUADO
3. LA AUTORIDAD EVALUADORA ES PERSONA INOCUA PARA EL SERVICIO
4. LA AUTORIDAD REVISORA ADECUA LA EVALUACION HECHA.

Arequiva, 100391 (Lugar y fecha)	SV. COMANDANTE DESERVIDO (Grado y Cargo)	 RABOPIA JUAN JOSÉ DE JESUS (Firma - Postfirma - Sello)
-------------------------------------	---	--

SECCION QUINTA - CLASIFICACION

En el año de 19____ Fue clasificado en lista No.____ Mediante acta No.____

De fecha : _____

(Lugar y fecha) (Grado y cargo) (Firma - Postfirma - Sello)

118

SECCION SEGUNDA - EVALUACION

AREA I COMPORTAMIENTO

A. CONDUCTA

- * 1 Disciplina policial
- 2 Cortesía policial
- 3 Puntualidad
- 4 Comportamiento social y familiar
- * 5 Cumplimiento de compromisos

S
I

P

B. ACTITUD HACIA LA POLICIA

- * 1 Afecto por la Institución
- * 2 Lealtad
- * 3 Mística Institucional
- * 4 Integridad

S
I

P

C. RELACIONES INTERPERSONALES CON :

- 1 Autoridades
- * 2 El público
- 3 Superiores
- 4 Compañeras
- 5 Subalternos

S
I

P

AREA II DESEMPEÑO EN EL CARGO

A. RENDIMIENTO PROFESIONAL

- * 1 Formación profesional
- 2 Interés por mejorar su preparación profesional
- 3 Cultura general
- 4 Creatividad
- * 5 Consagración al trabajo
- 6 Colaboración
- 7 Condiciones físicas
- 8 Porte policial
- * 9 Honradez profesional

S
I

P

B. MANDO

- 1 Responsabilidad
- 2 Autodominio frente a la situación
- * 3 Ejercicio del mando
- 4 Control órdenes e Instrucciones
- * 5 Liderazgo
- * 6 Justicia

S
I

P

C PLANEAMIENTO

- 1 Búsqueda de información
- 2 Apreciación de situaciones
- 3 Coordinación
- 4 Elaboración planes y documentos
- * 5 Decisiones y/o recomendaciones
- 6 Supervisión y control

S
I

P

D CONDUCCION Y EMPLEO DE PERSONAL

- * 1 Conocimiento, evolución y empleo del personal.
- * 2 Trato al personal
- 3 Interés por el bienestar y desarrollo del personal.
- 4 Fomento de la colaboración

S
I

P

E EMPLEO RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS

- * 1 Rectitud administrativo
- 2 Dirección administrativa
- 3 Control administrativo
- 4 Rendición oportuna de documentos fiscales
- 5 Mantenimiento y conservación de los recursos

S
I

P

F OPERATIVIDAD

- * 1 Actuación en el servicio ordinario de policía
- 2 Actividades de control del orden público
- 3 Actuación ante motivos especiales de policía.
- 4 Interés por la investigación criminal
- 5 Manejo de la inteligencia en el servicio.

S
I

P

AREA III RENDIMIENTO ACADEMICO

A. ACTITUD DOCENTE

- * 1 Actitud docente
- 2 Dominio de contenidos académicos
- 3 Utilización de material didáctico
- 4 Trato a los alumnos
- 5 Resultados académicos obtenidos

S
I

P

B ACTITUD DISCENTE

- 1 Participación en actividades académicas
- * 2 Aprovechamiento académico
- 3 Realización de trabajos
- 4 Integración al grupo

S
I

P

PROMEDIO GENERAL

SECCION TERCERA - APRECIACIONES GENERALES DE LA AUTORIDAD EVALUADORA

654
74
71

01. Concepto sobre cargos o actividades en las cuales podría dar mayor rendimiento.

CONCEPTO SOBRE CARGOS O ACTIVIDADES EN LAS CUALES PODRIA DAR MAYOR RENDIMIENTO.

02. Plan de acción acordada con el evaluado

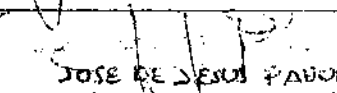
ASPECTOS Y / O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha

03. Fecha, evaluación, calificación y firma autoridad evaluadora

(Lugar y fecha)	(Grado y cargo)	(Firma - Postfirma - Sello)

Jose de Jesus Pabon P.

04. Constancia del enterado:

Arauca, 31 Julio 1990 (Lugar y Fecha)	Me declaro conforme <input checked="" type="checkbox"/>	 JOSE DE JESUS PABON P. (Firma - Postfirma)
	Interpondré reclamo <input type="checkbox"/>	

SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA

1. La Evaluación está elaborada de acuerdo al Reglamento
2. La autoridad evaluadora es persona idónea para este acto del servicio
3. La evaluación corresponde a la capacidad del Evaluado
4. La autoridad revisora acepta la Evaluación emitida.-

Arauca, 310790
(Lugar y fecha)

ET. COTE COPER (E)
(Grado y Cargo)

Angel Oriol Porras Mejias
ANGEL ORIOLO PORRAS MEJIAS
(Firma - Postfirma - Sello)

SECCION QUINTA - CLASIFICACION

En el año de 19____ Fue clasificado en lista No.____ Mediante acta No.____

De fecha : _____

(Lugar y fecha)

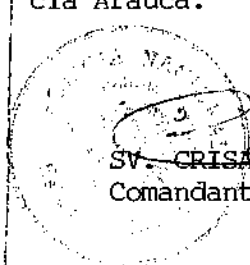
(Grado y cargo)

(Firma - Postfirma - Sello)

95

82 90

FECHA		ANOTACIONES	13-CRITICADO		
DIA	MES		DIA	MES	FIRMA
31	01	CIERRE: En la fecha se cierra el presente folio de vida por cambio de calificador.			
01	02	APERTURA: En la fecha se abre el presente folio de vida por nuevo calificador.			
18	02	VACACIONES: En la fecha sale a disfrutar veinte días de vacaciones concedidos por el Comando del Departamento.			
28	02	CONCEPTO: Se omite por encontrarse en Comisiones de orden público hasta su salida a vacaciones.			
10	03	REGRESE VACACIONES: En la fecha regresa de vacaciones haciendo presentación sin novedad.			
10	03	CIERRE: En la fecha se cierra el presente folio de vida por traslado del calificado a la GUARDIA DE PREVENCIÓN de la Base del Departamento de Policía Arauca.			



SV. CRISANTO GOMEZ BLANCO
Comandante Estación Policía Arauca.-

83
66
10

11-FECHA		12- ANOTACIONES	13-ENTRADO		
DIA	MES		DIA	MES	FIRMA
30	04	CONCEPTO: Se ha desempeñado en buena forma como subcomandante de la Contraguerrilla, mantiene constante control sobre los Agentes, cumple a cabalidad las órdenes impartidas por los superiores, aporta iniciativas para el buen desarrollo de las actividades a realizar, se le exhorta para que continúe laborando en la misma forma.	30	04	
03	05	ANOTACION: Se le hace la presente anotación positiva por su disciplina y dinamismo demostrado durante el tiempo que estuvo en comisión en Saravena.	03	05	
31	05	CONCEPTO: se interesa por el buen cumplimiento de las ordenes, cumple con el servicio, mejoro el control sobre su personal su presentación personal es buena.	31	05	
30	06	CONCEPTO: Aporta iniciativas para una mejor realización de las actividades de la contraguerrilla, su disciplina policial es buena, al igual que su presentación personal.	30	06	
06	07	FELICITACION: El Comando del Departamento de Policía Arauca, le concede una felicitación pública, por su alto espíritu de colaboración, mística, profesionalismo, dedicación e ínteres al servicio.	06	07	
31	07	CONCEPTO: de desempeño en buena forma como Comandante de la Contraguerrilla en el presente mes fue felicitado por su buen servicio, mantiene buen control sobre el personal.	31	07	
31	07	CIERRE: En la fecha se cierra el presente Folio de Vida por término del periodo de calificación y clasificación del evaluado. TE. RESURREPO GOMEZ PEDRO LEON Cde. Contraguerrilla Deira.-			

31/67

11- FECHA		12- ANOTACIONES	13- ENTREGADO		
DIA	MES		DIA	MES	FIRMA
31	12	<p>CONCEPTO: En el presente mes como Subcomandante de la Contraguerrilla, a cumplido a cabalidad con los ordenes que se le imparten, su presentación personal es buena al igual que la relación con la comunidad se le exhorta para que continúe en la misma tónica.</p>	31	12	
31	12	<p>CIERRE: En la fecha se cierra el presente Folio de Vida por termino de Año.</p> <p>TE. RESTREPO GOMEZ PEDRO LEON Cdte. Contraguerrilla Deara.-</p>			
01-01	90	<p>APERTURA: Se abre el presente Folio de Vida por inicio del nuevo año.</p> <p>TE. RESTREPO GOMEZ PEDRO LEON Cdte. Contraguerrilla Deara.-</p>			
31	01	<p>CONCEPTO: Durante el mes su comportamiento policial fue bueno, su presentación personal es buena, se le recomienda mejorar la peluquiada. Mantiene control sobre el personal subalterno, esta pendiente de cualquier actividad a realizar y colabora con iniciativas.</p>	31	01	
05	02	<p>ANOTACION: Se le hace la presente anotación por demostrar deslealtad con los superiores, al hacer comentarios que ponen en tela de juicio la actividad de control de los Oficiales sobre los subalternos - se le recomienda que para hacer cualquier comentario se debe tener en cuenta el conducto regular de sus superiores inmediatos.</p>	05	02	
28	02	<p>CONCEPTO: Durante el pasado mes se desempeño como comandante de la Segunda escuadra laborando en Buena forma, su presentación personal es buena, lo mismo que la relación con sus compañeros, se le recomienda el control con el fin de mejorar la presentación del alojamiento, en relación de tendidos y uniformidad de los mismos, la peluquiada del personal.</p>	28	02	
31	03	<p>CONCEPTO: Su desempeño es bueno, su presentación personal es buena, puntualidad y compañerismo son buenos. Se le recomienda el control de su personal relacionado a mejorar el aspecto de su presentación y alojamientos, tarjeteros, tendidos, se le exhorta para que continúe así y mejore el control de los mencionados.</p>	31	03	

85
75
Cm

COMISSÃO DE INTERPRETAÇÃO DE DOCUMENTOS
DE

COMISSÃO DE INTERPRETAÇÃO DE DOCUMENTOS
DE

COMISSÃO DE INTERPRETAÇÃO DE DOCUMENTOS
DE

COMISSÃO DE INTERPRETAÇÃO DE DOCUMENTOS
DE

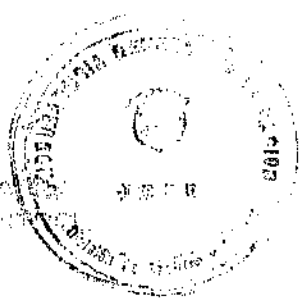
COMISSÃO DE INTERPRETAÇÃO DE DOCUMENTOS
DE

COMISSÃO DE INTERPRETAÇÃO DE DOCUMENTOS
DE

COMISSÃO DE INTERPRETAÇÃO DE DOCUMENTOS
DE

COMISSÃO DE INTERPRETAÇÃO DE DOCUMENTOS
DE

[Handwritten signature]



COMISSÃO DE INTERPRETAÇÃO DE DOCUMENTOS
DE

[Handwritten signature]

86

Handwritten signatures and initials in the top right corner.

(SELLO)



POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA APURACA
EVALUACION PERSONAL
FORMULARIO EPI

OFICIAL

SUBOFICIAL

SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL

01. Código	02. Grado	03. Especialidad	04. Apellidos y Nombres
91253232	CS	VIGILANCIA	PABON PINZON JOSE DE JESUS

05. Unidad o repartición	06. Cargo actual
DEARA	COMANDANTE GUARDIA DE PREVENCION

07. Lاپso y computo :	08. Motivo de la evaluación	09. Cierre de evolución
	TRASLADO DEL CALIFICADO	

Desde el :	Hasta el :	Meses	Días	Anual	Traslado Evaluado	Traslado Evaluador	Ascenso	Completa	Parcial
110391	080691	2	28	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

10. Cargos regulares y adicionales	MANDO DE UNIDADES		SERVICIO E.M./PM		VARIOS		
	CLASE	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
COMANDANTE DE GUARDIA		110391	080691				
SUMAN (EN MESES Y DIAS)		2 meses 28 días					

11. Revistas de instrucción y sus resultados

NINGUNA

12. Trabajos de interés institucional

NINGUNO

13. Vacaciones				14. Licencias y permisos			
Año a que Corresponde.	Fecha de		FECHA			No. Días	Autorizados por
	Iniciación	Terminación	D	M	A		
	NINGUNA						NINGUNO

15. Faltas al servicio				Suman	
------------------------	--	--	--	-------	--

FECHA			No. Días	Causas y Motivos	Justificados	16. Permanencia en la :					
D	M	A				Guarnición			unidad		
				NINGUNO		Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
								02	05	03	02
Suman											

17. Estímulos											
---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FECHA			Clase	Motivo	Reconocida por	Puntos a favor
D	M	A				
				NINGUNO		

18. SANCIONES											
---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FECHA			Clase	Infraacción	Disposición	Autoridad	Puntos en contra
D	M	A					
				NINGUNA			

19. Sumarios, investigaciones disciplinarias y tribunales de honor											
NINGUNO											

20. Embargos judiciales :											
NINGUNO											
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>											

21. Deudas y alcance :											
NINGUNA											
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>											

Handwritten signature or mark

87 87/12

SECCION SEGUNDA - EVALUACION

AREA I COMPORTAMIENTO

A. CONDUCTA

- 5.0 # 1 Disciplina policial
- 4.5 # 2 Cariesia policial
- 4.5 # 3 Puntualidad
- 4.0 # 4 Comportamiento social y familiar
- 4.5 # 5 Cumplimiento de compromisos

S 225 P 4.500
I 5

B. ACTITUD HACIA LA POLICIA

- 4.5 # 1 Afecto por la institución
- 4.5 # 2 Lealtad
- 4.0 # 3 Mística Institucional
- 4.0 # 4 Integridad

S 170 P 4.250
I 4

C. RELACIONES INTERPERSONALES CON :

- 4.0 # 1 Autoridades
- 4.5 # 2 El público
- 4.0 # 3 Superiores
- 4.0 # 4 Compañeros
- 4.5 # 5 Subalternos

S 210 P 4.200
I 5

AREA II DESEMPEÑO EN EL CARGO

A RENDIMIENTO PROFESIONAL

- 4.0 # 1 Formación profesional
- 4.0 # 2 Interés por mejorar su preparación profesional
- 4.0 # 3 Cultura general
- 4.0 # 4 Creatividad
- 5.0 # 5 Consagración al trabajo
- 4.5 # 6 Colaboración
- 4.0 # 7 Condiciones físicas
- 4.0 # 8 Porte policial
- 4.5 # 9 Honradez profesional

S 300 P 4.222
I 9

B. MANDO

- 4.5 # 1 Responsabilidad
- 4.0 # 2 Autodominio frente a la situación
- 4.5 # 3 Ejercicio del mando
- 4.0 # 4 Control órdenes e instrucciones
- 4.5 # 5 Liderazgo
- 4.5 # 6 Justicia

S 260 P 4.333
I 6

C PLANEAMIENTO

- 4.0 # 1 Búsqueda de información
- 4.0 # 2 Apreciación de situaciones
- 4.0 # 3 Coordinación
- 4.0 # 4 Elaboración planes y documentos
- 4.0 # 5 Decisiones y/o recomendaciones
- 4.0 # 6 Supervisión y control

S 240 P 4.000
I 5

D CONDUCCION Y EMPLEO DE PERSONAL

- 4.0 # 1 Conocimiento, evaluación y empleo del personal
- 4.5 # 2 Trato al personal
- 4.0 # 3 Interés por el bienestar y desarrollo del personal
- 4.0 # 4 Fomento de la colaboración

S 155 P 4.125
I 4

E EMPLEO RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS

- D # 1 Rectitud administrativo
- D # 2 Dirección administrativa
- D # 3 Control administrativo
- D # 4 Rendición oportuna de documentos fiscales
- D # 5 Mantenimiento y conservación de los recursos

S D P D
I D

F OPERATIVIDAD

- 4.0 # 1 Actuación en el servicio ordinario de policía
- 4.0 # 2 Actividades de control del orden público
- 4.0 # 3 Actuación ante motivos especiales de policía
- 4.0 # 4 Interés por la investigación criminal
- 4.0 # 5 Manejo de la inteligencia en el servicio

S 200 P 4.300
I 5

AREA III RENDIMIENTO ACADEMICO

A ACTITUD DOCENTE

- D # 1 Actitud docente
- D # 2 Dominio de contenidos académicos
- D # 3 Utilización de material didáctico
- D # 4 Trato a los alumnos
- D # 5 Resultados académicos obtenidos

S D P D
I D

B ACTITUD DISCENTE

- D # 1 Participación en actividades académicas
- D # 2 Aprovechamiento académico
- D # 3 Realización de trabajos
- D # 4 Integración al grupo

S D P D
I D

PROMEDIO GENERAL 4.203

77
40
245

SECCION TERCERA - APRECIACIONES GENERALES DE LA AUTORIDAD EVALUADORA

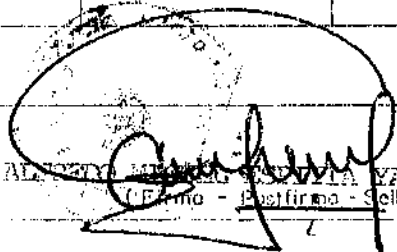
01. Concepto sobre cargos o actividades en los cuales podría dar mayor rendimiento

Subcomandante de Estación

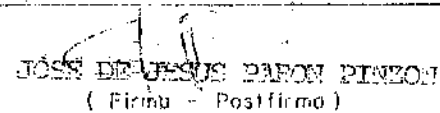
02. Plan de acción acordado con el evaluado

ASPECTOS Y / O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha
Ninguno				

03. Fecha, evaluación, calificación y firma autoridad evaluadora

Arauca, 080691 (Lugar y fecha)	CA. AYUDANTE DE COMANDO (Grado y cargo)	 ALBERTO YARRUDY (Firma - Postfirma - Sello)
-----------------------------------	--	--

04. Constancia del enterado:

Arauca, 080691 (Lugar y Fecha)	Me declaro conforme <input checked="" type="checkbox"/> Interpondré reclamo <input type="checkbox"/>	 JOSÉ DE JESUS PAFON PINZON (Firma - Postfirma)
-----------------------------------	---	--

SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA

1. LA EVALUACION ESTA ELABORADA DE ACUERDO AL REGLAMENTO
2. LA EVALUACION CORRESPONDE A LA CAPACIDAD DEL EVALUADO
3. LA AUTORIDAD EVALUADORA ES PERSONA IDONEA PARA ESTE ACTO DEL SERVICIO
4. LA AUTORIDAD REVISORA ACEPTA LA EVALUACION EMITIDA.--

Arauca, 080691
(Lugar y fecha)

MY. CDTE. OPERATIVO
(Grado y Cargo)


 CARLOS ALBERTO MARIN GOMEZ
 (Firma - Postfirma - Sello)

SECCION QUINTA - CLASIFICACION

En el año de 19____ Fue clasificado en lista No.____ Mediante acto No.____

De fecha: _____

(Lugar y fecha)

(Grado y cargo)

(Firma - Postfirma - Sello)

153

88 9/1

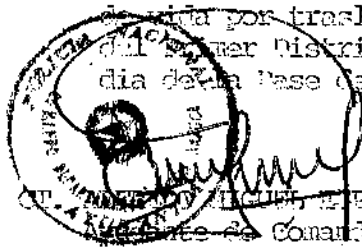
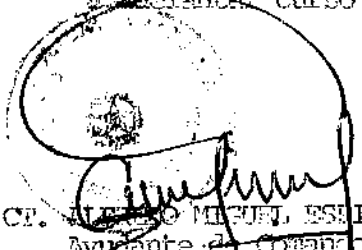
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA
(MENDRETE)

FORMA EV

ANEXO No. 2 *7*

F O L I O D E V I D A

246

01- COXIGO 91253232	02- GRADO CS	03- ESPECIALIDAD VIGILANCIA	04- APELLIDOS Y NOMBRES BAYON BENSON JOSE DE JESUS		
05- AÑO 1991	06- DEPENDENCIA DEAPA		07- CARGO COMANDANTE GUARDIA DE PREVENCIÓN		
08- UNIDAD PROCEDENCIA		09- VACACIONES PENDIENTES 40 DIAS	10- APTITUD O AFICION QUE CULTIVA MICROFOLIO		
11- FECHA		12 - ANOTACIONES	13- ENTERADO		
DIA	MES		DIA	MES	FIRMA
11	03	<p>ABERTURA En la fecha se abre el presente folio de vida por traslado del calificado del Primer Distrito Arauca a la Guardia de la Base del Departamento.</p>  <p style="text-align: center;">CP. ESMITIA YARRUDY Ayudante de Comando DEAPA</p>			
31	03	<p>CONCEPTO En el poco tiempo que lleva como Comandante de Guardia ha cumplido a cabalidad con el servicio lo mismo que el dinamismo y ánimo de trabajo no ha sido objeto de llamados de atención su presentación personal y cortesia policial son buenas; es puntual en sus compromisos institucionales.</p>			
30	04	<p>CONCEPTO Durante el presente mes demostró mistica, profesionalismo y entusiasmo aportando iniciativas para el cumplimiento de las ordenes emanadas por el Comando del Departamento.</p>			
31	05	<p>CONCEPTO Es un Suboficial cumplidor de su deber ejerce buen control sobre el personal bajo su mando, su presentación es buena, demuestra mistica profesional.</p>			
03	05	<p>CONCEPTO Permanece atento y dispuesto a cumplir con las actividades ordenadas por sus superiores, demuestra mistica profesional, se le exhorta para que continúe en la misma tónica.</p>			
03	05	<p>CIERRE En la fecha se cierra el presente folio de vida por traslado del calificado a adelantar curso en la ESJEM.</p>  <p style="text-align: center;">CP. ESMITIA YARRUDY Ayudante de Comando DEAPA</p>			



(MEMBRETE)

ANEXO No 3

ESCUELA DE SUBOFICIALES GONZALO JIMENEZ DE QUESADA
COMPAÑIA FRANCISCO JOSE DE CALDAS

89
00
82
79
26
MA

EVALUACION PERSONAL
FORMULARIO EPI

OFICIAL

SUBOFICIAL

SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL

01. Código		02. Grado		03. Especialidad		04. Apellidos y Nombres :			
91253232		CS.		VIGILANCIA		PABON PINZON JOSE DE JESUS			
05. Unidad o repartición					06. Cargo actual				
ESJIM					SUBOFICIAL ALUMNO				
07. Lapso y computo :				08. Motivo de la evaluación				09. Clase de evaluación	
Desde el :	Hasta el :	Meses	Días	Anual	Traslado Evaluado	Traslado Evaluador	Ascenso	Completa	Parcial
080691	310791	01	23	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10. Cargos regulares y adicionales :				MANDO DE UNIDADES		SERVICIO E.M./PM		VARIOS	
CLASE				DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
SUBOFICIAL ALUMNO								080691	310791
SUMAN (EN MESES Y DIAS)								1mes 23dias	
11. Revistas de instruccion y sus resultados :									
Ninguna									
12. Trabajos de interes institucional :									
Ninguno									

13. Vacaciones					14. Licencias y permisos						
Año a que Corresponde.	Fecha de		FECHA			No. Días	Autorizados por :				
	Iniciación	Terminación	D	M	A						
	NINGUNO						NINGUNA				
15. Faltas al servicio					Suman						
FECHA			No. Días	Causas y Motivos	Justificadas	16. Permanencia en la :					
D	M	A				Guarnición			unidad		
			NINGUNA			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
						00	01	23	00	01	23
Suman											
17. Estímulos											
FECHA			Clase	Motivo	Reconocida por	Puntos a favor					
D	M	A									
			NINGUNO								
18. SANCIONES											
FECHA			Clase	Infraacción	Disposición	Autoridad	Puntos en contra				
D	M	A									
			NINGUNO								
19. Sumarios, investigaciones disciplinarios y tribunales de honor.											
DESCONOCIDO											
20. Embargos judiciales :											
DESCONOCIDO											
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>											
21. Deudas y alcance :											
DESCONOCIDO											
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>											

657

13. Vacaciones					14. Licencias y permisos						
Año a que Corresponde.	Fecha de :		FECHA			No. Días	Autorizados por :				
	Iniciación	Terminación	D	M	A						
	NINGUNO						NINGUNA				
15. Faltas al servicio					Suman						
FECHA			No. Días	Causas y Motivos	Justificadas	16. Permanencia en la :					
D	M	A				Guarnición			unidad		
			NINGUNA			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
						00	01	23	00	01	23
Suman											
17. Estímulos											
FECHA			Clase	Motivo	Reconocida por	Puntos a favor					
D	M	A									
			NINGUNO								
18. SANCIONES											
FECHA			Clase	Infraacción	Disposición	Autoridad	Puntos en contra				
D	M	A									
			NINGUNO								
19. Sumarios, investigaciones disciplinarias y tribunales de honor.											
DESCONOCIDO											
20. Embargos judiciales :											
DESCONOCIDO											
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>											
21. Deudas y alcance :											
DESCONOCIDO											
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>											

07

SECCION SEGUNDA - EVALUACION

91
89
all

AREA I COMPORTAMIENTO

A. CONDUCTA

- #1 Disciplina policial
- 2 Cortesía policial
- 3 Puntualidad
- 4 Comportamiento social y familiar
- 5 Cumplimiento de compromisos

S P
I

B. ACTITUD HACIA LA POLICIA

- * 1 Afecto por la Institución
- * 2 Lealtad
- * 3 Mística Institucional
- * 4 Integridad

S P
I

C. RELACIONES INTERPERSONALES CON :

- 1 Autoridades
- * 2 El público
- 3 Superiores
- 4 Compañeros
- 5 Subalternos

S P
I

AREA II DESEMPEÑO EN EL CARGO

A. RENDIMIENTO PROFESIONAL

- * 1 Formación profesional
- 2 Interés por mejorar su preparación profesional
- 3 Cultura general
- 4 Creatividad
- * 5 Consagración al trabajo
- 6 Colaboración
- 7 Condiciones físicas
- 8 Porte policial
- * 9 Honradez profesional

S P
I

B. MANDO

- 1 Responsabilidad
- 2 Autodominio frente a la situación
- * 3 Ejercicio del mando
- 4 Control órdenes e Instrucciones
- * 5 Liderazgo
- * 6 Justicia

S P
I

C PLANEAMIENTO

- 1 Búsqueda de información
- 2 Apreciación de situaciones
- 3 Coordinación
- 4 Elaboración planes y documentos
- * 5 Decisiones y/o recomendaciones
- 6 Supervisión y control

S P
I

D CONDUCCION Y EMPLEO DE PERSONAL

- * 1 Conocimiento, evaluación y empleo del personal.
- * 2 Trato al personal
- 3 Interés por el bienestar y desarrollo del personal.
- 4 Fomento de la colaboración

S P
I

E EMPLEO RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS.

- * 1 Rectitud administrativa
- 2 Dirección administrativa
- 3 Control administrativo
- 4 Rendición oportuna de documentos fiscales
- 5 Mantenimiento y conservación de los recursos

S P
I

F OPERATIVIDAD

- * 1 Actuación en el servicio ordinario de policía
- 2 Actividades de control del orden público
- 3 Actuación ante motivos especiales de policía.
- 4 Interés por la investigación criminal
- 5 Manejo de la inteligencia en el servicio.

S P
I

AREA III RENDIMIENTO ACADEMICO

A. ACTITUD DOCENTE

- * 1 Actitud docente
- 2 Dominio de contenidos académicos
- 3 Utilización de material didáctico
- 4 Trato a los alumnos
- 5 Resultados académicos obtenidos

S P
I

B ACTITUD DISCENTE

- 1 Participación en actividades académicas
- * 2 Aprovechamiento académico
- 3 Realización de trabajos
- 4 Integración al grupo

S P
I

PROMEDIO GENERAL

SECCION TERCERA - APRECIACIONES GENERALES DE LA AUTORIDAD EVALUADORA

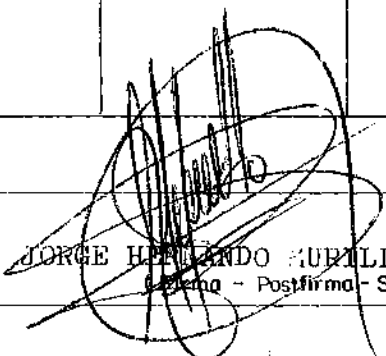
01. Concepto sobre cargos o actividades en los cuales podría dar mayor rendimiento.

COMO COMANDANTE DE ESTACION O SUBESTACION.

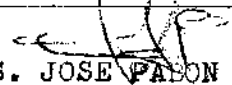
02. Plan de acción acordada con el evaluado

ASPECTOS Y / O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha
NINGUNA				

03. Fecha, evaluación, calificación y firma autoridad evaluadora

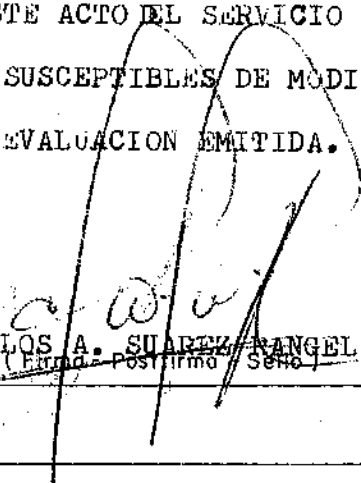
SIBATE, Julio 31 DE 1991 (Lugar y fecha)	TENIENTE, CDTE. SECCION (Grado y cargo)	 JORGE HERIBERTO RUYILLO MEZA (Firma - Postfirma - Sello)
---	--	---

04. Constancia del enterado:

SIBATE, JULIO 31 DE 1991 (Lugar y Fecha)	Me declaro conforme <input checked="" type="checkbox"/> Interpondré reclamo <input type="checkbox"/>	 CS. JOSE PABON PINZON (Firma - Postfirma)
---	---	---

SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA

1. LA EVALUACION ESTA DE ACUERDO AL REGLAMENTO
2. EL EVALUADOR ES PERSONA IDONEA Y COMPETENTE PARA ESTE ACTO DEL SERVICIO
3. LA EVALUACION FUE EFECTUADA CONSERIEDAD Y RECTITUD
4. EN LA EVALUACION NO EXISTEN CONCEPTOS NI PROMEDIOS SUSCEPTIBLES DE MODIFICACION
5. LA AUTORIDAD REVISORA ACOGE EN TODAS SUS PARTES LA EVALUACION EMITIDA.

SIBATE, Julio 31 De 1.991 (Lugar y fecha)	CAPITAN CDTE. COMPANIA (Grado y Cargo)	 CARLOS A. SUAREZ VANGEL (Firma - Postfirma - Sello)
--	---	---

SECCION QUINTA - CLASIFICACION

En el año de 19____ Fue clasificado en lista No.____ Mediante acta No.____

De fecha : _____

(Lugar y fecha)

(Grado y cargo)

(Firma - Postfirma - Sello)

706

POLICIA NACIONAL
ESCUELA DE SUBOFICIALES "GONZALO JIMENEZ DE QUESADA"
JUNTA CLASIFICADORA

5704

PROPUESTA DE CLASIFICACION

674
8 ABR. 1991

01. CATEGORIA :	OFICIAL	<input type="checkbox"/>	SUBOFICIAL	<input type="checkbox" value="XXXX"/>	P. CIVIL	<input type="checkbox"/>
02. MOTIVO :	ASCENSO	<input type="checkbox"/>	ANUAL	<input type="checkbox" value="XXXX"/>		
03. AÑO		<input type="checkbox"/>				

04. CODIGO	05. GRADO	06. ESPECIALIDAD	07. APELLIDOS Y NOMBRES
91253232	CS.	VIGILANCIA	PABON PINZON JOSE

08. EVALUACION					
AÑO	MESES	PROMEDIO PARCIAL	PROMEDIO ANUAL	EVALUADOR	OBSERVACIONES
1991	05	4.008	20040	TE. EDISON CALIMAN HERNANDEZ	
	02	4.022	8044	SV. CRISANTO GOMEZ BLANCO	
	03	4.203	12609	CT. ALFREDO MIGUEL ESPITIA	
	02	4.025	8050	TE. JORGE H. MURILLO MEZA	
	12		48743		

09. PROMEDIO TOTAL	<input type="checkbox" value="4061"/>	ASCENSO	<input type="checkbox"/>	10. EVALUACION DISCIPLINARIA	<input type="checkbox" value="50"/>
--------------------	---------------------------------------	---------	--------------------------	------------------------------	-------------------------------------

11. INFORMACION GENERAL

- | | | | |
|-----------------------|------------------------|-----------------------------|-----------------|
| 1.) EDAD | <u>24</u> | 9.) PROMEDIO CURSO | <u>NO</u> |
| 2.) EXAMENES FISICOS | <u>NO</u> | 10.) PUESTO | <u>NO</u> |
| 3.) LICENCIAS | <u>NO</u> | 11.) EXAMENES ASCENSO | <u>NO</u> |
| 4.) HOSPITALIZACIONES | <u>NO</u> | 12.) TESIS : TRABAJO | <u>NO</u> |
| 5.) SANCIONES | <u>NO</u> | SUSTENTACION | <u>NO</u> |
| 6.) ESTIMULOS | <u>VER AL RESPALDO</u> | 13.) MANDO UNIDADES | <u>10 MESES</u> |
| 7.) SUMARIOS | <u>NO</u> | 14.) ANTIGUEDAD | <u>010292</u> |
| 8.) EMBARGOS | <u>NO</u> | 15.) CLASIFICACION ANTERIOR | <u>NO</u> |

12. MODIFICACIONES DE LA JUNTA	13. CLASIFICADO LISTA	<input type="checkbox" value="DOS"/>
--------------------------------	-----------------------	--------------------------------------

14. OBSERVACIONES : POR CONCORDAR SUS EVALUACIONES EN EL DECRETO 058/040189 EN SU ARTICULO 97 LA JUNTA LO CLASIFICA EN LISTA DOS SEGUN ACTA No. 003/91.

TC. ALVARO PANTOJA IBANEZ
 PRESIDENTE

TE. FREDDY ACOSTA GONZALEZ
 VOCAL

MY. RICARDO E. VALENCIA COPETE
 VOCAL

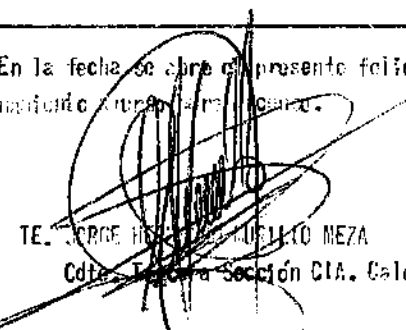
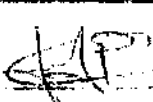
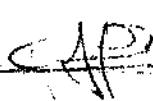

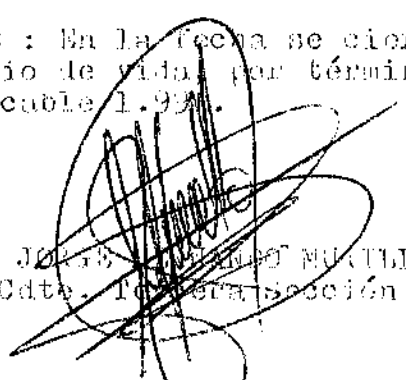

TE. FREDDY ACOSTA GONZALEZ
 SECRETARIO

FORMA F.V.

(MEMBRETE)

FOLIO DE VIDA

93

01- CODIGO 911253.232		02- GRADO CS.	03- ESPECIALIDAD VIGILANCIA	04- APELLIDOS Y NOMBRES PADON PINZON JOSE DE JESUS			
05- AÑO 1.991		06- DEPENDENCIA ESJIM		07- CARGO SUBOFICIAL - ALUMNO			
08- UNIDAD PROCEDENCIA DEARA		09- VACACIONES PENDIENTES 40 días		10- APTITUD O AFICION QUE CULTIVA MICRO- FUTBOL			
11- FECHA		12- ANOTACIONES			13- ENTERADO		
DIA	MES				DIA	MES	FIRMA
08	06	APERTURA. En la fecha se abre el presente folio de vida por la - indicación de la Dirección.  TE. JORGE HUMBERTO MURTILLO MEZA Cdt. Tercera Sección CIA. Caldas			08	06	
30	06	CONCEPTO : Durante el presente mes, asistió a las actividades programadas por la Dirección de la Escuela, en cumplimiento al plan de inducción e iniciación de las clases, con entusiasmo, disciplina, cortesía policial, demostrando con ello profesionalismo, despertó interés por capacitarse más en las diferentes áreas de la profesión policial. Su presentación personal es buena.			30	06	
31	07	CONCEPTO : Continúa desempeñándose adecuadamente, con iniciativas positivas, interés por su capacitación personal, en el desarrollo del curso, no requiere supervisión directa en el cumplimiento de las órdenes. Su comportamiento lo hace ser una persona seria y correcta. Se le exhorta a seguir en la misma línea.			31	07	
31	07	CIERRE : En la fecha se cierra el presente folio de vida por término del año calificable 1.991.  TE. JORGE HUMBERTO MURTILLO MEZA Cdt. Tercera Sección CIA. Caldas			31	07	

5704 83

11

89

COMPROBANTE DE RADICACION
FELICITACION No.

POLICIA NACIONAL

CIUDAD Sibaté FECHA 270891 UNIDAD ESJIM

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CEDULA DE CIUDADANIA No.
CS. PABLO PUECO JONES DE JESUS 9125 232

CLASE DE FELICITACION FECHA DISPOSICION UNIDAD No. Y ART. FECHA
ESPECIAL 270891 0159 397 270891

MOTIVO : Por colaborar en la construcción del Polideportivo del Ins
tituto.

TE. FREDY ACOSTA GONZALEZ
Jefe de Personal

GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS, FIRMA, SELLO

77

94
252

95
74-
84
253

POLICIA NACIONAL
ESCUELA DE SUBOFICIALES GONZALO JIMENEZ DE QUESADA

C E R T I F I C A D O D E E S T U D I O S

NOMBRE: PABON PINZON JOSE DE JESUS

GRADO : CABO SEGUNDO

INICIO CURSO: 10-JUN-91

TERMINO CURSO: 30-AGO-91

CUADRO INDIVIDUAL DE CALIFICACIONES

No. ORDEN	M A T E R I A S	C A L I F I C A C I O N E S		
		PREVIA	FINAL	TOTAL
1	VIGILANCIA URBANA Y RURAL IV.	7.88	7.88	7.88
2	INVESTIGACION CRIMINAL III.	9.00	9.00	9.00
3	INTELIGENCIA Y CONTRA INT. II.	6.00	10.00	8.00
4	MANDO Y DIRECCION III.	10.00	9.00	9.50
5	SEGURIDAD INTEGRAL II.	9.70	9.50	9.60
6	FUNDAMENTOS JURIDICOS IV.	10.00	9.00	9.50
7	REGIMEN DE POLICIA III.	8.00	8.00	8.00
8	REGLAMENTOS Y NORMAS INT. IV.	9.00	9.35	9.18
9	ETICA Y RELIGION IV.	9.50	9.50	9.50
10	DESARROLLO HUMANO INTEGRAL III	8.50	9.00	8.75
11	EDUCACION FISICA IV.	8.75	9.50	9.13
12	ORDEN CERRADO IV.	9.40	8.80	9.10
13	ARMAMENTO, TIRO Y COMUNIC. IV.	9.00	9.00	9.00
14	DISTURBIOS CIVILES III.	8.50	8.50	8.50
PROMEDIO GENERAL.....				8.9029

cupó el puesto 80 entre 156 alumnos

Materias perdidas: a)
Calif.Habilitación: a)

b)
b)

SS. AMALIA GALINDO HORTUA
Secretaria Académica

MR. RICARDO VALENCIA COPETE
Jefe Sección Docente (E).

TC. LUIS ALBERTO ROJAS MERCHAN
Director Escuela

96

254

73
28
85

~~5704~~

30 de agosto de 1991

~~100~~

CS. PABON PINZON JOSE DE JESUS
91253232

CIVIL

10 días de vacaciones.-

VARIOS LUGARES
LA DIRECCION GENERAL.-


31 Agosto 1991

07:30

10 septiembre 1991

07:30

Pendientes 30 días de vacaciones.-


Capitán GLORIA HELENA GARCIA MURILLO

76



FORMA EPI

(MEMBRETE)

ANEXO No 3

MINISTERIO DE INTERIO - COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS PERUANAS
POLICIA NACIONAL

EVALUACION PERSONAL

FORMULARIO EPI

OFICIAL

207

SUBOFICIAL

97
5704
[Handwritten signatures and initials]

SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL

01. Código 012538	02. Grado 01.	03. Especialidad VEDILANCIA	04. Apellidos y Nombres : RAMON AYAZA JUAN DE JAYCO
----------------------	------------------	--------------------------------	--

05. Unidad o repartición	06. Cargo actual
--------------------------	------------------

07. Lapso y computo :	08. Motivo de la evaluación	09. Clase de evaluación
-----------------------	-----------------------------	-------------------------

Desde el :	Hasta el :	Meses	Días	Anual	Traslado Evaluado	Traslado Evaluador	Ascenso	Completa	Parcial
010091	310091	01	01	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

10. Cargos regulares y adicionales :	MANDO DE UNIDADES	SERVICIO E.M./PM	VARIOS
--------------------------------------	-------------------	------------------	--------

CLASE	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
SUB OFIC. AL. ALTO					010091	310091

SUMAN (EN MESES Y DIAS) un mes 0 días

11. Revistas de instrucción y sus resultados :
NINGUNA

12. Trabajos de interés institucional :
NINGUNA

13. Vacaciones					14. Licencias y permisos						
Año a que Corresponde.	Fecha de :		FECHA			No. Días	Autorizados por :				
	Iniciación	Terminación	D	M	A						
15. Falta al servicio					Suman						
FECHA			No. Días	Causas y Motivos	Justificadas	16. Permanencia en lo :					
D	M	A				Guarnición			unidad		
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
						00	02	03	00	04	03
Suman											
17. Estímulos											
FECHA			Clase	Motivo	Reconocida por :	Puntos a favor					
D	M	A									
29	01	01	RECOMENDACION	Por haber colaborado en la jornada de conexión en Siboté O.I. 043 art. 099	Comando Cía C-1	3					
5	01	01	RECOMENDACION	Por su colaboración y apoyo demostrado al desarrollo de obras de buen costo O.I. 0155 art. 076	ALREDADE	3					
27	01	01	RECOMENDACION	Por su colaboración en la obra O.I. 0155 art. 077	ALREDADE	3					
18. SANCIONES											
FECHA			Clase	Infracción	Disposición	Autoridad	Puntos en contra				
D	M	A									
19. Sumarios, investigaciones disciplinarias y tribunales de honor. <div style="text-align: right;">No aplica</div>											
20. Embargos judiciales. <div style="text-align: right;">No aplica</div> <p style="text-align: center;">Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>											
21. Deudas y alcance : <div style="text-align: right;">No aplica</div> <p style="text-align: center;">Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>											

122

98 102/1

SECCION SEGUNDA - EVALUACION

AREA I COMPORTAMIENTO

A. CONDUCTA

- * 1 Disciplina policial
- 2 Cortesía policial
- 3 Puntualidad
- 4 Comportamiento social y familiar
- 5 Cumplimiento de compromisos

S

I

P

B. ACTITUD HACIA LA POLICIA

- * 1 Afecto por la Institución
- * 2 Lealtad
- * 3 Mística Institucional
- * 4 Integridad

S

I

P

C. RELACIONES INTERPERSONALES CON :

- 1 Autoridades
- * 2 El público
- 3 Superiores
- 4 Compañeros
- 5 Subalternos

S

I

P

AREA II DESEMPEÑO EN EL CARGO

A. RENDIMIENTO PROFESIONAL

- * 1 Formación profesional
- 2 Interés por mejorar su preparación profesional
- 3 Cultura general
- 4 Creatividad
- * 5 Consagración al trabajo
- 6 Colaboración
- 7 Condiciones físicas
- 8 Porte policial
- * 9 Honradez profesional

S

I

P

B. MANDO

- 1 Responsabilidad
- 2 Autodominio frente a la situación
- * 3 Ejercicio del mando
- 4 Control órdenes e Instrucciones
- * 5 Liderazgo
- * 6 Justicia

S

I

P

C PLANEAMIENTO

- 1 Búsqueda de información
- 2 Apreciación de situaciones
- 3 Coordinación
- 4 Elaboración planes y documentos
- * 5 Decisiones y/o recomendaciones
- 6 Supervisión y control

S

I

P

D CONDUCCION Y EMPLEO DE PERSONAL

- * 1 Conocimiento, evaluación y empleo del personal.
- * 2 Trato al personal
- 3 Interés por el bienestar y desarrollo del personal.
- 4 Fomento de la colaboración

S

I

P

E EMPLEO RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS.

- * 1 Rectitud administrativo
- 2 Dirección administrativa
- 3 Control administrativa
- 4 Rendición oportuna de documentos fiscales
- 5 Mantenimiento y conservación de los recursos

S

I

P

F OPERATIVIDAD

- * 1 Actuación en el servicio ordinario de policía
- 2 Actividades de control del orden público
- 3 Actuación ante motivos especiales de policía.
- 4 Interés por la investigación criminal
- 5 Manejo de la inteligencia en el servicio.

S

I

P

AREA III RENDIMIENTO ACADEMICO

A. ACTITUD DOCENTE

- * 1 Actitud docente
- 2 Dominio de contenidos académicos
- 3 Utilización de material didáctico
- 4 Trato a los alumnos
- 5 Resultados académicos obtenidos

S

I

P

B ACTITUD DISCENTE

- 1 Participación en actividades académicas
- * 2 Aprovechamiento académico
- 3 Realización de trabajos
- 4 Integración al grupo

S

I

P

PROMEDIO GENERAL

SECCION TERCERA

AUTORIDAD EVALUADORA

01. Concepto sobre cargos o actividades en las cuales podría dar mayor rendimiento.

CONDUCTIVANTE DA APLICACION O MODIFICACION

02. Plan de acción acordado con el evaluado

ASPECTOS Y/O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha

03. Fecha, evaluación, calificación y firma autoridad evaluadora

Sibaté, agosto 31 1.991 (Lugar y fecha)	DR. JOSE CARLOS BARRON (Grado y cargo)	JOSÉ CARLOS BARRON - SZA (Firma - Postfirma - Sello)
--	---	---

04. Constancia del enterado:

	Me declaro conforme <input checked="" type="checkbox"/>	CC. JOSÉ CARLOS BARRON (Firma - Postfirma)
	Interpondré reclamo <input type="checkbox"/>	

SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA

1. LA EVALUACION FUE REALIZADA DE ACORDO AL PROCEDIMIENTO
2. EL EVALUADO ES LA PERSONA QUE DEBE SER USADA PARA ESTE TIPO DE EVALUACION
3. EL EVALUADO FUE CALIFICADO CON EFECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD
4. LA EVALUACION DEBE SER REALIZADA CON EFECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD
5. LA ACCION DE SER REALIZADA DE ACORDO A LAS NECESIDADES DEL SERVIDOR

Sibaté, Agosto 31 de 1.991 (Lugar y fecha)	CARLOS BARRON (Grado y Cargo)	(Firma Postfirma - Sello)
---	----------------------------------	---------------------------

SECCION QUINTA - CLASIFICACION

En el año de 19____ Fue clasificado en lista No.____ Mediante acto No.____

De fecha: _____

(Lugar y fecha)

(Grado y cargo)

(Firma - Postfirma - Sello)

120

POLICIA NACIONAL JUNTA CLASIFICADORA

99
3704 ANEXO 6
20 ENE 1992

PROPUESTA DE CLASIFICACION

01. CATEGORIA	OFICIAL <input type="checkbox"/>	SUBOFICIAL <input checked="" type="checkbox"/>	P. CIVIL <input type="checkbox"/>
02. MOTIVO	ASCENSO <input checked="" type="checkbox"/>	ANUAL <input type="checkbox"/>	
03. AÑO	<input type="checkbox"/>		

04. CODIGO 93.255.232	05. GRADO VIGILANCIA	06. ESPECIALIDAD CS.	07. APELLIDOS Y NOMBRES RABON PINZON JOSE DE JESUS
--------------------------	-------------------------	-------------------------	---

08. EVALUACION					
AÑO	MESES	PROMEDIO PARCIAL	PROMEDIO ANUAL	EVALUADOR	OBSERVACIONES
1.991	05M-01D	4.000		CT. HENRY QUINTERO MEZA	


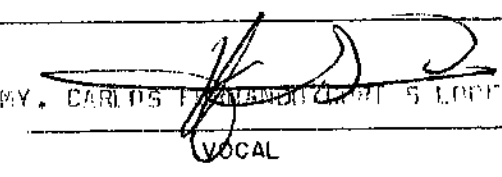

09. PROMEDIO TOTAL	4.000	ASCENSO	<input type="checkbox"/>	10. EVALUACION DISCIPLINARIA	5.00
--------------------	-------	---------	--------------------------	------------------------------	------

II. INFORMACION GENERAL

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| 1.) EDAD _____ | 9.) PROMEDIO CURSO _____ |
| 2.) EXAMENES FISICOS _____ | 10.) PUESTO _____ |
| 3.) LICENCIAS _____ | 11.) EXAMENES ASCENSO _____ |
| 4.) HOSPITALIZACIONES _____ | 12.) TESIS : TRABAJO _____ |
| 5.) SANCIONES _____ | SUSTENTACION _____ |
| 6.) ESTIMULOS _____ | 13.) MANDO UNIDADES _____ |
| 7.) SUMARIOS _____ | 14.) ANTIGUEDAD _____ |
| 8.) EMBARGOS _____ | 15.) CLASIFICACION ANTERIOR _____ |

12. MODIFICACIONES DE LA JUNTA	13. CLASIFICADO LISTA <input checked="" type="checkbox"/>
--------------------------------	---

14 OBSERVACIONES : ES CALIFICADO EN LISTA DOS POR REUNIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 07 DE CALIFICACION Y CLASIFICACION.

 JOSE ALVARO PONCE JAMES PRESIDENTE	 MR. CARLOS FERNANDEZ LOPEZ VOCAL
_____ VOCAL	 TE. LUIS RICARDO PADILLA BRUGAL SECRETARIO

100
1041 8
31
22
250

INFORME DE CLASIFICACION

(Lugar y Fecha) Enero 30 de 1992

Clasificación del señor CS. FABON PINZON JOSE DE JESUS

La Junta Clasificadora de Oficiales Superiores Subalternos
Suboficiales Por Acta No.

De fecha Enero 30 de 1992 Estudiadas sus evaluaciones anuales y documentos que le aparecen en su hoja de vida, acordó clasificarlo, en el año de en Lista No. Por reunir los requisitos establecidos en el Artículo 97.

OBSERVACIONES

El duplicado del presente informe debe enviarse a la Dirección de Personal (Oficiales y Especialistas del primer grupo), o a la respectiva Sección de Personal de los Departamentos y Escuelas (Suboficiales y resto de Personal Civil), con el enterado.

TE. LUIS RICARDO MADRILLA BEJUAL
Jefe de Sección de personal

Me declaro conforme
Interpondré reclamo

(Lugar y fecha)

CS. FABON PINZON JOSE DE JESUS.

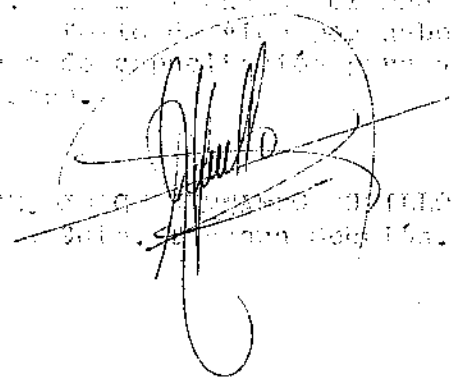
Firma y posfirma del clasificado



101 101/2
259

FOLIO DE VIDA

01- CODIGO 91.257.272		02- GRADO CS.	03- ESPECIALIDAD VIGILANCIA	04- APELLIDOS Y NOMBRES PADIN RAMON JOSE DE JESUS			
05- AÑO 1.991		06- DEPENDENCIA CSJM		07- CARGO SUBOFICIAL ALIBRO			
08- UNIDAD PROCEDENCIA DEABA		09- VACACIONES PENDIENTES 40 días		10- APTITUD O AFICION QUE CULTIVA MICO			
11- FECHA		12- ANOTACIONES			13- ENTERADO		
DIA	MES				DIA	MES	FIRMA
01	03	<p>ABERTURA. En la fecha se abre el presente folio de vida por iniciación del periodo calificable.</p> <p>TE. JOSE DE JESUS PADIN RAMON Cte. Tercera Sección</p>			01	03	
09	03	<p>FELICITACION ESPECIAL. Por el Comando de la Compañía mediante O.I. 04) art. 399 por su iniciativa, e laboración, profesionalismo, mérito, dedicación, interés y estado durante el desarrollo de la jornada Nal. de vacunación llevada a cabo el 27/01 en el municipio de Siboté.</p>			09	03	
15	03	<p>FELICITACION ESPECIAL. Por la Dirección de la Escuela N. 1 tanto O.I. 015) art. 76 por su colaboración, dedicación y como demostrador al realizar los trabajos de demarcación de la cancha de baloncesto, consecución de mesas y arreglo de arcos con miras al desarrollo del torneo Guarnición Santa Fé de Bogotá.</p>			15	03	
27	03	<p>FELICITACION ESPECIAL. Por la Dirección de la Escuela N. 1 tanto O.I. 015) art. 76 por colaborar a la consecución del campeonato del Instituto.</p>			27	03	
31	03	<p>COMANDO: Registra la dependencia establecida por el Comandante en Jefe de la Compañía en el momento de la expedición del presente folio de vida, en el registro correspondiente de la actividad, de acuerdo al artículo 100 del Reglamento de la Compañía, y en consecuencia, se registra el presente folio de vida en el presente folio de vida.</p>					
31	03	<p>ANOTACIONES: Durante el desarrollo de la jornada de capacitación para el curso obtuvo el puesto No. 39 con un puntaje de 8.000 sobre 10.00</p>					

11-FECHA		12- ANOTACIONES	13-ENTERADO		
DIA	MES		DIA	MES	FIRMA
31	12	<p>OTROS: ...</p>  <p>... 15.</p>			

102
78 34
91
260

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA MAGDALENA

Santa Marta , Diciembre 4 de 1.991

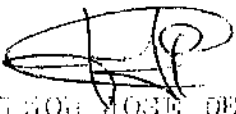
ASUNTO : Solicitud prima instalación

A D : Señor General
DIRECTOR GENERAL POLICIA NACIONAL
Ciudad.

Comendidamente me permito solicitar a mi Ge -
neral, me sea concedida y pagada la prima de instalación , por
haber sido trasladado por termino de curso ascenso, en la esco -
la Gonzalo Jimenez de quesada, al DEMAG mediante O.A.P. 1-174
del 010991.

Lo anterior es para bienes y fines que esti -
ne mi General.

Atentamente


CS. GABON PILON JOSE DE JESUS
cc, 91. 255. 292. Bucaramanga.

103
5777
79

CIUDAD		FECHA			UNIDAD	NUMERO
Santa Marta		18	12	91	DEMAC	
MOTIVO (MARQUE CON X)		GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES			
TRASLADO <input checked="" type="checkbox"/> COMISION <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>		CS.	PABON PINZON JOSE DE JESUS			
CEDULA DE CIUDADANIA	ESTADO CIVIL	FECHA MATRIMONIO	SUELDO BASICO	% SUBSIDIO FAMILIAR		
911253.232	Soltero					
OTRAS PRIMAS (TOTAL)	UNIDAD DE PROCEDENCIA	UNIDAD DE DESTINO		FECHA FISCAL		
	ESJIM	DEMAC		12/18/91		
DISPOSICION (CLASE, No. Y FECHA)		FECHA ULTIMO ASCENSO	SE TRASLADA CON LA FAMILIA			
O.A.P. 1-174 del 010991		011288	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			

2 DATOS DEL CONYUGE

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		CEDULA DE CIUDADANIA	EXPEDIDA EN
DIRECCION			TELEFONO
HIZO PRESENTACION	CIUDAD	FECHA	UNIDAD
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			

3 LIQUIDACION

V/R VIGENCIA EXPIRADA	V/R VIGENCIA ACTUAL
.....	\$58.100,00

10 ENVI 1992

4 OBSERVACIONES GENERALES

.....

.....

.....

.....

DE. ELIZABETH HERRERA SANTIAGO

REVISOR DE DOCUMENTOS

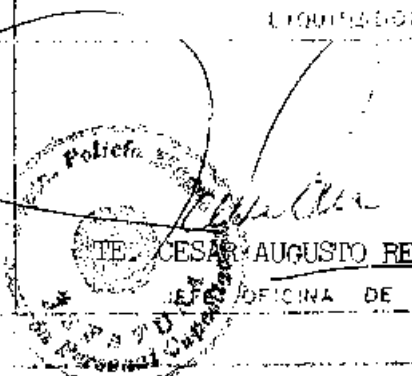
LIQUIDADOR

CE. CESAR AUGUSTO RENGIFO GONZALEZ

FIRMA DEL CONYUGE

JEFE OFICINA DE PERSONAL

GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS, FIRMA Y SELLO





104
94 JK

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

No. 92-010132

45

Señores)

TAHI BARRIOS HERNANDEZ
PROCURADURIA DELG POLICIA NACIONAL
SANTA FE DE BOGOTA (D.C.)

262

El Jefe de la División de Registro y Control de la Procuraduría General de la Nación:

HACE CONSTAR

Que JOSE DE JESUS FABON PINZON

Quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. ****91.258.232

Durante los últimos cinco (5) años (Resolución 26 de Agosto 21/84 de la Viceprocuraduría General de la Nación):

Examinada la información existente en nuestros archivos magnéticos, a la fecha no registra antecedentes disciplinarios.

Expedido en Santa Fe de Bogotá, D.C., a los Catorce ***** (14) días del mes de Enero ***** de 1992, con vigencia de tres (3) meses, para INFORMACION PERSONAL.

NOTA: Si el No. de la cédula de ciudadanía no corresponde con el de la persona solicitada, ESTE CERTIFICADO CARECE DE VALIDEZ.



MARIA DEL PILAR BAHAMON FALLA
DIVISION DE REGISTRO Y CONTROL
JEFE

MPBF/001.cb

(SELLO)

FORMA EPI

(MEMBRETE)

ORGANIZACION DE POLICIA NACIONAL
GRUPO "A" "B" "C" "D" "E" "F" "G" "H" "I" "J" "K" "L" "M" "N" "O" "P" "Q" "R" "S" "T" "U" "V" "W" "X" "Y" "Z"

ANEXO No. 3

105 10
No U 74
203

EVALUACION PERSONAL

FORMULARIO EPI

OFICIAL

SUBOFICIAL

SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL

01. Código		02. Grado		03. Especialidad		04. Apellidos y Nombres :				
24210237		03.		770310075		RAMON ROMERO JORGE DEL ROSO				
05. Unidad o repartición					06. Cargo actual					
09017.					COMISARIO GENERAL "A" "B" "C" "D" "E" "F" "G" "H" "I" "J" "K" "L" "M" "N" "O" "P" "Q" "R" "S" "T" "U" "V" "W" "X" "Y" "Z"					
07. Lapsos y computo :				08. Motivo de la evaluación				09. Clase de evaluación		
Desde el :	Hasta el :	Meses	Días	Anual	Traslado Evolucido	Traslado Evaluador	Ascenso	Completa	Parcial	
310891	300197	4	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10. Cargos regulares y adicionales :					MANDO DE UNIDADES		SERVICIO E.M./PM		VARIOS	
CLASE					DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
COMISARIO GENERAL "A" "B" "C" "D" "E" "F" "G" "H" "I" "J" "K" "L" "M" "N" "O" "P" "Q" "R" "S" "T" "U" "V" "W" "X" "Y" "Z"					300801	300197				
SUMAN (EN MESES Y DIAS)					5 Meses 1 Dia					
11. Revistas de instruccion y sus resultados										
Ninguna										
12. Trabajos de interes institucional :										
Ninguna										

SECCION TERCERA - APRECIACIONES GENERALES DE LA AUTORIDAD EVALUADORA

01. Concepto sobre cargos o actividades en las cuales podría dar mayor rendimiento.

Responde en este espacio en las siguientes líneas:

02. Plan de acción acordada con el evaluado

ASPECTOS Y / O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha

03. Fecha, evaluación, calificación y firma autoridad evaluadora

Fecha: _____ (Lugar y fecha)	Grado y Cargo: _____ (Grado y cargo)	Firma: _____ (Firma - Postfirma - Sello)
---------------------------------	---	---

04. Constancia del enterado:

Fecha: _____ (Lugar y Fecha)	Me declara conforme <input checked="" type="checkbox"/>	Firma: _____ (Firma - Postfirma)
	Interpondré reclamo <input type="checkbox"/>	

SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA

- 1o. LA EVALUACION ESTE ELABORADA DE ACUERDO AL REGLAMENTO RESPECTIVO
- 2o. EL EVALUADOR ES IDONEO PARA ESTE ACTO DEL SERVICIO
- 3o. EL EVALUADOR MERECE LOS CONCEPTOS Y EVALUACION
- 4o. SE CUMPLIO A CABALIDAD CON EL REGLAMENTO

(Lugar y fecha)

(Grado y Cargo)

(Firma - Postfirma - Sello)

SECCION QUINTA - CLASIFICACION

En el año de 19____ Fue clasificado en lista No.____ Mediante acto No.____

De fecha: _____

(Lugar y fecha)

(Grado y cargo)

(Firma - Postfirma - Sello)

Handwritten initials/signature.

(SELLO)

FORMA EPI

(MEMBRETE)

ANEXO No 3

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
CORPO "MILITARES"

106/106

No 074

2064

EVALUACION PERSONAL

FORMULARIO EPI

OFICIAL

SUBOFICIAL

SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL									
01. Código	02. Grado	03. Especialidad		04. Apellidos y Nombres :					
34003100	03.	TEC. J. 1070		DIEGO ESTEBAN JONES LOPEZ					
05. Unidad o repartición				06. Cargo actual					
900000				COMANDO EN JEFE FUERZA MILITAR					
07. Lapsos y computo :				08. Motivo de la evaluación				09. Clase de evaluación	
Desde el :	Hasta el :	Meses	Días	Anual	Traslado Evaluado	Traslado Evaluador	Ascenso	Completa	Parcial
310801	300100	5	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Cargos regulares y adicionales :				MANDO DE UNIDADES		SERVICIO E M./PM		VARIOS	
CLASE				DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
COMANDO EN JEFE FUERZA MILITAR				300801	300100				
SUMAN (EN MESES Y DIAS)				5 Meses 1 Día					
11. Revisitas de instruccion y sus resultados :									
Firmas:									
12. Trabajos de interés institucional :									
Firmas:									

13. Vacaciones					14. Licencias y permisos						
Año a que Corresponde.	Fecha de :		FECHA			No. Días	Autorizados por				
	Iniciación	Terminación	D	M	A						
1991	31/09/91	10/09/91									
15. Faltas al servicio					Suman						
FECHA			No. Días	Causas y Motivos	Justificadas	16. Permanencia en la					
D	M	A				Guarnición			unidad		
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
Suman											
17. Estímulos											
FECHA			Clase	Motivo	Reconocida por	Puntos a favor					
D	M	A									
18. SANCIONES											
FECHA			Clase	Infraacción	Disposición	Autoridad	Puntos en contra				
D	M	A									
19. Sumarios, investigaciones disciplinarias y tribunales de honor.											
20. Embargos judiciales .											
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>											
21. Deudas y alcance :											
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>											

117

98 107
ANEXO 6
57-04

POLICIA NACIONAL
JUNTA CLASIFICADORA

PROPUESTA DE CLASIFICACION

№ 630

01. CATEGORIA OFICIAL SUBOFICIAL P. CIVIL
 02. MOTIVO ASCENSO ANUAL
 03. AÑO

04 CODIGO 05 GRADO **4.** 06. ESPECIALIDAD **VIGILANCIA** 07. APELLIDOS Y NOMBRES **PABON PINZON JOSE DE JESUS**

08. EVALUACION					
AÑO	MESES	PROMEDIO PARCIAL	PROMEDIO ANUAL	EVALUADOR	OBSERVACIONES
1.992	05M-00D	4.323		TE, LUIS RICARDO PADILLA H.	
09 PROMEDIO TOTAL		<input type="checkbox"/>	ASCENSO		<input type="checkbox"/>
					10. EVALUACION DISCIPLINARIA 5.0

11. INFORMACION GENERAL

- | | |
|---|----------------------------------|
| 1) EDAD 25 AÑOS | 9) PROMEDIO CURSO _____ |
| 2) EXAMENES FISICOS _____ | 10) PUESTO _____ |
| 3) LICENCIAS _____ | 11) EXAMENES ASCENSO _____ |
| 4) HOSPITALIZACIONES _____ | 12) TESIS : TRABAJO _____ |
| 5) SANCIONES _____ | SUSTENTACION _____ |
| 6) ESTIMULOS Tres Felicitaciones | 13) MANDO UNIDADES _____ |
| 7) SUMARIOS _____ | 14) ANTIGUEDAD _____ |
| 8) EMBARGOS _____ | 15) CLASIFICACION ANTERIOR _____ |

12. MODIFICACIONES DE LA JUNTA 13. CLASIFICADO LISTA **DOS**

14 OBSERVACIONES **FUE CLASIFICADO EN LISTA DOS LLENAR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 97 DEL DECRETO 0058 DEL 4 de ENERO DE 1989.**

TC. JOSE ALVARO PONCE JAINES
PRESIDENTE

MY CARLOS FERNANDO CORTES LOPEZ
VOCAL

VOCAL

SS. ALDEMER TAFUR ORTIZ
SECRETARIO

108
LOG/11
97
210
206

FORMA F.V.

(MEMBRETE)

ANEXO No. 2

FOLIO DE VIDA

01- CODIGO 1113202		02- GRADO 3.	03- ESPECIALIDAD 1001, 1014	04- APELLIDOS Y NOMBRES GARCIA, JUAN ANTONIO			
05- AÑO 1911		06- DEPENDENCIA 1001, 1014		07- CARGO Comandante de Compañía de "M" "M"			
08- UNIDAD PROCEDENCIA 1001		09- VACACIONES PENDIENTES 00		10- APTITUD O AFICION QUE CULTIVA DEPORTE DE LL			
11- FECHA		12- ANOTACIONES			13- ENTERADO		
DIA	MES				DIA	MES	FIRMA
31	12	INGRESO En la fecha indicada al punto de destino en virtud de la orden de traslado No. 1001/1911.			31	12	[Firma]
31	12	INGRESO En la fecha indicada al Detallado de "M" "M" de la Compañía de "M" "M" de la Brigada de "M" "M".			31	12	[Firma]
15	01	ASIGNACION En la fecha indicada al Detallado de "M" "M" de la Brigada de "M" "M".			15	01	[Firma]
31	01	INGRESO En la fecha indicada al punto de destino en virtud de la orden de traslado No. 1001/1911.			31	01	[Firma]
31	12	INGRESO En la fecha indicada al Detallado de "M" "M" de la Compañía de "M" "M" de la Brigada de "M" "M".			31	12	[Firma]
31	12	INGRESO En la fecha indicada al punto de destino en virtud de la orden de traslado No. 1001/1911.			31	12	[Firma]
31	12	INGRESO En la fecha indicada al punto de destino en virtud de la orden de traslado No. 1001/1911.			31	12	[Firma]
31	12	INGRESO En la fecha indicada al punto de destino en virtud de la orden de traslado No. 1001/1911.			31	12	[Firma]
31	12	INGRESO En la fecha indicada al punto de destino en virtud de la orden de traslado No. 1001/1911.			31	12	[Firma]

II-FECHA		12- ANOTACIONES	13-ENTERADO		
DIA	MES		DIA	MES	FIRMA
10	10	<p>10 de octubre de 1971</p> <p>En la fecha del presente se ha recibido el pago de los intereses correspondientes a los meses de agosto y septiembre de 1971.</p>	10	10	
17	10	<p>17 de octubre de 1971</p> <p>En la fecha del presente se ha recibido el pago de los intereses correspondientes al mes de octubre de 1971.</p>	17	10	
31	10	<p>31 de octubre de 1971</p> <p>En la fecha del presente se ha recibido el pago de los intereses correspondientes al mes de octubre de 1971.</p>	31	10	
10	11	<p>10 de noviembre de 1971</p> <p>En la fecha del presente se ha recibido el pago de los intereses correspondientes al mes de noviembre de 1971.</p>	10	11	
10	11	<p>10 de noviembre de 1971</p> <p>En la fecha del presente se ha recibido el pago de los intereses correspondientes al mes de noviembre de 1971.</p>	10	11	

109 HH
 18 AGO. 1992
 9
 H

(SELLO)

FORMA



(MEMBRETE)
 POLICIA NACIONAL
 DEPARTAMENTO POLICIA NACIONAL MA

ANEXO No. 3

EVALUACION PERSONAL
 FORMULARIO EPI

OFICIAL

SUBOFICIAL

SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL

01. Código	02. Grado	03. Especialidad	04. Apellidos y Nombres :
91.053232	CP	MULLARDA	ROSA RINZOS ROSE DE OLAS

05. Unidad o repartición	06. Cargo actual
DEMAS	JEFE POLICIA JUDICIAL UBASE

07. Lapsos y computo :	08. Motivo de la evaluación	09. Clase de evaluación
------------------------	-----------------------------	-------------------------

Desde el :	Hasta el	Meses	Días	Anual	Traslado Evaluado	Traslado Evaluador	Ascenso	Completo	Parcial
010592	310792	05	00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

10. Cargos regulares y adicionales :	MANDO DE UNIDADES	SERVICIO E M /PM	VIARIOS
--------------------------------------	-------------------	------------------	---------

CLASE	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
JEFE POLICIA JUDICIAL UBASE	010392	310792				

SUMAN (EN MESES Y DIAS)	5 MESES
-------------------------	---------

11. Revistas de instruccion y sus resultados

NINGUNA

12. Trabajos de interés institucional :

NINGUNA

13. Vacaciones					14. Licencias y permisos						
Año n que Corresponde.	Fecha de :				FECHA			No. Días	Autorizados por :		
	Iniciación		Terminación		D	M	A				
	NUNCA								NUNCA		
15. Faltas al servicio					Suma						
FECHA			No. Días	Causas y Motivos	Justificados	16. Permanencia en la :					
D	M	A				Guarnición			unidad		
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
				NUNCA		00	10	21			
Suma											
17. Estímulos											
FECHA			Clase	Motivo	Reconocida por :	Puntos a favor					
D	M	A									
10	04	12	FELICITACION	POR EFECTUAR CAPTURA 2 ESTADOCARIBENA POR MANEJO DE ARMAS-PRONTO ATENDIDO	DIR. DE ASE						
24	04	07	FELICITACION	OCURRIERON LA APTITUD PARA SERVICIOS-PRONTO ATENDIDO	DIR. DE ASE						
18. SANCIONES											
FECHA			Clase	Infracción	Disposición	Autoridad	Puntos en contra				
D	M	A									
19. Sumarios, investigaciones disciplinarias y tribunales de honor.											
20. Embargos judiciales :											
<p style="text-align: center;">Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>											
21. Deudas y alcance :											
<p style="text-align: center;">Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>											

POLICIA NACIONAL
 JUNTA CLASIFICADORA

110 110/6
 ANEXO
 5704
 11

PROPUESTA DE CLASIFICACION

108

ACTA No 25 326 FEB. 1992

01. CATEGORIA : OFICIAL SUBOFICIAL P. CIVIL
 02. MOTIVO ASCENSO ANUAL
 03. AÑO

04. CODIGO 05. GRADO 06 ESPECIALIDAD 07. APELLIDOS Y NOMBRES
 0120223 C/L VIGIL PABLO MENDO JESUS DE OTELO

08. EVALUACION					
AÑO	MESES	PROMEDIO PARCIAL	PROMEDIO ANUAL	EVALUADOR	OBSERVACIONES
1988			3.897	LISTA DOS (2) ACTA 225/92	DIPON
1989			4.307	LISTA DOS (2) ACTA 225/92	DISPON
1991			4.801	LISTA DOS (2) ACTA 225/92	DISPON
1992			4.800	LISTA DOS (2) ACTA 225/92	DISPON

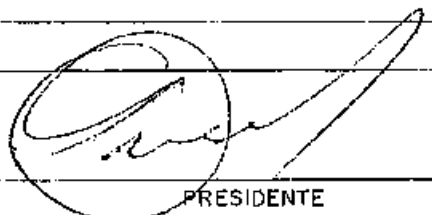
09. PROMEDIO TOTAL ASCENSO 4.085 10. EVALUACION DISCIPLINARIA

11. INFORMACION GENERAL

1.) EDAD <u>28 AÑOS</u>	9.) PROMEDIO CURSO <u>4.80/10</u>
2.) EXAMENES FISICOS <u>NO</u>	10.) PUESTO <u>CO/156</u>
3.) LICENCIAS <u>NO</u>	11.) EXAMENES ASCENSO <u>NO</u>
4.) HOSPITALIZACIONES <u>NO</u>	12.) TESIS : TRABAJO SUS.TENTACION <u>NO</u>
5.) SANCIONES <u>NO</u>	13.) MANCO UNIDADES <u>1-10</u>
6.) ESTIMULOS <u>SI (V. RESERVA)</u>	14.) ANTIGUEDAD <u>01/201</u>
7.) SUMARIOS <u>NO</u>	15.) CLASIFICACION ANTERIOR <u>NO</u>
8.) EMBARGOS <u>NO</u>	

12. MODIFICACIONES DE LA JUNTA 13. CLASIFICADO LISTA

14. OBSERVACIONES :

 PRESIDENTE
 _____ VOCAL
 _____ VOCAL
 _____ SECRETARIO

SECCION SEGUNDA -- EVALUACION

AREA I COMPORTAMIENTO

A. CONDUCTA

- * 1 Disciplina policial
- 2 Cortesía policial
- 3 Puntualidad
- 4 Comportamiento social y familiar
- 5 Cumplimiento de compromisos

S P

B. ACTITUD HACIA LA POLICIA

- * 1 Afecto por la Institución
- * 2 Lealtad
- * 3 Mística Institucional
- * 4 Integridad

S P

C. RELACIONES INTERPERSONALES CON

- 1 Autoridades
- * 2 El público
- 3 Superiores
- 4 Compañeros
- 5 Subalternos

S P

AREA II DESEMPEÑO EN EL CARGO

A. RENDIMIENTO PROFESIONAL

- * 1 Formación profesional
- 2 Interés por mejorar su preparación profesional
- 3 Cultura general
- 4 Creatividad
- * 5 Consagración al trabajo
- 6 Colaboración
- 7 Condiciones físicas
- 8 Porte policial
- * 9 Honradez profesional

S P

B. MANDO

- 1 Responsabilidad
- 2 Autodominio frente a la situación
- * 3 Ejercicio del mando
- 4 Control órdenes e Instrucciones
- * 5 Liderazgo
- * 6 Justicia

S P

C. PLANEAMIENTO

- 1 Búsqueda de información
- 2 Apreciación de situaciones
- 3 Coordinación
- 4 Elaboración planes y documentos
- * 5 Decisiones y/o recomendaciones
- 6 Supervisión y control

S P

D. CONDUCCION Y EMPLEO DE PERSONAL

- * 1 Conocimiento, evaluación y empleo del personal.
- * 2 Trato al personal
- 3 Interés por el bienestar y desarrollo del personal.
- 4 Fomento de la colaboración

S P

E. EMPLEO RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS

- * 1 Rectitud administrativa
- 2 Dirección administrativa
- 3 Control administrativo
- 4 Rendición oportuna de documentos fiscales
- 5 Mantenimiento y conservación de los recursos

S P

F. OPERATIVIDAD

- * 1 Actuación en el servicio ordinario de policía
- 2 Actividades de control del orden público
- 3 Actuación ante motivos especiales de policía.
- 4 Interés por la investigación criminal
- 5 Manejo de la inteligencia en el servicio.

S P

AREA III RENDIMIENTO ACADEMICO

A. ACTITUD DOCENTE

- * 1 Actitud docente
- 2 Dominio de contenidos académicos
- 3 Utilización de material didáctico
- 4 Trato a los alumnos
- 5 Resultados académicos obtenidos

S P

B. ACTITUD DISCENTE

- 1 Participación en actividades académicas
- * 2 Aprovechamiento académico
- 3 Realización de trabajos
- 4 Integración al grupo

S P

PROMEDIO GENERAL

109

SECCION TERCERA - APRECIACIONES GENERALES DE LA AUTORIDAD EVALUADORA

01. Concepto sobre cargos o actividades en las cuales podría dar mayor rendimiento

02. Plan de acción acordada con el evaluado

ASPECTOS Y / O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha

03. Fecha, evaluación, calificación y firma autoridad evaluadora

(Lugar y fecha)	(Grado y cargo)	(Firma - Postfirma - Sello)

04. Constancia del enterado

	Me declara conforme <input checked="" type="checkbox"/>	
	Interpondré reclamo <input type="checkbox"/>	
(Lugar y Fecha)		(Firma - Postfirma)

SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA

- 1o. La evaluación está elaborada de acuerdo al reglamento
- 2o. El evaluado fué conceptuado con seriedad y reptitud
- 3o. El evaluador es competente e idóneo para este acto del servicio
- 4o. En la evaluación no existen conceptos ni promedios susceptibles de modificación.

Santa María 910792 TC. COMANDANTE OPERATIVO
- JOSE ALVARO PONCE JAIMES
(Lugar y fecha)
(Grado y Cargo)
(Firma - Postfirma - Sello)

SECCION QUINTA - CLASIFICACION

En el año de 19____ Fue clasificado en lista No.____ Mediante acto No.____

De fecha _____

(Lugar y fecha)
(Grado y cargo)
(Firma - Postfirma - Sello)

134

44712
10
270

INFORME DE CLASIFICACION

(Lugar y Fecha) Santa Marta. 030892

Clasificación del señor CP. PABON PINZON JOSE DE JESUS.

La Junta Clasificadora de Oficiales Superiores Subalternos
Suboficiales Por Acta No. 013

De fecha agosto 3 de 1992 Estudiadas sus evaluaciones anuales y documentos que le aparecen en su hoja de vida, acordó clasificarlo, en el año de 1992 en Lista No. DOS Por llenar los requisitos establecidos en el Artículo 97 del Decreto 0058 del 4 de Enero de 1,989.

OBSERVACIONES

La evaluación es de cinco meses (5), ya que el citado Suboficial -
Ascendio a Cabo Primero el 1 de Marzo de 1,992.

El duplicado del presente informe debe enviarse a la Dirección de Personal (Oficiales y Especialistas del primer grupo), o a la respectiva Sección de Personal de los Departamentos y Escuelas (Suboficiales y resto de Personal Civil), con el enterado.

SS. ALDEMAR TAFUR ORTIZ

Jefe de Sección de personal

Me declaro conforme
Interpondré reclamo

Santa Marta 030892
(Lugar y fecha)

CP. PINZON PINZON JOSE DE JESUS

Firma y posfirma del clasificado

5704-113
45
291

INFORME DE CLASIFICACION

(Lugar y Fecha) 24 ABR. 1989

Clasificación del señor CS.PABON PINZON JOSE DE JESUS

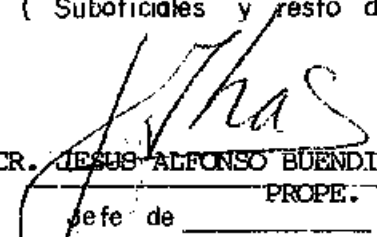
La Junta Clasificadora de Oficiales Superiores Subalternos
Suboficiales Por Acta No. 225

De fecha 260292 Estudiadas sus evaluaciones anuales y documentos ^{ASCENSO} que le aparecen en su hoja de vida, acordó clasificarlo, en el año de ASCENSO en Lista No. DOS (2) Por reunir los requisitos exigidos en el artículo 105, literal a) del decreto 58 de 1989.

OBSERVACIONES

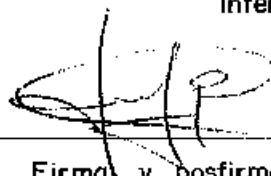
Igualmente lo clasifica en esta misma lista por el año 1989.

El duplicado del presente informe debe enviarse a la Dirección de Personal (Oficiales y Especialistas del primer grupo), o a la respectiva Sección de Personal de los Departamentos y Escuelas (Suboficiales y resto de Personal Civil), con el enterado.


CR. JESUS ALFONSO BUENDIA SAYAGO
PROPE.
Jefe de _____ de personal

Me declaro conforme
Interpondré reclamo

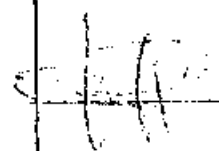
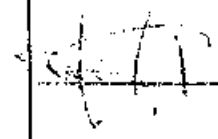
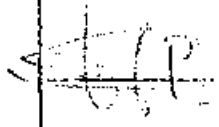
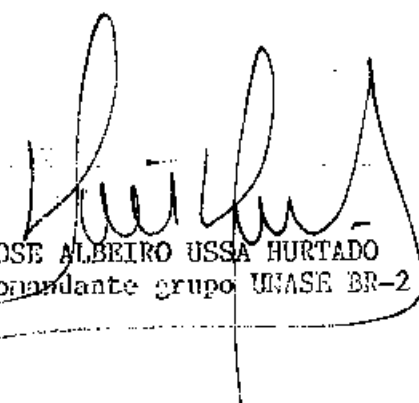
(Lugar y fecha)


Firma y posfirma del clasificado
C.P. JOSE DE JESUS PABON PINZON

Handwritten notes and signatures in the top right corner, including "HCP/114" and "22".

F O L I O D E V I D A

01- CODIGO 01253232		02- GRADO CF	03- ESPECIALIDAD VIGILANCIA	04- APELLIDOS Y NOMBRES PABON PINZON JOSE DE JESUS			
05- AÑO 1992		06- DEPENDENCIA DEMAG		07- CARGO JEFE POLICIA JUDICIAL UNASE			
08- UNIDAD PROCEDENCIA		09- VACACIONES PENDIENTES		10- APTITUD O AFICION QUE CULTIVA			
11- FECHA		12- ANOTACIONES			13- ENTERADO		
DIA	MES				DIA	MES	FIRMA
31	01	<p>EN LA FECHA SE ABRE EL PRESENTE FOLIO DE VIDAS.</p> <p>CONCEPTO : DURANTE EL PRESENTE MES SU COMPORTAMIENTO HA SIDO BUENO, LABORANDO EN EL GRUPO UNA SE, APORTA INICIATIVA PARA UN BUEN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO.</p> <p>CONCEPTO : EN EL PRESENTE LAPSO DEMUESTRA MISTICA INSTITUCIONAL, CUMPLE CON LAS ORDENES ASIGNADAS POR SUS SUPERIORES.</p> <p>FELICITACION : EL COMANDO DEL GRUPO UNASE LO FELICITA POR LO EXCELENTES RESULTADOS OPERACIONALES LOGRANDO LA CAPTURA DE DOS EXTORSIONISTAS A QUIENES SE LES INCAUTO UNA SUBMETRALLADORA, PROVEEDORES Y MUNICION O/D 074 ART 076.</p> <p>FELICITACION ; EL COMANDO DEL GRUPO UNASE LO FELICITA POR SU EXCELENTE DESEMPEÑO EN EL AREA DE OPERACIONES LOGRANDO ANULAR LA CAPACIDAD DEL ENEMIGO, DECOMISANDO UNA SUBMETRALLADORA, PLSTO LA, MUNICION Y MATERIAL DE COMUNICACIONES O/D 080 ART 082.</p> <p>CONCEPTO : EN EL PRESENTE MES FUE FELICITADO POR EL COMANDO DEL GRUPO UNASE, POR LOS EXCELENTES RESULTADOS OPERACIONALES QUE REALIZO EL GRUPO.</p> <p>FELICITACION : EL COMANDO DE LA SEGUNDA BRIGADA LO FELICITA, POR LOS EXCELENTES RESULTADOS OPERACIONALES OBTENIDOS EL DIA 03 DE MAYO EN PONEDERA ATLANTICO, EN EL CUAL FUERON CAPTURADOS 3 EXTORSIONISTAS Y RECUPERADO 5'000.000 O/D 019</p>					[Signature]
29	02				[Signature]		
31	03				[Signature]		
10	04				[Signature]		
24	04				[Signature]		
30	04				[Signature]		
03	05	[Signature]					

-FECHA		12- ANOTACIONES	13-ENTERADO		
DIA	MES		DIA	MES	FIRMA
31	05	CONCEPTO : A MOSTRADO PROFESIONALISMO EN LOS PROCEDIMIENTOS REALIZADOS Y MANTIENE CONTROL SOBRE EL PERSONAL SUBALTERNO.			
30	06	CONCEPTO : HA LABORADO EN BUENA FORMA COMO JEFE DE POLICIA JUDICIAL DEL GRUPO UNASE ES SUBORNADO.			
31	07	CONCEPTO : HA SIDO OBJETO DE EJEMPLO PARA EL RESTO DEL PERSONAL INTEGRANTE DEL GRUPO UNASE.			
31	07	EN LA FECHA SE CIERRA EL PRESENTE FOLIO DE VIDA POR TERMINO DE PERIODO CALIFICABLE.			
		 NY JOSE ALBEIRO USSA HURTADO Comandante grupo UNASE BR-2			

635

POLICIA NACIONAL
DIRECCION OPERATIVA

14 AGO. 1992

Bogotá, D. E.

Nº 2383 /DIROP- 181

ASUNTO: Felicitación.

AL : Señor Coronel
COMANDANTE DEPTO. POLICIA MAGDALENA
Santa Marta. -

95
5704 115
005881
Coper.
Folios de Seda
Ayudantia Publicar O.T.
B2

La Dirección Operativa, por conducto del señor Coronel Comandante del Departamento de Policía Magdalena, felicita de manera especial al CP. JOSE DE JESUS PABON PINZON, Comandante Policía UNASE BR-2, por su brillante desempeño en el cargo, capacidad operativa y excelentes resultados obtenidos durante el primer semestre del año en curso en la lucha contra la extorsión y el secuestro, logrando positivos de gran trascendencia institucional.



[Handwritten Signature]
BG. HUMBERTO CAMERO MALDONADO
Director Operativo.

Al F.V. del
Suboficial a bordo
26.08.92

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO POLICIA MAGDALENA

ORDEN INTERNA No. 0184 ARTICULO No. 0258

FEDRA. 8-5- 3092

5704
116
274

CP. JOSE DE JESUS FABON PINZON

La Dirección Operativa Policía Nacional, felicita de manera atenta por su brillante desempeño en el cargo, capacidad, operativa y excelentes resultados obtenidos durante el primer semestre del año lucha contra la extorsión y el secuestro.

SS. TAHIR ORTIZ ALDEMAR
Jefe Sección Demag.

DIVISION PROCEDIMIENTOS DE PERSONAL
SECCION SUBOFICIALES

5704
116
274

Café de Bogotá, D.C., 221292

COMPROBANTE SOBRE: MENTION HONORIFICA

DISPOSICION : Resolución DIFON No. 877 del 24-05-92, publicada en la Orden No. 188 del 06-05-92, artículo 2590.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Decreto 100 del 1988, otórgase la "MENTION HONORIFICA".

CLASE: PRIMERA VEZ

A S: CP. JOSE DE JESUS FABON PINZON

MR. VICTOR ALFONSO CRUZ GARZA
Jefe Sección Suboficiales

574

FUERZA NACIONAL
DEPARTAMENTO POLICIA MARITIMA

11/25/92
107

ORDEN IMPRITA NRO. 0037 ARTICULO NRO. 0086 FECHA 030992-090393

OF. FABON PINZON JOSE LUIS

El Comando del Departamento concede una felicitación por haber participado en buena forma en la liberación del Señor ORLANDO SANCHEZ BARRON, el día 17 de Diciembre de 1.992, en la jurisdicción del municipio de Astrea, Cesar capturándose a 6 secuestradores quienes exigían la suma de 50 millones de pesos por su liberación, pertenecientes al grupo UNAS SE.

OF. RENGIFO GONZALEZ CESAR A.
Jefe Sección Personal (E)

7

(SELLO)

FORMA EPI



(MEMBRETE)

DEPARTAMENTO POLICIA MAGDALENA
GRUPO UNASE

ANEXO No. 3

118
123
12 AGO. 1993

EVALUACION PERSONAL
FORMULARIO EPI

OFICIAL

SUBOFICIAL

SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL

01. Código		02. Grado		03. Especialidad		04. Apellidos y Nombres :			
05. Unidad o repartición				06. Cargo actual					
07. Lapsa y computo :				08. Motivo de la evaluación				09. Clase de evaluación	
Desde el :	Hasta el :	Meses	Días	Anual	Traslado Evaluado	Traslado Evaluador	Ascenso	Completa	Parcial
01-08-92	31-03-93	06	00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Cargos regulares y adicionales .				MANDO DE UNIDADES		SERVICIO E.M./P.M.		VARIOS	
CLASE				DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
SUMAN (EN MESES Y DIAS)				6 meses					
11. Revistas de instrucción y sus resultados .									
12. Trabajos de interes institucional :									

13. Vacaciones						14. Licencias y permisos					
Año a que Corresponde	Fecha de:				FECHA			No. Días	Autorizados por		
	Iniciación		Terminación		D	M	A				
15. Faltas al servicio						Sumon					
FECHA			No. Días	Causas y Motivos	Justificadas	16. Permanencia en la					
D	M	A				Garnición			unidad		
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
Sumon											
17. Estímulos											
FECHA			Clase	Motivo	Reconocido por	Puntos a favor					
D	M	A									
11	11	17	PREMIOS	Por cumplir con el deber de funcionario público	COMANDO EN JEFE	3					
11	11	17	PREMIOS	Por cumplir con el deber de funcionario público	COMANDO EN JEFE	3					
11	11	17	PREMIOS	Por cumplir con el deber de funcionario público	COMANDO EN JEFE	3					
11	11	17	PREMIOS	Por cumplir con el deber de funcionario público	COMANDO EN JEFE	3					
11	11	17	PREMIOS	Por cumplir con el deber de funcionario público	COMANDO EN JEFE	3					
11	11	17	PREMIOS	Por cumplir con el deber de funcionario público	COMANDO EN JEFE	3					
11	11	17	PREMIOS	Por cumplir con el deber de funcionario público	COMANDO EN JEFE	3					
18. SANCIONES											
FECHA			Clase	Infraacción	Disposición	Autoridad	Puntos en contra				
D	M	A									
19. Sumarios, investigaciones disciplinarias y tribunales de honor											
20. Embargos judiciales:											
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>											
21. Deudas y alcances:											
Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>											

143

122 119
ANEXO 6
277

POLICIA NACIONAL
JUNTA CLASIFICADORA

PROPUESTA DE CLASIFICACION

01 CATEGORIA OFICIAL SUBOFICIAL P CIVIL
 02 MOTIVO ASCENSO ANUAL
 03 AÑO 1993

04 CODIGO 91253232 05 GRADO CP. 06 ESPECIALIDAD VIGILANCIA 07 APELLIDOS Y NOMBRES PABON PINZON JOSE DE JESUS

08. EVALUACION					
AÑO	MESES	PROMEDIO PARCIAL	PROMEDIO ANUAL	EVALUADOR	OBSERVACIONES
1992/93	08	4.500	4.387	MY. JOSE A. USSA HURTADO	
1993	04	4.162		TE. EDIBIER RAMIREZ AGUDELO	

09. PROMEDIO TOTAL 4.387 ASCENSO 10. EVALUACION DISCIPLINARIA 5.000

11. INFORMACION GENERAL

- | | | | |
|-----------------------|-------|-----------------------------|-------|
| 1.) EDAD | _____ | 9.) PROMEDIO CURSO | _____ |
| 2.) EXAMENES FISICOS | _____ | 10.) PUESTO | _____ |
| 3.) LICENCIAS | _____ | 11.) EXAMENES ASCENSO | _____ |
| 4.) HOSPITALIZACIONES | _____ | 12.) TESIS : TRABAJO | _____ |
| 5.) SANCIONES | _____ | SUSTENTACION | _____ |
| 6.) ESTIMULOS | _____ | 13.) MANDO UNIDADES | _____ |
| 7.) SUMARIOS | _____ | 14.) ANTIGUEDAD | _____ |
| 8.) EMBARGOS | _____ | 15.) CLASIFICACION ANTERIOR | _____ |

12. MODIFICACIONES DE LA JUNTA 13. CLASIFICADO LISTA DOS

14 OBSERVACIONES : Clasificado en lista Dos (2) por concordar con lo dispuesto en el artículo 97 del Decreto 58 de 1989.

CR. JAIRO ANTONIO PABON PINZON
PRESIDENTE

TC. HECTOR ARCADIO ESCAMILLA ALVARADO
VOCAL

VOCAL

MY. OSCAR ALONSO ORDIGUEZ PONTECHA
SECRETARIO

170
12/6/74
HT
K
MC
TH
PTE

SECCION SEGUNDA - EVALUACION

AREA I COMPORTAMIENTO

A. CONDUCTA

- * 1 Disciplina policial
- 2 Cortesía policial
- 3 Puntualidad
- 4 Comportamiento social y familiar
- 5 Cumplimiento de compromisos

S I P

B. ACTITUD HACIA LA POLICIA

- * 1 Afecto por la Institución
- * 2 Lealtad
- * 3 Mística Institucional
- * 4 Integridad

S I P

C. RELACIONES INTERPERSONALES CON

- 1 Autoridades
- * 2 El público
- 3 Superiores
- 4 Compañeros
- 5 Subalternos

S I P

AREA II DESEMPEÑO EN EL CARGO

A RENDIMIENTO PROFESIONAL

- * 1 Formación profesional
- 2 Interés por mejorar su preparación profesional
- 3 Cultura general
- 4 Creatividad
- * 5 Consagración al trabajo
- 6 Colaboración
- 7 Condiciones físicas
- 8 Parte policial
- * 9 Honradez profesional

S I P

B MANDO

- 1 Responsabilidad
- 2 Autodominio frente a la situación
- * 3 Ejercicio del mando
- 4 Control órdenes e instrucciones
- * 5 Liderazgo
- * 6 Justicia

S I P

C PLANEAMIENTO

- 1 Búsqueda de información
- 2 Apreciación de situaciones
- 3 Coordinación
- 4 Elaboración planes y documentos
- * 5 Decisiones y/a recomendaciones
- 6 Supervisión y control

S I P

D CONDUCCION Y EMPLEO DE PERSONAL

- * 1 Conocimiento, evaluación y empleo del personal.
- * 2 Trato al personal
- 3 Interés por el bienestar y desarrollo del personal.
- 4 Fomento de la colaboración

S I P

E EMPLEO RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS.

- * 1 Rectitud administrativa
- 2 Dirección administrativa
- 3 Control administrativo
- 4 Rendición oportuna de documentos fiscales
- 5 Mantenimiento y conservación de los recursos

S I P

F OPERATIVIDAD

- * 1 Actuación en el servicio ordinario de policía
- 2 Actividades de control del orden público
- 3 Actuación ante motivos especiales de policía.
- 4 Interés por la investigación criminal
- 5 Manejo de la inteligencia en el servicio.

S I P

AREA III RENDIMIENTO ACADEMICO

A. ACTITUD DOCENTE

- * 1 Actitud docente
- 2 Dominio de contenidos académicos
- 3 Utilización de material didáctico
- 4 Trato a los alumnos
- 5 Resultados académicos obtenidos

S I P

B ACTITUD DISCENTE

- 1 Participación en actividades académicas
- * 2 Aprovechamiento académico
- 3 Realización de trabajos
- 4 Integración al grupo

S I P

PROMEDIO GENERAL

SECCION TERCERA - APRECIACIONES GENERALES DE LA AUTORIDAD EVALUADORA

01. Concepto sobre cargos o actividades en las cuales podría dar mayor rendimiento.

02. Plan de acción acordada con el evaluado

ASPECTOS Y/O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha

03. Fecha, evaluación, calificación y firma autoridad evaluadora

(Lugar y fecha)	(Grado y cargo)	(Firma - Postfirma - Sello)

04. Constancia del enterado

	Me declaro conforme <input checked="" type="checkbox"/>	
(Lugar y Fecha)	Interpondré reclamo <input type="checkbox"/>	
		(Firma - Postfirma)

SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA

- 1o. LA INFORMACION ESTA DE ACUERDO AL REGLAMENTO
- 2o. EL EVALUADOR ES IDONEO PARA DESARROLLAR ESTA FUNCION
- 3o. EL EVALUADO MERECE LOS CONCEPTOS ASIGNADOS
- 4o. LA EVALUACION NO MUESTRA MODIFICACION ALGUNA

Santa Marta, TC. COMANDANTE OPERATIVO(N) [Firma] [Sello: OFICINA POLICIA MAGDALENA]

SECCION QUINTA - CLASIFICACION


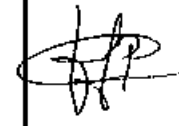


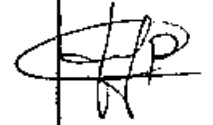

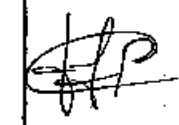
En el año de 19__ Fue clasificado en lista No. __ Mediante acta No. __

De fecha : _____

[Firma] (Lugar y fecha) (Grado y cargo) (Firma - Postfirma - Sello)


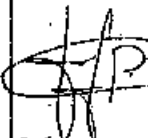
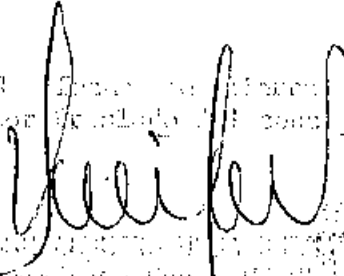

12/1/89
ANEXO No.2
21
290

FOLIO DE VIDA

01- CODIGO 11100001		02- GRADO 1	03- ESPECIALIDAD VESTIMENTA	04- APELLIDOS Y NOMBRES DANTE RAMIRO GONZALEZ			
05- AÑO 1988		06- DEPENDENCIA		07- CARGO			
08- UNIDAD PROCEDENCIA		09- VACACIONES PENDIENTES		10- APTITUD O AFICION QUE CULTIVA			
11- FECHA		12- ANOTACIONES			13- ENTERADO		
DIA	MES				DIA	MES	FIRMA
01	05	 <p>ASISTENCIA : En la fecha se dio a conocer el folio de vida, se inicio la partida de folio de vida.</p> <p>COMANDANTE GRUPO UHASE</p>					
02	05	<p>RECOMENDACION : El Comando del Grupo UHASE le concede una felicitación según el orden del día 027, artículo 94C por participar en el rescate de la señora ANA CASTRO del CASINO y dar captura al autor del mismo RAMON PEDRO ROBERTO LINDERO, exdetenido del UHSE.</p>					
03	05	<p>COMENTARIO : El control de sus cualidades se basan y las demuestra capacidad profesional, abstracción y lealtad hacia la institución.</p>					
04	05	<p>RECOMENDACION : El Comando de la primera Divi sión le concede una felicitación en la orden nacional 003, artículo 100, por su exitosa labor de inteligencia y ejecución en los días veinte operativos.</p>					
05	05	<p>COMENTARIO : Su desempeño como Comandante de la policía del Grupo UHASE ha sido satisfactorio, no teniendo quejas de atención por parte de sus superiores. Se le exhorta para que continúe en la línea tónica.</p>					
06	05	<p>RECOMENDACION : El Comando de la primera Divi sión del Ejército le concede una felicitación en la orden del día, numeral 41 artículo 131, por haber liberado al señor FRANCISCO VICTOR VERA, quien se encontraba sustraído por las autoridades UHAC y el labor heroico de</p>					
07	05	<p>COMENTARIO : La relación con sus superiores y subordinados es satisfactoria, su presentación personal es buena y su presencia por el bienestar de sus subordinados; en general es una persona comprometida institucionalmente.</p>					

11- FECHA		12- ANOTACIONES	13- ENTERADO		
DIA	MES		DIA	MES	FIRMA
27	71	ENTREVISTA: El Comandante de la Segunda Brigada de la Guardia Nacional Bolivariana, por el caso de la... (text partially illegible)			<i>[Signature]</i>
28	11	ENTREVISTA: El Comandante de la primera división del Ejército, la comanda en jefe bolivariana por el operativo realizado en jurisdicción de el sector (A), el cual de alta intensidad...			<i>[Signature]</i>
29	13	ENTREVISTA: El Comandante de la Segunda Brigada de la Guardia Nacional Bolivariana por el caso de la... (text partially illegible)			<i>[Signature]</i>
30	31	ENTREVISTA: El Comandante de la Segunda Brigada de la Guardia Nacional Bolivariana por las acciones de la... (text partially illegible)			<i>[Signature]</i>
31	30	ENTREVISTA: El Comandante de la Guardia Nacional Bolivariana por el operativo de control sobre el personal... (text partially illegible)			<i>[Signature]</i>
32	30	ENTREVISTA: El Comandante de la Guardia Nacional Bolivariana por el operativo... (text partially illegible)			<i>[Signature]</i>
33	3	ENTREVISTA: El Comandante de la Guardia Nacional Bolivariana por el operativo... (text partially illegible)			
34	1	ENTREVISTA: El Comandante de la Guardia Nacional Bolivariana por el operativo... (text partially illegible)			<i>[Signature]</i>

172 12/3

FECHA		12- ANOTACIONES	13-ENTERADO		
DIA	MES		DIA	MES	FIRMA
		<p>El presente es un documento que se ha emitido en virtud de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el cual se declara que el interesado ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 10 de la Ley de Procedimiento Administrativo.</p> <p>En consecuencia, se declara que el interesado ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 10 de la Ley de Procedimiento Administrativo.</p> <p>En consecuencia, se declara que el interesado ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 10 de la Ley de Procedimiento Administrativo.</p>			 
		<p>En consecuencia, se declara que el interesado ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 10 de la Ley de Procedimiento Administrativo.</p> <p>En consecuencia, se declara que el interesado ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 10 de la Ley de Procedimiento Administrativo.</p> <p>En consecuencia, se declara que el interesado ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 10 de la Ley de Procedimiento Administrativo.</p>			 

Handwritten marks and scribbles on the right margin.

POLICIA NACIONAL
P R O P E

123, 17
119, 114
281

UNIDAD EGSAN

CONSTANCIA DE PRESENTACION ESPOSA (O) PARA SUBSIDIO FAMILIAR Y PRIMA DE
INSTALACION

Ciudad y fecha Santafé de Bogotá, Abril 27 de 1.993

Nombre de la esposa(o) MARTA HELENE MARTINEZ PINZON

C.C.No. 40'396.311 Expedida en VILLAVIGENCIO

Esposa (o) del Cabo Primero CTALVARO PULGARIE EDIER

Presta sus servicios en La Escuela de Cadetes General Santander.

Lugar de residencia Diagonal 47 Nro. 48 - 60 Sur

Lo anterior de acuerdo a normas vigentes establecidas para el pago de esta prestación.

Firma esposa (o)

Martha H. Martinez Pinzon

MARTA HELENE MARTINEZ PINZON

01/05/93
GT. GARCIA VARGAS JULIO CESAR

Jefe Grupo de Personal

(SELLO)

(MEMBRETE)

ANEXO No 3

1279
11
702
124
20

FORMA EPI

DEPARTAMENTO POLICIA ATLANTICO
GRUPO UNASE

EVALUACION PERSONAL
FORMULARIO EPI

OFICIAL

SUBOFICIAL

SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL

01. Código		02. Grado		03. Especialidad		04. Apellidos y Nombres :				
91253232		CP.		VIGILANCIA		PABON PINZON JOSE DE JESUS				
05. Unidad o repartición					06. Cargo actual					
GRUPO UNASE DEATA					JEFE SALA DE DENUNCIAS					
07. Lapsos y computo :				08. Motivo de la evaluación				09. Clase de evaluación		
Desde el :	Hasta el :	Meses	Días	Anual	Traslado Evaluado	Traslado Evaluador	Ascenso	Completa	Parcial	
01-04-93	31-07-93	04	00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10. Cargos regulares y adicionales :					MANDO DE UNIDADES		SERVICIO E.M./PM		VARIOS	
CLASE					DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
JEFE SALA DE DENUNCIAS					010493	310793				
SUMAN (EN MESES Y DIAS)					4 meses					
11. Revistas de instrucción y sus resultados :										
NINGUNA										
12. Trabajos de interés institucional :										
NINGUNO										

13. Vacaciones					14. Licencias y permisos						
Año a que Corresponde.	Fecha de :		FECHA			No. Días	Autorizados por				
	Iniciación	Terminación	D	M	A						
	NINGUNA						NINGUNA				
15. Faltas al servicio					Suman						
FECHA			No. Días	Causos y Motivos	Justificados	16. Permanencia en la :					
D	M	A				Guarnición			unidad		
			NINGUNA			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
						00	04	00	00	04	00
Suman											
17. Estímulos											
FECHA			Clase	Motivo	Reconocida por	Puntos a favor					
D	M	A									
			NINGUNO								
18. SANCIONES											
FECHA			Clase	Infraacción	Disposición	Autoridad	Puntos en contra				
D	M	A									
			NINGUNA								
19. Sumarios, investigaciones disciplinarias y tribunales de honor.											
NINGUNO											
20. Embargos judiciales											
DESCONOCIDO Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>											
21. Deudas y alicances											
DESCONOCIDA Afecta la Evaluación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>											

139

125 129/10

SECCION SEGUNDA - EVALUACION

AREA I COMPORTAMIENTO

A CONDUCTA

- 5.0 * 1 Disciplina policial
- 4.0 2 Cortesía policial
- 4.0 3 Puntualidad
- 4.0 4 Comportamiento social y familiar
- 4.0 5 Cumplimiento de compromisos

S P
I

B. ACTITUD HACIA LA POLICIA

- 4.5 * 1 Afecto por la Institución
- 4.5 * 2 Lealtad
- 4.0 * 3 Mística Institucional
- 4.0 * 4 Integridad

S P
I

C. RELACIONES INTERPERSONALES CON .

- 4.0 1 Autoridades
- 4.5 * 2 El público
- 4.0 3 Superiores
- 4.0 4 Compañeros
- 4.0 5 Subalternos

S P
I

AREA II DESEMPEÑO EN EL CARGO

A RENDIMIENTO PROFESIONAL

- 4.5 * 1 Formación profesional
- 4.0 2 Interés por mejorar su preparación profesional
- 4.0 3 Cultura general
- 4.0 4 Creatividad
- 4.5 * 5 Consagración al trabajo
- 4.0 6 Colaboración
- 4.0 7 Condiciones físicas
- 4.0 8 Porte policial
- 4.5 * 9 Honradez profesional

S P
I

B MANDO

- 4.0 1 Responsabilidad
- 4.0 2 Autodominio frente a la situación
- 4.5 * 3 Ejercicio del mando
- 4.0 4 Control órdenes e Instrucciones
- 4.5 * 5 Liderazgo
- 4.5 * 6 Justicia

S P
I

C PLANEAMIENTO

- 4.0 1 Búsqueda de información
- 4.0 2 Apreciación de situaciones
- 4.0 3 Coordinación
- 4.0 4 Elaboración planes y documentos
- 4.5 * 5 Decisiones y/o recomendaciones
- 4.0 6 Supervisión y control

S P
I

D CONDUCCION Y EMPLEO DE PERSONAL

- 4.5 * 1 Conocimiento, evaluación y empleo del personal.
- 4.5 * 2 Trato al personal
- 4.0 3 Interés por el bienestar y desarrollo del personal
- 4.0 4 Fomento de la colaboración

S P
I

E EMPLEO RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS

- D * 1 Rectitud administrativa
- D 2 Dirección administrativa
- D 3 Control administrativo
- D 4 Rendición oportuna de documentos fiscales
- D 5 Mantenimiento y conservación de los recursos

S P
I

F OPERATIVIDAD

- 4.0 * 1 Actuación en el servicio ordinario de policía
- 4.0 2 Actividades de control del orden público
- 4.0 3 Actuación ante motivos especiales de policía.
- 4.0 4 Interés por la investigación criminal
- 4.0 5 Manejo de la inteligencia en el servicio.

S P
I

AREA III RENDIMIENTO ACADEMICO

A. ACTITUD DOCENTE

- D * 1 Actitud docente
- D 2 Dominio de contenidos académicos
- D 3 Utilización de material didáctico
- D 4 Trato a los alumnos
- D 5 Resultados académicos obtenidos

S P
I

B ACTITUD DISCENTE

- D 1 Participación en actividades académicas
- D * 2 Aprovechamiento académico
- D 3 Realización de trabajos
- D 4 Integración al grupo

S P
I

PROMEDIO GENERAL

SECCION TERCERA - APRECIACIONES GENERALES DE LA AUTORIDAD EVALUADORA

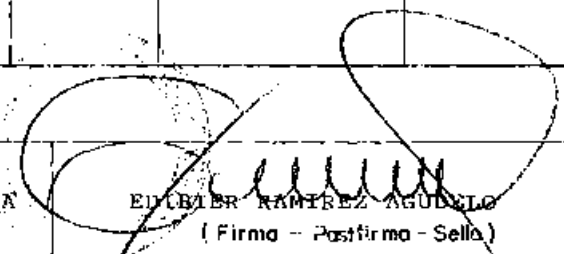
01. Concepto sobre cargas o actividades en los cuales podría dar mayor rendimiento

CARGO DE ACUERDO A SU GRADO Y CATEGORIA

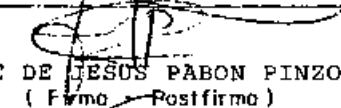
02. Plan de acción acordada con el evaluado

ASPECTOS Y / O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha
NINGUNO				

03. Fecha, evaluación, calificación y firma autoridad evaluadora

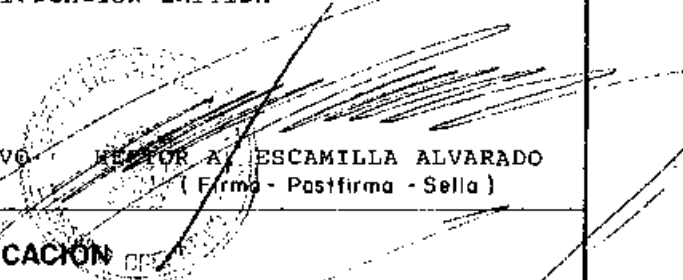
Barranquilla, 31-07-93 (Lugar y fecha)	TE. CDTE. UNASE PONAL DETA (Grado y cargo)	 EUSEBIO RAMIREZ AGUDELO (Firma - Postfirma - Sello)
---	---	--

04. Constancia del enterado:

Barranquilla, 31-07-93 (Lugar y Fecha)	Me declaro conforme <input checked="" type="checkbox"/> interpondré reclamo <input type="checkbox"/>	 JOSE DE JESUS PABON PINZON (Firma - Postfirma)
---	---	--

SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA

1. LA EVALUACION ESTA ELABORADA DE ACUERDO AL REGLAMENTO
2. EL EVALUADOR ES PERSONA IDONEA PARA ESTE ACTO DEL SERVICIO
3. LA EVALUACION CORRESPONDE A LA CAPACIDAD DEL EVALUADO
4. LA AUTORIDAD REVISORA ACEPTA LA CALIFICACION EMITIDA

Barranquilla, 31-07-93 (Lugar y fecha)	TC. COMANDANTE OPERATIVO (Grado y Cargo)	 HECTOR A. ESCAMILLA ALVARADO (Firma - Postfirma - Sello)
---	---	---

SECCION QUINTA - CLASIFICACION

En el año de 19__ Fue clasificada en lista No. __ Mediante acta No. __

De fecha: _____


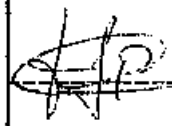

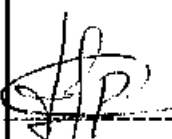
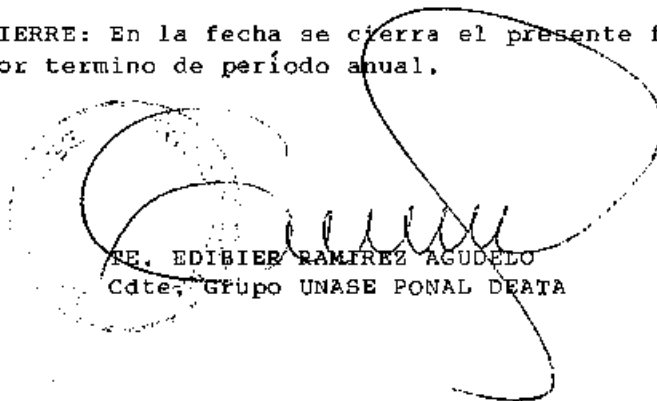
(Lugar y fecha)

(Grado y cargo)

(Firma - Postfirma - Sello)

139

FOLIO DE VIDA

01- CODIGO 91253232		02- GRADO CP.	03- ESPECIALIDAD VIGILANCIA	04- APELLIDOS Y NOMBRES PABON PINZON JOSE DE JESUS		
05- AÑO 1993		06- DEPENDENCIA GRUPO UNASE DEATA		07- CARGO JEFE SALA DE DENUNCIAS		
08- UNIDAD PROCEDENCIA		09- VACACIONES PENDIENTES		10- APTITUD O AFICION QUE CULTIVA		
11- FECHA		12- ANOTACIONES			13- ENTERADO	
DIA	MES				DIA	MES
01	04	APERTURA: En la fecha se abre el presente folio de vida por traslado del evaluado a ésta Unidad.				
30	04	CONCEPTO: Durante el presente mes se ha desempeñado eficientemente en sus funciones, demuestra capacidad y profesionalismo, acata las órdenes impartidas por sus superiores.				
31	05	CONCEPTO: SIGUE CUMPLIENDO SUS FUNCIONES A CABALIDAD, se preocupa por buscar información para mejorar la capacidad operativa de la Unidad, es serio, responsable y cumplidor de su deber.				
30	06	CONCEPTO: Durante el presente mes se ha destacado por la forma responsable y seria como presta sus servicios, demuestra capacidad y profesionalismo en los procedimientos, es subordinado y buen compañero.				
31	07	CONCEPTO: En términos generales es un buen suboficial, responsable y cumplidor de su deber, acata las órdenes impartidas por sus superiores, aprueba iniciativas para mejorar la capacidad operativa de la Unidad, se preocupa por no ser objeto de llamados de atención.				
31	07	CIERRE: En la fecha se cierra el presente folio por termino de período anual.				
 Sr. EDIBIER RAMIREZ AGUDELO Cde. Grupo UNASE PONAL DEATA						

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO POLICIA MAGDALENA

91253232

118
127
205

ORDEN INTERNA NRO. 0037

ARTICULO NRO. 0086

FOLIA 080993-890893

CP. PABON PINZON JOSE DE JESUS

El Comando del Departamento concede una felicitación especial por haber participado en buena forma en la liberación del menor ANTONY DAVID GONZALES URIBE, el día 25 de Noviembre de 1992 en la finca "PUEDA SER" del Corregimiento de Santa Rosa de Lima, jurisdicción del municipio de Fundación, capturandose tres secuestradores quienes exigían la suma de \$60. millones de pesos por su liberación.

CP. RENGIFO GONZALES CESAR A.
Jefe Sección Personal (S).

120

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ATLANTICO

COMPROBANTE DE FELICITACION

1704
12
119

O.I.# 0157 ART.# 0437 DEL 161093 UNIDAD COMDEATA

EL COMANDO DEL DEPARTAMENTO CONCEDE UNA FELICITACION ESPECIAL AL SIGUIENTE PERSONAL :

CP. PABON PINZON JOSE DE JESUS 91253232

CP. GUTIERREZ AGUDELO PABLO

Por su participación en la Operación Rayo el día 101093 dando como resultado la muerte de tres subversivos, la incautación de una subametralladora, una pistola, un proveedor y dos granadas de fragmentación, demostrando lealtad, abnegación al servicio y mística profesional en el Campo investigativo.

CP. JORGE FRANCISCO SANCHEZ CAICEDO
Jefe Sección Personal DEATA

121

**POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO POLICIA ATLANTICO**

5704
420
128
vib

COMPROBANTE DE FELICITACION

01. 011 ART. 053 DEL CINCO DE FEBRERO/94 : UNIDAD : COMANDO DEATA.-

EL COMANDO DEL DEPTO. DE POLICIA ATLANTICO, CONCEDE UNA FELICITACION PUBLICA AL PERSONAL QUE SE RELACIONA A CONTINUACION :

**TC. GORDALLO NUÑEZ RAUL ANTONIO
ST. PEREZ GUTIERREZ HUMBERTO
OP. PABON PINZON JESUS**

91253232

Por su capacidad profesional demostrado en el operativo que se llevo a cabo el día 28/01/94 en las ciudades de Barranquilla y Santa Marta, donde se logró la captura de cinco sujetos que integran una banda de piratas y la recuperación de una tractomula, su cargamento avaluado en \$ 25.000.000.00 de pesos .-

TE. ING. LIND. FERNANDO FAJARDO GONZALEZ

Jefe Sección Recursos Humanos Deata.-

121

**POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO POLICIA ATLANTICO**

COMPROBANTE DE FELICITACION

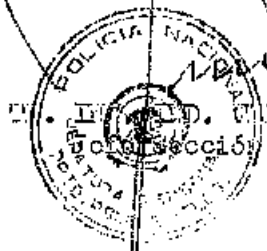
0.003 003 ART. 016 DEL 100294 UNIDAD: COMANDO DEPARTAMENTAL

EL COMANDO DEL DEPARTAMENTO ORDENA TRANSCRIBIR UNA FELICITACION OTORGADA POR EL COMANDO DE LA SEGUNDA BRIGADA AL SIGUIENTE PERSONAL:

**CP. PABON PINZON JOSE
AG. IRIJIA GALLARDO HUMBERTO
AG. CASITIDA HERMAN TELARDO**

91253232

Por su excelente resultado en operaciones anti-extorsión y secuestro en jurisdicción del Municipio El Piñón, donde fueron dados de baja 3 "3" e incautado una submotocicleta, dos pistolas, un proveedor para Mini-Uzi y dos proveedores para pistolas.



**TE. ING. LIND. FERNANDO FAJARDO GONZALEZ
Jefe Sección Recursos Humanos Deata.-**

5704
420
121

121

171 / 122

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA AEREA
CORPORACION DE INVESTIGACION

C.I. # 003 AER. # 016 DEE 100294 CIUDAD: COMANDO ZARAHUEN
DE COMANDO DE INVESTIGACION ORDENA TRANSMITIR UNA FAMILIARIDAD GEOMETRICA POR
DE COMANDO DE LA PRIMERA DIVISION AL SEÑOR LUIS FRANCIS :

9125 3232

CP. VASCONCELLOS JOSE
AG. CIVIL VASCONCELLOS JOSE
AG. BASES Y SERVICIOS

Por su excelente planeamiento y ejecución en las operaciones del Grupo Lince, donde fueron dados de baja tres extorsionistas e incautándose una subestructura, dos pistolas, demostrando con lo anterior profesionalismo y dedicación en el cumplimiento de la misión.

21111
Jefe Sección Recursos Humanos DAFIA.



131

1707

130
 1448
 2008
 12/11/94
 14
 24

(SELLO)

(MEMBRETE)

ANEXO No. 3

FORMA EPI

DEPARTAMENTO POLICIA ATLANTICO
 GRUPO UNASE

EVALUACION PERSONAL
 FORMULARIO EPI

OFICIAL

SUBOFICIAL

SECCION PRIMERA - DATOS PERSONALES E INFORMACION GENERAL

01 Código	02 Grado	03 Especialidad	04. Apellidos y Nombres :						
91253232	CP.	VIGILANCIA	PABON PINZON JOSE DE JESUS						
05. Unidad o repartición				06 Cargo actual					
GRUPO UNASE DEATA				INTEGRANTE GRUPO UNASE					
07. Lapsos y computo :				08. Motivo de la evaluación				09. Clase de evaluación	
Desde el :	Hasta el :	Meses	Días	Anual	Traslado Evaluado	Traslado Evaluador	Ascenso	Completo	Parcial
01-08-93	10-02-94	06	10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Cargos regulares y adicionales				MANDO DE UNIDADES		SERVICIO E.M./PM		VARIOS	
CLASE				DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
INTEGRANTE GRUPO UNASE				010893	100294				
SUMAN (EN MESES Y DIAS)				6 meses 10 días					
11. Revisas de instrucción y sus resultados									
NINGUNA									
12. Trabajos de interés institucional									
NINGUNO									

13. Vacaciones				14. Licencias y permisos			
Año a que Corresponde.	Fecha de		FECHA			No. Días	Autorizados por :
	Iniciación	Terminación	D	M	A		
	NINGUNA						NINGUNA

15. Faltas al servicio				Suman							
FECHA			No. Días	Causas y Motivos	Justificadas	16. Permanencia en la :					
D	M	A				Guarnición			unidad		
				NINGUNA		Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
								01	05	23	00
Suman											

17. Estímulos						
FECHA			Clase	Motivo	Reconocida por	Puntos a favor
D	M	A				
15	10	93	FELICITACION	Por dar de baja a un grupo de bandoleros de la Cuadrilla del ELN.	CDO. 2ª BRIGADA	3
22	10	93	FELICITACION	Por la captura de dos antisociales que se encontraban extorcionando a un comerciante.	CDO. 2ª BRIGADA	3

18. SANCIONES							
FECHA			Clase	Infracción	Disposición	Autoridad	Puntos en contra
D	M	A					
			NINGUNA				

19) Sumarios, investigaciones disciplinarias y tribunales de honor.
NINGUNO

20) Embargos judiciales
DESCONOCIDO
Afecta la Evaluación SI NO

21) Deudas y alcance
DESCONOCIDA
Afecta la Evaluación SI NO

[Handwritten signature]

131
H. 2/4
9/29
10/1

SECCION SEGUNDA - EVALUACION

AREA I COMPORTAMIENTO

A. CONDUCTA

- 5.0 # 1 Disciplina policial
- 4.0 2 Cortesía policial
- 4.0 3 Puntualidad
- 4.0 4 Comportamiento social y familiar
- 4.0 5 Cumplimiento de compromisos

S 210 P 4200
I 5

B. ACTITUD HACIA LA POLICIA

- 4.5 # 1 Afecto por la Institución
- 4.5 # 2 Lealtad
- 4.0 # 3 Mística Institucional
- 4.0 # 4 Integridad

S 170 P 4250
I 4

C. RELACIONES INTERPERSONALES CON

- 4.0 1 Autoridades
- 4.5 # 2 El público
- 4.0 3 Superiores
- 4.5 4 Compañeros
- 4.0 5 Subalternos

S 210 P 4200
I 5

AREA II DESEMPEÑO EN EL CARGO

A. RENDIMIENTO PROFESIONAL

- 4.5 # 1 Formación profesional
- 4.0 2 Interés por mejorar su preparación profesional
- 4.0 3 Cultura general
- 4.0 4 Creatividad
- 4.5 # 5 Consagración al trabajo
- 4.0 6 Colaboración
- 4.0 7 Condiciones físicas
- 4.0 8 Porte policial
- 4.5 # 9 Honradez profesional

S 375 P 4166
I 9

B. MANDO

- 4.0 1 Responsabilidad
- 4.0 2 Autodominio frente a la situación
- 4.5 # 3 Ejercicio del mando
- 4.0 4 Control órdenes e instrucciones
- 4.5 # 5 Liderazgo
- 4.5 # 6 Justicia

S 255 P 4250
I 6

C. PLANEAMIENTO

- 4.5 1 Búsqueda de información
- 4.0 2 Apreciación de situaciones
- 4.0 3 Coordinación
- 4.0 4 Elaboración planes y documentos
- 4.5 # 5 Decisiones y/o recomendaciones
- 4.5 6 Supervisión y control

S 255 P 4250
I 6

D. CONDUCCION Y EMPLEO DE PERSONAL

- 4.5 # 1 Conocimiento, evaluación y empleo del personal.
- 4.5 # 2 Trato al personal
- 4.0 3 Interés por el bienestar y desarrollo del personal.
- 4.0 4 Fomento de la colaboración

S 170 P 4250
I 4

E. EMPLEO RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS.

- D # 1 Rectitud administrativa
- D 2 Dirección administrativa
- D 3 Control administrativo
- D 4 Rendición oportuna de documentos fiscales
- D 5 Mantenimiento y conservación de los recursos

S D P D
I D

F. OPERATIVIDAD

- 4.5 # 1 Actuación en el servicio ordinario de policía
- 4.0 2 Actividades de control del orden público
- 4.0 3 Actuación ante motivos especiales de policía.
- 4.0 4 Interés por la investigación criminal
- 4.0 5 Manejo de la inteligencia en el servicio.

S 205 P 4100
I 5

AREA III RENDIMIENTO ACADEMICO

A. ACTITUD DOCENTE

- D # 1 Actitud docente
- D 2 Dominio de contenidos académicos
- D 3 Utilización de material didáctico
- D 4 Trato a los alumnos
- D 5 Resultados académicos obtenidos

S D P D
I D

B. ACTIVIDAD DISCENTE

- D 1 Participación en actividades académicas
- D # 2 Aprovechamiento académica
- D 3 Realización de trabajos
- D 4 Integración al grupo

S D P D
I D

PROMEDIO GENERAL 4.208

SECCION TERCERA - APRECIACIONES GENERALES DE LA AUTORIDAD EVALUADORA

01. Concepta sobre cargos a actividades en las cuales podría dar mayor rendimiento.

CARGO DE ACUERDO A SU GRADO

02. Plan de acción acordada con el evaluado

ASPECTOS Y / O ACCIONES A MEJORAR	METAS / RESULTADOS ESPERADOS			
	A CORTO PLAZO	Fecha	A MEDIANO PLAZO	Fecha
NINGUNO				

03. Fecha, evaluación, calificación y firma autoridad evaluadora

Barranquilla, 10-02-94 (Lugar y fecha)	TE. CDTE. POLIJUDICIAL G. UNASE (Grado y cargo)	EDIBIER G. RAMIREZ AGUDELO (Firma - Postfirma - Sello)
---	--	---

04. Constancia del enterado:

Barranquilla, 10-02-94 (Lugar y Fecha)	Me declaro conforme <input checked="" type="checkbox"/> Interpondré reclamo <input type="checkbox"/>	JOSE DE JESUS PABON PINZON (Firma - Postfirma)
---	---	---

SECCION CUARTA - CONCEPTO DE LA AUTORIDAD REVISORA

1. LA EVALUACION ESTA ELABORADA DE ACUERDO AL REGLAMENTO
2. LA EVALUACION CORRESPONDE A LA CAPACIDAD DEL EVALUADO
3. EL EVALUADOR ES PERSONA IDONEA PARA ESTE ACTO DEL SERVICIO
4. LA AUTORIDAD REVISORA ACEPTA LA CALIFICACION EMITIDA

Barranquilla, 10-02-94 (Lugar y fecha)	TC. JEFE ESTACIONES URBANAS (Grado y Cargo)	HUMBERTO PLATA MORENO (Firma - Postfirma - Sello)
---	--	--

SECCION QUINTA - CLASIFICACION

En el año de 19____ Fue clasificada en lista No.____ Mediante acta No.____

De fecha _____

(Lugar y fecha)

(Grado y cargo)

(Firma - Postfirma - Sello)

POLICIA NACIONAL
JUNTA CLASIFICADORA

Handwritten notes and signatures:
2704
140
F
1
200

PROPUESTA DE CLASIFICACION

01. CATEGORIA : OFICIAL SUBOFICIAL P CIVIL
 02. MOTIVO : ASCENSO ANUAL
 03. AÑO : 1994

04. CODIGO : 91253232 05. GRADO : CP. 06. ESPECIALIDAD : VIGILANCIA 07. APELLIDOS Y NOMBRES : PABON PINZON JOSE DE JESUS

08. EVALUACION					
AÑO	MESES	PROMEDIO PARCIAL	PROMEDIO ANUAL	EVALUADOR	OBSERVACIONES
1994	06	4.208		TE. EDIBIER G. RAMIREZ AGUDELO	
09. PROMEDIO TOTAL		4.208	ASCENSO	10. EVALUACION DISCIPLINARIA 5.0	

11. INFORMACION GENERAL

1.) EDAD _____	9.) PROMEDIO CURSO _____
2.) EXAMENES FISICOS _____	10.) PUESTO _____
3.) LICENCIAS _____	11.) EXAMENES ASCENSO _____
4.) HOSPITALIZACIONES _____	12.) TESIS : TRABAJO _____
5.) SANCIONES _____	SUSTENTACION _____
6.) ESTIMULOS _____	13.) MANDO UNIDADES _____
7.) SUMARIOS _____	14.) ANTIGUEDAD _____
8.) EMBARGOS _____	15.) CLASIFICACION ANTERIOR _____

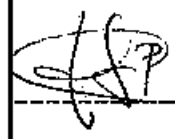
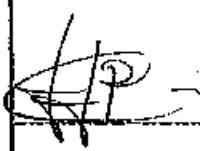
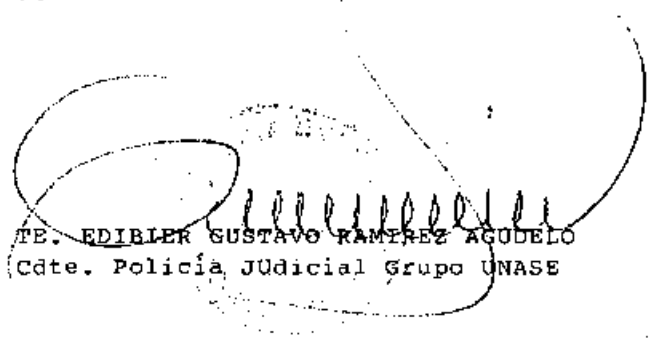
12. MODIFICACIONES DE LA JUNTA : 13. CLASIFICADO LISTA DOS

14. OBSERVACIONES : Clasificado en lista Dos (2) por concordar con lo dispuesto en el artículo 97 del Decreto 58 de 1989.

Signatures and stamps:
 TO. FRANK ANTONIO GORDILLO NUÑEZ PRESIDENTE
 VOCAL
 TE. VICTOR MANUEL FRANCO OSPINA SECRETARIO
 TE. HUMBERTO PLATA MORENO VOCAL
 STAMP: SUB-COMANDO, UNIDADES URBANAS

FOLIO DE VIDA

01- CODIGO 91253232		02- GRADO CP.	03- ESPECIALIDAD VIGILANCIA	04- APELLIDOS Y NOMBRES PABON PINZON JOSE DE JESUS		
05- AÑO 1994		06- DEPENDENCIA GRUPO UNASE DEATA		07- CARGO INTEGRANTE GRUPO UNASE		
08- UNIDAD PROCEDENCIA		09- VACACIONES PENDIENTES		10- APTITUD O AFICION QUE CULTIVA		
11- FECHA		12- ANOTACIONES			13- ENTERADO	
DIA	MES				DIA	MES
01	08	APERTURA: En la fecha se abre el presente folio de vida por inicio de periodo calificable.				
31	08	CONCEPTO: Durante el presente mes se ha destacado por su mística Institucional, se preocupa por buscar información, acata las órdenes impartidas por sus superiores, es serio y responsable.				
30	09	CONCEPTO: Ha seguido con la misma línea de trabajo del mes anterior, es serio y responsable, se preocupa por no ser objeto de llamados de atención, colabora activamente con los mandos superiores.				
15	10	FELICITACION: Mediante Orden semanal No. 42, art. 093, el Comando de la Segunda Brigada le concede una felicitación especial por dar de baja en el área de Manatí, a un grupo de bandoleros de la cuadrilla JAIME BATEMAN CAYON del ELN, integrantes del grupo de finanzas dedicado al boleo y extorsión.				
22	10	FELICITACION: Mediante Orden semanal No. 43, art. 095, el Comando de la Segunda Brigada concede una felicitación especial por la captura de dos antisociales que se encontraban extorcionando a un reconocido comerciante de la Unidad, en el momento que recibían un paquete con la suma de 10.000.000.00 cc de pesos.				
31	10	CONCEPTO: En términos generales es un Suboficial serio y responsable, cumplidor de su deber, se preocupa por mantener buenas relaciones con las autoridades civiles y Militares, acata las órdenes impartidas por sus superiores.				
30	11	CONCEPTO: Ha mantenido la misma línea de trabajo, se preocupa por buscar información con el fin de mejorar la capacidad operativa de la Unidad, colabora activamente con los mandos superiores.				

11- FECHA		12- ANOTACIONES	13- ENTERADO		
DIA	MES		DIA	MES	FIRMA
31	12	CONCEPTO: Su disciplina policial es buena, lo mismo que sus relaciones con sus compañeros, superiores y subalternos, se preocupa por no ser objeto de llamados de atención, demuestra capacidad y profesionalismo en los procedimientos.			
31	01	CONCEPTO: Sigue desempeñándose eficientemente, demuestra afecto por la Institución, su formación profesional es buena, no ha dado motivos a llamados de atención, se le recomienda seguir laborando en esa misma forma.			
10	02	CIERRE: En la fecha se cierra el presente folio de vida por término de vigencia del Decreto 58- de 1989.			
		 <p>TE. EDIBLER GUSTAVO RAMIREZ AGUDELO Cdte. Policía Judicial Grupo UNASE</p>			

146

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ATLANTICO
COMPROBANTE DE FELICITACION

O.I.# 023 ARI.# 243 DEL 180394 UNIDAD: COMANDO DEPARTAMENTO
DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO OTORDE UNA FELICITACION PUBLICA AL SIGUIENTE
PERSONAL:

ST. RODRIGUEZ GARCIA RAUL ALBERTO

CP. PABLO PINZON JOSE DE JESUS

Por su carabidad, profesionalismo e interés en el servicio, demostrado al lograr la depure de cinco (5) subversivos que estaban funcionando por una zona cuatrisa e in Conociente de la Ciudad de Barranquilla.



ING. ERNESTO ENRIQUE GONZALEZ
Jefe Sección Recursos Humanos D.M.A.

33

FORMULARIO "4-EV"
CONFIDENCIALEVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
(ARTICULOS 31, 39 Y 40)135
137
5704-299
128
21V

SECCION I IDENTIFICACION

GRADO CP.	CUERPO/ESPECIALIDAD VIGILANCIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO PABON PINZON JOSE DE JESUS	No. CEDULA/CODIGO 91253232
UNIDAD O DEPENDENCIA GRUPO UNASE	LAPSO desde 110294 HASTA 310794	EVALUACION ANUAL <input checked="" type="checkbox"/> EVENTUAL <input type="checkbox"/> ASCENSO <input type="checkbox"/> * PARCIAL <input type="checkbox"/>	TIEMPO DE SERVICIO EN VIGILANCIA AÑOS 06 MESES 07 DIAS 02
GRADO EVALUADOR TE.	CARGO EVALUADOR CDTE. POLIJUDICIAL	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR RAMIREZ AGUDELO EDIBIER GUSTAVO	
GRADO REVISOR TC.	CARGO REVISOR JEFE UNIDADES URBANAS	APELLIDOS Y NOMBRES DEL REVISOR PLATA MORENO HUMBERTO	

SECCION II EVALUACION

INDICADORES	S SOBRESALIENTE	E CAUIDAD EXIGIDA	D DEFICIENTE
1. Condiciones Personales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Moral	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Virtudes Policiales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Formación Profesional	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Capacidad para el Ejercicio del Mando	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Capacidad para Administrar	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Espíritu de Superación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Relaciones con la Comunidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Relaciones con las Autoridades	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Desempeño en el Cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Responsabilidad como Evaluador o Revisor	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SUSTENTACION:

Es un Suboficial responsable y cumplidor de su deber, acata las órdenes impartidas por sus superiores.

* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL, CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL.

CONTINUA AL RESPALDO

SECCION III PROYECCION DEL EVALUADO

	OPERATIVA	ADMINISTRATIVA	DOCENTE	TECNICA O CIENTIFICA
A CORTO PLAZO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
A MEDIANO PLAZO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OTROS (ESPECIFICAR)				
FECHA	LUGAR	CATEGORIA, POST. FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR		No. CEDULA/CODIGO
31-07-94	Barranquilla	TE. EDIBIER G. RAMIREZ AGUDELO		11314918

NOTIFICACION DE LA EVALUACION

HE LEIDO MI EVALUACION Y ME DECLARO		CONFORME	<input checked="" type="checkbox"/>
		INTERPONERE RECLAMO	<input type="checkbox"/>
FECHA	LUGAR	CATEGORIA, POST. FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO	
31-07-94	Barranquilla	CP. JOSE DE JESUS PABON PINZON	
			91253232

751-

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO POLICIA ATLANTICOFORMULARIO "4 - EV"
CONFIDENCIALEVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
(ARTICULOS 27, 29 Y 40)

SECCION IV REVISION Y CLASIFICACION

APELLIDOS Y NOMBRE DEL REVISOR PLATA MORENO HUMBERTO				DE ACUERDO CON EVALUACION <input checked="" type="checkbox"/>		EN DESACUERDO CON EVALUACION <input type="checkbox"/>	
SUSTENTACION La evaluación está acorde con el Decreto 354 del 11-02-94							
EVALUACION ANUAL <input checked="" type="checkbox"/> EVENTUAL <input type="checkbox"/> ASCENSO <input type="checkbox"/> PARCIAL <input type="checkbox"/>							
CLASIFICACION - LISTA NUMERO 1 <input type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>				CLASIFICACION EN LETRAS DOS			
FECHA 31-07-94	LUGAR Barranquilla	TC. HUMBERTO PLATA MORENO GRADO, POST. FIAMA Y FIRMA DEL REVISOR			No. CEDULA/CODIGO 3271387		

SECCION V NOTIFICACION

HE LEIDO MI CLASIFICACION Y ME DECLARO				CONFORME <input checked="" type="checkbox"/>			
				INTERPONERE RECLAMO <input type="checkbox"/>			
FECHA 31-07-94	LUGAR Barranquilla	CP. JOSE DE JESUS PABON PINZON CATEGORIA, POST. FIAMA Y FIRMA DEL EVALUADO			No. CEDULA/CODIGO 11314918		

SECCION VI DECISION DE LA JUNTA CLASIFICADORA

EN EL LAPSO DEL ____ AL ____ (MESES ____ DIAS ____) SE RATIFICA EN LA LISTA ____ SEGUN ACTA ____ DIA ____ MES ____ AÑO ____							
EN EL LAPSO DEL ____ AL ____ (MESES ____ DIAS ____) SE MODIFICA LA CLASIFICACION DE LA LISTA ____ A LA LISTA ____ SEGUN ACTA ____ DIA ____ MES ____ AÑO ____							
FECHA	LUGAR	GRADO, POST. FIRMA Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LA JUNTA			No. CEDULA/CODIGO		

*EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL, CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL.

PROPUESTA DE CLASIFICACION

01 Categoría Oficial Suboficial Niv. Ejecut. Agentes P. Civil

02 Motivo Ascenso Anual

03 Año 1994 (SE)

04. Código 91253232 05. Grado CP. 06. Especialidad VIGIL. 07. Apellidos y Nombres PABON PLIZOI JOSE DE JESUS

08. Clasificaciones

Año	Meses	Lista	Revisor	Observaciones
1994 (SE)	5-20	2	TC. HUBERTO PLATA MORENO	
	5-20			

09. Promedio clasificación

Información general

1. Exámenes físicos	<input type="text" value="NO"/>	8. Promedio curso	<input type="text"/>
2. Licencias	<input type="text" value="NO"/>	9. Puesto	<input type="text"/>
3. Hospitalizaciones	<input type="text" value="NO"/>	10. Tesis: Sustentación	<input type="text"/>
4. Correctivos	<input type="text" value="SI (V. Respaldo)"/>	Trabajo	<input type="text"/>
5. Estímulos	<input type="text" value="NO"/>	11. Tiempo en vigilancia	<input type="text"/>
6. Sumarios	<input type="text" value="NO"/>	12. Antigüedad	<input type="text"/>
7. Embargos	<input type="text" value="NO"/>	13. Clasificación anterior	<input type="text" value="2"/>

10. Decisión de la junta 11. Clasificado lista

12. Observaciones

Presidente

Vocal

Vocal

Secretario

DEPARTAMENTO POLICIA ATLANTICO
GRUPO UNASE**FORMULARIO "3-FV"**
CONFIDENCIAL**FOLIO DE VIDA**
(ARTICULOS 31, 37 Y 38)138
139
140
141
142
143
144
145
146

GRADO/CATEGORIA CP.	CUAPAPO / ESPECIALIDAD VIGILANCIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO PABON PINZON JOSE DE JESUS		Nro. CEDULA / CODIGO 91253232
UNIDAD O DEPENDENCIA GRUPO UNASE DEATA		AÑO EVALUACION 1994	CARGO INTEGRANTE	DISPOSICION TRASLADO (unidad destino)

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
11	02	94	APERTURA: En la fecha se abre el presente folio de vida por entrar en vigencia el Decreto 354 del 11-02-94.				
28	02	94	CONCEPTO: Durante el presente mes se ha desempeñado en buena forma, cumple con las misiones que se le asignan demuestra capacidad y profesionalismo en los procedimientos, acata las órdenes impartidas por sus superiores.	28	02	94	
04	03	94	FELICITACION: Mediante Orden Semanal No. 09, art. 20, el Comando de la Segunda Brigada le concede una Felicitación especial por la captura de 5 sujetos que extorcionaban por una suma cuantiosa a un comerciante de Barranquilla.	04	03	94	
25	03	94	FELICITACION: Mediante Orden Semanal No. 12, art. 24, el Comando de la Segunda Brigada le concede una felicitación especial por la exitosa operación realizada contra la red urbana del grupo subversivo autodenominado ELN, en el área aledaña al Barrio las Flores de esta Ciudad, donde fué dado de baja un bandolero e incautada una subametralladora, un proveedor para la misma, 8 cartuchos calibre 9 mm, 2 minas quiebrapatas y material de intendencia.	25	03	94	
31	03	94	CONCEPTO: Su desempeño Policial es bueno lo mismo que su formación profesional, mantiene buena disposición para el servicio, colabora activamente con los mandos superiores, es disciplinado y no dado motivos a llamados de atención.	31	03	94	

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
29	04	94	FELICITACION: Mediante Orden Semanal No. 17, art. 036, el Comando de la Segunda Brigada le concede una felicitación especial por su efectiva participación en los operativos realizados el 14 de abril del año en curso, donde se logró la captura del sujeto LUIS ALBERTO ROJAS ROBLES, quien se hacía pasar como miembro activo del Grupo UNASE, a quien se le decomisó una pistola 9 mm, 8 cartuchos calibre 9 mm, un proveedor para la misma, un brazalete con logotipo del UNASE y una cartilla de prevenir el secuestro.	25	04	94	
31	05	94	CONCEPTO: Su comportamiento y su disciplina policial ha sido buena, mantiene buena disposición para el servicio, colabora activamente con los mandos superiores, se preocupa por buscar información para mejorar la capacidad operativa de la Unidad.	31	05	94	
30	06	94	CONCEPTO: Ha seguido laborando en forma eficiente acata las órdenes impartidas por sus superiores, de muestra virtudes policiales y posee capacidad para ejercer el mando, sus relaciones con la Comunidad y autoridades son buenas.	30	06	94	
31	07	94	CONCEPTO: Es un Suboficial responsable y cumplidor de su deber, demuestra condiciones personales y se preocupa por no ser objeto de llamados de atención, demuestra interés en la prestación de su servicio, su presentación personal es buena.	31	07	94	
31	07	94	CIERRE: En la fecha se cierra el presente folio de vida por término de período calificable.				
			 TE. EDIBLER G. RAMIREZ AGUDELO Comandante Polijudicial Grupo UNASE				

ESQUEMA FISCAL
COMANDO EN JEFE POLICIA ARMADA

MEMORANDUM

6.1.7 033 ARR. 7 002 DE 190924 UNIDAD COMANDO EN JEFE POLICIA ARMADA
RE: OCURRER EN LA UNIDAD DEBIDA SOBRE UNA AUTOMOVILISTA SUJETA AL
SISTEMA DE REGISTRO DE TRAFICO URBANO.

OF. MAJOR HERIBERTO JONES

AG. CARRETERA FEDERAL

Por su participación en la operación militar, para
capturar a un sujeto del grupo de EMBARRAS del M.I.M., se da a conocer que el
éxito de la operación se logró por la eficiente labor de inteligencia ini-
ciada varios meses atrás.



REGISTRADO

134

185
182

140
HOJA No. 1
298

FORMULARIO "4 - EV"
CONFIDENCIAL

EVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
(ARTICULOS: 31, 39 Y 40)


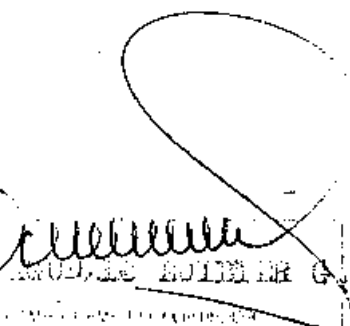
SECCION I IDENTIFICACION			
GRADO CP.	CUERPO/ESPECIALIDAD Vigilancia	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO RIVERA PRIETO JAVIER MARTIN	No. CEDULA/CODIGO 00253232
UNIDAD O DEPENDENCIA UNIDAD	LAPSO DESDE 01/05/94 HASTA 31/01/95	EVALUACION ANUAL <input type="checkbox"/> EVENTUAL <input checked="" type="checkbox"/> ASCENSO <input type="checkbox"/> * PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	TIEMPO DE SERVICIO EN VIGILANCIA AÑOS 6 MESES 1 DIAS 2
GRADO EVALUADOR ES	CARGO EVALUADOR Jefe cargo Unpo	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR RAMIRO ACUNA MEDINA CRISTINO	
GRADO REVISOR MY.	CARGO REVISOR COMANDANTE OPERATIVO	APELLIDOS Y NOMBRES DEL REVISOR RIVERA PRIETO JAVIER MARTIN	

SECCION II EVALUACION			
INDICADORES	5 SOBRESALIENTE	E CALIDAD CORRIJA	D DEFICIENTE
1. Condiciones Personales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Moral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Virtudes Policiales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Formación Profesional	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Capacidad para el Ejercicio del Mando	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Capacidad para Administrar	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Espiritu de Superación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Relaciones con la Comunidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Relaciones con las Autoridades	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Desempeño en el Cargo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Responsabilidad como Evaluador o Revisor	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

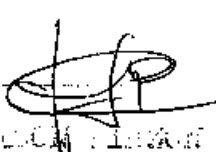
SUSTENTACION: En mi calidad de jefe, responsable en sus servicios, he observado un desempeño en el desempeño con las actividades del servicio en que he trabajado y en las actividades de las unidades por parte del comando de la Segunda Brigada y el comando del grupo por sus servicios como los grupos de día por el momento y la comisión.

* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL, CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL

SECCION III PROYECCION DEL EVALUADO

	OPERATIVA	ADMINISTRATIVA	DOCENTE	TECNICA O CIENTIFICA
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>			
A MEDIANO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>			
OTROS (ESPECIFICAR)				
FECHA	LUGAR	 		N° CEDULA/CODIGO 110195

NOTIFICACION DE LA EVALUACION

HE LEIDO MI EVALUACION Y ME DECLARO	CONFORME	<input checked="" type="checkbox"/>
	INTERPONDRÉ RECLAMO	
FECHA	LUGAR	 Sr. JUAN CARLOS JUAN DE DIOS
11/01/95	Maracaibo	N° CEDULA/CODIGO 91253232

159

141
134
299

FORMULARIO "4 - EV"
CONFIDENCIAL

EVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
(ARTICULOS: 31, 39 Y 40)

SECCION IV REVISION Y CLASIFICACION			
APELLIDOS Y NOMBRE DEL REVISOR RIVERA PRIETO JAVIER MARTIN		DE ACUERDO CON EVALUACION <input checked="" type="checkbox"/>	EN DESACUERDO CON EVALUACION <input type="checkbox"/>
SUSTENTACION			
EVALUACION ANUAL <input type="checkbox"/>		EVENTUAL <input checked="" type="checkbox"/>	ASCENSO <input type="checkbox"/>
CLASIFICACION - LISTA NUMERO 1		CLASIFICACION EN LETRAS LISTA DOS	PARCIAL <input type="checkbox"/>
FECHA 1-01-95	LUGAR Barranquilla	MY. JAVIER MARTIN RIVERA PRIETO <small>GRABO EN ESTE LUGAR Y FECHA DEL REVISOR</small>	No. CEDULA/CODIGO 19481080

SECCION V NOTIFICACION			
HE LEIDO MI CLASIFICACION Y ME DECLARO		CONFORME <input checked="" type="checkbox"/>	INTERPONERE RECLAMO <input type="checkbox"/>
FECHA 1-01-95	LUGAR Barranquilla	<small>GRABO EN ESTE LUGAR Y FECHA DEL EVALUADO</small>	No. CEDULA/CODIGO 19481080

SECCION VI DECISION DE LA JUNTA CLASIFICADORA			
LAPSO DEL _____ AL _____ (MESES _____ DIAS _____) SE AADICA EN LA LISTA _____ SEGUN ACTA _____ DIA _____ MES _____ AÑO _____			
EN EL LAPSO DEL _____ AL _____ (MESES _____ DIAS _____) SE MODIFICA LA CLASIFICACION DE LA LISTA _____ A LA LISTA _____ SEGUN ACTA _____ DIA _____ MES _____ AÑO _____			
FECHA	LUGAR	<small>GRABO EN ESTE LUGAR Y FECHA DEL SECRETARIO DE LA JUNTA</small>	No. CEDULA/CODIGO

*EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO NI EVENTUAL.

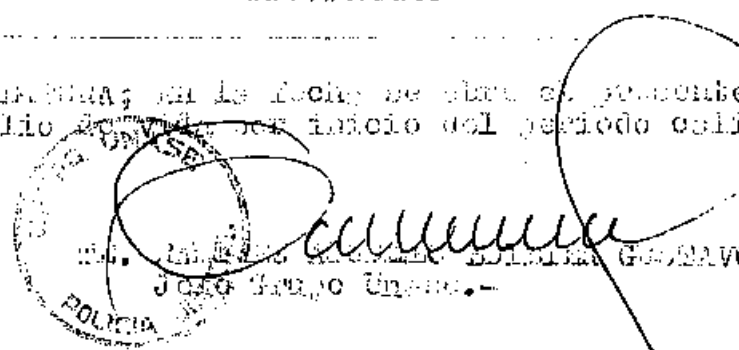



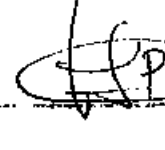
FORMULARIO "3-FV"


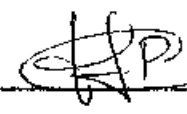
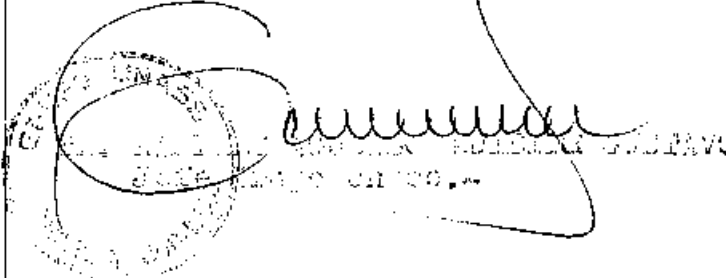
CONFIDENCIAL

FOLIO DE VIDA (ARTICULOS 31, 37 Y 38)

142
146 1/2
135
40
900

GRADO/CATEGORIA	CUERPO / ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO	Nro. CEDULA / CODIGO
OF.	Administración	RAMON ALVARO JOSE DE LOS REYES	91253237
UNIDAD O DEPENDENCIA		AÑO EVALUACION	CARGO
Grupo Unico Rural		1994	
DISPOSICION TRANSUNDO (unidad destino)			

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
01	08	94	<p>ARRIBADA; en la fecha se abra el presente Folio de Vida por inicio del periodo evaluativo.</p> <p style="text-align: center;"></p>				
31	08	94	<p>COMENTARIO: Durante el presente mes se ha dedicado por su actividad intelectual, no se preocupa por ser informado, sobre las órdenes impartidas por sus superiores, se serio y responsable.</p>	31	08	94	
30	09	94	<p>COMENTARIO: Ha seguido con la misma línea de trabajo del mes anterior, en serio, responsable, se preocupa por ser objeto de líneas de dirección, colabora activamente con los superiores.</p>	30	09	94	
31	10	94	<p>COMENTARIO: En términos generales es un subalterno serio y responsable, cumplidor de su deber, se preocupa por mantener buenas relaciones con las autoridades civiles y militares, sobre las órdenes impartidas por sus superiores.</p>	31	10	94	
30	11	94	<p>COMENTARIO: Ha mantenido la misma línea de trabajo, se preocupa por buscar información con el fin de mejorar la capacidad operativa de la Unidad; colabora activamente con los superiores.</p>	30	11	94	

FECHA			NOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
31	12	94	<p>Se realizó la clase, las pautas de la clase, se realizó una transición con una sesión de clase, se realizó y se trabajó, se trabajó con los objetivos de aprendizaje de la clase, se realizó la clase y se realizó la clase de la clase.</p>	31	12	94	
11	01	95	<p>Se realizó una clase en la que se trabajó con los objetivos de la clase, se realizó y se trabajó con los objetivos de la clase, se realizó y se trabajó con los objetivos de la clase.</p>	11	01	95	
11	01	95	<p>Se realizó una clase en la que se trabajó con los objetivos de la clase, se realizó y se trabajó con los objetivos de la clase, se realizó y se trabajó con los objetivos de la clase.</p> <p></p>				

157

143
 1507
 157
 136
 70

FORMULARIO DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS

Personal de Agentes, Soldados, Grumetes, Guardiamarinas, Pilotines, Alferaces, Alumnos de las Escuelas de formación de Suboficiales y Agentes, y Cuerpo Auxiliar. (personal de oficiales, suboficiales y civiles DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y POLICIA NACIONAL)

1.- FUERZA POLICIA NACIONAL	GRADO CARGO PRIMERO	Día 21	FECHA Mes 03	Año 95
2.- UNIDAD (REPARTICION) MEROC ESCUELA DE POLICIA JUDICIAL E INVESTIGACION DIJIN.				

3.- DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO PABON	SEGUNDO APELLIDO PIMON	NOMBRES JOSE DE JESUS
IDENTIFICACION: CEDULA DE CIUDADANIA <input checked="" type="checkbox"/> CEDULA DE EXTRANJERIA <input type="checkbox"/> TARJETA DE IDENTIDAD <input type="checkbox"/> CODIGO MILITAR <input type="checkbox"/> N° 91.253 232 B/MANCA		

4.- DESIGNACION BENEFICIARIOS

A. PRIMERA PRIORIDAD

DESIGNO COMO BENEFICIARIOS A:				
NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACION	TELEFONO	PARENTESCO	* % ASIGNADO
MARIA HELENA PIMON	-	70360	MADRE	50
JOSE VICTORIANO PABON	-	70360	PADRE	50

*NOTA: En caso de cambiar el valor asegurado, los beneficiarios recibirán la misma proporción.

VALOR TOTAL ASEGURADO \$ 100.

B. SEGUNDA PRIORIDAD

Si dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes, contados a partir del recibo del cheque, el Ministerio de Defensa Nacional no hubiere podido localizar a alguno (s) de los beneficiarios anteriores, designa como beneficiarios por la parte del seguro no cobrado a quienes contemplan las disposiciones legales vigentes para el personal del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional y en el orden estipulado en estas normas.

C. TERCERA PRIORIDAD

Si los anteriores tampoco aparecieran dentro de los sesenta y cinco (65) días subsiguientes, designa como beneficiario final al Ministerio de Defensa Nacional - Fondo Mutuo del Ministerio de Defensa Nacional, por la parte del seguro no cobrado por los beneficiarios de las prioridades primera y segunda.


 FIRMA DEL ASEGURADO

137


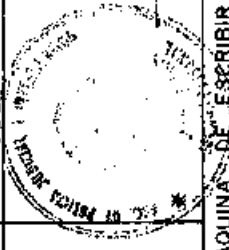
POLICIA NACIONAL

AFILIACION AL AUXILIO MUTUO

CIUDAD	FECHA	UNIDAD	ESTADO CIVIL
Santafé de Bogotá, D.C.	21 03 95	MEBOG - D.IJIN	Soltero.
GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS		CEDULA DE CIUDADANIA No
C.P.	JOSE DE JESUS PABON PINZEN		91.253.232 - B/manga.

BENEFICIARIOS

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	PARENTESCO	LUGAR, RESIDENCIA, DIRECCION, TELEFONO
MARIA HELENA PINZEN	-	MADRE	B/MANGA CUE 68A N.ICE4E B. PABON VI. 70360
JOSE VICTORIANO PABON	-	PADRE	B/MANGA CUE 68A N.ICE4E B. PABON VI. 70360.

INDICE DERECHO			FIRMA DEL SOLICITANTE	JEFE DE PERSONAL
			<p>NOTA DILIGENCIAR ESTE FORMATO EN ORIGINAL, EN MAQUINA DE ESCRIBIR O LETRA DE IMPRENTA BASTANTE LEGIBLE ESCRIBIR LOS NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS, SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, PARENTESCO, DIRECCION, TELEFONO Y LUGAR EXACTO DE RESIDENCIA ACTUALIZARLO, EN CASO DE CAMBIO DE BENEFICIARIOS O DIRECCION DE LOS MISMOS</p>	

* GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS, FIRMA Y SELLO

144
922

DECLARACION PATRIMONIAL PARA MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL

145
5704
138
152
209

FECHA: 180495

1. INFORMACION GENERAL

1.1. DECLARANTE:

GRADO: CP APELLIDOS Y NOMBRES: PARSON PINZON JOSE DE JESUS

C.C. No. 91253.232 DE BUCARAMANCA.

ESTADO CIVIL: SOLTERO

DIR. RESIDENCIA: cl 2110 19-18 Kennedy S.f. Bogotá TELEF.: 2649714

1.2. CONYUGE O COMPAÑERA PERMANENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES: _____

C.C. No. _____ DE _____

EMPRESA DONDE LABORA: _____

DIRECCION: _____ TELEF: _____

SALARIO MENSUAL: _____ DECLARA RENTA? _____

2. INFORMACION ECONOMICA.

2.1. INMUEBLES URBANOS Y RURALES (PROPIOS Y SOCIEDAD CONYUGAL O SOCIEDAD PATRIMONIAL).

CLASE INMUEBLE	DIREC.	MUNICIPIO	NOTARIA	No. DE ESCRIT.	No. REG.	AVALUO CATASI
f	f	f	f	f	f	f

146
153
14
139
704

2.2. VEHICULOS (PROPIOS Y SOCIEDAD CONYUGAL O SOCIEDAD PATRIMONIAL).

MARCA	PLACA	MODELO	No. CHASIS	No. MOTOR
f	f	f	f	f
f	f	f	f	f
f	f	f	f	f

2.3. CUENTA DE AHORROS Y CORRIENTES.

ENTIDAD	No. CUENTA	CLASE CUENTA	CIUDAD
f	f	f	f
f	f	f	f
f	f	f	f

2.4. OTROS BIENES.

DESCRIPCION	VALOR
f	f
f	f
f	f

2.5. OTROS INGRESOS.

DESCRIPCION	CANTIA
f	f
f	f
f	f

147
184
43
MEC
205

2.6. ES PROPIETARIO O SOCIO DE ALGUNA EMPRESA? SI ____ . NO ____ .

RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD	DIRECCION	CIUDAD
f	f	f	f
f	f	f	f
f	f	f	f

2.7. ACREEDORES U OTRAS OBLIGACIONES. -

NOMBRE O ENTIDAD ACREEDOR	DIRECCION	CUANTIA
f	f	f
f	f	f
f	f	f

OBSERVACIONES:

1. La presente información debe ser actualizada mínimo cada año o cuando el interesado lo estime conveniente.
2. Declaro que la presente información es completamente cierta y puede ser sujeta a verificación.

FIRMA DECLARANTE.



C.C. No. 91253202 DE Bucaramanga.

148
144
LSS MA
306

POLICIA NACIONAL
DIVISION PROCEDIMIENTOS DE PERSONAL
UNIDAD SUBOFICIALES

EL SUSCRITO MAYOR JEFE UNIDAD SUBOFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL
HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida del señor LP. PABON PABON JOSE DE JESUS
quien actualmente labora en ESADP (Cursos de Capacitación)

C.C. 91253239

Le figura la siguiente información:

SERVICIOS PRESTADOS Y DEDUCCIONES

N O M B R E	DISPOSICION		F E C H A S		T O T A L		
	DÍAS	NUMERO	DE	A	AÑOS	MESES	DÍAS
SUBOFICIAL	0	0	01-DIC-88	16-MAY-93	6	5	13
ENTE ALGUNO	3	26	18-ENE-88	01-DIC-88	0	10	13
TOTAL TIEMPO DE SERVICIO A COMPUTAR					7	3	29
LETRAS: SIETE AÑOS, TRES MESES, VEINTIOCHO DIAS.							

Se expide en Santafé de Bogotá, D.C., el 16-MAY-93, a solicitud del interesado para ser presentada en TRÁMITE (BETA MILITAR)

Este documento no tiene validez sin la revisión y firma de autoridades ordenadoras de la unidad o repartición quienes serán responsables de su veracidad y autenticidad.


DR. RUIY MERE P.

Revisor

* TC. GERMAN TORRES RODRIGUEZ

Jefe Unidad Suboficiales

156
149
142
207

[Handwritten signature]

MINISTERIO DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION
REPUBLICA COLOMBIANA

150
16/11/22
HOJA No. 1
143
214
200

MEMBRETE

POLICIA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA JUDICIAL E INVESTIGACION

FORMULARIO "4 - EV"
CONFIDENCIAL

EVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
(ARTICULOS 31, 39 Y 40)

SECCION I IDENTIFICACION

GRADO CP.	CUERPO/ESPECIALIDAD VIGILANCIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO PABON PINZON JOSE DE JESUS		No. CEDULA/CODIGO 91*253.232
UNIDAD O DEPENDENCIA ESTJUI	LAPSO desde 110195 HASTA 310795	EVALUACION ANUAL <input type="checkbox"/> EVENTUAL <input type="checkbox"/>	TIEMPO DE SERVICIO EN VIGILANCIA	
		ASCENSO <input type="checkbox"/> *PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	AÑOS 00 MESES 06 DIAS 20	
GRADO EVALUADOR ST.	CARGO EVALUADOR CDTE. SECCION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR PABON RIVAS EDMUNDO JAVIER		
GRADO REVISOR OT/	CARGO REVISOR CDTE. COMPAÑIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL REVISOR RODRIGUEZ GARDENAS PEDRO HERBER		

SECCION II EVALUACION

INDICADORES	S SOBRESALIENTE	E CALIDAD EXIGIDA	D DEFICIENTE
1. Condiciones Personales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Moral	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Virtudes Policiales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Formación Profesional	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Capacidad para el Ejercicio del Mando	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Capacidad para Administrar	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Espíritu de Superación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Relaciones con la Comunidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Relaciones con las Autoridades	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Desempeño en el Cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Responsabilidad como Evaluador o Revisor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SUSTENTACION:

HASTA LA FECHA NO HA DADO MOTIVO DE LLAMADO DE ATENCION ALGUNA SU DESEMPEÑO
SE ENMARCA DENTRO DE LAS POLITICAS INSTITUCIONALES.

* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL, CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL

CONTINUA AL RESPALDO

SECCION III PROYECCION DEL EVALUADO

	OPERATIVA	ADMINISTRATIVA	DOCENTE	TECNICA O CIENTIFICA
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A MEDIANO PLAZO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OTROS (ESPECIFICAR)				

FECHA 310795	LUGAR SANTAFE DE BOGOTA D.C.	<u>ST. EDMUNDO JAVIER PABON KIVAS</u> GRADO, POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR	No. CEDULA/CODIGO 79*589.842
------------------------	--	--	--

NOTIFICACION DE LA EVALUACION

HE LEIDO MI EVALUACION Y ME DECLARO	CONFORME	<input checked="" type="checkbox"/>
	INTERPONDRÉ RECLAMO	<input type="checkbox"/>

FECHA 310795	LUGAR SANTA FE DE BOGOTA D.C.	<u>CP. JOSE DEL JESUS PABON PINION</u> CATEGORIA, POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO	No. CEDULA/CODIGO 91253232
------------------------	---	--	--------------------------------------

[Handwritten mark]

151

163-
1984

909

MEMORANDUM

FORMULARIO "1 - 18"
CONFIDENCIAL

INFORMACION BASICA DE OFICIALES, SUBOFICIALES, MIEMBROS DEL NIVEL EJECUTIVO,
AGENTES Y PERSONAL NO UNIFORMADO
(ARTICULOS 31, 33 Y 34)

INFORMACION PERSONAL

GRADO/CATEGORIA	CUAP/POS/ESPECIALIDAD	APellidos y Nombres	Nº CEPUL/ CODIGO
OF.	VII. 11. 11. 11. 11.	RODRIGUEZ, RAFAEL JOSE	91253232
ESTADO CIVIL		VACACIONES PENDIENTES	
Soltero		150 días hábiles	

INFORMACION PROFESIONAL

TIEMPO DE COMANDO, SERVICIO EN VIGILANCIA O VUELO EN EL GRADO (HASTA LA FECHA DEL TRASLADO)

6 AÑOS 3 MESES 6 DIAS EN VIGILANCIA HORAS DE VUELO

TRAYECTORIA DEL EVALUADO EN LOS ULTIMOS CUATRO (4) AÑOS

AÑOS	OPERATIVA	ADMINISTRATIVA	OTRO	TECNICA O ESPECIALIZADA	OTRO
1991	✓				
1992	✓				
1993	✓				
1994	✓				

COMENTARIO SOBRE SU DESEMPEÑO PROFESIONAL

El Comandante en Jefe del Grupo, Sr. Rafael Rodríguez, ha sido evaluado favorablemente por los Comandantes de las Secciones de Operaciones y de Mantenimiento, lo que ha permitido reconocerle el grado de Comandante de la Fuerza Armada de la Nación y el grado de Comandante en Jefe del Grupo, lo que ha permitido el ingreso de su hijo al servicio de la Fuerza Armada de la Nación.

[Signature]
GRUPO. POST-FIRMA Y FIRMA DEL COMANDANTE

Buenos Aires, marzo 11 de 1995
LUGAR Y FECHA

[Signature]
JEFE SECCION SISTEMAS

152
165 143
HOJA No. 8
MS
3/0

MEMBRETE
POLICIA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA JUDICIAL E INVESTIGACION

FORMULARIO "4 - EV"
CONFIDENCIAL

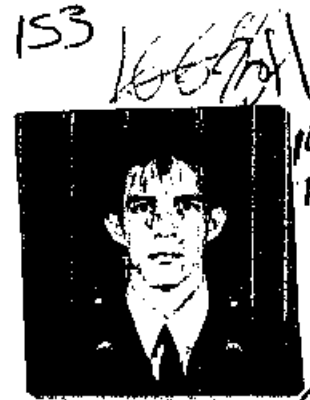
EVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
(ARTICULOS 31, 39 Y 40)

SECCION IV REVISION Y CLASIFICACION			
APELLIDOS Y NOMBRE DEL REVISOR RODRIGUEZ CARDENAS PEDRO			
DE ACUERDO CON EVALUACION <input type="checkbox"/>		EN DESACUERDO CON EVALUACION <input type="checkbox"/>	
SUSTENTACION			
EVALUACION ANUAL <input type="checkbox"/> EVENTUAL <input type="checkbox"/> ASCENSO <input type="checkbox"/> PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>			
CLASIFICACION - LISTA NUMERO		CLASIFICACION EN LETRAS	
1 <input type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>		LISTA DOS	
FECHA	LUGAR	CATEGORIA, POST. FIRMA Y FIRMA DEL REVISOR	No. CEDULA/CODIGO
310795	SANTA FE DE BOGOTA D.C.	CP. PEDRO E. RODRIGUEZ CARDENAS	7'221.682

SECCION V NOTIFICACION			
HE LEIDO MI CLASIFICACION Y ME DECLARO		CONFORME <input checked="" type="checkbox"/>	
		INTERPONDERE RECURSO <input type="checkbox"/>	
FECHA	LUGAR	CATEGORIA, POST. FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO	No. CEDULA/CODIGO
310795	SANTA FE DE BOGOTA D.C.	CP. JOSE DE JESUS PARON PINZON	91253-232.

SECCION VI DECISION DE LA JUNTA CLASIFICADORA			
EN EL LAPSO DEL ____ AL ____ (MESES ____ DIAS ____) SE APTIACA EN LA LISTA ____ SEGUN ACTA ____ DIA ____ MES ____ AÑO ____			
EN EL LAPSO DEL ____ AL ____ (MESES ____ DIAS ____) SE MODIFICA LA CLASIFICACION DE LA LISTA ____ A LA LISTA ____ SEGUN ACTA ____ DIA ____ MES ____ AÑO ____			
FECHA	LUGAR	CATEGORIA, POST. FIRMA Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LA JUNTA	No. CEDULA/CODIGO

*EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL, CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL

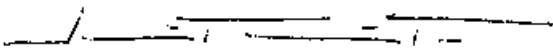

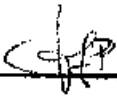





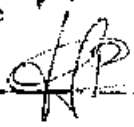
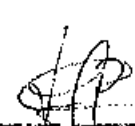

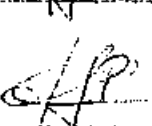
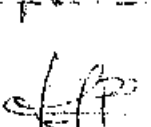


FORMULARIO "3 - FV"
CONFIDENCIAL

FOLIO DE VIDA
 (ARTICULOS 31, 37 Y 38)

GRADO/CATEGORIA SR.	CUERPO / ESPECIALIDAD VIGILANCIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO PARON PINZON JOSE DE JESUS	Nro. CEDULA / COMIGO 91.253.232
UNIDAD O DEPENDENCIA COMPANIA "CARLOS HOELGUIN"	AÑO EVALUACION 1.995	CARGO SUBOFICIAL ALUMNO	DISPOSICION TRASLADO (unidad destino)

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
11	01	95	APERTURA: En la fecha se abre el presente folio de vida por haber sido llamado adelantar curso de capacitación para ascenso a Sargento Segundo.	11	01	95	<i>[Signature]</i>
28	01	95	ANOTACION POSITIVA: En la fecha se hace la presente por su trabajo demostrado para el mantenimiento y embellecimiento del sector asignado. Ordenado por el Cdo. Cía.	28	01	95	<i>[Signature]</i>
30	01	95	CIERRE: En la fecha se cierra el presente folio de vida por haber sido llamado adelantar curso de Policía Judicial.	30	01	95	<i>[Signature]</i>
			 TE. SALVADOR GUTIERREZ LOMANA Cde. Cía. PAREZ SIENNA				
30	01	95	APERTURA: En la fecha se abre el presente folio de vida por haber sido llamado a adelantar curso de Policía Judicial.	31	01	95	<i>[Signature]</i>
23	02	95	ANOTACION POSITIVA: Durante el presente mes el Alumno demostró, sus intenciones para con las actividades de propios de la escuela, tanto disciplinariamente como académicamente.	23	02	95	<i>[Signature]</i>
			 E. SERRA A. COMENDANTE VOSTAO Comandante de Sección.				
13	03	95	CIERRE: En la fecha se cierra el presente folio de vida por traslado del calificado.				
			 E. SERRA A. COMENDANTE VOSTAO Comandante de Sección.				

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
13	03	95	APERTURA: En la fecha se abre el presente folio de vida por cambio de calificador. <div style="text-align: center;">  ST. JAVIER PABON RIVAS Comandante de Sección. </div>				
24	03	95	ANOTACION POSITIVA: Por su participación en el apoyo a la tercera Estación de la - Metropolitana de Bogotá, con motivo del plan rapeneros con buenos resultados.	24	03	95	
24	03	95	ANOTACION POSITIVA: Por la culminación del primer periodo académico en forma satisfactoria.	24	03	95	
28	03	95	ANOTACION POSITIVA: Por su colaboración y buen desempeño para con las actividades de la sección.	28	03	95	
06	04	95	ANOTACION POSITIVA: Por su participación en la practica de automotores en la Sala Tecnica de la Dijin, con buenos resultados.	06	04	95	
20	04	95	ANOTACION POSITIVA: Por su buen desempeño en las areas académicas y disciplinarias demostrando responsabilidad y colaboración.	20	04	95	
01	05	95	ANOTACION POSITIVA: Por la participación eficiente en el acuartelamiento ordenado por la Dirección General, con motivo del día del trabajo.	01	05	95	
05	05	95	ANOTACION POSITIVA: Por la culminación del segundo periodo academico satisfactoriamente.	05	05	95	
06	05	95	ANOTACION POSITIVA: Por su participación en la inauguración de los juegos deportivos, de la Escuela.	06	05	95	
15	05	95	ANOTACION POSITIVA: Por su participación en la conferencia de seguridad integral - realizada en el Teatro JOSE ANTONIO GALIEN.	15	05	95	
17	05	95	ANOTACION POSITIVA: por su participación en el apoyo a la sijn con motivo del paro de maestros, con buenos resultados.	17	05	95	
22	05	95	ANOTACION POSITIVA: Por su participación en la conferencia de bienvenida a los nuevos docentes en la escuela de policía Judicial.	22	05	95	
30	05	95	ANOTACION: Por motivo de la culminación del curso de cursos incluidos al día del vivo inicio de labores sin contratiempos.	30	05	95	

13

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
09	06	95	...	09	06	95	[Signature]
11	06	95	...	12	06	95	[Signature]
1	07	95	...	31	07	95	[Signature]
11	07	95	...				
			...				
			...				
			...				
			...				
			...				
			...				
			...				
			...				

11
11
12

POLICIA NACIONAL

COMPROBANTE DE FELICITACION

RADICACION No. 339

CIUDAD	Cartagena		FECHA	28 08 95	UNIDAD	DEBOL
GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS					
CP	PABON PINZON JOSE DE JESUS					
CLASE DE FELICITACION	FECHA	DISPOSICION	UNIDAD No. Y ARTICULO	FECHA		
Pública	28 07 95	C.I. III DTO 015 030		28 07 95		
MOTIVO :	Al lograr la captura de los sujetos DIEGO MUÑOZ HERNANDEZ, WILSON SEGUNDO VEGA RIVERA, HERIAN DAVID BUELVAS DIAZ y HECTOR ANDRES PEREZ CAÑATE los - cuales estaban sindicados del delito de violación carnal y tenian ordenes de captura.					
nivia.n.	Teniente BEATRIZ HELENA VARGAS MEZA					
* GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS, FIRMA Y SELLO	JEFE DE PERSONAL					

D.P 89

O Y M

F-PO 70 - 0A - 089

155
3/3

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

ENTIDAD RECEPTORA

FUNCIÓN PÚBLICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1999)

" 21 - 1 - 10 1999 10 0 1

APELLIDOS Y NOMBRES: Pablo Pinzon José de Jesús PASAPORTE No. 91253232 HOJA No. 4

RELACIONE LAS ACTIVIDADES PARTICULARES QUE HA DESARROLLADO O DESARROLLA ACTUALMENTE, ESTANDO VINCULADO SIMULTANEAMENTE CON UNA ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA.

CLASE DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO
DOCENTE	UNIVERSIDAD DE LA GUAYANA	X	

V. TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA Y SITUACIÓN LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS, MESES Y DÍAS, QUE RESULTA DE SUMAR LAS VINCULACIONES LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO O COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE, RESPECTIVAMENTE, Y SI SE ENCUENTRA VINCULADO O NO.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA			VINCULADO	INDIQUE EL NOMBRE DE LA ÚLTIMA ENTIDAD PÚBLICA (ESTADO O OFICINA) EN LA QUE LABORÓ O LABORA COMO SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	AÑOS	MESES	DÍAS		
SERVIDOR PÚBLICO	13	2	15	X	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO					
TRABAJADOR INDEPENDIENTE O POR CUENTA PROPIA					
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	13	2	15	X	

VI. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL LEGAL, PARA EJERCER CARGOS O EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ARTÍCULO 16, DE LA LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES

VII. FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI INDICADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACED. (ARTÍCULO 56, DE LA LEY 19095).


FIRMA

VIII. OBSERVACIONES DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO VERACED FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE (ART. 4, DE LA LEY 19095).

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 9990-17779


NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

246

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

157
166
315
H.A.

ENTIDAD RECEPTORA

ENTIDAD RECEPTORA

EDICIÓN PÚBLICA (LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

I. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO: Pabon
SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Pabon
NOMBRES: Jose de Jesus

SEXO: F M
NACIONALIDAD: COL EXTRANJERA EXTRANJERA
PAIS EXTRANJERO: _____
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION PARA NACIONALES: CC ANT OTRO TRIM NO

LIBRETA MILITAR: CLASE
NUMERO: 91253-232
O M: _____
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION PARA EXTRANJEROS: GE NI NUMERO: _____ PASAPORTE NUMERO: _____

LUGAR DE NACIMIENTO - MUNICIPIO: Bucaramanga
DEPARTAMENTO: Santander
PAIS: Colombia
FECHA DE NACIMIENTO: 10 / 04 / 67

DIRECCION DEL CORRESPONDIENTE: Gavotas 6 Etapa N-14 L-42
MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO: Cartagena - Bolivar
PAIS: Colombia
TELEFONOS DE CONTACTO: _____

II. FORMACION ACADEMICA

1. EDUCACION BASICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1º A 6º DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6º A 11º DE EDUCACION BASICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACION BASICA		MEDIA	TITULO OBTENIDO:	ESTABLECIMIENTO DONDE CURSO EL ÚLTIMO AÑO	MUNICIPIO	FECHA DE TERMINACION
PRIMARIA	SECUNDARIA					
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		COMULTIPLISA W	Bucaramanga	MAR 1987

2. EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DIFERENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO.
EN TERMINALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: *TC* (TÉCNICA), *TE* (TECNOLÓGICA), *TE* (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), *UN* (UNIVERSITARIA), *ES* (ESPECIALIZADA), *MG* (MAESTRÍA O MAGISTER), *DO* (DOCTORADO O PHD) RELACIONE AL TRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (* SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY DE CARÁCTER LEGISLATIVO)

MÓDULO ACADÉMICO	SEMESTRE APROBADO	GRAFUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TERMINACIÓN		N.º DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO			MESES	AÑOS	

* EN CASO QUE SUS ESTUDIOS SEAN POR MÓDULOS, CRÉDITOS O AÑOS CONVIÉRTALOS A SEMESTRES

3. OTROS ESTUDIOS
RELACIONE CAPILLAS, CURSOS, DIPLOMADOS, ESTUDIOS DE EDUCACION NO FORMAL, SIMPOSIOS, TALLERES Y DEMÁS ESTUDIOS QUE PUEDA CERTIFICAR

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO
Policia Judicial	DIDIN		1995

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 100 DE 1995 Y 443 DE 1996)

FUNCION PUBLICA

APELLIDOS Y NOMBRES: Pabon Pinzon Jose de Jesus D.C. PASAPORTE No. 91253232 HOJA No. 2

2. OTROS ESTUDIOS (Continuación)

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO

III. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, LOGROS E IDIOMAS

1. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES Y/O LOGROS LABORALES

2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLE, LEE Y ESCRIBE DE FORMA REGULAR, BIEN O MUY BIEN

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE			OBSERVACIONES
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	

IV. EXPERIENCIA LABORAL

TEGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

- A) RESERVA SU EXPERIENCIA LABORALES O DE SERVIDOR EN ESTABLECIMIENTO O EMPRESA O COMPAÑIA O POR EL ACTIVO O ÚLTIMO PUESTO O SERVICIO POR CUAL:
- B) A LA DEDICACIÓN: TO = TIEMPO COMPLETO; MI = MEDIO TIEMPO; TP = TIEMPO PARCIAL; O = OTRA DEDICACIÓN EN ESTE CASO PORQUE CUAL:
- C) PUESTO (CARGA DEL RETIRO), EN RÍGIDA EL NÚMERO CORRESPONDIENTE DE APLICACIÓN EN LOS SIGUIENTES MOTIVOS:
 - 01 - ROTACIÓN DE LA PARRA DEL PLAZO DEL CONTRATO O VINCULAMIENTO DEL SERVIDOR
 - 02 - CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL EMPLEADOR POR MÁS DE UN PUESTO
 - 03 - ROTACIÓN DE LA PARRA DEL PLAZO DEL SERVIDOR
 - 04 - SUTA UNA AFIN PARTE DEL EMPLEADOR O DEL SERVIDOR EN CONTRASTA
 - 05 - REASIGNACIÓN DEL CARGO
 - 06 - SUTA AL SERVIDOR EN CONTRASTA
 - 07 - SUTA CALIFICACIÓN DEL SERVIDOR O DEL EMPLEADOR DEL EMPLEADOR
 - 08 - DEDICACIÓN AL SERVIDOR O DEL EMPLEADOR EN OTRA EMPRESA
 - 09 - PARA REVALUACIÓN
 - 10 - CLASIFICACIÓN DEL SERVIDOR O DEL EMPLEADOR EN EL CARGO
 - 11 - DEDICACIÓN AL SERVIDOR
 - 12 - PARA EL SERVIDOR

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA (ENTIDAD) POUVO NACIONAL 0304-2001 PÚBLICA PRIVADA

DEPARTAMENTO BOLIVAR MUNICIPIO Cataguaná DISTRITO LOCAL B. Manga

TÉLEFONO 13 01 80 FECHA DE INGRESO 13 2 15 TIEMPO DE SERVIDOR TO MI TP O

CARGO CONTRATO ACTUAL DESCRIPCIÓN

247

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 PERSONA NATURAL
 (LEYES 180 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

FUNCIÓN PÚBLICA

01 - HOJA ADICIONAL MA 02

APellidos y nombres: Labón Pinzón, José de Jesús IDENTIFICACION No. 91253232

ESTA HOJA DEBE UTILIZARSE PARA ADICIONAR O ACTUALIZAR INFORMACIÓN RELACIONADA CON PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, LOGROS E IDIOMAS REGISTRADA INICIALMENTE EN EL FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, PERSONA NATURAL.

PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, LOGROS E IDIOMAS (CONTINUACIÓN)

1. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES Y/O LOGROS LABORALES

RELACIONELOS INDICANDO EL NOMBRE, EL MEDIO Y LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN O REALIZACIÓN

NOMBRE		MEDIO		FECHA	

2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE : HABLE, LEE Y ESCRIBE, INDICANDO SI LO HACE DE FORMA REGULAR, BIEN O BIEN BIEN, EN CADA CASO.

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE			OBSERVACIONES
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	

745



**FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL**
(LEYES 180 DE 1985 Y 443 DE 1988)

ENTIDAD RECEPTORA

- HOJA ADICIONAL 3 2 0 3

APELLIDOS Y NOMBRES: <u>Rubén Dimón José</u>	CLASE DE PASAPORTE: <u>OTRO</u>	Nº.: <u>01253-232</u>
---	--	------------------------------

ESTA HOJA DEBE UTILIZARSE PARA ADICIONAR O ACTUALIZAR EDUCACIÓN SUPERIOR Y OTROS ESTUDIOS REGISTRADOS INICIALMENTE EN EL FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, PERSONA NATURAL.

FORMACIÓN ACADÉMICA (CONTINUACIÓN)

2. EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DETERMINE LA MODALIDAD ACADÉMICA (TIPO DE PROGRAMA) DE LOS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE HA APROBADO, EL NÚMERO DE SEMESTRE, SI ES GRADUADO O NO Y EL NOMBRE RESPECTIVO. SEÑALE EL ESTABLECIMIENTO DONDE ESTUDIÓ LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE ESTE NIVEL, EL MES Y AÑO DE TERMINACIÓN, Y SI SU O SUS PROFESIONES ESTÁN REGLAMENTADAS, AGREGUE AL FRENTE LA CLASE Y EL NÚMERO DE LA TARJETA O MATRÍCULA PROFESIONAL RESPECTIVA.

DELIJE EN ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO.

EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: "TC" (TÉCNICA), "TL" (TECNOLÓGICA), "TE" (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), "UN" (UNIVERSITARIA), "ES" (ESPECIALIZACIÓN), "MG" MAESTRÍA O MAGISTER, "DC" (DOCTORADO O PHD). RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY DE CARÁCTER ESTADUTARIO).

MODALIDAD ACADÉMICA	SEMESTRE APROBADO	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TERMINACIÓN		Nº. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	NO			MES	AÑO	

* EN CASO QUE SUS ESTUDIOS SEAN POR MÓDULOS, CRÉDITOS O AÑOS CONVIERTALOS A SEMESTRES.

3. OTROS ESTUDIOS

DETALLE EL NOMBRE Y EL ESTABLECIMIENTO DE LOS OTROS ESTUDIOS QUE PUEDA CERTIFICAR; IGUALMENTE, LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN TOMADOS A TRAVÉS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CAPACITACIÓN O DESARROLLO HUMANO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS DONDE HA LABORADO Y QUE PUEDAN SER CERTIFICADOS POR ÉSTAS. SEÑALE FRENTE A CADA UNO ADEMÁS, EL NÚMERO DE HORAS DE DURACIÓN Y EL AÑO EN QUE SE REALIZÓ.

RELACIONE: CAP DEL SENEA, CURSOS, DIPLOMADOS, ESTUDIOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL, SIMPOSIOS, TALLERES Y DEMÁS ESTUDIOS QUE PUEDA CERTIFICAR.

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO

244

*Autos 3000
10-11-96*

*160169
173
2-11-96
918*

REPUBLICA DE COLOMBIA



FISCALIA GENERAL DE LA NACION
DIRECCION NACIONAL DE FISCALIAS
UNIDAD NACIONAL DE FISCALIA DE DERECHOS HUMANOS

Santafé de Bogotá, D.C.,

3 ENE. 1996

Oficio No. 015

Señor
JEFE OFICINA DE PERSONAL
Policía Nacional
Ciudad

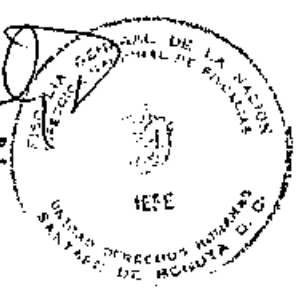
Ref: Investigación No. 008.-

De conformidad con la resolución de fecha 27 de diciembre del año próximo pasado, proferida dentro del proceso de la referencia, se ordenó llevar a cabo diligencia de Inspección Judicial en dichas instalaciones el día jueves 4 de enero del presente año, a las 9:00 a.m., para lo cual de manera atenta me permito solicitarle se le brinde la colaboración necesaria para tal fin, al Fiscal Regional que practicará dicha diligencia.

Sin otro particular, le extiendo un cordial saludo,

Claudia E. Gonzalez

CLAUDIA E. GONZALEZ DIAZ
Jefe Unidad Nacional (e)





DE MORETE

110

5709-161
 18/11
 BOM No. 175
 29/10/11
 EN

FORMULARIO "4-69"
CONFIDENCIAL

EVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
 (ARTICULOS 31, 39 Y 40)

SECCION I IDENTIFICACION

CUERPO/ESPECIALIDAD FUERZAS ARMADAS		APELIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO DADO: PIERRE, JUAN		No. CEDULA/CODIGO 91002.030
GRADO DEPENDENCIA CORONEL	LAPSO DESDE 1/1/10 HASTA 31/12/11	EVALUACION ANUAL <input type="checkbox"/> EVENTUAL <input type="checkbox"/>	TIEMPO DE SERVICIO EN VIGILANCIA	
		ASCENSO <input type="checkbox"/> PARCIAL <input type="checkbox"/>	AÑOS 7	MESES 2 DÍAS
EVALUADOR	CARGO EVALUADOR CORONEL	APELIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR DADO: PIERRE, JUAN		
GRADO REVISOR	CARGO REVISOR CORONEL	APELIDOS Y NOMBRES DEL REVISOR DADO: PIERRE, JUAN		

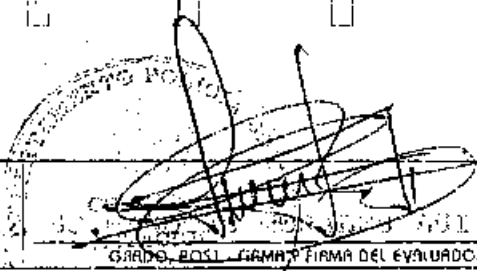
SECCION II EVALUACION

INDICADORES	S SOBRESUENTE	E CALIDAD EXIGIDA	D DEFICIENTE
1. Condiciones Personales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Moral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Virtudes Policiales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Formación Profesional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Capacidad para el Ejercicio del Mando	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Capacidad para Administrar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Espíritu de Superación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Relaciones con la Comunidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Relaciones con las Autoridades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Descuido en el Cargo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Responsabilidad como Evaluador o Revisor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>


JUSTIFICACION:
 EL EVALUADO EN EL PERIODO EVALUADO, HA SIDO
 ENCONTRADO EN BUENAS CONDICIONES DE SERVICIO, CUMPLIENDO
 CON LOS DEBERES DEL CARGO, ASÍ COMO CON LAS
 OBLIGACIONES DEL SERVICIO, EN EL PERIODO
 EVALUADO, EN BUENAS CONDICIONES DE SERVICIO,
 COMO REVISOR, EN EL PERIODO EVALUADO.

EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL, CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES
 LA ASCENSO, NI EVENTUAL.
 CONTINUA AL RESPALDO

SECCION III PROYECCION DEL EVALUADO

		OPERATIVA	ADMINISTRATIVA	DOCENTE	TECNICA O CIENTIFICA
A CORTO PLAZO		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A MEDIANO PLAZO		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OTROS (ESPECIFICAR)					
FECHA 31/03/00	LUGAR C. S. S. DE ESTADIA				No. CEDULA/CODIGO
		CATEGORIA, POST. GRADO, POST. GRADO Y FIRMA DEL EVALUADOR			

NOTIFICACION DE LA EVALUACION

HE LEIDO MI EVALUACION Y ME DECLARO	CONFORME	<input checked="" type="checkbox"/>
	INTERPONDERE RECLAMO	<input type="checkbox"/>
FECHA 31/03/00	LUGAR C. S. S. DE ESTADIA	
		CATEGORIA, POST. GRADO, POST. GRADO Y FIRMA DEL EVALUADO
		No. CEDULA/CODIGO 01 200 200

164



BOGOMETE

148 162
158
105
320

FORMULARIO "A - 61"

CONFIDENCIAL

EVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
(ANEXOS: 21, 20 y 40)

SECCION IV REVISION Y CLASIFICACION

FECHAS Y NOMBRE DEL REVISOR: _____

DE ACUERDO CON EVALUACION DE DESACUERDO CON EVALUACION

CLASIFICACION: ANUAL EVENTUAL ASCENSO PARCIAL

CLASIFICACION LISTA NUMEROS: 1 2 3

LUGAR: _____

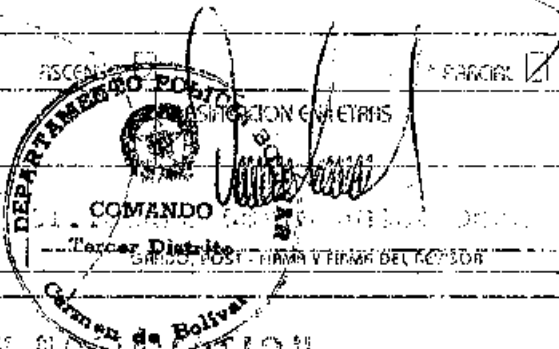
COMANDO EN JEFE: _____

No. CEDULA/CODIGO: _____

COMANDO EN JEFE: _____

TERCER DISTRITO: _____

FECHA, POST - FIRMA Y FIRMA DEL REVISOR: _____



SECCION V REVISION Y CLASIFICACION

ACUERDO A LA CLASIFICACION Y ME DECIANO: CONFORME INTERPRETACION RECUSADO

FECHA: _____

LUGAR: _____

No. CEDULA/CODIGO: _____

COMANDO EN JEFE: _____

TERCER DISTRITO: _____

FECHA, POST - FIRMA Y FIRMA DEL REVISOR: _____

SECCION VI DECISION DE LA JUNTA CLASIFICADORA

EN EL PERIODO DEL _____ AL _____ (MESES _____ DIAS _____) SE REALIZO EN LA LISTA _____ SEGUN NOTA _____ DIA _____ MES _____ AÑO _____

EN EL PERIODO DEL _____ AL _____ (MESES _____ DIAS _____) SE MODIFICO LA CLASIFICACION DE LA LISTA _____ A LA LISTA _____ SEGUN NOTA _____ DIA _____ MES _____ AÑO _____

LUGAR: _____

No. CEDULA/CODIGO: _____

COMANDO, POST - FIRMA Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LA JUNTA: _____

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL, CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES DE ASCENSO, NI EVENTUAL.

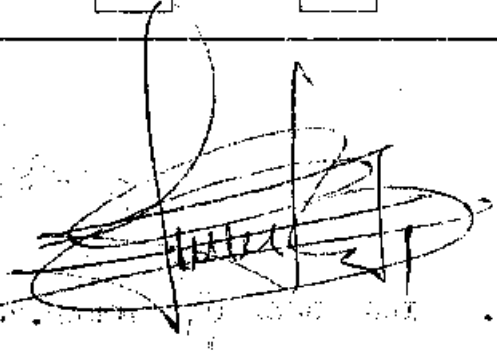
163
149
151
155
321

FORMULARIO "1 - IB"

CONFIDENCIAL

INFORMACION BASICA DE OFICIALES, SUBOFICIALES, MIEMBROS DEL NIVEL EJECUTIVO, AGENTES Y PERSONAL NO UNIFORMADO (ARTICULOS 31, 33 Y 34)

INFORMACION PERSONAL			
GRADO/CATEGORIA	CUERPO/ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	Nro. CEDULA / CODIGO
ESTADO CIVIL		VACACIONES PENDIENTES	

INFORMACION PROFESIONAL					
TIEMPO DE COMANDO, SERVICIO EN VIGILANCIA O VUELO EN EL GRADO HASTA LA FECHA DEL TRASLADO					
<u>7</u> AÑOS	MESES	DIAS EN VIGILANCIA	HORAS DE VUELO		
TRAYECTORIA DEL EVALUADO EN LOS ULTIMOS CUATRO (4) AÑOS					
AÑOS	OPERATIVA	ADMINISTRATIVA	DOCENTE	TECNICA O CIENTIFICA	OTRA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CONCEPTO SOBRE SU DESEMPEÑO PROFESIONAL					
 GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL COMANDANTE					

LUGAR Y FECHA

JEFE SECCION SISTEMAS

147 164
207
272

FORMULARIO "1 - IB"
CONFIDENCIAL

**INFORMACION BASICA DE OFICIALES, SUBOFICIALES, MIEMBROS DEL NIVEL EJECUTIVO,
AGENTES Y PERSONAL NO UNIFORMADO**
(ARTICULOS 31, 33 Y 34)

INFORMACION PERSONAL

GRADO/CATEGORIA	CUERPO/ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	Nro. CEDULA / CODIGO
ESTADO CIVIL		VACACIONES PENDIENTES	

INFORMACION PROFESIONAL


TIEMPO DE COMANDO, SERVICIO EN VIGILANCIA O VUELO EN EL GRADO HASTA LA FECHA DEL TRASLADO

_____ AÑOS _____ MESES _____ DIAS EN VIGILANCIA _____ HORAS DE VUELO

TRAYECTORIA DEL EVALUADO EN LOS ULTIMOS CUATRO (4) AÑOS

AÑOS	OPERATIVA	ADMINISTRATIVA	DOCENTE	TECNICA O CIENTIFICA	OTRA
1. 2011	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1. 2010	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. 2009	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1. 2008	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

CONCEPTO SOBRE SU DESEMPEÑO PROFESIONAL

[Firma manuscrita]

 GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL COMANDANTE

LUGAR Y FECHA

JEFE SECCION SISTEMAS

166
100
324
15
41

FORMULARIO "3-FV" CONFIDENCIAL

FOLIO DE VIDA (ARTICULOS 31, 37 Y 38)

CARGO/CATEGORIA	CUERPO / ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO	Nro. CEDULA / CODIGO
UNIDAD O DEPENDENCIA	AÑO EVALUACION	CARGO	DISPOSICION TRASLADO (unidad destino)

HA			NOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
18	03	95	<p>Se comunicó al interesado en virtud de la denuncia de robo de vehículo, cometido por el sujeto de nombre y apellido que se indica en el presente documento, y del cual se encuentra en posesión el vehículo robado.</p> <p>El interesado se comprometió a colaborar con la Policía Judicial en la búsqueda y recuperación del vehículo.</p>				
			<p>Se comunicó al interesado del cambio del nombre del vehículo, conforme a la indicación por escrito de la Fiscalía de los sujetos de nombre y apellido que se indica en el presente documento, y del cual se encuentra en posesión el vehículo robado.</p> <p>El interesado se comprometió a colaborar con la Policía Judicial en la búsqueda y recuperación del vehículo.</p>				
			<p>Se comunicó al interesado de la denuncia de robo de vehículo, cometido por el sujeto de nombre y apellido que se indica en el presente documento, y del cual se encuentra en posesión el vehículo robado.</p> <p>El interesado se comprometió a colaborar con la Policía Judicial en la búsqueda y recuperación del vehículo.</p>	03	08	95	<i>[Signature]</i>
			<p>Se comunicó al interesado de la denuncia de robo de vehículo, cometido por el sujeto de nombre y apellido que se indica en el presente documento, y del cual se encuentra en posesión el vehículo robado.</p> <p>El interesado se comprometió a colaborar con la Policía Judicial en la búsqueda y recuperación del vehículo.</p>	04	08	95	<i>[Signature]</i>

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
			<p>1. Se le informa al Sr. [Nombre] que el [Fecha] se ha realizado el [Evento] en el [Lugar].</p> <p>2. Se le informa que el [Evento] se ha realizado con éxito y que se han obtenido los siguientes resultados:</p> <p>3. Se le informa que el [Evento] se ha realizado con éxito y que se han obtenido los siguientes resultados:</p>	14	08	95	
			<p>4. Se le informa que el [Evento] se ha realizado con éxito y que se han obtenido los siguientes resultados:</p> <p>5. Se le informa que el [Evento] se ha realizado con éxito y que se han obtenido los siguientes resultados:</p>	19	08	95	
			<p>6. Se le informa que el [Evento] se ha realizado con éxito y que se han obtenido los siguientes resultados:</p> <p>7. Se le informa que el [Evento] se ha realizado con éxito y que se han obtenido los siguientes resultados:</p>	25	08	95	
			<p>8. Se le informa que el [Evento] se ha realizado con éxito y que se han obtenido los siguientes resultados:</p> <p>9. Se le informa que el [Evento] se ha realizado con éxito y que se han obtenido los siguientes resultados:</p>	29	08	95	
			<p>10. Se le informa que el [Evento] se ha realizado con éxito y que se han obtenido los siguientes resultados:</p> <p>11. Se le informa que el [Evento] se ha realizado con éxito y que se han obtenido los siguientes resultados:</p>	03	09	95	
			<p>12. Se le informa que el [Evento] se ha realizado con éxito y que se han obtenido los siguientes resultados:</p> <p>13. Se le informa que el [Evento] se ha realizado con éxito y que se han obtenido los siguientes resultados:</p>	15	09	95	
			<p>14. Se le informa que el [Evento] se ha realizado con éxito y que se han obtenido los siguientes resultados:</p> <p>15. Se le informa que el [Evento] se ha realizado con éxito y que se han obtenido los siguientes resultados:</p>	20	09	95	
			<p>16. Se le informa que el [Evento] se ha realizado con éxito y que se han obtenido los siguientes resultados:</p> <p>17. Se le informa que el [Evento] se ha realizado con éxito y que se han obtenido los siguientes resultados:</p>	29	09	95	

167
168
370
101
1/2

MEMORANDO

FORMULARIO "3-FV"
CONFIDENCIAL

FOLIO DE VIDA
(ARTICULOS 31, 37 Y 38)

GRADO/CATEGORIA	CUERPO / ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO	Nro. CEDULA / CODIGO
...
UNIDAD O DEPENDENCIA	AÑO EVALUACION	CARGO	DISPOSICION TRASLADO (unidad destino)
...	1995

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
30	09	95	...				[Firma]
12	10	95	...				[Firma]
18	10	95	...				[Firma]
20	10	95	...				[Firma]
29	10	95	...				[Firma]
22	11	95	...				[Firma]

168
70
376

MEMORATE

FORMULARIO "3-FV"
CONFIDENCIAL

FOLIO DE VIDA
(ARTICULOS 31, 37 Y 38)

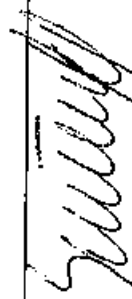
GRADO/CATEGORIA	CUERPO / ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO	Nro. CEDULA / CODIGO
UNIDAD O DEPENDENCIA	AÑO EVALUACION	CARGO	DISPOSICION TRASLADO (unidad destino)

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
			Regional, movilidad y...	20	12	95	
			Regional, movilidad y...	18	01	96	
			Regional, movilidad y...	18	01	96	
			Regional, movilidad y...				

POLICIA NACION

174 57004 162

COMPROBANTE DE FELICITACION

CIUDAD		CARTAGENA		FECHA		01 04 96		UNIDAD		DEROL		RADICACION No. 63	
GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			FECHA		DISPOSICION UNIDAD No. Y ARTICULO		CEDULA DE CIUDADANIA					
CP	PABON PINZON JOSE			05 01 96		O.D. CDO DP10 004 008		9/253232					
CLASE DE FELICITACION	PUBLICA			MOTIVO		Al lograr la retención de nueve sujetos y una mujer, se dedican a extorsionar a la ciudadanía del Municipio el Carmen de Bo-							
var, hechos sucedidos el día 011295.													
<p style="text-align: center;">  Teniente BEATRIZ HELENA VARGAS JEFE DE PERSONAL </p>													
* GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS, FIRMA Y SELLO													

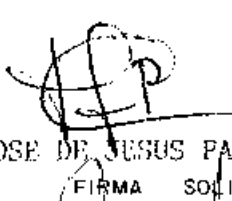
D.P 89

OYM

F-POTO - CA - 089

169 327

175 170
5-1-96
16
16
328

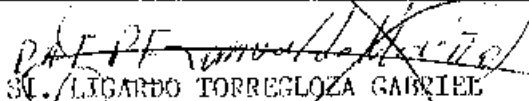
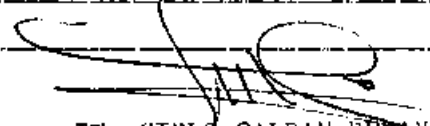
CIUDAD CARMEN DE BOLIVAR	FECHA 23 04 96	UNIDAD STJIN DEBOL (U.I.P.J.)
GRADO CP.	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PARON PINZON JOSE DE JESUS	CECULA DE CIUDADANIA 91.253.232
NUMERO DE DIAS SOLICITADOS 30	A PARTIR DE 02 05 96	 CP. JOSE DE JESUS PARON PINZON FIRMA SOLICITANTE
MOTIVO (SOLO PERMISO O LICENCIA)		

JEFE INMEDIATO


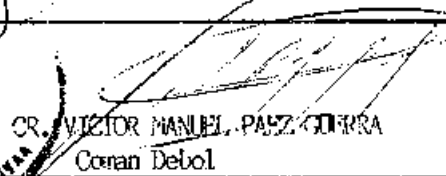
APOYADA	OBSERVACIONES

CT. JOSE MANUEL DIAZ
JEFE INMEDIATO

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL :

FECHA	DIAS ACUMULADOS CUMPLIDOS EL	DIAS PENDIENTES (NUMERO, LETRAS)
25 04 96	480 DÍAS EL 13 95	150 (Ciento cincuenta días)
OBSERVACIONES :		
 SR. LIGARDO TORREGLOZA GABRIEL LIQUIDADOR		 Sr. CILO GALBAN DURAN JEFE DE PERSONAL

TRAMITE

 Sr. GUSTAVO VILLAVIZAR (COR) Subcomandante	 Sr. VICTOR MANUEL PAEZ GUERRA Coronel
---	---


DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL CUANDO EXPIDA SALVOCONDUCTO

FECHA SALIDA	HORA	FECHA REGRESO	HORA	PARA DIRIGIRSE A	DIAS AUTORIZAD	DIAS PENDIENT.
02 05 96		02 06 96		Fuera de la Guarnición	30	150


RADICACION No.

176-171-104
5704

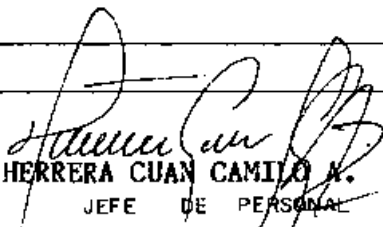
929

CIUDAD CARTAGENA	FECHA 03 06 96	UNIDAD SIJIN DEBOL
GRADO SS	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PABON PINZON JOSE DE JESUS	CEDULA DE CIUDADANIA 91.253.232
NUMERO DE DIAS SOLICITADOS 15	A PARTIR DE 040696	 SS. PABON PINZON JOSE DE JESUS FIRMA SOLICITANTE
MOTIVO (SOLO PERMISO O LICENCIA)		

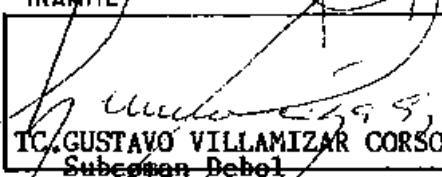
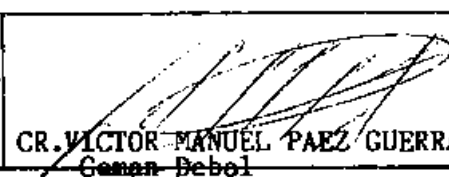
JEFE INMEDIATO

APOYADA :	OBSERVACIONES :
	 CT. JOSE NOEL MENDEZ DAZA JEFE INMEDIATO

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL :

FECHA 03 06 96	DIAS ACUMULADOS 180	CUMPLIDOS EL 011295	DIAS PENDIENTES (NUMERO, LETRAS) CIENTO sesenta y cinco (165)
OBSERVACIONES :			
P. R. T. SI. LIGARDO TORREGLOZA GABRIEL <small>LICENCIADO</small>		 TE. HERRERA CUAN CAMILO A. JEFE DE PERSONAL	

TRAMITE

 TC. GUSTAVO VILLAMIZAR CORSO <small>Subcomandante Debol</small>	 CR. VICTOR MANUEL PAEZ GUERRA <small>Comandante Debol</small>
--	---

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL CUANDO EXPIDA SALVOCONDUCTO

FECHA SALIDA	HORA	FECHA REGRESO	HORA	PARA DIRIGIRSE A	DIAS AUTORIZADOS	DIAS PENDIENTES
04 06 96	8:00	04 06 96	8:00		15	165

AZ
STC4
11/15
12/14
15/15
16/15

FORMULARIO "4-EV"

CONFIDENCIAL


EVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y MIEMBROS EJECUTIVO

(ARTICULOS: 31, 39 Y 40)

SECCION I IDENTIFICACION			
GRADO SS	CUERPO/SPECIALIDAD Policia Judicial	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO DABON MUÑOZ CARLOS ALFONSO	LINEA ORGANIZACIONAL 39103
UNIDAD O DEPENDENCIA CABA	LAPSO DESDE HASTA	EVALUACION (MÁS O MENOS) EVENTUAL / ASCENSO / PROMOCION	TIEMPO DE SERVICIO EN VIGILANCIA AÑOS ____ MESES ____ DIAS ____
GRADO EVALUADOR TC	CARGO EVALUADOR CABA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR	
GRADO REVISOR CI	CARGO REVISOR CABA Distrito	APELLIDOS Y NOMBRES DEL REVISOR TORRES LLENES ANGEL OYAR	

SECCION II EVALUACION			
INDICADORES	S SOBRESALIENTE	E CUALIDAD EXIGIDA	D DEFICIENTE
1. Condiciones Personales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Moral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Virtudes Policiales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Formación Profesional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Capacidad para el Ejercicio del Mando	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Capacidad para Administrar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Espíritu de Superación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Relaciones con la Comunidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Relaciones con las Autoridades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Desempeño en el Cargo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Responsabilidad como Evaluador o Revisor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SUSTENTACION:
 Se le reconoce en buena forma, coordina muy bien con la fiscalia para sacar adelante las Investigaciones.


SECCION III PROYECCION DEL EVALUADO			
	OPERATIVA	ADMINISTRATIVA	DOCENTE TECNICA O CIENTIFICA
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
B MEDIANO PLAZO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OTROS (ESPECIFICAR)			
FECHA 31/07/96	LUGAR CABA		

* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES EVENTUAL, CUANDO EL DEBERES EVALUADO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA ASCENSO NI EVENTUAL

NOTIFICACION DE LA EVALUACION

HE LEIDO MI EVALUACION Y ME DECLARO CONFORME

INTERPONER RECLAMO

FECHA 310796	LUGAR El Carmen de Bolívar	 SS. TORRES DE JESUS PABON P. <small>CATEGORIA POST - FIRMA Y PRAMA DEL EVALUADO</small>	No. CEDULA/CODIGO 91'253.252
-----------------	-------------------------------	--	---------------------------------

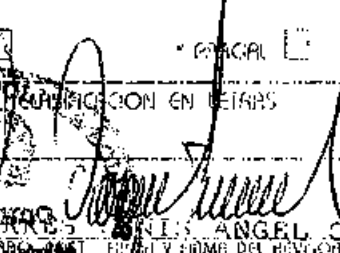
SECCION IV REVISION Y CLASIFICACION

APELIDOS Y NOMBRES DEL REVISOR DE ACUERDO CON EVALUACION EN DESACUERDO CON EVALUACION
 CT. TORRES LENIS ANGEL O

SUSTENTACION

EVALUACION ANUAL EVENTUAL ASCENSO PARCIAL

CLASIFICACION - LISTA NUMERO 1 2 3 PARTICIPACION EN LISTAS

FECHA 310796	LUGAR El Carmen de Bolívar	 CT. TORRES LENIS ANGEL OMAR. <small>CATEGORIA POST - FIRMA Y PRAMA DEL REVISOR</small>	No. CEDULA/CODIGO
-----------------	-------------------------------	--	-------------------

SECCION V REAFIRMACION

HE LEIDO MI CLASIFICACION Y ME DECLARO CONFORME

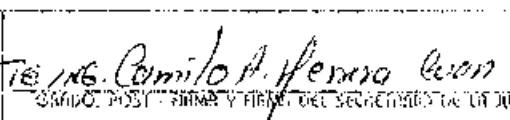
INTERPONER RECLAMO

FECHA 310796	LUGAR El Carmen de Bolívar	 SS. PABON MUSAEL JORGE DE JESUS <small>CATEGORIA POST - FIRMA Y PRAMA DEL EVALUADO</small>	No. CEDULA/CODIGO
-----------------	-------------------------------	---	-------------------

SECCION VI DECISION DE LA JUNTA CLASIFICADORA

EN EL LAPSO DEL 01/02 AL 31/07 (MESES 12 DIAS) SE REAFIRMA EN LISTA 02 SEGUN ACTA 076 DIA 06 MES 08 AÑO 96

EN EL LAPSO DEL _____ AL _____ (MESES _____ DIAS) SE MODIFICA LA CLASIFICACION DE LA LISTA _____ REAFIRMA _____ SEGUN ACTA _____
 DIA _____ MES _____ AÑO _____

FECHA 060896	LUGAR Cartagena	 TIE. ING. Camilo A. Ferrero Leon <small>GRADO POST - FIRMA Y PRAMA DEL SECRETARIO DE LA JUNTA</small>	No. CEDULA/CODIGO 79414444
-----------------	--------------------	--	-------------------------------

* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL

192

73
5204
1/9
16

IV. 5704

PROPUESTA DE CLASIFICACION

01 Categoría Oficial Suboficial Niv. Ejecul. Agentes P. Civil

02 Año de ingreso Ingreso Anual

03 Año 1996 (PS)

04. Código 01258232 05. Grado OP. 06. Especialidad VIGIL. 07. Apellidos y Nombres PABON PINZON JOSE DE JESUS

08. Clasificaciones

Año	Meses	Lista	Revisor	Observaciones
1996 (PS)	6-00	2	CT. ANGEL OFAR TORRES LERIS	
	6-00			

09. Promedio clasificación

Información general

- 1. Eñomenes físicos
- 2. Licencias NO
- 3. Hospitalizaciones NO
- 4. Conchivos NO
- 5. Estímulos SI (V. Respaldo)
- 6. Sanciones NO
- 7. Embargos NO
- 8. Promedio curso
- 9. Puesto
- 10. Tesis: Sustentación Trabajo
- 11. Tiempo en vigilancia
- 12. Antigüedad
- 13. Clasificación anterior 2

10. Decisión de la junta 11. Clasificado listo

12. Observaciones

[Handwritten signature]
Presidente

[Handwritten signature]
Secretario

[Handwritten signature]
Vocal

FORMULARIO "3-FV"






CONFIDENCIAL

FOLIO DE VIDA

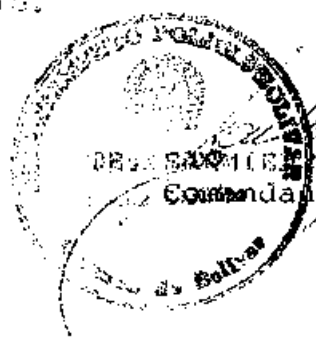
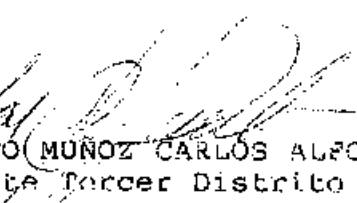
(ARTICULOS 31, 37 Y 38)

134
19
95

GRADO/CATEGORIA	CUERPO / ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO	Nro. CEDULA / CODIGO
SS.	POL. JUDICIAL	PABON PLAZA, JOSE DE JESUS	91'253.232
UNIDAD O DEPENDENCIA	AÑO EVALUACION	CARGO	DISPOSICION TRASLADO (unidad destino)
S.I.J.I.N. DE BOL. U.I.P.J.C.BOL.	1.996	JEFE U.I.P.J.C.BOL.	

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			FIRMA EVALUADO
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	
01	02	96	APERTURA : En la fecha se abre el presente folio de vida para conceptos del primer semestre del año 1.996 evaluable de acuerdo al decreto 354 del 11/09/94 Reglamento de evaluación y clasificación	01	02	96	
16	02	96	ANOTACION POSITIVA : Por participar en diligencia de allanamiento y registro, donde fueron incautados los once cartuchos de foguero Cal. 7.62 am. y privado de la libertad al señor JULIO ARFONSO BALOCO CHAMORRO, identificado con la C.C.# 3'918.428 del Carmen de Bolívar.	16	02	96	
28	02	96	En la fecha fué objeto de la diligencia por parte del 27 Puesto de las Farc, en la vía que del Carmen de Bolívar, conduce al municipio de Aguas Blancas, cuando los señores PABON PLAZA, JOSE DE JESUS y PABON PLAZA, JOSE DE JESUS, participaron en la captura del particular WILSON BARRIAR PLAZA DE LUZMAN, C.C.# 73'544.987 del Carmen de Bolívar, el cual era solicitado por la Fiscalía # 8 de esta localidad, mediante orden de captura # 012 de fecha 01/03/96 por el delito de HURTO.	28	02	96	
30	03	96	ANOTACION POSITIVA : Por la participación del particular SAID ORLANDO VEGA MEZA, indocumentado a quien se le encontró en su poder un arma de fuego (Revolver), el cual es solicitado por la Fiscalía # 8 de esta localidad, mediante orden de captura # 012 de fecha 01/03/96 por el delito de HURTO.	04	03	96	
30	03	96	ANOTACION POSITIVA : Por la participación del particular SAID ORLANDO VEGA MEZA, indocumentado a quien se le encontró en su poder un arma de fuego (Revolver), el cual es solicitado por la Fiscalía # 8 de esta localidad, mediante orden de captura # 012 de fecha 01/03/96 por el delito de HURTO.	30	03	96	

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			FIRMA EVALUADO
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	
29	07	96	ADOPCION : Se ha desempeñado en buena forma dándole cumplimiento a los procesos enviados por las Fiscalías Regionales y Locales.	30	03	96	
02	05	96	ADOPCION : En la fecha sale a disfrutar de 45 días de vacaciones.	02	05	96	
20	06	96	ADOPCION : en la fecha empieza a laborar nuevamente en El Cacaon de Bolívar, por término de vacaciones.	20	06	96	
02	07	96	ADOPCION : Se ha desempeñado en buena forma dándole cumplimiento a los procesos enviados por las Fiscalías Regionales y Locales.	02	07	96	
31	07	96	CIERRE : en la fecha se cierra el presente folio de vida por término de período evaluable.	31	07	96	



BRUNO MUÑOZ (MUÑOZ CARLOS ALFONSO)
 Comandante Tercer Distrito (E)

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR

~~5709~~

175-263
177
HT
327

FORMATO SOLICITUD DE INGRESO AL NIVEL EJECUTIVO

Ciudad y Fecha : El Carmen de bolivar, Septiembre 7 de 1.996

ASUNTO : Solicitud Ingreso Nivel Ejecutivo

A. L. : Señor
DIRECTOR GENERAL POLICIA NACIONAL
Gn.

Respetuosamente, me permito solicitar al Señor Director General Policía Nacional estudie mi hoja de vida, para ingresar al Nivel Ejecutivo.

La anterior solicitud, en atención a que reúno los requisitos establecidos en los estatutos de carrera y demás normas vigentes sobre la materia.

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO HAGO CONSTAR QUE LA DOCUMENTACION EXIGIDA REUNE LOS REQUISITOS DE LEY.

FIRMA

PORT-FIRMA **SS. JOSE DE JESUS PABON PINZON**

CCNO. 91,253.232 de Bucaramanga

TIEMPO DE SERVICIO 3 ANOS, 4 MESES, 19 DIAS,

GRADO SS ANTIGUEDAD ANOS, 6 MESES, 6 DIAS,

BACHILLER (MODALIDAD) ACADEMICO

CONCEPTO JEFE INMEDIATO EL SEÑOR SUBOFICIAL CUPLÉ CON LOS REQUISITOS
EXIGIDOS PARA INGRESAR AL NIVEL EJECUTIVO.

FIRMA

GRADO Y POST-FIRMA **CR. JOSE MANUEL GONZALEZ**

CARGO

COMANDANTE DE POLICIA DE BOLIVAR

CONCEPTO COMANDANTE DEPARTAMENTO

Se permite por reunir
los requisitos exigidos

FIRMA

GRADO Y POST-FIRMA **CR. VICTOR MANUEL PAEZ GUERRA**

CARGO

COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR

DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR
UNIDAD INVESTIGATIVA DE POLICIA JUDICIAL

176-169
178
D
321

El Carmen de Bolivar, Noviembre 18 de 1.996

ASUNTO : Información

AL : Señor Coronel
COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR
Cartagena D.T.

Respetuosamente me dirijo al señor Coronel Comandante Departamento de Policia Bolivar, con el fin de informarle que deseo ingresar al nivel Ejecutivo y en el momento no poseo copias de los resultados del ICFES, pues las originales las entregue en una Universidad de la ciudad de Bucaramanga y la ultima copia se encuentra en el archivo de la Escuela de Policia Judicial ESJUI ,ya que fue uno de los requisitos que me exigieron para realizar el curso de Policia Judicial; el cual termine en el año de 1.995. Anexo copia del certificado del curso realizado en la ESJUI . LO anterior con el fin, de que me sea tramitado el cambio al nivel Ejecutivo, pues hace aproximadamente dos meses al ICFES en Bogotá, copia del ausio y hasta el momento no he obtenido respuesta.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines.

Atentamente.



SS. JOSÉ DE JESÚS PABÓN PINZÓN
Jefe Unidad I.P.J.C.B.

"1.996 AÑO DE LA PROTECCION CIUDADANA"

UNITED NATIONS
 ECONOMIC COMMISSION FOR AMERICA

DEPARTMENT OF ECONOMICS

STATISTICAL INFORMATION

FIG. 1
 17:08:00

177/170
 180
 335

1. *[Faint text]*

2. *[Faint text]* 1950-1951 *[Faint text]* 1952-1953

3. *[Faint text]* 1954-1955 *[Faint text]* 1956-1957

4. *[Faint text]* 1958-1959 *[Faint text]* 1960-1961

5. *[Faint text]* 1962-1963 *[Faint text]* 1964-1965

6. *[Faint text]* 1966-1967 *[Faint text]* 1968-1969

7. *[Faint text]* 1970-1971 *[Faint text]* 1972-1973

8. *[Faint text]* 1974-1975 *[Faint text]* 1976-1977

	DISAGGREGATION				FORMAT		TOTAL		
	LAB.	PL.	PRO	GE	A	B	A	B	D
1970-1971	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1972-1973	0	0	0	0	0	0	0	0	0

9. *[Faint text]* 1978-1979 *[Faint text]* 1980-1981

STATISTICAL INFORMATION

COMISARIA GENERAL DE INVESTIGACIONES
POLICIA NACIONAL
CALLE 100 No. 100-100
BOGOTÁ, D. C.

179 ~~125~~
182 172

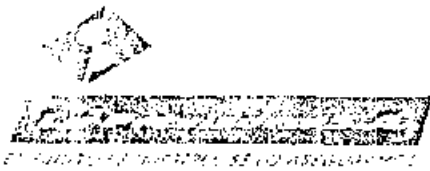
FEB 3 1964
237

BOGOTÁ, D. C. 1964

Señor [Nombre] [Apellido] [Calle] [Número] [Bogotá, D. C.]
Después de haberse informado a los señores [Nombre] [Apellido] [Calle] [Número] [Bogotá, D. C.]
de la existencia de un expediente de investigación de la [Institución] y a la identidad de [Nombre] [Apellido] [Calle] [Número] [Bogotá, D. C.]

[Firma]
[Nombre] [Apellido] [Cargo]

El [Nombre] [Apellido] [Cargo] [Institución]
con los [Nombre] [Apellido] [Cargo] [Institución]



13336

SEGURO DE VIDA OBLIGATORIO
AÑO 1.997

180
197
173
376

POLICIA NACIONAL

FORMULARIO DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS

Personal de Oficiales, Suboficiales, nivel ejecutivo. Agentes, personal no uniformado, Alféreces, Cadetes, alumnos de las escuelas de formación del nivel ejecutivo, auxiliares bachilleres y personal del cuerpo auxiliar de la Policía Nacional.

1. ESPECIALIDAD POLICIA JUDICIAL	GRADO SARGENTO SEGUNDO	DIA MES AÑO 19 06 97
--	----------------------------------	------------------------------------

2. UNIDAD (REPARTICION)
SIJIN MOMPOX, BOLIVAR.

3. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO PABON	SEGUNDO APELLIDO PINZON	NOMBRES JOSE DE JESUS
---------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------

IDENTIFICACION: CEDULA DE CIUDADANIA CEDULA DE EXTRANJERIA TARJETA DE IDENTIDAD CODIGO POLICIA No. **91253232**

4. DESIGNACION DE BENEFICIARIOS

A. PRIMERA PRIORIDAD

DESIGNO COMO BENEFICIARIOS A:

APellidos y Nombres	Nº DE IDENTIFICACION	PARENTESCO	DIRECCION / CIUDAD	TELEFONO	* ASIGNADO
1- PINZON MARIA ELENA		MADRE	CALLE 67 A # 10050 P. PABLO VI. B/MANABÁ		SI
2- PABON V JOSE		PADRE	CALLE 67 A # 10050 P. PABLO VI. B/MANABÁ		SI
3-					
4-					
5-					

* NOTA: En caso de cambiar el valor asegurado, los beneficiarios recibirán la misma proporción

B. SEGUNDA PRIORIDAD

Si dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes, contados a partir del recibo del cheque, la Policía Nacional no hubiere podido localizar a alguno (s) de los beneficiarios anteriores, designa como como beneficiarios por la parte del seguro no cobrado quienes contemplan las disposiciones legales vigentes para el personal de la Policía Nacional y en el orden estipulado en estas normas.

C. TERCERA PRIORIDAD

Si los anteriores tampoco aparecieran dentro de los sesenta y cinco (65) días subsiguientes, designo como beneficiario final al FONDO DE SOLIDARIDAD DE LA POLICIA NACIONAL - SEGURO DE VIDA COLECTIVO por la parte del seguro no cobrado por los beneficiarios de las prioridades primera y segunda.



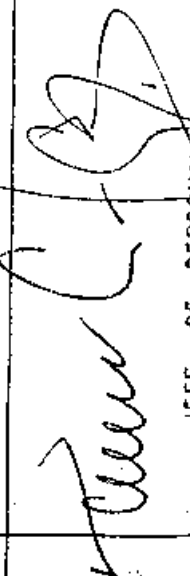
FIRMA DEL ASEGURADO

AFILIACION AL AUXILIO MUTUO

CIUDAD MOMPON, BOLL	FECHA 17 06 97	UNIDAD SUIJA MOMPON, BOLIVAR
GRADO 55	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS JOSE DE JESUS PABON PINZON	
CEDULA DE CIUDADANIA R.		ESTADO CIVIL
91253232		SOLTERO

BENEFICIARIOS

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	PARENTESCO	LUGAR RESIDENCIA, DIRECCION, TELEFONO
MARIA ELENA PINZON		MADRE	CALLE 68 A # (10649) DIESO B. PABLO VI. B/MANCA.
JOSE V. PABON		PADRE	CALLE 68 A # 10650 B. PABLO VI. B/MANCA.

	FIRMA DEL SOLICITANTE 
JEFE DE PERSONAL 	
NOTA: DILIGENCIAR ESTE FORMATO EN ORIGINAL, EN MAQUINA DE ESCRIBIR O LETRA OS IMPRENTA BASTANTE LEGIBLE. ESCRIBIR LOS NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS, SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, PARENTESCO, DIRECCION, TELEFONO Y LUGAR EXACTO DE RESIDENCIA. ACTUALIZARLO, EN CASO DE CAMBIO DE BENEFICIARIOS O DIRECCION DE LOS MISMOS.	
INDICE OERECO	

GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS, FIRMA Y SELLO

142181
 339
 17

3336 IT

MEMBRETE

182
1867
172

FORMULARIO "4 - EV"
CONFIDENCIAL

EVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
(ARTICULOS 31, 39 Y 40)

SECCION I IDENTIFICACION

GRADO	CUERPO/ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO	No. CEDULA/CODIGO
UNIDAD O DEPENDENCIA	LAPSO desde _____ HASTA _____	EVALUACION ANUAL <input type="checkbox"/> EVENTUAL <input type="checkbox"/> ASCENSO <input type="checkbox"/> *PARCIAL <input type="checkbox"/>	TIEMPO DE SERVICIO EN VIGILANCIA AÑOS _____ MESES <u>17</u> DIAS _____
GRADO EVALUADOR	CARGO EVALUADOR	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR	
GRADO REVISOR	CARGO REVISOR JOSE SEJIN DEBOI	APELLIDOS Y NOMBRES DEL REVISOR JOSE MONI MENDEZ DATA	

SECCION II EVALUACION

INDICADORES	S SOBRESALIENTE	E CALIDAD EXIGIDA	D DEFICIENTE
1. Condiciones Personales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Moral	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Virtudes Policiales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Formación Profesional	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Capacidad para el Ejercicio del Mando	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Capacidad para Administrar	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Espíritu de Superación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Relaciones con la Comunidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Relaciones con las Autoridades	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Desempeño en el Cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Responsabilidad como Evaluador o Revisor	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SUSTENTACION:

SECCION III PROYECCION DEL EVALUADO


	OPERATIVA	ADMINISTRATIVA	DOCENTE	TECNICA O CIENTIFICA
A CORTO PLAZO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A MEDIANO PLAZO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OTROS (ESPECIFICAR)				
FECHA	LUGAR	GARGO, POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR		No. CEDULA/CODIGO

* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL

NOTIFICACION DE LA EVALUACION

HE LEIDO MI EVALUACION Y ME DECLARO CONFORME

INTERPONDRÉ RECLAMO

FECHA	LUGAR	 CATEGORIA, POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO	No. CEDULA/CODIGO
-------	-------	--	-------------------

SECCION IV REVISION Y CLASIFICACION

APELLIDOS Y NOMBRES DEL REVISOR MUNOZ DAZA JOSE NOEL DE ACUERDO CON EVALUACION EN DESACUERDO CON EVALUACION

SUSTENTACION
 LA EVALUACION FUE BASADA EN EL FOLIO DE VIDA.

EVALUACION ANUAL EVENTUAL ASCENSO * PARCIAL

CLASIFICACION - LISTA NUMERO 1 2 3 CLASIFICACION EN LETRAS DCS

FECHA	LUGAR	 CATEGORIA, POST - FIRMA Y FIRMA DEL REVISOR	No. CEDULA/CODIGO <u>79203280</u>
-------	-------	---	--------------------------------------

SECCION V NOTIFICACION

HE LEIDO MI CLASIFICACION Y ME DECLARO CONFORME

INTERPONDRÉ RECLAMO

FECHA	LUGAR	 CATEGORIA, POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO	No. CEDULA/CODIGO
-------	-------	--	-------------------

SECCION VI DECISION DE LA JUNTA CLASIFICADORA

EN EL LAPSO DEL 01/08/96 AL 31/07/97 (MESES 12 DIAS _____) SE PAFIACA EN LA LISTA 2 SEGUN ACTA 098 DIA 21 MES 07 AÑO 97

EN EL LAPSO DEL _____ AL _____ (MESES _____ DIAS _____) SE MODIFICA LA CLASIFICACION DE LA LISTA _____ A LA LISTA _____ SEGUN ACTA _____

DIA _____ MES _____ AÑO _____

FECHA	LUGAR	CATEGORIA, POST - FIRMA Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LA JUNTA	No. CEDULA/CODIGO
-------	-------	--	-------------------

* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL, CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL.

MS

POLICIA NACIONAL
JUNTA CLASIFICADORA

REPUBLICA DE GUATEMALA
 JUNTA CLASIFICADORA
 20 DE JUNIO DE 1996

183
 17
 485
 17

00. 5709

PROPUESTA DE CLASIFICACION

5709
 21

01 CATEGORIA : OFICIAL SUBOFICIAL P CIVIL
 02 MOTIVO ASCENSO ANUAL
 03 AÑO

04 CODIGO 01253232 05 GRADO OF. 06 ESPECIALIDAD VIGIL. 07 APELLIDOS Y NOMBRES PABON PINZON JOSE DE JESUS

08 EVALUACION					
AÑO	MESES	PROMEDIO PARCIAL	PROMEDIO ANUAL	EVALUADOR	OBSERVACIONES
1992			4323	LISTA DOS (2) ACTA 013/92	DEMAS
1993			4367	LISTA DOS (2) ACTA 044/93	DEMAS
1994 (PS)			4208	LISTA DOS (2) ACTA 011/94	DEMAS
1994 (SS)				LISTA DOS (2) ACTA 257/96	DIPON
1995				LISTA DOS (2) ACTA 257/96	DIPON
1996 (PS)				LISTA DOS (2) ACTA 257/96	DIPON

09. PROMEDIO TOTAL ASCENSO 10. EVALUACION DISCIPLINARIA

11. INFORMACION GENERAL

1.) EDAD	_____	9.) PROMEDIO CURSO	4.38/5.0
2.) EXAMENES FISICOS	_____	10.) PUESTO	7/28
3.) LICENCIAS	NO	11.) EXAMENES ASCENSO	_____
4.) HOSPITALIZACIONES	NO	12.) TESIS : TRABAJO	_____
5.) SANCIONES	NO	SUSTENTACION	_____
6.) ESTIMULOS	SI (V. Respaldo)	13.) MANDO UNIDADES	_____
7.) SUMARIOS	NO	14.) ANTIGUEDAD	010395
8.) EMBARGOS	NO	15.) CLASIFICACION ANTERIOR	_____

12 MODIFICACIONES DE LA JUNTA 13 CLASIFICADO LISTA

14 OBSERVACIONES

 PRESIDENTE

 VOCAL

 SECRETARIO

 VOCAL


MEMORIAL







184
1977
107
100
E.V.
242

FORMULARIO "3 - FV"
CONFIDENCIAL

FOLIO DE VIDA
(ARTICULOS 31, 37 Y 38)

CATEGORIA	CATEGORIA / ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO		Nro. CEDULA / CODIGO
UNIDAD O DEPENDENCIA	NOMBRE	AÑO EVALUACION	CARGO	DISPOSICION TRASLADO (unidad destino)

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
			<p>✓ 31/12/96</p> <p>✓ 31/12/96</p> <p>✓ 31/12/96</p> <p>✓ 31/12/96</p>	31	12	96	

FECHA			ANOTACIONES	ENTENIDO			
DIA	MESES	AÑO		FECHA	FIRMA EVALUADO		
			452	20	01	97	
			452	23	01	97	
			452	24	01	97	
			452	31	01	97	
			452	21	02	97	
			452	05	03	97	

MEMBRETE

185 118
211
100/2
151
21
213

FORMULARIO "3-FV"
CONFIDENCIAL

FOLIO DE VIDA
(ARTICULOS 31, 37 Y 38)

CARGO/CATEGORÍA	CUERPO / ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO		Nº. CEDULA / CODIGO
UNIDAD O DEPENDENCIA	NCIA	AÑO EVALUACION	CARGO	DISPOSICIÓN TRASLADO (unidad destino)

FECHA	ANOTACIONES	ENTERADO			
		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
	1/5/97	06	03	97	[Firma]
	1/7/97	10	04	97	[Firma]
	1/9/97	23	05	97	[Firma]
					[Firma]

FECHA		OBSERVACIONES	ENTENADO	
DIAS	AÑO		DIAS	ANNO
		<p><i>[Faint handwritten notes in the Observaciones column]</i></p>	31	07 99
				<p><i>[Handwritten signature in the FIRMA EVALUADO column]</i></p>

186
 19
 113336
 344

FORMULARIO DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS

Personal de Agentes, Soldados, Grumetes, Guardamarcas, Pilotes, Alfereces, Alumnos de las Escuelas de Formación de Suboficiales y Agentes, y Cuerpo Auxiliar. (personal de oficiales, suboficiales y civiles del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y POLICIA NACIONAL)

1.- FUERZA: POLICIA NACIONAL INTENDENTE. Día 24 Mes 04 Año 98
 2.- UNIDAD (REPARTICIÓN): DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR.

3.- DATOS PERSONALES
 PRIMER APELLIDO: PABON SEGUNDO APELLIDO: PINZON NOMBRES: JOSE DE JESUS
 IDENTIFICACION:
 CEDULA DE CIUDADANIA CEDULA DE EXTRANJERIA TAPETA DE IDENTIDAD CODIGO MILITAR Nº 91253232

4.- DESIGNACION BENEFICIARIOS A. PRIMERA PRIORIDAD

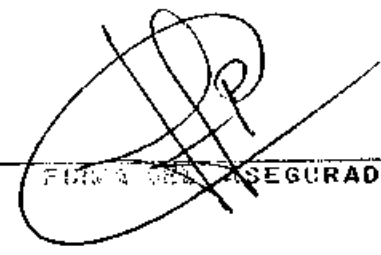
DESIGNO COMO BENEFICIARIOS A:

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	TELEFONO	PARLINESCO	* % ASIGNADO
MARIA ELENA PINZON			MADRE	50%
JOSE V. PABON			PADRE	50%

* NOTA: En caso de cambiar el valor asegurado, los beneficiarios recibirán la misma proporción. VALOR TOTAL ASEGURADO \$ 100%

B. SEGUNDA PRIORIDAD
 Si dentro de los sesenta (60) días posteriores siguientes, contados a partir del recibo del cheque, el Ministerio de Defensa Nacional no hubiera podido localizar a alguno (s) de los beneficiarios anteriores, designo como beneficiarios por la parte del seguro no cobrado a quienes contemplan las disposiciones legales vigentes para el personal del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional y en el orden estipulado en estas normas.

C. TERCERA PRIORIDAD
 Si los anteriores tampoco aparecieron dentro de los sesenta y cinco (65) días subsiguientes, designo como beneficiario final al Ministerio de Defensa Nacional - Fondo Mutuo del Ministerio de Defensa Nacional, por la parte del seguro no cobrado por los beneficiarios de las prioridades primera y segunda.


 FIRMA DEL ASEGURADO

188
18/11/98

1977
S/11/11

CIUDAD Cartagena, Bolivar	16 06 98	FECHA	UNIDAD SIJIN DEBOL
GRADO IT.	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PABON PINZON JOSE DE JESUS		CEDULA DE CIUDADANIA 91. 253.232
NUMERO DE DIAS SOLICITADOS SESENTA (60)		A PARTIR DE 230698	
MOTIVO (SOLO PERMISO O LICENCIA)			
			IT. JOSE DE JESUS PABON PINZON FIRMA SOLICITANTE

JEFE INMEDIATO	APOYADA :	OBSERVACIONES
		CT. BONZALO LONDOÑO PORTELA JEFE INMEDIATO

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL :

FECHA 25 06 98	DIAS ACUMULADOS 195	CUMPLIDOS EL 01 12 97	DIAS PENDIENTES (NUMERO, LETRAS) 130 (ciento treinta dias)
OBSERVACIONES :			
PT. MARCELO MANSUETO ROMALDO LIQUIDADOR		SC. CIELO GALVAN DURAN JEFE DE PERSONAL	

TRAMITE	FC. TARAZONA QUINTERO LUIS SUBCOM DEBOL
---------	--

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL CUANDO EXPIDA SALVOCONDUCTO

FECHA SALIDA 30 06 98	HORA	FECHA REGRESO 30 08 98	HORA	PARA DIRIGIRSE A	DIAS AUTORIZAD 60	DIAS PENDIENT. 135
--------------------------------	------	---------------------------------	------	------------------	----------------------	-----------------------

FORMULARIO "4-EV" CONFIDENCIAL

EVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO

(ARTICULOS 31, 32 Y 40)

SECCION I IDENTIFICACION

GRADO IT.	CUERPO/ESPECIALIDAD VIGILANCIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO PABON PINZON JOSE DE JESUS	No. CEDULA/CODIGO 91'253.232
UNIDAD O DEPENDENCIA DEBOL	LAPSO DESDE <u>010897</u> HASTA <u>310898</u>	EVALUACION ANUAL <input checked="" type="checkbox"/> EVENTUAL <input type="checkbox"/> ASCENSO <input type="checkbox"/> * PARCIAL <input type="checkbox"/>	TIEMPO DE SERVICIO EN VIGILANCIA AÑOS <u>10</u> MESES <u>07</u> DIAS <u>14</u>
GRADO EVALUADOR IT	CARGO EVALUADOR CDTE VIGILANCIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR JOSE OMAR BUENO CALVO	
GRADO REVISOR SV	CARGO REVISOR CDTE ESTACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL REVISOR CABARCAS ANGULO HENRRY	

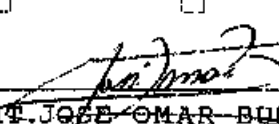
SECCION II EVALUACION

INDICADORES	S SOBRESALIENTE	E CALIDAD EXIGIDA	D DEFICIENTE
1. Condiciones Personales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Moral	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Virtudes Policiales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Formación Profesional	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Capacidad para el Ejercicio del Mundo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Capacidad para Administrar	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Espíritu de Superación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Relaciones con la Comunidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Relaciones con las Autoridades	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desempeño en el Cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Responsabilidad como Evaluador o Revisor	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SUSTENTACION:

La sustentación esta de acorde con la trayectoria del evaluado y sustentada de acuerdo a los parametros Institucionales.

SECCION III PROYECCION DEL EVALUADO

	OPERATIVA	ADMINISTRATIVA	DOCENTE	TECNICA O CIENTIFICA
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A MEDIANO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OTROS (ESPECIFICAR)				
FECHA 310898	LUGAR Cartagena	 IT. JOSE OMAR BUENO CALVO <small>GRADO, POST. - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR</small>		No. CEDULA/CODIGO 91'253.232

* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL, CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL

CONTINUA AL RESPALDO

NOTIFICACION DE LA EVALUACION

HE LEIDO MI EVALUACION Y ME DECLARO CONFORME

INTERPONDRÉ RECLAMO

FECHA	LUGAR	CATEGORIA, POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO	No. CEDULA/CODIGO
310898	Cartagena	IT. PABON PINZON JOSE DE JESUS <i>[Firma]</i>	91'253.232

SECCION IV REVISION Y CLASIFICACION

APellidos y nombres del Revisor de acuerdo con evaluación EN DESACUERDO CON EVALUACION

SUSTENTACION Calificado de acuerdo a sus resultados y operatividad Policial

EVALUACION ANUAL EVENTUAL ASCENSO * PARCIAL

CLASIFICACION - LISTA NUMERO		CLASIFICACION EN LETRAS	
1 <input type="checkbox"/>	2 <input checked="" type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	Vista Dos <i>[Firma]</i>
FECHA	LUGAR	GRADO, POST - FIRMA Y FIRMA DEL REVISOR	No. CEDULA/CODIGO
310898	Cartagena	SV. CABARCAS ANGULO HENRRY <i>[Firma]</i>	73'108.18 2

SECCION V NOTIFICACION

HE LEIDO MI CLASIFICACION Y ME DECLARO CONFORME

INTERPONDRÉ RECLAMO

FECHA	LUGAR	CATEGORIA, POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO	No. CEDULA/CODIGO
310898	Cartagena	IT. PABON PINZON JOSE DE JESUS <i>[Firma]</i>	91'253.232

SECCION VI DECISION DE LA JUNTA CLASIFICADORA

EN EL LAPSO DEL _____ AL _____ (MESES _____ DIAS _____) SE RATIFICA EN LA LISTA _____ SEGUN ACTA _____ DIA _____ MES _____ AÑO _____

EN EL LAPSO DEL _____ AL _____ (MESES _____ DIAS _____) SE MODIFICA LA CLASIFICACION DE LA LISTA _____ A LA LISTA _____ SEGUN ACTA _____

DIAS _____ MES _____ AÑO _____

FECHA	LUGAR	GRADO, POST - FIRMA Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LA JUNTA	No. CEDULA/CODIGO

* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL, CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL.

184

FORMULARIO 3F- V^o
CONFIDENCIAL

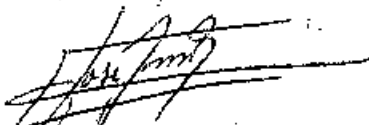
190
188
147 183
24
948

FOLIO DE VIDA
(ARTICULOS 31 Y 32)

GRADO/CATEGORIA IT	CUERPO/ESTECIALIDAD VIGILANCIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO PABON PINZON JOSE DE JESUS	Nro. CEDULA/CODIGO 91'253.232
UNIDAD O DEPENDENCIA 1 ESTACION CHAMBACU	AÑO EVALUACION -0898	CARGO JEFE S. VIGILAN	DISPOSICION TRASLADO (unidad destino) 0897

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
01	08	97	APERTURA En la fecha se abre el presente folio de vida por inicio de periodo evaluable.				
10	09	97	ANOTACION Se desempeña en buena forma como cdte seccion vigilancia.	10	09	97	
14	10	97	ANOTACION Durante el presente mes no ha tenido llamados de atención en su labor de Jefe de Vigilancia.	20	10	97	
20	11	97	ANOTACION Demuestra interes y aporta iniciativas para una mejor prestacion del servicio Policial.	20	11	97	
10	12	97	ANOTACION Es responsable y puntual en el cumplimiento de las actividades Policiales, que realiza como cdte seccion de vigilancia.	10	12	97	
21	01	98	ANOTACION Mantiene el control en la Jurisdiccion de Jefe de seccion de vigilancia.	21	01	98	
18	02	98	ANOTACION Por cumplir en forma excelente con sus funciones ,demostrando interes ,responsabilidad y profesionalismo.	18	02	98	
27	03	98	ANOTACION Mantiene la disciplina del personal bajo su mando ,se le exhorta para que continúe laborando de igual forma.	27	03	98	
15	04	98	ANOTACION Cumple con todas las ordenes que le imparten los superiores para evitar la presencia de delitos.	15	04	98	
12	05	98	ANOTACION Demuestra profesionalismo e interes en la prestación del servicio Policial.	12	05	98	
08	06	98	FELICITACION Especial por su buen desempeño laboral OCID DISPOSICION U 102.	08	06	98	
02	07	98	FELICITACION Por su buen desempeño Laboral. OCID DISPOSICION U 117	02	07	98	

NOTAS DE VIGILANCIA

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
31	08	98	CIERRE Del presente folio de vida por termino de periodo evaluable				
			 IT JOSE OMAR BUENO CALVO Cde de Vigilancia				

103

191
187
184

DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
COMPROBANTE FELICITACION

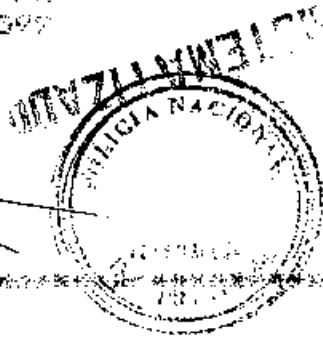
II PABON PINZON JOSE DE JESUS 91253232

UNIDAD : COMANDO DFTO. POLICIA BOLIVAR FECHA FISCAL : 21-JUN-1999
CLASE : FELICITACION ESPECIAL
MOTIVO : Buen Desempejo Laboral

DISPOSICION : ORDEN INTERNA 422 FECHA DISPOSICION : 25-JUN-1999

OBSERVACION : POR LOGRAR EL DESALDUG DE UN PREDIO EN
EL MUNICIPIO DE TURBACU EL 20 Y 110099

SC. GALVAN DURAN CIELO
JEFE RECURSOS HUMANOS DEROL



249

Handwritten signature or initials.

DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
COMPROBANTE FELICITACION

II PABON PINZON JOSE DE JESUS 91253232

UNIDAD : COMANDO DFTO. POLICIA BOLIVAR FECHA FISCAL : 29-JUN-1999
CLASE : FELICITACION ESPECIAL
MOTIVO : Buen Desempejo Laboral

DISPOSICION : ORDEN INTERNA 122 FECHA DISPOSICION : 29-JUN-1999

OBSERVACION : POR SU EXCELENTE SERVICIO EN LA CUMBRE
DE PRESIDENTES ANDINOS DEL 24 AL 280599

SC. GALVAN DURAN CIELO
JEFE RECURSOS HUMANOS DEROL



Handwritten signature or initials.

Handwritten signature and date: 29/6/99

1988/197
187
136
24
900

FORMULARIO "4-EV"
CONFIDENCIAL

EVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
ARTICULOS 31, 32 Y 33

SECCION I IDENTIFICACION			
GRABO	EDUCACION Y ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO	
IT.	VIGILANCIA	PABON PINZON JOSE	
UNIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	EVALUACION	TIEMPO DE SERVIDOR (AÑOS)
Segunda Estación	10800 311200	ANUAL <input checked="" type="checkbox"/> ASCENSO <input type="checkbox"/>	INTERRAL <input type="checkbox"/> PARCIAL <input type="checkbox"/>
GRABO DE LA UNIDAD	CARGO DEL EVALUADOR	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR	
Teniente	Cdte. Estación	GAMBOA GAMBOA MARIANO	
GRABO DEL PASAJE	CARGO DEL PASAJE	APELLIDOS Y NOMBRES DEL PASAJE	
Mayor	Cdte. 1er. Distrito	PADRON VILLA JORGE ENRIQUE	

SECCION II EVALUACION			
INDICADORES	S SATISFACIENTE	E CALIDAD ENFOCA	D DEFICIENTE
1. CONEXIONES PERSONALES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. MORAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. VIRTUDES POLICIALES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. FORMACION PROFESIONAL	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. CAPACIDAD PARA EL EJERCICIO DEL CARGO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. CAPACIDAD PARA ADMINISTRAR	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. EMPRIUDES DE DEFERACION	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. RELACIONES CON LA COMUNIDAD	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. RELACIONES CON LA COMANDANCIA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. DESEMPEÑO EN EL CARGO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. NEUTRALIDAD COMO EVALUADOR	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SUSTENCIÓN:
Es calificado de acuerdo a los indicadores que establecen el comportamiento del evaluado.

SECCION III PROYECCION DEL EVALUADO				
	OPERATIVA	ADMINISTRATIVA	DOCENTE	TÉCNICA O CENTRICA
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A MEDIANO PLAZO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OTROS (ESPECIFICAR)				
FECHA	LUGAR	IT. PABON PINZON JOSE		
	Cartagena			

NOTIFICACION DE LA EVALUACION

HE LEIDO MI EVALUACION Y ME DECLARO

CONFORME

INTERCOMUNICACION

FECHA

LUGAR

Cartagena

MT. FABON PINZON JOSE

CALLE POSTAL PRIMA DEL EVALUADO

NUM. CELULAR ACCIDENTE

SECCION IV REVISION Y CLASIFICACION

ME LLIDOS Y HOMAJES OTI REVISION

DE ACUERDO CON LA EVALUACION

EN DESACUERDO CON LA EVALUACION

SUBSISTENCIA

EVALUACION

ANUAL

TRIMESTRAL

SEMANAL

PARCIAL

CLASIFICACION - LISTA DE NOMBRES

CLASIFICACION EN LETRAS

1

2

3

Lista Dos

FECHA

LUGAR

Cartagena

MY. PADRON VILLA JORGE E.

CALLE POSTAL PRIMA DEL REVISOR

NUM. CELULAR ACCIDENTE

73117330

SECCION V NOTIFICACION

HE LEIDO MI EVALUACION Y ME DECLARO

CONFORME

INTERCOMUNICACION

FECHA

LUGAR

Cartagena

MT. FABON PINZON JOSE

CALLE POSTAL PRIMA DEL EVALUADO

NUM. CELULAR ACCIDENTE

SECCION VI DECISION DE LA JUNTA CLASIFICADOR

EN EL LAPSO DEL ____ AL ____ (MESES) ____ (DIAS) SE RATIFICA EN LA LISTA ____ DE CLASIFICACION ____ DIA ____ MES ____ AÑO ____

EN EL LAPSO DEL ____ AL ____ (MESES) ____ (DIAS) SE RATIFICA CLASIFICACION EN LETRAS ____ A ____ DIA ____ MES ____ AÑO ____

LUGAR ____ MES ____ AÑO ____

FECHA

LUGAR

NUM. CELULAR ACCIDENTE

CARRILLO Y FIRMA DEL SECRETARIO

FORMULARIO "4-EV"
CONFIDENCIAL

EVALUACION DE OFICIALES SUBOFICIALES Y NIVEL CIENTIFICO

SECCION I IDENTIFICACION

GRADO EJ.	CUERPO/ESPECIALIDAD TUTORIAL	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO RAMON SUAREZ GARCIA	No. CEDULA/CODIGO 91.003.030
UNIDAD O DEPENDENCIA EJ.	LAPSO desde 01-08-99 HASTA 31-07-99	EVALUACION ANUAL <input checked="" type="checkbox"/> EVENTUAL <input type="checkbox"/> ASCENSO <input type="checkbox"/> PARCIAL <input type="checkbox"/>	TIEMPO DE SERVICIO EN VIGILANCIA AÑOS 12 MESES 06 DIAS 13
GRADO EVALUADOR EJ.	CARGO EVALUADOR EJ. JANCOP	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR RAMON SUAREZ GARCIA	
GRADO REVISOR	CARGO REVISOR	APELLIDOS Y NOMBRES DEL REVISOR	

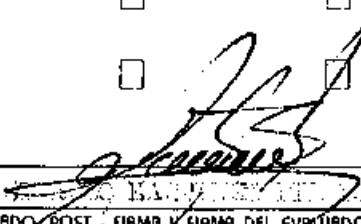
SECCION II EVALUACION

INDICADORES	S SOBRESALIENTE	E CALIDAD EXIGIDA	D DEFICIENTE
1. Condiciones Personales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Moral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Virtudes Policiales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Formación Profesional	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Capacidad para el Ejercicio del Mando	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Capacidad para Administrar	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Espíritu de Superación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Relaciones con la Comunidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Relaciones con las Autoridades	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desempeño en el Cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Responsabilidad como Evaluador o Revisor	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SUSTENTACION:

La evaluación se basa en el cumplimiento de los deberes y el grado de eficiencia en el desempeño de las funciones asignadas.

SECCION III PROYECCION DEL EVALUADO

	OPERATIVA	ADMINISTRATIVA	DOCENTE	TECNICA O CIENTIFICA
A CORTO PLAZO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A MEDIANO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
OTROS (ESPECIFICAR)				
FECHA 31-07-99	LUGAR Quindío	GRADO POST. FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR 		No. CEDULA/CODIGO 91.003.030

* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63. SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL, CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL

NOTIFICACION DE LA EVALUACION

HE LEIDO MI EVALUACION Y ME DECLARO CONFORME

INTERPONER RECLAMO

FECHA 31/07/99	LUGAR Quetzaltenango	EL PATRO. JESICA JIMENA CATEGORIA, POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO	No. CEDULA/CODIGO 91.053.032
-------------------	-------------------------	---	---------------------------------

SECCION IV REVISION Y CLASIFICACION

APellidos y Nombres del Revisor

DE ACUERDO CON EVALUACION

EN DESACUERDO CON EVALUACION

SUSTENTACION

La clasificación ha sido basada en una evaluación y operatividad política.

EVALUACION

ANUAL

EVENTUAL

ASCENSO

* PARCIAL

CLASIFICACION - LISTA NUMERO

1

2

3

CLASIFICACION EN LETRAS

2da Categoría

FECHA 31/07/99	LUGAR Quetzaltenango	EL PATRO. JESICA JIMENA GRADO, POST - FIRMA Y FIRMA DEL REVISOR	No. CEDULA/CODIGO 91.053.032
-------------------	-------------------------	--	---------------------------------

SECCION V NOTIFICACION

HE LEIDO MI CLASIFICACION Y ME DECLARO CONFORME

INTERPONER RECLAMO

FECHA 31/07/99	LUGAR Quetzaltenango	EL PATRO. JESICA JIMENA CATEGORIA, POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO	No. CEDULA/CODIGO 91.053.032
-------------------	-------------------------	---	---------------------------------

SECCION VI DECISION DE LA JUNTA CLASIFICADORA

EN EL LAPSO DEL _____ AL _____ (MESES _____ DIAS _____) SE AFIRMA EN LA LISTA _____ SEGUN ACTA _____ DIA _____ MES _____ AÑO _____

EN EL LAPSO DEL _____ AL _____ (MESES _____ DIAS _____) SE MODIFICA LA CLASIFICACION DE LA LISTA _____ A LA LISTA _____ SEGUN ACTA _____

DIA _____ MES _____ AÑO _____

FECHA	LUGAR	GRADO, POST - FIRMA Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LA JUNTA	No. CEDULA/CODIGO
-------	-------	--	-------------------

* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL, CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL

700

194
200
4
197
202

FORMULARIO "3 - EV"

CONFIDENCIAL

FOLIO DE VIDA
(ARTICULOS 31, 32 Y 33)

GRADO/CATEGORIA	CUENPO / ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO	Nro. CEDULA / CODIGO
73	A...
UNIDAD DE DEPENDENCIA	AÑO EVALUACION	CARGO	DISPOSICION TRANSUNDO (unidad destino)
...

FECHA			NOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIAMA EVALUADO
01	06	90				
27	01	90				
10	08	90				
04	07	90				
01	07	90				

195 184
201-9-10
902
192

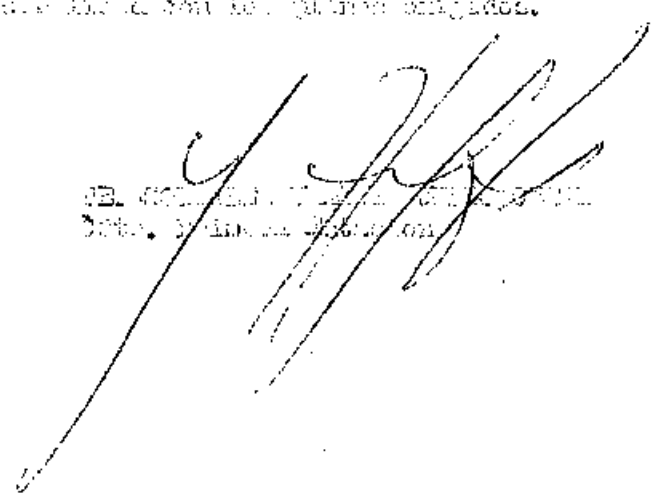

FORMULARIO "3 - EV"

CONFIDENCIAL

FOLIO DEVIDA
(ARTICULOS 31, 32 Y 33)

GRADO/CATEGORIA	CUERPO / ESPECIALIDAD	APellidos y Nombres del Evaluado	Nro. CEDULA / CODIGO
10	Y...	J. GARCIA...	...
UNIDAD DEPENDENCIA	AÑO EVALUACION	CARGO	DISPOSICION TRASLADO (unidad destino)
...	1998

FECHA			ANOTACIONES	ENTERANDO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
09	10	98	<p>CONSEJO DE FAMILIARES de la base la presente certifica que...</p> <p><i>[Signature]</i> Cde. J. Garcia...</p>				<i>[Signature]</i>
05	11	98	<p>CONSEJO DE FAMILIARES de la base la presente certifica que...</p> <p><i>[Signature]</i> Cde. J. Garcia...</p>				<i>[Signature]</i>
06	11	98	<p>CONSEJO DE FAMILIARES de la base la presente certifica que...</p> <p><i>[Signature]</i> Cde. J. Garcia...</p>				<i>[Signature]</i>
05	12	98	<p>CONSEJO DE FAMILIARES de la base la presente certifica que...</p> <p><i>[Signature]</i> Cde. J. Garcia...</p>				<i>[Signature]</i>

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
20	12	90	<p>CONACIA B DONTENA: No se debe la existencia de las anotaciones en los libros de registro de propiedad en los inmuebles de los edificios y de la vivienda, según está en el M.I. de los planos originales.</p> <p style="text-align: center;">  SE. COMISARIO DE LA OFICINA DE REGISTRO Dpto. de Inmuebles de la Ciudad </p>				

178









FORMULARIO "3 - FV"



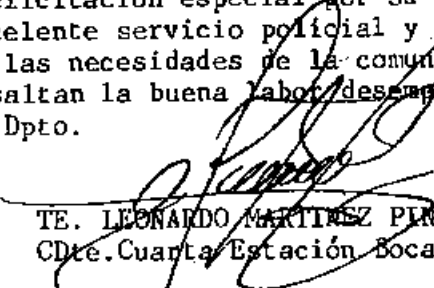

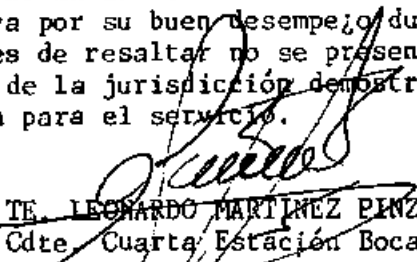

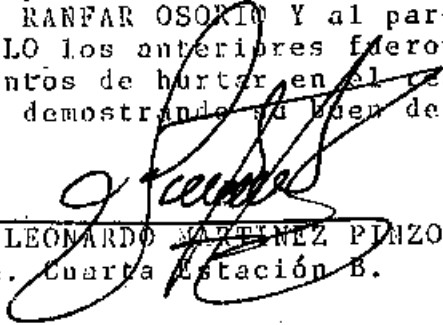

CONFIDENCIAL

FOLIO DE VIDA
(ARTICULOS 31, 37 Y 38)

196 190
40
202
934
113
193
21

GRADO/CATEGORIA	CUENPO / ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO		Nro. CEDULA / CODIGO
UNIDAD O DEPENDENCIA	AÑO EVALUACION	CARGO	DISPOSICION TRASLADO (unidad destino)	

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
							
							
							
							

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
16	02	99	<p>FELICITACION: en la fecha se hace la presente anotación de felicitación concedida por el Comando de la Cuarta Estación Bocagrande según orden del día No. 003 del 290299 en su Art 006, por su espíritu de trabajo demostrado en la recuperación de computadores avaluados en la suma de \$ 12.000 de pesos demostrando su mistica policial.</p> <p></p> <p>TE. LEONARDO MARTINEZ PINZON Cde. Estación Bocagrande</p>				
27	02	99	<p>FELICITACION: El Comando de la Cuarta Estación concede una felicitación especial por su espíritu de trabajo, excelente servicio policial y oportuno acatamiento a las necesidades de la comunidad donde los mismos resaltan la buena labor desempeñada ante en Comando de Dpto.</p> <p></p> <p>TE. LEONARDO MARTINEZ PINZON Cde. Cuarta Estación Bocagrande</p>				
01	03	99	<p>ANOTACION POSITIVA: En la fecha se hace la presente anotación positiva por su buen desempeño durante la semana donde es de resaltar no se presentó ningún hurto dentro de la jurisdicción demostrando su buena disposición para el servicio.</p> <p></p> <p>TE. LEONARDO MARTINEZ PINZON Cde. Cuarta Estación Bocagrande</p>				
28	03	99	<p>ANOTACION POSITIVA: en la fecha se hace la presente anotación por la captura de dos sujetos de nombres RANFAR OSORIO Y al particular RAMON ANGULO los anteriores fueron capturados en momentos de hurto en el restaurante la giralda demostrando su buen desempeño policial.</p> <p></p> <p>TE. LEONARDO MARTINEZ PINZON Cde. Cuarta Estación B.</p>				

2777

1976
20/01/76
1974
1975
1976

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
02	04	77	<p>ANOTACION POSITIVA: en la fecha se hace la presente anotación por su buen desempeño en el servicio demostrado en la captura de la particular marcela RUEDA la cual hurto elementos y tarjetas de credito la cual las usaba para realizar compras en el momento de la captura, dejados a disposición de autoridad competente.</p> <p><i>[Signature]</i> Sr. LEONARDO MARTINEZ Cdo. Cuarta Estación Bogagrande</p>				<i>[Signature]</i>
			<p>ANOTACION POSITIVA: en la fecha se hace la presente anotación por su buen desempeño en el servicio demostrado en la captura de la particular marcela RUEDA la cual hurto elementos y tarjetas de credito la cual las usaba para realizar compras en el momento de la captura, dejados a disposición de autoridad competente.</p> <p><i>[Signature]</i> Sr. LEONARDO MARTINEZ Cdo. Cuarta Estación Bogagrande</p>				<i>[Signature]</i>
			<p>ANOTACION POSITIVA: en la fecha se hace la presente anotación por su buen desempeño en el servicio demostrado en la captura de la particular marcela RUEDA la cual hurto elementos y tarjetas de credito la cual las usaba para realizar compras en el momento de la captura, dejados a disposición de autoridad competente.</p> <p><i>[Signature]</i> Sr. LEONARDO MARTINEZ Cdo. Cuarta Estación Bogagrande</p>				<i>[Signature]</i>
10	07	77	<p>ANOTACION POSITIVA: en la fecha se hace la presente anotación por su buen desempeño en el servicio demostrado en la captura de la particular marcela RUEDA la cual hurto elementos y tarjetas de credito la cual las usaba para realizar compras en el momento de la captura, dejados a disposición de autoridad competente.</p> <p><i>[Signature]</i> Sr. LEONARDO MARTINEZ Cdo. Cuarta Estación Bogagrande</p>				<i>[Signature]</i>
10	06	77	<p>ANOTACION POSITIVA: se consignó la presente anotación positiva por su diligencia y dedicación a los diferentes ordenes impartidos cada uno con cumplimiento y buen manejo del material bajo su mando.</p> <p><i>[Signature]</i> Sr. LEONARDO MARTINEZ Cdo. Cuarta Estación Bogagrande</p>				<i>[Signature]</i>
20	03	77	<p>ANOTACION POSITIVA: por su buen desempeño en el servicio demostrado en la captura de la particular marcela RUEDA la cual hurto elementos y tarjetas de credito la cual las usaba para realizar compras en el momento de la captura, dejados a disposición de autoridad competente.</p> <p><i>[Signature]</i> Sr. LEONARDO MARTINEZ Cdo. Cuarta Estación Bogagrande</p>				<i>[Signature]</i>

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA/INICIAL
07	07	99	<p>A las 10:00 AM se hizo un inventario de las existencias de los materiales de construcción y se encontró que faltan algunos materiales. Se ordenó a los proveedores que envíen los materiales faltantes a la obra lo antes posible.</p> <p><i>[Signature]</i> Ad. Inge. de Obra Civil Of. de Obra Civil Bogagrande</p>				<i>[Signature]</i>
04	07	99	<p>SE FIRMÓ en la fecha el presente folio de vida por cambio de personal en obra.</p> <p><i>[Signature]</i> Ad. Inge. de Obra Civil Of. de Obra Civil Bogagrande</p>				

75/6

POLICIA NACIONAL

SOLICITUD DE

VACACIONES

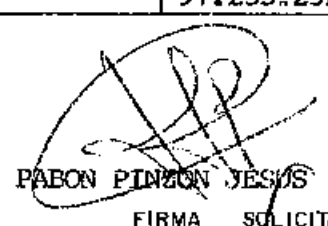
PERMISO

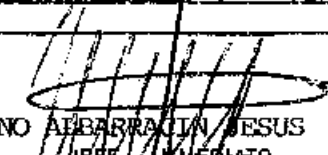
LICENCIA

RADICACION

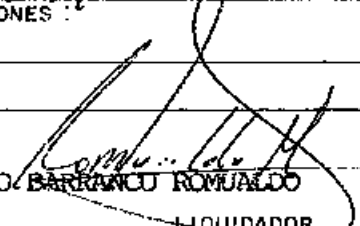
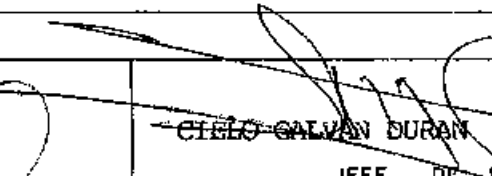
No. 1019

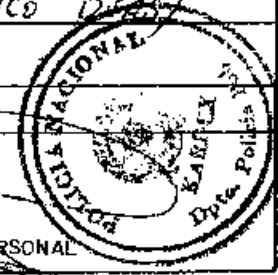
206 7/19/99 198

CIUDAD CARTAGENA	FECHA 01 08 99	UNIDAD DEBOL
GRADO II.	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PABON PINZON JESUS	CEDULA DE CIUDADANIA 91.253.232
NUMERO DE DIAS SOLICITADOS 60 (dias)	A PARTIR DE 150899	 PABON PINZON JESUS FIRMA SOLICITANTE
MOTIVO (SOLO PERMISO O LICENCIA)		

JEFE INMEDIATO	APOYADA :	OBSERVACIONES :
		 LIZCANO ALBARRACIN JESUS JEFE INMEDIATO

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL :

FECHA 06 08 99	DIAS ACUMULADOS 165	CUMPLIDOS EL 06 12 98	DIAS PENDIENTES (NUMERO, LETRAS) 105 (CIENTO CINCO DIAS)
OBSERVACIONES :			
 MERINO BARRANCU ROMUALDO LIQUIDADOR		 CIELO GALVAN DURAN JEFE DE PERSONAL	



TRAMITE

TC. JOSE EDGAR HERRERA BETANCOURT SUCOM ADMINISTRATIVO DEBOL	60 dias
---	---------

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL CUANDO EXPIDA SALVOCONDUCTO

FECHA SALIDA 20 08 99	HORA 08:00	FECHA REGRESO 19 10 99	HORA 08:00	PARA DIRIGIRSE A VARIOS SITIOS	DIAS AUTORIZAD 60	DIAS PENDIENT. 105
------------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	-----------------------------------	----------------------	-----------------------

DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR
ESTACION BOCAGRANDE

Cartagena, febrero 21 del 2000

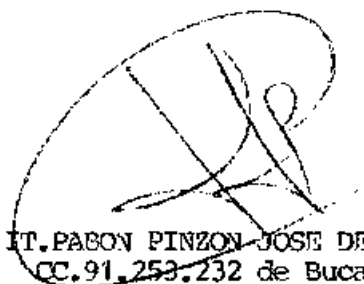
ASUNTO : Solicitud subsidio familiar

AL : Señor General
DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL

Respetuosamente me permito solicitar a mi General se digne ordenar a quien corresponda, me sea reconocido y cancelado el subsidio familiar a que tengo derecho, por el nacimiento de mi unico hijo JESUS ANDRES PABON TORRES ocurrida el dia once de diciembre del año 1998.

Le informo a mi General que mi hijo no se encuentra afiliado a ninguna empresa prestacional de salud y que depende economicamente de mí.

Atentamente



IT. PABON PINZON JOSE DE JESUS
CC. 91.253.232 de Bucaramanga.

ANEXO : Registro civil de nacimiento.

CON EL CAMBIO ESTAMOS HACIENDO AMIGOS"

199
209
V.C.
J.P.E.
357

No. ~~3039~~ 200 210

CIUDAD CARTAGENA		FECHA 17 03 00		UNIDAD DISPOS.
GRADO TIT	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PARON PINZON JOSE			CEDELA DE CIUDADANIA 91.253.232
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE TORRES BARRIO ALBA INGRID		CEDELA DE CIUDADANIA 33 286.689	OCUPACION AMA DE CASA	
FECHA MATRIMONIO	FECHA ALTA ALUMNO	FECHA ALTA FUNCIONARIO 05-12-83	FECHA ULTIMO ASCENSO	FECHA RETIRO
O. A. P. RETIRO No.	FECHA	FECHA REINTEGRO	O. A. P. REINTEGRO No.	FECHA
CLASE DE PRESTACION INDIQUE EL PORCENTAJE				
AUMENTO <input type="checkbox"/> 30% <input checked="" type="checkbox"/> 1 h. 5% <input type="checkbox"/> 2 h. 4% <input type="checkbox"/> 3 h. 4% <input type="checkbox"/> 4 h. 4%				RESTABLECIMIENTO
DISMINUCION <input type="checkbox"/> 30% <input type="checkbox"/> 1 h. 5% <input type="checkbox"/> 2 h. 4% <input type="checkbox"/> 3 h. 4% <input type="checkbox"/> 4 h. 4%				OTRO

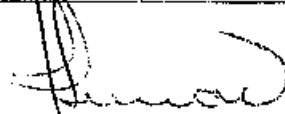

DILIGENCIA OFICINA DE PERSONAL - DOCUMENTOS PRESENTADOS

REGISTRO CIVIL <input type="checkbox"/> MAT. <input checked="" type="checkbox"/> 1 H. <input type="checkbox"/> 2 H. <input type="checkbox"/> 3 H. <input type="checkbox"/> 4 H.	DECLARACION EXTRAJUICIO <input type="checkbox"/> MAT. <input type="checkbox"/> 1 H. <input type="checkbox"/> 2 H. <input type="checkbox"/> 3 H. <input type="checkbox"/> 4 H.	OTRO (ESPECIFICAR)
--	--	--------------------

LIQUIDA SECCION PRIMAS Y VACACIONES

VALOR VIGENCIAS EXPIRADAS	VALOR VIGENCIA ACTUAL	VALOR REINTEGRO	TOTAL A PAGAR
---------------------------	-----------------------	-----------------	---------------

OBSERVACIONES :
 Vcg 011298
 ① 152787
 actual 010100
 ① 51764

 PT. PABLOLA LUNA VICTORIA * REVISOR DE DOCUMENTOS	* LIQUIDADOR	 TP. LEONARDO MARTINEZ PINZON * JEFE DE PERSONAL
---	--------------	--

VACACIONES
PERMISO
LICENCIA

RADICACION
No: 0524

211 204
198
191
14
108
109

CIUDAD	FECHA	UNIDAD
GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CEBULA DE CIUDADANIA
NUMERO DE DIAS SOLICITADOS	A PARTIR DE	FIRMA SOLICITANTE
MOTIVO (SOLO PERMISO O LICENCIA)		

JEFE INMEDIATO

APOYADA:	OBSERVACIONES:	FIRMA JEFES INMEDIATO
Abund	Si se le da el 14 de	

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL:

FECHA	DIAS ACUMULADOS	CUMPLIDOS EL	DIAS PENDIENTES (NUMERO, LETRAS)
03 04 00	135	10 12	65 SESENTA Y CINCO DIAS
OBSERVACIONES:			
DE ACUERDO A LO ENCONTRADO EN LA BASE DE DATOS DEL DEPARTAMENTO			
PL. JOSE OMAR LINDORO CALVO		PL. LEONARDO MARTINEZ PINZON	

TRAMITE

PL. JOSE EDUAR BERBERA BRANCOFF Subcomandante Administrativo Debol.	60
--	----

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL CUANDO EXPIDA SALVOCONDUCTO

FECHA SALIDA	HORA	FECHA REGRESO	HORA	PARA DIRIGIRSE A	DIAS AUTORIZAD	DIAS PENDIENT.
17 04 00	0000	17 06 00	0000		10	75

4700

202
2014
960
P.M.
199
196
16

FORMULARIO "4-EV"
CONFIDENCIAL

EVALUACION DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
(ARTICULOS 31, 39 Y 40)

SECCION I IDENTIFICACION			
GRADO IT	CUEAPO/ESPECIALIDAD VIGILANCIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO PABON PINZON JOSE DE JESUS	No. CEDULA/CODIGO 91'253.232
UNIDAD O DEPENDENCIA DEBOL	LAPSO DESDE 010899 HASTA 310700	EVALUACION ANUAL <input checked="" type="checkbox"/> EVENTUAL <input type="checkbox"/> ASCENSO <input type="checkbox"/> * PARCIAL <input type="checkbox"/>	TIEMPO DE SERVICIO EN VIGILANCIA AÑOS 12 MESES 06 DIAS 14
GRADO EVALUADOR IT	CARGO EVALUADOR CDTE VIGILANCIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR BUENO CALVO JOSE OMAR	
GRADO REVISOR SV	CARGO REVISOR CDTE ESTACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL REVISOR CABARCAS ANGULO HENRRY	

SECCION II EVALUACION			
INDICADORES	S SOBRESALIENTE	E CALIDAD EXIGIDA	D DEFICIENTE
1. Condiciones Personales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Moral	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Virtudes Policiales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Formación Profesional	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Capacidad para el Ejercicio del Mando	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Capacidad para Administrar	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Espíritu de Superación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Relaciones con la Comunidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Relaciones con las Autoridades	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Desempeño en el Cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Responsabilidad como Evaluador o Revisor	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SUSTENTACION:
Es calificado de acuerdo a los indicadores que establece el comportamiento del evaluado.

SECCION III PROYECCION DEL EVALUADO				
	OPERATIVA	ADMINISTRATIVA	DOCENTE	TECNICA O CIENTIFICA
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A MEDIANO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OTROS (ESPECIFICAR)				
FECHA 310700	LUGAR Cartagena	EVALUADOR IT: JOSE OMAR BUENO CALVO G.RADO, POST. FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR		No. CEDULA/CODIGO 9891532

* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL, CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL

NOTIFICACION DE LA EVALUACION

HE LEIDO MI EVALUACION Y ME DECLARO CONFORME

INTERPONDAE RECLAMO

FECHA	LUGAR	No. CEDULA/CODIGO
310700	Cartagena	IT. JOSE DE JESUS PABON PINZON 91'253.232
CATEGORIA, POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO		

SECCION IV REVISION Y CLASIFICACION

APellidos y Nombres del Revisor DE ACUERDO CON EVALUACION EN DESACUERDO CON EVALUACION

SUSTENTACION
Calificado de acuerdo a sus resultados y operatividad Policial.

EVALUACION
ANUAL EVENTUAL ASCENSO * PARCIAL

CLASIFICACION - LISTA NUMERO
1 2 3 CLASIFICACION EN LETRAS
Lista Dos

FECHA	LUGAR	No. CEDULA/CODIGO
310700	Cartagena	SV. CABARCAS ANGULO HENRRY 73'108.182
GRADO, POST - FIRMA Y FIRMA DEL REVISOR		

SECCION V NOTIFICACION

HE LEIDO MI CLASIFICACION Y ME DECLARO CONFORME

INTERPONDAE RECLAMO

FECHA	LUGAR	No. CEDULA/CODIGO
310700	Cartagena	IT. JOSE DE JESUS PABON PINZON 91'253.232
CATEGORIA, POST - FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO		

SECCION VI DECISION DE LA JUNTA CLASIFICADORA

EN EL LAPSO DEL _____ AL _____ (MESES _____ DIAS _____) SE RATIFICA EN LA LISTA _____ SEGUN ACTA _____ DIA _____ MES _____ AÑO _____

EN EL LAPSO DEL _____ AL _____ (MESES _____ DIAS _____) SE MODIFICA LA CLASIFICACION DE LA LISTA _____ A LA LISTA _____ SEGUN ACTA _____

DIA _____ MES _____ AÑO _____

FECHA	LUGAR	No. CEDULA/CODIGO
GRADO, POST - FIRMA Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LA JUNTA		

* EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 63, SE CONSIDERA QUE UNA EVALUACION ES PARCIAL, CUANDO EL PERIODO EVALUADO ES INFERIOR A UN AÑO Y NO ES PARA ASCENSO, NI EVENTUAL.

192

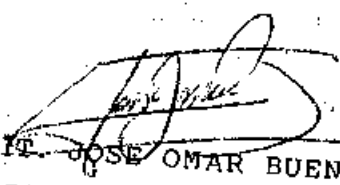
FORMULARIO 3F- V"
CONFIDENCIAL

203 170
2008/10
200
RV
AAA
240
36

FOLIO DE VIDA
(ARTICULOS 31, 37 Y 38)

GRADO/CATEGORIA IT	CUERPO/ESPECIALIDAD VIGILANCIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO PABON PINZON JOSE DE JESUS	Nro. CEDULA/CÓDIGO 91'253.232
UNIDAD DE PENDINGIA 4 ESTACION BOCAGRAN	AÑO EVALUACION 0899-0700	CARGO JEFE S. VIGILANC	DISPOSICIÓN TRASLADO (unidad destino)

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
01	08	99	APERTURA Del presente folio de vida por inicio de periodo evaluable.				
20	09	99	ANOTACION Demuestra Profesionalismo como jefe de seccion de vigilancia de Bocagrande.	20	09	99	
15	10	99	ANOTACION Realiza diferentes actividades Policiales previniendo la realización de delitos en Bocagrande.	15	10	99	
10	11	99	ANOTACION En el presente mes no ha sido objeto de llamados de atencion por parte de sus superiores.	10	11	99	
18	12	99	ANOTACION Mantiene la disciplina del personal bajo su mando ,se le exhorta para que continúe en la misma forma.	18	12	99	
22	01	00	ANOTACION Demuestra interes y aporta iniciativas en la prestación del servicio Policial.	22	01	00	
14	02	00	ANOTACION Su desempeño en el presente mes fue bueno manteniendo control en el sector de las playas, evitando la presencia de delitos.	14	02	00	
16	03	00	ANOTACION Por cumplir en forma excelente , con sus funciones demostrando interes ,responsabilidad y profesionalismo.	16	03	00	
17	04	00	ANOTACION En la fecha sale a disfrutar de 60 dias de vacaciones.	17	04	00	
20	05	00	ANOTACION En la fecha se encuentra disfrutando de vacaciones.	20	05	00	
19	06	00	ANOTACION En la fecha termina de disfrutar vacaciones e inicia labores de vigilancia.	19	06	00	

FECHA			ANOTACIONES	DIA MES AÑO			ENTERADO	
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA	EVALUADO
31	07	00	<p>CIERRE Del presente folio de vida por termino de periodo evaluable.</p>  <p>IT. JOSE OMAR BUENO CALVO Cöte de Vigilancia</p>					

222



La Previsora S.A.

COMPAÑIA DE SEGUROS
SIF 20117012 2011 2

SEGURO DE VIDA OBLIGATORIO 2000

8/2/94

POLICIA NACIONAL

(Importante: Por favor leer hasta el final al respecto)

*204-98
2/2
98*

FORMULARIO DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS

Personal de Oficiales, Suboficiales, Nivel Ejecutivo, Agentes Personal en Uniforme, Alféreces, Cadetes, Alumnos de las escuelas de formación del personal ejecutivo, Auxiliares Bachilleres y personal del cuerpo auxiliar de la Policía Nacional

1. ESPECIALIDAD POLICIA JUDICIAL	GRADO INTENDENTE	DIA 04	MES 08	AÑO 00
2. UNIDAD (REPARTICION) DEBOL				

3. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO PABON	SEGUNDO APELLIDO PINZON	NOMBRES JOSE DE JESUS
IDENTIFICACION: CEDULA DE CIUDADANIA <input checked="" type="checkbox"/> CEDULA DE EXTRANJERIA <input type="checkbox"/> TARJETA DE IDENTIDAD <input type="checkbox"/> CODIGO POLICIA <input type="checkbox"/> N° 91253232		

4. DESIGNACION BENEFICIARIOS

A. PRIMERA PRIORIDAD

DESIGNO COMO BENEFICIARIOS A:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	Nº. IDENTIFICACION	PARENTESCO	DIRECCION/CIUDAD	TELEFONO	% ASIGNADO
1 MORA ELEND PINZON		LIBRE	AV. BOGOTÁ 8-9000 VI #11682 Bucaramanga	576130	40 %
2 OLDO MARGITH TORRES BERENOS		ESPOSO	Cartagena	6511264	30 %
3 JESUS ANDRES PABON TORRES		HUJO	Cartagena	6511264	30 %
4					
5					
TOTAL					100%

*NOTA: En caso de cambiar el valor asegurado, los beneficiarios recibirán la misma proporción.

B. SEGUNDA PRIORIDAD

Si dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes, contados a partir del envío del cheque, La Policía Nacional no hubiere podido localizar a alguno(s) de los beneficiarios anteriores, designo como beneficiarios por la parte del seguro no cobrado a quienes contemplan las disposiciones legales vigentes para el personal de la Policía Nacional y en el orden estipulado en estas normas.

C. TERCERA PRIORIDAD

Si los anteriores tampoco aparecieren dentro de los sesenta y cinco (65) días siguientes, designo como beneficiario final al **FONDO DE SOLIDARIDAD DE LA POLICIA NACIONAL - SEGURO DE VIDA COLECTIVO**, por la parte del seguro no cobrado por los beneficiarios de las prioridades primera y segunda.

FIRMA DEL ASEGURADO

Esperanza
H. de V.
Ta
06102000

DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR
SEGUNDA ESTACION

225206
SEPEAR
TE
Administración
208
203
200
964

Cartagena, Octubre 03 del 2000

ASUNTO : Informando Novedad
AL : Señor Coronel
SUBCOMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR

Respetuosamente me permito informar a mi Coronel que antier 290900 me entregaron el resultado de una JUNTA MEDICO LABORAL que me realizaron debido a un síndrome convulsivo que me ocurrió desde hace un año 29 de octubre del 99 , cuando requizaba in vehiculo en Bocagrande y por tal razon desde esa fecha estoy en tratamiento con el señor Neurologo , ingiero medicamento EPAMIN 100g dosifiariamente (Las cuales producen somnolencia). Debido a este desmayo y convulsion inicial , me golpee en la espalda con un bordillo de un anden , dando como resultado ESCOLIOSIS DORSOLUMBAR , 15 grados de desviación en mi columna vertebral.

Como resultado de esta JUNTA MEDICO LABORAL No.0169,
-Evaluación de la disminución de la capacidad Laboral de RELATIVA Y PERMANENTE -NO APTO art. 58g.
Disminución de la capacidad laboral 49 % y me excusaron para no Portar armas y no trasnochiar.

Le solicito a mi Coronel que debido a mi estado de salud en mencion y debido a que me informaron que estoy en lista de un personal que sale trasladado para el carmen de Bolivar, me autorice continuar laborando en esta localidad Cartagena para facilitar mis tratamientos medicos continuos.

Atentamente

IT. PABON PINZON JOSE DE JESUS
CC.91.253.232 de Bucaramanga

ANEXO : Copia EXCUSA MEDICA , RESULTADO JUNTA MEDICO LABORAL Y DICTAMEN ORTOPEDA.

"CON EL CAMBIO ESTAMOS HACIENDO AMIGOS"

...

POLICIA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR
CLINICA CARTAGENA DE INDIAS
REPORTE DE ESTUDIOS RADIOLOGICOS

207
272
286
288

JOSE PABON PINZON

NOMBRE:

Nº. CARNET

SEPT. 21/00

FECHA:

RX DE COL DORSOLUMBAR

ESCOLIOSIS DORSOLUMBAR DER.


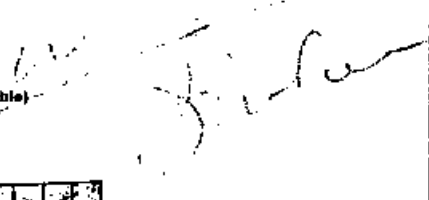
POR LO DEMAS LOS CUERPOS VERTEBRALES Y ESPACIOS SON NORMALES

Atentamente

Dr. AUGUSTO E. MARTINEZ VISBAL
Médico Radiólogo CLICI

27-1

208 20
274 12
20
20

 POLICÍA NACIONAL		DIRECCIÓN DE SANIDAD EXCUSA DE SERVICIO		No. 0268	
				NOMBRE DEL E.S.P. (Unidad) <i>C. U.</i>	
FECHA DIA: 27 MES: 09 AÑO: 20		APELLIDOS Y NOMBRES DEL USUARIO <i>PABON P. Jue</i>		GRADO	
FUNCIONARIO UNIFORMADO <input checked="" type="checkbox"/> NO UNIFORMADO <input type="checkbox"/>		CARNÉ No. 01258232		DEPENDENCIA DONDE LABORA DEBOL	
CÓDIGO DEL DIAGNÓSTICO 3451		CONTINGENCIAS ENFERMEDAD GENERAL <input checked="" type="checkbox"/> ACCIDENTE DE TRABAJO <input type="checkbox"/> LIC. DE MATERNIDAD <input type="checkbox"/> ENFERMEDAD PROFESIONAL <input type="checkbox"/> ACCIDENTE COMUN <input type="checkbox"/>			
FECHA DE INICIACIÓN DE LA EXCUSA (Inclusive) DIA: 07 MES: 10 AÑO: 2009			FECHA DE TERMINACIÓN DE LA EXCUSA (Inclusive) DIA: 15 MES: 10 AÑO: 2009		
TOTAL DIAS DE EXCUSA		LETRAS <i>Quince</i>		NUMERO 15	
CLASE DE EXCUSA PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/> TOTAL <input type="checkbox"/> PRORROGA DE EXCUSA DE SERVICIO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			NO PRESTAR TURNO DIURNO <input type="checkbox"/> NOCTURNO <input checked="" type="checkbox"/> TRANSCRIPCIÓN DE EXCUSA DE SERVICIO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
RECOMENDACIONES <i>No tiene</i> <i>No tiene</i>					
PROFESIONAL DE SANIDAD FACULTADO Nombre y firma del médico (Legible)  Código: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> c.c. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Sello				USUARIO Dependencia donde se radica: 3 COPIA	

242656 : 209

12579-21000

125
202
2005

2/9

0169
SANIDAD

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
AREA DE MEDICINA LABORAL
ACTA DE JUNTA MEDICO LABORAL No.
REGISTRADA EN LA DIRECCION DE SANIDAD
POLICIA NACIONAL

Consecutivo No. 000003 -1

FOLIO CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA PAGINA DE LA JML N° 0169

LUGAR Y FECHA : Cartagena de Indias D. T y C., 18 de AGOSTO - 2000

INTERVIENEN : DR. FABIO ANTONIO DUITAMA VIERGARA Presidente JML.
DRA. LYLYAM ESTHER GOMEZ CASTILLO Medico JML.
DR. ROBERTO ENRIQUE AMBRAD GHISAYS Médico JML.

ASUNTO : QUE TRATA DEL ACTA DE JUNTA MEDICA LABORAL DE POLICIA, QUE ESTUDIA EN TODAS SUS PARTES LOS DOCUMENTOS DE SANIDAD DEL CASO A VALORAR, CLASIFICANDO LA CAPACIDAD LABORAL, LESIONES, SECUELAS, INDEMNIZACIONES E IMPUTABILIDAD AL SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 21 DECRETO 94 DEL 11 DE ENERO DE 1989, ACORDANDO EL TEXTO Y CONCLUSIONES, DE ACUERDO CON LOS CONCEPTOS EMITIDOS POR LOS ESPECIALISTAS TRATANTES.

En Cartagena de Indias D. T y C., a los diez y ocho (18) días del mes de agosto del dos mil (2000), se reunieron los Médicos de Sanidad anteriormente anotados, para efectuar la Junta Médico Laboral al Señor (a) **IT. PABÓN PINZON JOSE DE JESUS**, perteneciente a **DEBOL**, después de estudiar en todas sus partes los documentos de Sanidad relacionados con el caso mencionado, acordamos el texto y conclusiones del Acta de Junta que se transcribe a continuación:

I. IDENTIFICACION

El Señor (a) **IT. PABÓN PINZON JOSE DE JESUS**, código Militar No 91253232, cédula de Ciudadanía No. 91.253.232 de Bucaramanga (Santander), Fecha de nacimiento 100467, Natural de Bucaramanga (Santander). Edad (33) años, Tiempo de servicio (13) años, (02) meses Dirección : Barrio La gaviota 6ª etapa nuz 14 lote 42. Teléfono 6511264 Cartagena . Bolívar. XXX

II. ANTECEDENTES.

A. Al paciente le fue efectuado el examen sicofísico general para la presente diligencia, la cual se verifica de acuerdo con el concepto y la intervención personal del especialista.:

Se le ha practicado Junta Médico Laboral? No (X)

Se le ha practicado Tribunal Médico? No (X)

B. Antecedentes del Informativo Prestacional: No le figura informe administrativo. XXX

III. CONCEPTOS DE ESPECIALISTAS. 1.- NEUROLOGIA: 280400. Síndrome Convulsivo DR. Martín Torres. XXX

270 125
220
203
17
960

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
AREA DE MEDICINA LABORAL
ACTA DE JUNTA MEDICO LABORAL No.
REGISTRADA EN LA DIRECCION DE SANIDAD
POLICIA NACIONAL

Consecutivo No. 000004 -1

0169

IT. PABÓN PINZON JOSE DE JESÚS.

IV CONCLUSIONES.

- A. Antecedentes - Lesiones - Afecciones - Secuelas.
1.- SÍNDROME CONVULSIVO. XXXX
- B. Evaluación de la disminución de la capacidad laboral.
Presenta una disminución de la capacidad laboral de:
RELATIVA Y PERMANENTE . - NO APTO. Artículo 58g.
- C. Evaluación de la disminución de la capacidad laboral:
Presenta una disminución de la capacidad laboral de:
CUARENTA Y NUEVE PUNTO CERO POR CIENTO (49.00 %)
- D. Imputabilidad del Servicio :
De acuerdo al Artículo 35 del Decreto 094/89: **NO LE FIGURA INFORME ADMINISTRATIVO. XXX**
- E. Fijación de los correspondientes índices.
De acuerdo al Artículo 21 del Decreto 94/89 le corresponde los siguientes índices:

A1 Numeral 4-035 Literal b Índice 14


- V. **DECISIONES.** En presencia de los participantes se establece que la decisión ha sido tomada por unanimidad y corresponde a la veracidad de los hechos. Se realiza en el papel de seguridad folios Nos. 000003-1, 000004-1. XXXX

VI RECURSO

Contra la presente Acta de Junta Médica Laboral procede el recurso de solicitar convocatoria a Tribunal Médico Laboral de Revisión y de Policía del cual podrá hacerse uso dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la notificación según lo establecido en el Decreto 94/89.

Ante la Subsecretaría General del Ministerio de Defensa Nacional


DR. ROBERTO ENRIQUE AMBRAD GHISAYS
Médico General J.M.L.


DRA. LYLYAM ESTHER GOMEZ CASTILLO
Médico General J.M.L.


DR. FABIO ANTONIO DUITAMA VERGARA



**POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
AREA DE MEDICINA LABORAL
NOTIFICACION**

211
223
17
20
28
208
209

En Cartagena, D. C. y T., a los _____, se notifico personalmente al señor (a) **IT. PABON PINZON JOSE DE JESUS**, identificado con c.c. N° 91.253.232 de Bucaramanga, de las conclusiones del acta de JUNTA MEDICO LABORAL No. 0169 del 18082000, registrada en la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, y se le hizo saber del derecho que tiene para reclamar por escrito ante la Subsecretaria General del Ministerio de Defensa Nacional, elevando una solicitud de Convocatoria a Tribunal Medico Laboral y Revisión Militar con un plazo de cuatro (4) meses a partir de la fecha de la presente notificación de acuerdo al Artículo 29 del Decreto 94 de 1989.

NOTIFICADOR: 
FABIO ANTONIO DUTTAMA VERGARA
Secretario Notificador

*SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CALLE 100 No. 100-100
BOGOTÁ, D.C. 110010*

NOTIFICADO: 

C.C.: 91253232 De Bucaramanga.

FECHA: 29 Septiembre 2000

DIRECCION: Barrio Gavotas Sexta etapa Manizana 14
Lote 42 Cartagena.

TELEFONO: 6541264.

"CON EL CAMBIO ESTAMOS HACIENDO AMIGOS"

NIF

212
2257



FORMULARIO "3 - FV"
CONFIDENCIAL
FOLIO DE VIDA
(ARTICULOS 31, 37 Y 38)

GRADO/CATEGORIA	CUERPO/ESPECIALIDAD	APellidos y NOMBRES DEL EVALUADO	Nro. CEDULA/CODIGO 91253232
UNIDAD O DEPENDENCIA		AÑO EVALUACION CARGO	DISPOSICION TRASLADO (unidad destino)

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
			<i>[Handwritten signature]</i>				<i>[Handwritten signature]</i>
			<i>[Handwritten signature]</i>				<i>[Handwritten signature]</i>
			<i>[Handwritten signature]</i>				<i>[Handwritten signature]</i>
25	08	00	ANOTACION : En la fecha se hace la presente anotación por haber sido trasladado a la Reacción Bancaria como comandante del mismo. TE. JOHANNA STELLA LAZARO MONROY Cdte. Estación Blas de Lezo				<i>[Handwritten signature]</i>
30	08	00	ANOTACION : Su desempeño está dentro dentro de los parámetros exigidos. No ha dado resultados ni positivos ni negativos. TE. JOHANNA STELLA LAZARO MONROY Cdte. estación Blas de Lezo				<i>[Handwritten signature]</i>
05	09	00	ANOTACION : En el escuadrón no ha demostrado ninguna iniciativa por el servicios, solo lo exigido. TE. JOHANNA STELLA LAZARO MONROY Cdte. Estación Blas de Lezo				<i>[Handwritten signature]</i>

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA/EVALUADO
14	09	00	<p>ANOTACION : En la fecha es relevado de La Reacción Bancaria ya que se requiere una persona con mayor iniciativa en ese cargo por lo tanto es destinado a La patrulla de retenidos</p> <p>TE. JOHANA SHELLA LAZARO MONROY Cde. Estación Blas de Lezo</p>				
14	09	00	<p>ANOTACION NEGATIVA : En la fecha se le ordena conducir a los internos para ser reseñados en las instalaciones de la Sijin, orden que se negó a cumplir pese a las reiteradas ordenes que se le había impartido por parte del señor Coronel Jefe de la Sijin y el Comando de Estación, situación que va a ser investigada ya que esto compromete las políticas del Comando del Departamento.</p> <p>TE. JOHANA SHELLA LAZARO MONROY Cde. estación Blas de Lezo</p>				

Brija

**POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR
BIENESTAR SOCIAL**

*H. de U. 237 213
D. P. 217 207*

Cartagena de Indias D.T y C. Febrero 01 del 2001

371

ASUNTO : Solicitud Extracto Hoja de Vida

AL : Señor Brigadier General
COORDINADOR GRUPO TAHUM DE LA POLICIA NACIONAL
Bogotá D.C.

Respetuosamente me permito solicitar a mi General un Extracto de Hoja de Vida de mis trece años de laborar en la Policía Nacional hasta la fecha.

Lo anterior con el fin de presentarla en la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

Le agradezco de antemano la atención prestada a la presente y el Extracto solicitado puede ser enviado a mi residencia ubicada en el Barrio las Gaviotas sexta etapa ,manzana 14 ,lote 42 en Cartagena,telefono 6511264.

Cordialmente

IT. JOSE DE JESUS FABON PINZON
CC.91.253.232 de Bucaramanga

INSTRUMENTO REGISTRARIO	
HORA:	14:03
FECHA:	09 FEB. 2001

“CON EL CAMBIO ESTAMOS HACIENDO AMIGOS “

[Handwritten notes and signatures]

278 214
208
481
211

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL

Santa Fe de Bogotá, D.C., 14 de Febrero de 2001

No. 272 / DIBIE- GRUTH - 156

ASUNTO : Envío Documentación
AL : Señor Mayor
ELBER SARMIENTO GUERRERO
Jefe Grupo Hojas de Vida y Base de Datos.
Gn.-

De manera atenta me permito tramitar ante el señor Mayor, los documentos que más adelante se relacionan con las siguientes especificaciones, así:

Tipo de Documento :

- ◊ Oficio 208/060201 Solicitud i sertar en la hoja de vida Resolución 023/122000 donde se otorga la medalla al Mérito del Centro Social de Agentes al señor Teniente Coronel HENRY MOJICA RUIZ. (a exo dos folios.)
- ◊ Oficio S/N 010201 Solicitud extra o hoja de vida de señ. r . JOSE DE JESUS PABON PINZON

Lo anterior teniendo en cuenta que las respectivas hojas de vida se encuentran en esa Dependencia.

Atentamente.


Mayor LEONORA BARRERA AN DEBOYA
Coordinadora Grupo Talento Humano

Elaboró SI. Martha

"CON EL CAMBIO ESTAMOS HACIENDO AMIGOS"
www.
ponal@policia.gov.gov

215
209
212

373

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
AREA DE REGISTRO Y CONTROL
GRUPO HOJAS DE VIDA Y BASE DE DATOS

LIQUIDACION DE VACACIONES

GRADO 1^a NOMBRES Roberto Jimenez Joo de la Cruz

CC. No. 91253232 de _____ FECHA DE ALTA 02/12/88

DIAS DISFRUT.	FECHA	DIAS DISFRUT.	FECHA	DIAS DISFRUT.	FECHA	DIAS DISFRUT.	FECHA
D 30	020596						
D 15	041696						
D 60	300698						
D 60	200897						
D 60	1704200						
20	180391						
10	300897						

TOTAL DIAS ACUMULADOS 12130 = 360
DIAS DISFRUTADOS 255
DIAS PENDIENTES 105
FECHA DE LIQUIDACION 17/02/01

OBSERVACIONES _____

FIRMA LIQUIDADOR

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL MEDICO

ACTA DE TRIBUNAL MEDICO LABORAL DE
REVISION MILITAR Y DE POLICIA N° 1834
REGISTRADA AL FOLIO N° 155 DEL LIBRO DE
TRIBUNALES MEDICOS.

LUGAR Y FECHA : Bogotá, D.C., 30 de Abril de 2001

INTERVIENEN : CO. MEDICO ALBERTO ALVAREZ PINZON
Representante Sanidad Fuerza Aérea
TC.MD. MA.SOCORRO VALDERRAMA VICTORIA
Representante Dirección General de Sanidad Militar
DR. MAURICIO DAZA GARCIAHERREROS
Representante Sanidad Ejército Nacional
DRA. GLADYS OLAYA BELLO
Representante Sanidad Armada Nacional
DRA. SOLANGE ORDUZ LOPEZ
Representante Sanidad Policía Nacional

ASUNTO : QUE TRATA DEL ACTA DE TRIBUNAL MEDICO
LABORAL DE REVISION MILITAR Y DE POLICIA,
PRACTICADA EN BOGOTA, D.C., AL SEÑOR IT.
PABON PINZON JOSE DE JESUS C.C.N°
91.253.232 DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE
ACTUAR EN ULTIMA INSTANCIA SOBRE LAS
RECLAMACIONES REFERENTES A LA
CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LABORAL Y
CLASIFICACION DE LAS LESIONES O AFECCIONES
Y RATIFICAR, REVOCAR O MODIFICAR LAS
CONCLUSIONES DEL ACTA DE JUNTA MEDICO
LABORAL DE POLICIA N° 0169 DE FECHA 18-AGO-
00, SEGÚN ARTICULO 27 DEL DECRETO 94/89.

En Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de Abril de 2001, se reunieron los Oficiales Médicos de Sanidad anteriormente anotados, con el fin de analizar la documentación enunciada y acordaron las conclusiones del Acta de Tribunal Médico que se transcribe a continuación:

I. SOLICITUD

El Señor Intendente JOSE DE JESUS PABON PINZON , Código Militar N° 91253232, Cédula de Ciudadanía N° 91.253.232 de Bucaramanga, fecha de nacimiento 10-ABR-67, edad 34 años, dirección Barrio Las Gaviotas Sexta

229216
4907
213
910
324

257

217-211
235
219
325

Etapa Manzana 14 Lote 42 (Cartagena), solicita la convocatoria de Tribunal Médico Laboral mediante oficio de fecha 24 de Noviembre de 2000. (Anexo Solicitud).

Mediante Oficio N° 10206 del 21 de diciembre de 2000 el Señor Vicealmirante Secretario General del Ministerio de Defensa Nacional, autoriza la convocatoria a Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía.

II. ANTECEDENTES.

Al paciente se le practicó Junta Médico Laboral N° 0169 de fecha 18-AGO-00 en la ciudad de Cartagena, cuyas conclusiones fueron las siguientes:

- A. Antecedentes – Lesiones – Afecciones – Secuelas.
1° Síndrome convulsivo.
- B. Clasificación de las lesiones o afecciones y clasificación de la capacidad psicofísica para el servicio.
Incapacidad RELATIVA Y PERMANENTE – NO APTO por Artículo 58 "g"
- C. Evaluación de la disminución de la capacidad laboral.
CUARENTA Y NUEVE PUNTO CERO POR CIENTO (49.0%).
- D. Imputabilidad al Servicio.
De acuerdo al Artículo 35 del Decreto 094/89, le corresponde el Literal: NO LE FIGURA INFORME ADMINISTRATIVO.
- E. Fijación de los correspondientes índices.
De acuerdo al Artículo 21 del Decreto 094/89, le corresponde los siguientes índices:
A-1° Numeral 4-035 Literal b Índice 14 puntos.

III. SITUACION ACTUAL.

El calificado se presenta el día 30-ABR-01, quien refiere continuar con cuadro convulsivo. Ultimo episodio hace 15 días. Actualmente en control con epamin 300g por día y urbadón. Anexa 69 folios que contiene conceptos de buen desempeño laboral y resumen historia clínica.

IV. ANALISIS DE LA SITUACION

Se revisa antecedentes, Junta Médico Laboral de Policía N° 0169 del 18-AGO-00 y demás documentación del paciente. Los miembros del Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía verifican antecedentes e

256

218
236
212
376


Historia Clínica evidenciando calcificación cerebral causante de síndrome convulsivo controlado médicamente. Luego de escuchar al interesado, no se solicita nuevos conceptos por no considerarlo necesario.

V. DECISIONES

Teniendo en cuenta lo anterior los miembros del Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía, por unanimidad decidieron **RATIFICAR** la totalidad de las conclusiones del Acta de Junta Médico Laboral de Policía N° 0169 del 18-AGO-00. **SE SUGIERE DESEMPEÑO EN LABORES ADMINISTRATIVAS.**

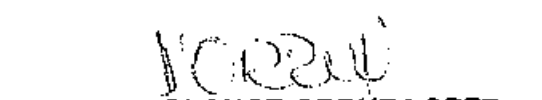
Los miembros del Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía aprueban todas las partes de la presente Acta y para constancia firman.


CO MEDICO ALBERTO ALVAREZ PINZON
Representante Sanidad Fuerza Aérea


TCMD. MA. SOCORRO VALDERRAMA VICTORIA
Representante Dirección General de Sanidad Militar


DR. MAURICIO DAZA GARCIAHERREROS
Representante Sanidad Ejército Nacional


DRA. GLADYS OLAYA BELLO
Representante Sanidad Armada Nacional


DRA. SOLANGE ORDUZ LOPEZ
Representante Sanidad Policía Nacional

255



Handwritten signature and date: 15/07/04

Handwritten numbers: 219, 270, 1, 2

POLICIA NACIONAL

(Importante: Por favor leer instrucciones al respaldo)

FORMULARIO DE ASIGNACION DE BENEFICIARIOS

Personal de Oficiales, Suboficiales, Nivel Ejecutivo, Agentes, Personal no Uniformado, Alféreces, Cadetes, Alumnos de las escuelas de formación del nivel ejecutivo, Auxiliares Bachilleres y personal del cuerpo auxiliar de la Policía Nacional.

1. ESPECIALIDAD VIGILANCIA	GRADO INTELENTE	DIA MES AÑO 15 06 2004
2. UNIDAD (REPARTICIÓN) DEBOL		

3. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO FABON	SEGUNDO APELLIDO PINZON	NOMBRES JOSE DE JESUS
IDENTIFICACION CEDULA DE CIUDADANIA <input checked="" type="checkbox"/> CEDULA DE EXTRANJERIA <input type="checkbox"/> TARIETA DE IDENTIDAD <input type="checkbox"/> CÓDIGO POLICIA <input type="checkbox"/>		No. 91.253.232 B/M/D/C/A

4. DESIGNACIÓN BENEFICIARIOS

A. PRIMERA PRIORIDAD

IGNO COMO BENEFICIARIOS A:

APellidos y Nombres completos	No. IDENTIFICACION	PARENTESCO	DIRECCION CIUDAD	TELEFONO	% ASIGNADO
PINZON MARIA HELENA		MADRE	CHE 62A # 10649 BORAIO PABLO VI (2 PISO) BUCARAMANGA	576140	50%
2. TORRES BARRIOS DEBA INGENIERA		COMPAÑERA	CHE 62A # 10650 BORAIO PABLO VI (2 PISO) BUCARAMANGA	576140	50%
3. -----		---	---	---	---
4. -----		---	---	---	---
5. -----		---	---	---	---
				TOTAL	100%

NOTA: En caso de cambiar el valor asegurado, los beneficiarios recibirán la misma proporción.

B. SEGUNDA PRIORIDAD

Si los anteriores no aparecieren dentro de los sesenta y cinco (65) días siguientes, designo como beneficiario final al FONDO DE SOLIDARIDAD DE LA POLICIA NACIONAL - SEGURO DE VIDA COLECTIVO, por la parte del seguro no cobrado por los beneficiarios de las prioridades primera y segunda.

Handwritten signature of the insured person

FIRMA DEL ASEGURADO



HUELLA DACTILAR

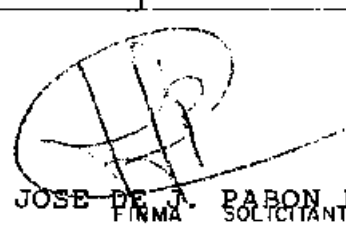
POLICIA NACIONAL

VACACIONES


SOLICITUD DE PERMISO

LICENCIA

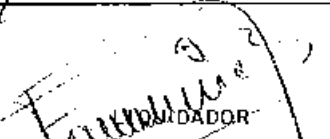
RADICACION No. 0928

CIUDAD CARTAGENA (BOLIVAR)	FECHA 17 09 01	UNIDAD DEBOL
GRADO IT	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PABON PINZON JOSE DE JESUS	CEDULA DE CIUDADANIA 91253232 Bucaramanga
NUMERO DE DIAS SOLICITADOS 40 (Cuarenta días)	A PARTIR DE 19 09 01	 IT. JOSE DE J. PABON PINZON FIRMA SOLICITANTE
MOTIVO (SOLO PERMISO O LICENCIA) TRATAMIENTO MEDICO DE SINDROME CONVULSIVO QUE SUFRIO ACUALMENTE.		

JEFE INMEDIATO

APOYADA :	OBSERVACIONES :	 TE. Lic. OMAR FUENTES SANABRIA JEFE INMEDIATO

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL :

FECHA 17 09 01	DIAS ACUMULADOS - 105 -	CUMPLIDOS EL - 1012 -	DIAS PENDIENTES (NUMERO, LETRAS)
OBSERVACIONES : De acuerdo al registro base de la unidad la Agencia Ejecuta las actividades de actividades			
 IT. JOSE OSBERNO CALVO JEFE DE PERSONAL			

TRAMITE

	CR. HAROLD E. RAMIREZ VALENCIA Cdte. Policia Bolivar (e)
--	---

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL CUANDO EXPIRA SALVOCONDUCTO

FECHA SALIDA	HORA	FECHA REGRESO	HORA	PARA DIRIGIRSE A	DIAS AUTORIZAD	DIAS PENDIENT.
19 09 01		29 10 01	08.00	VARIOS SITIOS	040	065

DP- - 89

GYM

F- P071 - 00 - 089

221

218

~~233~~

~~488~~

215

379

2/25/94-2210 c/c

9048

~~Handwritten signature or scribble~~

~~Handwritten mark~~

213513-221021

222
213
187
217
216
260

SECRETARIA DE ECONOMIA

FORMULARIO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE MARCA

EMPRESA/PERSONA : **COMERCIO CENTRAL S.A. DE C.V.**

DIRECCION : **AV. INSURGENTES SUR S/N. COL. INSURGENTES SUR. CDMX.**

ACTIVIDAD : **COMERCIO DE PRODUCTOS DE ALIMENTACION Y BEBIDAS.**

DESCRIPCION DE LA MARCA : **LA MARCA CONSISTE EN EL DISEÑO DEL CAGO A VALORAR, EL CUAL TIENE LA CARACTERISTICA DE UN CAGO DE CEMENTO, CON LA DIFERENCIA DE QUE EN SU INTERIOR SE ENCUENTRA UN CAGO DE CEMENTO. EL DISEÑO DE LA MARCA ES UN CAGO DE CEMENTO CON UN CAGO DE CEMENTO EN SU INTERIOR, LO CUAL SE CONFORMA CON EL ARTICULO 10 DEL DECRETO DE FIEL Y DE BUENO FEITO, ASOMBRANDO EL TIPO Y COMPOSICION, ASOMBRANDO QUE LOS CONCEPTOS EXISTENTES SON LOS SIGUIENTES:**

En el presente se solicita el registro de la marca (1) descrita en el presente formulario (2008), de conformidad con el artículo 10 del Decreto de Fiel y de Bueno Feito, y de acuerdo al artículo 17 del Reglamento de la Ley de Propiedad Industrial, para registrar la marca (1) descrita en el presente formulario, para que se otorgue el derecho de propiedad industrial sobre la misma, para que se pueda utilizar en todas las partes del territorio de México, con excepción de los casos en los que se indique lo contrario, y que se otorgue el derecho de propiedad industrial sobre la misma.

1. **DESCRIPCION DE LA MARCA**
 La marca (1) es un signo distintivo que consiste en un cago de cemento con un cago de cemento en su interior, lo cual se conforma con el artículo 10 del Decreto de Fiel y de Bueno Feito, asombrando el tipo y composición, asombrando que los conceptos existentes son los siguientes:

2. **DESCRIPCION DE LA MARCA**
 La marca (1) es un signo distintivo que consiste en un cago de cemento con un cago de cemento en su interior, lo cual se conforma con el artículo 10 del Decreto de Fiel y de Bueno Feito, asombrando el tipo y composición, asombrando que los conceptos existentes son los siguientes:

- 3. **DESCRIPCION DE LA MARCA** Véase 10
- 4. **DESCRIPCION DE LA MARCA** Véase 10

5. **DESCRIPCION DE LA MARCA** Véase 10

6. **DESCRIPCION DE LA MARCA** Véase 10

223
190
219
200
217
701

1993

SECRETARIA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

IV. OBJETIVOS

- A. **Antecedentes - Justificación - Necesidades - Objetivos**
El presente documento tiene como finalidad...
- B. **Justificación**
La presente actividad es necesaria para...
- C. **Objetivos**
El presente documento tiene como finalidad...
- D. **Responsabilidades**
El presente documento tiene como finalidad...
- E. **Recursos**
El presente documento tiene como finalidad...
- F. **Indicadores**
El presente documento tiene como finalidad...
- G. **Conclusiones**
El presente documento tiene como finalidad...

El presente documento tiene como finalidad...

[Signature]
DIRECTOR GENERAL DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

[Signature]
SECRETARIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

[Signature]
SUBSECRETARIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

224
11
221
218

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
CORTE PENAL SUPLENTE

202

NOTIFICACION

En la ciudad de Cajonia a las 03 horas del mes de Diciembre
del año 2001 se reconoce personalmente al Señor FRANCO PINZON JOSE DE
JOSE identificado con la cedula de ciudadanía N° 99.999.999 expedida en
esta jurisdicción de las veredas San Antonio de la Vereda San Antonio del Insular de Veredas
San Antonio y de Veredas San Antonio del Insular de Veredas San Antonio de la
jurisdicción

En virtud de lo que se le ha requerido comparecer a la audiencia de audiencia de audiencia de audiencia
del día 14 de enero del año 2002 a las 10 horas de la mañana en el Salón de audiencia de audiencia
de audiencia de audiencia de audiencia de audiencia de audiencia de audiencia de audiencia de audiencia

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]
FRENTE MINISTERIO
DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
CORTE PENAL SUPLENTE

En fe de lo cual

se firmo

FRANCO PINZON JOSE DE JOSE
CORTE PENAL SUPLENTE

En la ciudad de Cajonia
Código
Teléfono

6 etapa Mantana 14 torre 42
Las Gavinetas
6511264 Carragena

COPIA PARA EL SEÑOR DEFENSOR FISCAL
DE LA ACCUSACION
Español

254

239228

8 100001

Mora 24

3

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
MEMBRETE

FORMULARIO 1 EVALUACION DEL DESEMPEÑO POLICIAL

SECCION I IDENTIFICACION

EVALUADO

1.1 CATEGORIA INTENDENTE		1.2 APELLIDOS Y NOMBRES PABON PINZON JOSE DE JESUS		1.3 IDENTIFICACION 91.253.232	
1.4 INSTITUCION DE ORGEN COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA		1.5 CIUDAD CARTAGENA		1.6 DEPARTAMENTO SECRETARTO	
1.7 CLASE DE CURSO		1.8 TIPO DE DESEMPEÑO		1.9 PERIODO DE SERVICIO Y PERIODO DE EVALUACION	
DESDE <input type="checkbox"/>		OPERATIVO <input type="checkbox"/>		DESDE 01/01/01 HASTA 31/12/01	
HASTA <input type="checkbox"/>		ADMINISTRATIVO <input checked="" type="checkbox"/>		DESDE _____ HASTA _____	
DESDE <input type="checkbox"/>		EJECUTIVO <input type="checkbox"/>		DESDE _____ HASTA _____	
1.11 CLASE DE EVALUACION					
1.12 CLASE DE EVALUACION			1.13 CLASE DE EVALUACION		
MAYOR DEL EVALUACION <input type="checkbox"/>			MAYOR <input checked="" type="checkbox"/>		
MENOR DEL EVALUACION <input type="checkbox"/>			MENOR <input type="checkbox"/>		

EVALUADOR

1.14 APELLIDOS Y NOMBRES		1.15 CATEGORIA	
1.16 CARGO			

SECCION II CONCERTACION DE LA GESTION

DAR A CONOCER AL PERSONAL POLICIAL LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE PRESTA BIENESTAR SOCIAL MEDIANTE CONFERENCIAS.

BUSCAR OPCIONES DE CURSOS DE CAPACITACION QUE FAVOREZCAN AL PERSONAL PROFESIONAL DE LA POLICIA NACIONAL.

INCREMENTAR LA INSTRUCCION POLICIAL AL PERSONAL DE ALUMNOS DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.

INTENSIFICAR LA PREPARACION FISICA DEL PERSONAL DEL PROGRAMA DE INSTRUCCION POLICIAL ESPECIAL, MEDIANTE CREACION DE PISTA DE ENTRENAMIENTO COMO COORDINADOR DEL PROGRAMA EN MENCIÓN.

21/04/22

SECCION III EVALUACION DEL DESEMPEÑO PERSONAL Y PROFESIONAL
CONDICIONES PERSONALES

21/3/22

3.1 COMPORTAMIENTO		3.2 HABILIDADES GERENCIALES	
	EVALUACION		EVALUACION
COMPORTAMIENTO PERSONAL	1.200	PROMOCION Y DESARROLLO DE LA TRANSFORMACION CULTURAL INSTITUCIONAL	D
COMPROMISO INSTITUCIONAL	1.200	RESPECTO Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	D
DISCIPLINA FOLICIAL	1.200	PROMOCION Y APLICACION DEL CONTROL INTERNO	D
MANTENIMIENTO DE NORMAS	1.200	GERENCIAMIENTO DEL TALENTO HUMANO	D
RESPONSABILIDAD	1.200	ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ENTIDADES AGREMIALES Y COMUNIDAD	D
RELACIONES INTERPERSONALES	1.200	HABILIDAD EN LA COMUNICACION (ORAL - ESCRITA)	D
INDICADORES FISICOS	880		
SUBTOTAL	* 1.154	SUBTOTAL	* D

204

FACTORES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

3.3 GESTION OPERATIVA		3.4 GESTION ADMINISTRATIVA	
	EVALUACION		EVALUACION
EJECUCION DE PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA	D	ELABORACION, COORDINACION Y EJECUCION DE PROYECTOS DE DESARROLLO	1.200
PREVENCIÓN DE DELINCUENCIAS	D	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS	1.200
PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	D	RACIONALIZACIÓN DEL GASTO	1.200
ACCIONES CONTRA LA DELINCUENCIA	D	CAPACIDAD PARA GENERAR Y OBTENER RECURSOS	1.200
ACCIONES PARA LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	D	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LOS BIENES	1.200
PROMOCION Y APLICACION DE LAS NORMAS DE POLICIA	D		
SUBTOTAL	* D	SUBTOTAL	* 1.200

* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCION IV NUMERAL 33

* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCION IV NUMERAL 34

227
241
221
221

3.5 GESTION DOCENTE		3.6 ACTIVIDADES DE SERVICIO Y APOYO	
	EVALUACION		EVALUACION
DISEÑO, APORTES Y DESARROLLO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	D	DOMINIO Y CONDOMIENTO DE SU TRABAJO	D
PARTICIPACION EN EL DISEÑO Y EJECUCION DE LA POLITICA DOCENTE	D	DISPOSICION PARA EL SERVICIO	D
REFERENCIACION COMPETITIVA	D	EFFECTIVIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS ASIGNADAS DENTRO DE LOS PROCESOS	D
IDONEIDAD COMO DOCENTE	D	CAPACITACION Y ACTUALIZACION	D
ACTUALIZACION PEDAGOGICA Y MANEJO DE TECNICAS DOCENTES	D	DESTREZA EN EL EMPLEO Y CONSERVACION DE LOS BIENES A SU CARGO	D
ALIANZA Y PARTICIPACION EN ALIANZAS ESTRATEGICAS CON INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR Y OTRAS ENTIDADES	D	EFICIENCIA EN EL EMPLEO DE LOS RECURSOS	D
APORTES E IMPLEMENTACION AL PROCESO DE INCORPORACION	D		
RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE	D		
MANEJO PARA LA COMUNICACION	D		
SUBTOTAL	* D	SUBTOTAL	* D

* ESTE VALOR SE TRANSFERIRÁ A LA SECCION IV NUMERO 35

* ESTE VALOR SE TRANSFERIRÁ A LA SECCION IV NUMERO 36

SECCION IV EVALUACION FINAL

DESEMPEÑO PERSONAL	3.1 1.154	3.2 D	PROMEDIO = A	1.154	X 20 %	SUBTOTAL 230.8		
DESEMPEÑO PROFESIONAL	3.3	3.4 1.200	3.5	3.6	PROMEDIO = B	1.200	X 80 %	SUBTOTAL 960
EVALUACION FINAL 100% (A+B)	230.8+960=1.190		MIL CIENTO NOVENTA					
CLASIFICACION	Superior		EN LETRAS					

21428

SECCION V NOTIFICACION EVALUACION Y CLASIFICACION

LEIDA MI EVALUACION Y CLASIFICACION, ME DECLARO

CONFORME

2252

INCONFORME E INTERPONERE RECLAMO

TE. Lic. OMAR FUENTES SANABRIA
GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR

IT. JOSE DE JESUS PABON PINZON
GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO

206

C.C. No. 91.275.224

C.C. No. 91.253.232

LUGAR Bucaramanga

FECHA 311201

TRAMITE RECLAMACION PRIMERA INSTANCIA

CONFIRMA LA EVALUACION

MODIFICA LA EVALUACION

SUSTENTACION

NUEVA EVALUACION

EN LETRAS

RECLASIFICACION

EN LETRAS

GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR

GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO

C.C. No.

C.C. No.

LUGAR

FECHA

SECCION VI REVISION Y RECLASIFICACION

REVISOR

GRADO

APELLIDOS Y NOMBRES

CEDULA No.

UNIDAD

CONFIRMA LA EVALUACION

MODIFICA LA EVALUACION

SUSTENTACION

NUEVA EVALUACION

RECLASIFICACION

EN LETRAS

EN LETRAS

GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL REVISOR

GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO

C.C. No.

C.C. No.

LUGAR

FECHA



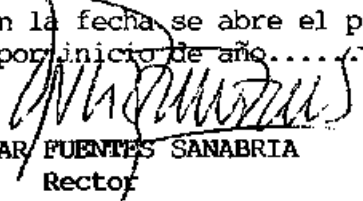









229
257/1
226
FV
223
E/v

FORMULARIO "3 - FV"

CONFIDENCIAL

FOLIO DE VIDA
(ARTICULOS 31, 37 Y 38)

GRADO/CATEGORIA	CUERPO / ESPECIALIDAD	APELIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADO	Nro. CEDULA / CODIGO
INTENDENTE	VIGILANCIA	PABON PINZON JOSE DE JESUS	91.253.232
UNIDAD O DEPENDENCIA		AÑO EVALUACION	CARGO
NUSEFA - DEBOL		2001	SECRETARIO
DISPOSICION TRASLADO (unidad destino)			

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
01	01	01	APERTURA : En la fecha se abre el presente folio de vida por inicio de año.....  TE. Lic. OMAR FUENTES SANABRIA Rector				
31	01	01	ANOTACION: Por cumplir con sus labores como - Secretario de Bienestar Social, en forma excelente.....	31	01	01	
19	02	01	ANOTACION: En la fecha fue encargado de mantener la disciplina en el curso de Retroalimentación.....	19	02	01	
28	02	01	ANOTACION: Por mantener la disciplina en el curso de retroalimentación en muy buena forma, cumpliendo así con las órdenes impartidas por el superior. Se le exhorta a que continúe en igual forma.....	28	02	01	
23	03	01	ANOTACION: En la fecha hace su presentación al Colegio, por término de curso de retroalimentación.....	23	03	01	
31	03	01	ANOTACION: En el presente mes su desempeño - fue muy bueno, cumpliendo con sus funciones - encomendadas.....	31	03	01	
30	04	01	ANOTACION: Su desempeño en el presente mes fue bueno manteniendo al día la elaboración de los contratos de arrendamiento de las casas fiscales.....	30	04	01	
31	05	01	ANOTACION: Por cumplir en buena forma con las actividades y funciones encomendadas por el superior. Acata las órdenes impartidas.....	31	05	01	
23	06	01	ANOTACION: En la fecha queda encargado como Coordinador del programa de Instrucción Policial Especial.....	23	06	01	
30	06	01	ANOTACION: Durante el presente sus funciones como Coordinador del programa de Instrucción Policial Especial, las cumplió en forma excelente. Se le exhorta a que continúe en igual forma.....	30	06	01	

C

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
31	07	01	ANOTACION: Por cumplir en muy buena forma - con sus tareas como Secretario de la Oficina de Bienestar y como Coordinador del programa de - Instrucción, y demás funciones encomendadas por el superior.....	31	07	01	
31	08	01	ANOTACION: Durante el presente mes se desempeñó en forma excelente, cumpliendo a cabalidad con las funciones como Coordinador del Programa de Instrucción Policial. Se le exhorta a que continúe en igual forma.....	31	08	01	
18	09	01	ANOTACION: En la fecha sale a disfrutar 40 - días de vacaciones.....	18	09	01	
30	09	01	ANOTACION: En la fecha se encuentra disfrutando vacaciones.....				
29	10	01	ANOTACION: En la fecha hace su presentación por término de vacaciones.....	29	10	01	
30	11	01	ANOTACION: Durante el presente mes se ha desempeñado en muy buena forma, como secretario de la oficina de Bienestar Social, llevando en - forma excelente los contratos de arrendamiento de las casas fiscales.....	30	11	01	
31	12	01	ANOTACION: Por cumplir en forma excelente con sus funciones, demostrando interés, responsabilidad y profesionalismo . Se le exhorta a que continúe en igual forma.....	31	12	01	
31	12	01	CIERRE : En la fecha se cierra el presente - folio de vida por término de año calificable				


 TE. Lic. OMAR FUENTES SANABRIA
 Rector

15/10



230
994

230
197
227

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

PRUEBA FÍSICA - 2001

PRUEBAS	EDAD	TIEMPO	NUMEROS	TOTAL
FLEXIONES DE PECHO	32	1'30"	43	300
ABDOMINALES		1'30"	35	210
PRUEBA ATLETICA		12'	2000mts	166
BURPEES		1'30"	28	204

IT. Lic. CERVANTES JIMENEZ A.

Lic. OMAR FUENTES SANABRIA
EVALUADOR

IT. PABON PINZON JOSE DE JESUS
EVALUADO



GOBIERNO DE COLOMBIA
FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
7194

231
244
197
228
225
24
709

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

JOSE DE JESUS PABON PINON

IDENTIFICADO CON: C.C. C.E. OTRO No. **91253232** CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

DIRECCIÓN: **B. Gaurival Getafi M-14 L-42** TELÉFONOS:

MUNICIPIO: **Carrizosa** DEPARTAMENTO: **Bolívar** PAÍS: **Colombia**

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	PARENTESCO
JOSE U. Pabón		Padre
MARID ELENO PINON		Madre
JESUS ANDRES PABON TORRES		Hijo
MIGUEL ANGEL PABON TORRES		Hijo

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN , PARA RETIRARME , PARA ACTUALIZACIÓN , PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE , QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERMEDIACIÓN DE TERCERA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	18'270.000
PENSIÓN Y INTERESES DE PENSIÓN	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
PREMIOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	18'270.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Los bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
—		
—		
—		
—		

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos :

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO
—	
—	
—	
—	

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones :

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO
—	
—	
—	
—	

c) En la actualidad : SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE DLBA TORRES BARRIOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>	Nº
--	--	----

1.3 ACTIVIDADES ECONÓMICAS PERMANENTES

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes :

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN
—	
—	

2405



POLICIA NACIONAL

SOLICITUD DE

VACACIONES

PERMISO

LICENCIA

RADICACION

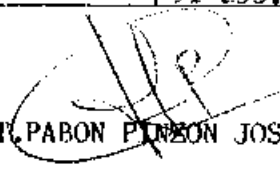
No. 0383

42-7194

232
24

229
226
210

390

CIUDAD Cartagena	FECHA 28 03 02	UNIDAD DEBOL
GRADO IT.	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PABON PINZON JOSE DE JESUS	CEDULA DE CIUDADANIA 91'253.232
NUMERO DE DIAS SOLICITADOS 70 Dias	A PARTIR DE 20-03-02	 IT. PABON PINZON JOSE DE JESUS FIRMA SOLICITANTE
MOTIVO (SOLO PERMISO O LICENCIA) Autorizo 80 dias		

JEFE INMEDIATO	OBSERVACIONES
APOYADA	CT. RINCON SANCHEZ JAIME JEFE INMEDIATO

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL :

FECHA	DIAS ACUMULADOS	CUMPLIDOS EL	DIAS PENDIENTES (NUMERO, LETRAS)
28 03 02	098	1012	
OBSERVACIONES - Informacion tomada de la Base de datos sin perjuicio verificacion H.O. en la DICEH.			
LIQUIDADOR		CT. RINCON SANCHEZ JAIME JEFE DE PERSONAL	

TRAMITE

CR. GUEVARA DIAZ LUIS A. Cdte POLICIA BOLIVAR (E)

DILIGENCIA LA OFICINA DE PERSONAL CUANDO EXPIDA SALVOCONDUCTO

FECHA SALIDA	HORA	FECHA REGRESO	HORA	PARA DIRIGIRSE A	DIAS AUTORIZAC	DIAS PENDIENT.
29 03 02	10:45	17 06 02	10:45		80	15

DP - 89

OYM

F- P071 - DD - 089

246 733



FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
719A

246
200
220
RV
222
240
391

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

YO, IT. JOSE DE JESUS PABON PINLON

IDENTIFICADO CON C.C. CE OTRO No 91253232 B/maria CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

DIRECCIÓN Barrio Gausuras 9 etapa M-60 C-4 TELÉFONOS 6511181

MUNICIPIO Carragena DEPARTAMENTO Bolívar PAÍS Colombia

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	PARIENTESCO
JOSÉ VICTORIANO PABÓN		Padre
MARCELA UGARTE PINLÓN		Madre
JESÚS DIBRUIS PABÓN TORRES		Hijo
MIGUEL DIBRUIS PABÓN TORRES		Hijo

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3º, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN , PARA RETIRARME , PARA ACTUALIZACIÓN , PARA MODIFICAR LOS DATOS COMPROBADOS PREVIAMENTE , QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS LABORALES	\$ 18.275.614
CEBANTÍAS E INTERESES DE CEBANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
ARRENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	18.275.614

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	BASE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR



El suscrito Jefe Grupo Hojas De Vida Y Base De Datos (E)

H A C E C O N S T A R

Que revisada la hoja de vida del señor(a) IT PABON DE PINZON JOSE JESUS con CC 91253232 , quien actualmente labora en DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR le figura la siguiente informacion:

Ultimo Ascenso	IT	Fecha Fiscal	01-JAN-97	Disposicion	R	06354	31-DEC-96
Escuela	DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR			Fecha Ingreso	18-JAN-88		
Unidad Actual	DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR			Fecha Alta	01-JAN-97		

SERVICIOS PRESTADOS Y DEDUCCIONES

NOVEDAD	DISPOSICION	FECHAS		TOTAL		
		DE	A			
ALUMN SUBOF INCOR DIR	R	000003	26-JAN-88	18-JAN-88	30-NOV-88	00-10-12
SUBOFICIAL	R	008717	24-NOV-88	01-DEC-88	31-DEC-96	08-00-30
NIVEL EJECUTIVO	R	06354	31-DEC-96	01-JAN-97	05-SEP-02	05-08-04
TOTAL						14 - 7 - 16

Se expide en Bogota D.C. a los 05 dias del mes de Septiembre de 2002 a solicitud del interesado para ser presentado en GRETI

Este documento no tiene validez sin la revisión y firma de autoridades ordenadoras de la unidad o repartición quienes serán responsables de su veracidad y autenticidad.

La presente solicitud es susceptible de variación, toda vez que se efectua un proceso de alimentación de las novedades presentadas en el manejo de personal en cuanto a extractos y constancias, las cuales no se han venido reportando. Esta informacion tambien esta sujeta a verificación por cambio de sistema

D3 CARMEN ROSA CORTES VILLALOBOS

Certifico que revise comparando con la Hoja de Vida

CT LUZ ELENA RIOS ORTIZ

Jefe Grupo Hojas De Vida Y Base De Datos(E)

258

234
257
201
23
202

CA

7499

235
229
2149
232

ESCUELA NACIONAL DE POLICIA "GENERAL SANTANDER"
ESCUELA SECCIONAL GONZALO JIMENEZ DE QUESADA

INSTITUTO GENERAL

Sibaté, 01/01/01

10100-8-1-0-31

120780 243

No. 0632 / REPUM

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: Envío notificación

AL : Señora Capitán
JEFE HOJAS DE VIDA Y BASE DE DATOS
Bogotá, D.C.

Me permito enviar a la señora Capitán, la diligencia de notificación personal del señor IT. JOSE DE JESUS PABON PINZON, c.c. 91.253.232 de Bucaramanga, por retiro de la Institución mediante Resolución 02589 del 221002, por disminución de la capacidad sicofísica, quien se encontraba adelantando curso para ascenso en este Instituto procedente del DEBOL.

Lo anterior con el fin de que sea insertada en su hoja de vida ya que reposa en esa Dependencia.

Atentamente,

CT. JULIO CESAR RINCON LONDOÑO
Jefe Grupo de Recursos Humanos

ANEXO: Lo enunciado

" ME SIENTO ORGULLOSO DE SER POLICIA "

7

236 000
21/10/02
233

394

POLICIA NACIONAL
ESCUELA NACIONAL DE POLICIA "GENERAL SANTANDER"
ESCUELA SECCIONAL GONZALO JIMENEZ DE QUESADA

DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

En Sibaté Cundinamarca, el día primero del mes de noviembre de dos mil dos, se hizo presente el señor Intendente JOSE DE JESUS PABON PINZON, identificado con la Cédula de ciudadanía No. 91.253.232 de Bucaramanga, en la Oficina del Grupo de Recursos Humanos de la Seccional Gonzalo Jiménez de Quesada, con el fin de notificarle que mediante Resolución 02589 del 22102002, se retira del servicio activo de la Policía Nacional por disminución de la capacidad sicofísica.


El Notificado hizo entrega de la placa de identificación policial No. 19647, cuenta de Ahorros No. 230-64921-2 del Banco Popular Principal de Cartagena; prendas en el Almacén de Intendencia. Los carnés para la atención de servicios médicos del Titular y beneficiarios se encuentran pendientes de elaboración.

Es de anotar que cuenta con 60 días a partir de la fecha de la presente notificación para presentar los exámenes médicos correspondientes.

EL NOTIFICADOR:


CT. JULIO CESAR RINCON LONDOÑO
Jefe Grupo de Recursos Humanos

EL NOTIFICADO:



C.c. No. 91253232 Bucaramanga
Dirección P. Gabriel y esposa M-60 L-4 Cartagena, Bol
Teléfono 65 11187 Cartagena.

Fecha: 01/10/02 Hora: 11:00 h.
Dirección FIJA MIS PADRES = Barrio Pabla Vi
Calle 68A # 10 E Su Bucaramanga, Santander.
Tel. 576140. Bucaramanga

► BOGOTÁ. Tel. 6877608.

250

71-916 231
237
234

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
GRUPO HOJAS DE VIDA Y BASE DE DATOS

Bogotá, D.C. Noviembre 20 de 2002


CONSTANCIA

Que el señor IT. @ PABON DE PINZON JOSE JESUS Con CC. 91'253.232

Le figuran (15) Quince días cumplidos el 01122001 notificado el 24102002

OBSERVACIONES: Retirado mediante Resolución No.02589 del 22102002, Por Disminución de la Capacidad.

250


Capitán Ing. Inc. LUZ ELENA RIOS ORTIZ
Jefe Grupo Hojas de Vida y Base de Datos

Sl. Adriana B.
D.J. Alfredo P

237

234

SECCION III EVALUACION DEL DESEMPEÑO PERSONAL Y PROFESIONAL

239

CONDICIONES PERSONALES

253
285
917

3.1 COMPORTAMIENTO		3.2 HABILIDADES GERENCIALES	
	EVALUACION		EVALUACION
COMPORTAMIENTO PERSONAL	1200	PROMOCION Y DESARROLLO DE LA TRANSFORMACION CULTURAL INSTITUCIONAL	D
COMPROMISO INSTITUCIONAL	1200	RESPECTO Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	D
DISCIPLINA POLICIAL	1200	PROYECCION Y APLICACION DEL CONTROL INTERNO	D
ACATAMIENTO DE NORMAS	1200	GERENCIAMIENTO DEL TALENTO HUMANO	D
TRABAJO EN EQUIPO	1200	ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ENTIDADES AFILIADAS Y COMUNIDAD	D
RELACIONES INTERPERSONALES	1200	HABILIDAD EN LA COMUNICACION (ORAL - ESCRITA)	D
CONDICIONES FISICAS	1200		
SUBTOTAL	* 1200	SUBTOTAL	* D

* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCION IV NUMERAL 3.1

* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCION IV NUMERAL 3.2

FACTORES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

3.3 GESTION OPERATIVA		3.4 GESTION ADMINISTRATIVA	
	EVALUACION		EVALUACION
EFFECTIVIDAD PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA	D	ELABORACION, COORDINACION Y EJECUCION PROYECTOS DE DESARROLLO	D
REDUCCION INDICES DELINCUENCIALES	D	ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS	D
PREVENCIÓN Y DESARROLLO POLICIA COMUNITARIA	D	RACIONALIZACION DEL GASTO	D
ACCIONES CONTRA LA DELINCUENCIA	D	CAPACIDAD PARA GENERAR Y OBTENER RECURSOS	D
ACCIONES PARA LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	D	MANTEENIMIENTO Y CONSERVACION DE LOS BIENES	D
PROMOCION Y APLICACION DE LAS NORMAS DE POLICIA	D		
SUBTOTAL	* D	SUBTOTAL	* D

* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCION IV NUMERAL 3.3

* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCION IV NUMERAL 3.4

240

284
23
28
40

3.5 GESTION DOCENTE		3.6 ACTIVIDADES DE SERVICIO Y APOYO	
EVALUACION		EVALUACION	
DISEÑO, APORTES Y DESARROLLO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	D	DOMINIO Y CONOCIMIENTO DE SU TRABAJO	D
PARTICIPACION EN EL DISEÑO Y EJECUCION DE LA POLITICA DOCENTE	D	DISPOSICION PARA EL SERVICIO	D
REFERENCIACION COMPETITIVA	D	EFFECTIVIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS ASIGNADAS DENTRO DE LOS PROCESOS	D
COMPETENCIA COMO DOCENTE	D	CAPACITACION Y ACTUALIZACION	D
ACTUALIZACION PEDAGOGICA Y MANEJO DE TECNICAS DOCENTES	D	DESTREZA EN EL EMPLEO Y CONSERVACION DE LOS BIENES A SU CARGO	D
REALIZACION Y PARTICIPACION EN ALIANZAS STRATEGICAS CON INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR Y OTRAS ENTIDADES	D	EFICIENCIA EN EL EMPLEO DE LOS RECURSOS	D
APORTE E IMPLEMENTACION AL PROCESO DE INCORPORACION	D		
RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE	1200		
HABILIDAD PARA LA COMUNICACION	D		
SUBTOTAL *	1200	SUBTOTAL *	D

* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCION IV NUMERAL 3.5

* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCION IV NUMERAL 3.6

SECCION IV EVALUACION FINAL

	3.1	3.2	10744 PROMEDIO		SUBTOTAL
DESEMPEÑO PERSONAL	1200	D	A = 1200	X 20 %	240
	3.3	3.4	PROMEDIO		SUBTOTAL
DESEMPEÑO PROFESIONAL	D	D	B = 1200	X 80 %	960
EVALUACION FINAL 100% (A+B)	1200		MIL DOSCIENTOS		
CLASIFICACION	SUPERIOR		EN LETRAS		

EN LETRAS

2

241
235
238
286
349

SECCION V NOTIFICACION EVALUACION Y CLASIFICACION

LEIDA MI EVALUACION Y CLASIFICACION, ME DECLARO:

CONFORME

INCONFORME E INTERPONDRÉ RECLAMO

TE. LUZ ANDREA BAQUERO CRUZ

IT. PABON PINZON JOSE DE JESUS

C.C. No. 52.376.409

CC. NO. 91253232

LUGAR Sibate, Cundinamarca

FECHA 29/11/2002

TRAMITE RECLAMACION PRIMERA INSTANCIA

CONFIRMA LA EVALUACION

MODIFICA LA EVALUACION

SUSTENTACION

NUEVA EVALUACION

EN LETRAS

RECLASIFICACION

EN LETRAS

GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR

GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO

C.C. No.

C.C. No.

LUGAR

FECHA

SECCION VI REVISION Y RECLASIFICACION

REVISOR

0

APELLIDOS Y NOMBRES

CEDULA No

UNIDAD

SEJIM

CONFIRMA LA EVALUACION

MODIFICA LA EVALUACION

SUSTENTACION

NUEVA EVALUACION

EN LETRAS

RECLASIFICACION

EN LETRAS

C.C. No.

C.C. No.

LUGAR

FECHA

2002
2002

242
291
202656
200
201
209
206
400

ESCUELA NACIONAL DE POLICIA GENRAL SANTANDER
ESCUELA SECCIONAL GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA

FORMULARIO 2 DE SEGUIMIENTO

SECCION I IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADO

GRADO: IT.	APELLIDOS Y NOMBRES PABON PINZON JOSE DE JESUS	CEDULA No. 91.253.232
UNIDAD/DEPENDENCIA SEJIM	CARGO:4 ESTUDIANTE CURSO ASCENSO	AÑO EVALUABLE: 2002

SECCION II ANOTACIONES

FECHA			ANOTACION	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
	10	02	APERTURA: En la fecha se abre el presente folio de vida por inicio curso de ascenso.				
10	10	02	ANOTACION: En la fecha se registra concepto emitido por Junta Médica Acta Tribunal Medico Laboral No. 1834 de 30 de abril de 2001, en donde manifiestan "Disminución de la Capacidad Laboral en un 49.0%, por lo cual se sugiere desempeño en labores administrativas.				
	11	02	RETIRO INSTITUCIONAL: Mediante diligenciamiento de notificación personal de fecha 011102, la Oficina de Recursos Humanos de la Escuela Seccional Gonzalo Jiménez de Quesada, fue notificado que de acuerdo con Resolución Nro. 02589 del 221002, se retira del servicio activo de la Policía Nacional por disminución de la capacidad psicofísica.				
29	11	02	CIERRE: En la fecha se cierra el presente folio de vida por término curso para ascenso.				

Teniente LUZ ANDREA BAQUERO CRUZ
Comandante Cuarta Sección

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

243

HOJA DE SERVICIOS No **91253232**

CIUDAD	FECHA	LIBRO NO	FOLIO No
Bogotá, D.C.	10122002	001	250

I. DATOS DEL RETIRADO

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CECULA DE CIUDADANIA
IT	PABON PINZON JOSE DE JESUS	91253232
FECHA DE NACIMIENTO	ESTADO CIVIL	DISM. CAPACIDAD LABORAL
19870419	CASADO	
DIRECCION ACTUAL		TELEFONO
MZ. 69 LOTE 4 / B. SAVIDAS		6511187
CIUDAD		
CARTAGENA		

II. DATOS DEL RETIRO

ULTIMA UNIDAD	CAUSA DEL RETIRO
DEBOL	DISM. DE CAPACIDAD PSICOFISICA
DISPOSICION DE RETIRO	FECHA RETIRO
R2589 20021022	20021101

III. COMPOSICION FAMILIAR

NOMBRE DE LA MADRE		NOMBRE DEL PADRE	
MARIA HELENA PINZON		JOSE VICTORIANO PABON	
NOMBRE DEL CONYUGE			
ALBA INGRITH TORRES BARRIOS			
NOMBRE (S) HIJO (S)		FECHA NTO	
JESUS ANDRES		19981211	
NOMBRE (S) HIJO (S)		FECHA NTO	
MIGUEL ANGEL		20010316	

IV. SERVICIOS PRESTADOS Y DEDUCCIONES

NOVEDAD	DISPOSICION	FECHAS		TOTAL		
		CLAS.	NUMERO AÑO	DE	A	AÑOS MESES DIAS
SUBOFICIAL	R	8717	1988	19881201	19881231	0 1 0
ALUMNO SUBOFICIAL INCO-DIRECTA	R	3	1988	19880115	19881130	0 10 12
NIVEL EJECUTIVO	R	6354	1995	19970101	20021101	5 10 0
DIFERENCIA AÑO LABORAL						0 2 17.70
TOTAL TIEMPO DE SERVICIO A COMPUTAR				15 0 0		
SON LETRAS: QUINCE AÑOS,						

V. ULTIMO SALARIO DEVENGADO

DESCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR
SUELDO BASICO		1,119,357.00
PRIMA RETORNO EXPERIENCIA	7%	77,724.99
SUBSIDIO DE ALIMENTACION		25,408.00
PRIMA DEL NIVEL EJECUTIVO	20.00%	222,871.40
TOTAL DEVENGADO:		1,435,559.39
PRIMA DE NAVIDAD	100%	1,435,559.39

VI. OBLIGACIONES LEGALMENTE DEDUCIBLES

DESCRIPCION	NO. CUOTAS	EXPEDIENT	VALOR
CLUB SUBOFICIALES DEPOSITO DE SOCIOS	999		12,600.00
CLUB SUBOFICIALES POL. CREDITOS	10		168,870.20
CESANTIA PARGIAL	1997		2,890,238.03

OBSERVACIONES:

SEGUN RESOLUCION DE RETIRO 2589/22102002 LE FIGURA UNA MERMA DEL 49.0 %

SR. CARLOS JULIO NELLO ALDANA
Jefe Unidad Hojas de Servicio

TC. HERNANDO HENRY BOYIA BOREZ.
Jefe Area Registro y Control.

SR. HECTOR DARIO CASTRO CASPERA
Subdirector General Policia Nacional.

Mariene M.
M. MANOSALVA

El Suscrito Jefe Oficina de Recursos Humanos

H A C E C O N S T A R

Que revisada la hoja de vida del señor(a) IT(r).PABON PINZON JOSE DE JESUS con C.C. 91253232 de BUCARAMANGA (SANTANDER) se desempeño en DEBOL figurandole la siguiente informacion :

Escuela ESCUELA GONZALO JIMENEZ DE QUEZADA	Fecha Ingreso 18-ENE-1988
Ultima Unidad Bienestar Social	Fecha Alta 01-ENE-1997

SERVICIOS PRESTADOS Y DEDUCCIONES

NOVEDAD	DISPOSICION			FECHAS		TOTAL		
	CLAS.	Nº.	AÑO	DE	A	A	M	D
NIVEL EJECUTIVO	R	60354	1996	01-ENE-1997	01-NOV-2002	5	10	0
ALUMNO SUBOFICIAL INCD-DIREC	R	0003	1988	18-ENE-1988	24-NOV-1988	0	10	6
SUBOFICIAL	R	8717	1988	24-NOV-1988	01-ENE-1997	8	1	7
TOTAL						14	9	13
TOTAL EN LETRAS	CATORCE AÑOS NUEVE MESES TRECE DIAS							

CAUSAL DE RETIRO : DISMINUCION DE CAPACIDAD PSICOFISICA

Se expide en Cartagena D. T. y C. a los 27 dias del mes de diciembre de 2002 a solicitud del interesado para ser presentada a QUIEN INTERESE

Este documento no tiene validez sin la revision y firma de autoridades ordenadoras de la unidad o reparticion quienes seran responsables de su veracidad y autenticidad.

SI. ALVAREZ LARAY DONALDO
 Revisor

CT. EDUARDO SAAVEDRA NUÑEZ
 Jefe Oficina de Recursos Humanos

249
 256
 289
 402

Verificar

NO 312305
245

403

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA						
POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS						
ESTACION NUEVO BOSQUE						
FORMULARIO 1 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POLICIAL						
SECCIÓN I IDENTIFICACIÓN						
EVALUADO						
1.1. GRADO	1.2. APELLIDOS Y NOMBRES			1.3. CEDULA No.		
Intendente Jefe	Pabon Pinzon Jose de Jesus			91.253.232		
1.4. UNIDAD DEPENDENCIA	1.5. AREA	1.6. GRUPO	1.7. CARGO			
Heerar	Vigilancia	Estacion Nuevo Bosque	Jefe Contravenciones			
1.8. CATEGORIA		1.9. NIVEL DE GESTIÓN		1.10. TIEMPO DE SERVICIO PERIODO EVALUABLE COMO:		
DIRECCION	<input type="checkbox"/>	OPERATIVO	<input type="checkbox"/>	DESDE	HASTA	TOTAL
EJECUCION	<input type="checkbox"/>	ADMINISTRATIVO	<input type="checkbox"/>	DESDE	HASTA	TOTAL
BASICA	<input checked="" type="checkbox"/>	DOCENTE	<input type="checkbox"/>	DESDE	HASTA	TOTAL
1.11. CLASE DE EVALUACIÓN						
TRASLADO DEL EVALUADO				TOTAL		
<input type="checkbox"/>				ANUAL		
CAMBIO DE EVALUADOR				<input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		
EVALUADOR						
1.11. GRADO	1.12. APELLIDOS Y NOMBRES			1.14. CEDULA No.		
Subteniente	Naranjo Perez Rafael Andres			16.073.269		
1.13. UNIDAD	1.15. CARGO					
Metropolitana de Cartagena de Indias	Comandante Estacion Nuevo Bosque					
SECCIÓN II CONCERTACIÓN DE LA GESTIÓN						
Teniendo en cuenta el plan de acción, plan estratégico de la unidad me comprometo con las siguientes actividades						
1. Me comprometo a lograr resultados operativos en mi unidad.						
2. Me comprometo a actuar y proceder con transparencia, sujetandome siempre a la norma.						
3. Me comprometo a dar aplicación al direccionamiento estratégico, a través de la misión, visión, Mega, Política de calidad Objetivos de Calidad y Mapa Estratégico.						
4. Me comprometo a preocuparme por mantener siempre presente mis principios éticos y valores institucionales, los cuales son pilares de soporte del sistema estico policial.						
5. Me comprometo a cuidar, proteger, y usar adecuadamente los recursos y elementos puestos para la prestación del servicio, cero daños o pérdidas y control permanente en la prevención de accidentes por descuido o deterioro del mismo.						
6. Dentro y fuera del servicio CERO hechos de corrupción e indisciplina que menoscaben el honor policial, mi actitud y uniformidad debe estar ajustada a las normas y reglamentos de la institución.						
7. Mi compromiso debe estar enmarcado en el interés de cumplir las ordenes, la prevención y disminución de quejas y que con mi servicio se perciba la percepción de seguridad.						
8. Me comprometo a no tener ningún tipo de vínculo con grupos o personas al margen de la ley.						
9. Me comprometo a respetar y defender los Derechos Humanos de los ciudadanos.						
10. Me comprometo a ser un funcionario íntegro en todas las circunstancias del servicio, personal y familiar, bajo el sello de la transparencia, honestidad y respeto para llevar una vida irrepachable.						
11. me comprometo a ejercer control supervisión sobre el personal subalterno para el logro de los objetivos y cumplimiento de las ordenes y consignas impartidas por los diferentes mandos institucionales						
2) Pabon Pinzon Jose de Jesus.			Sr Rafael Naranjo Perez			
Nombre y apellido			Nombre y Apellidos			
Concertado			Concertador			

NO está en vigencia
metropolitano

CONTINUACION SECCION II CONCERTACION DE LA GESTION

11. Me comprometo a desarrollar planes preventivos y operativos para la reduccion de la criminalidad para asi mejorar la percepcion de seguridad.

12. Me comprometo a investigar las conductas delictivas que ocurran en mi jurisdiccion, para evitar que queden en la impunidad.

13. Me comprometo a desarrollar las estrategias y acciones implementadas por el mando institucional para el mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana de mi jurisdiccion, generando un impacto positivo.

14. Me comprometo a recibir capacitacion y formacion que me ofrezca la institucion o que me nazca por iniciativa fin reforzar de manera constante mis conocimientos en cuanto al servicio policial.

15. Me comprometo a generar credibilidad y confianza por parte de la comunidad

16. Me comprometo a cumplir con los reglamentos, normas y leyes que rigen en la institucion policial.

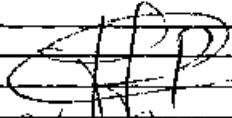
17. Me comprometo a hacer cumplir y repetar las normas de transito.

18. Me comprometo a ser un policia de accion manteniendo la preocupacion constante por la seguridad y convivencia social

19. Me comprometo a contribuir con la reduccion de la criminalidad en un -15% y el incremento de la operatividad en un 15% en la jurisdiccion.

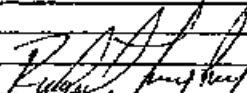
20. Me comprometo a fortalecer el acercamiento a la comunidad mediante la realizacion de encuentros y programas comunitarios.

21. Me comprometo a ejecutar actividades que propendan por el mejoramiento del clima organizacional.



U. Pabon Pinon Jesus de Jesus

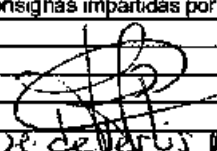
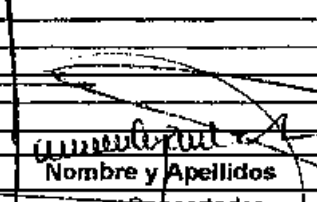
Nombre y apellido
Concertado



Sr. Rafael Rodriguez Perez.

Nombre y Apellidos
Concertador

246
yoder

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS ESTACION NUEVO BOSQUE			
FORMULARIO 1 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POLICIAL			
SECCIÓN I IDENTIFICACIÓN			
EVALUADO			
1.1. GRADO Intendente Jefe	1.2. APELLIDOS Y NOMBRES PABON PINZON JOSE DE JESUS		1.3. CEDULA No. 91,253,232
1.4. UNIDAD/DEPENDENCIA MECAR	1.5. AREA VIGILANCIA	1.6. GRUPO Estacion Nuevo Bosque	CARGO Jefe Contravenciones
1.8. CATEGORÍA		1.9. NIVEL DE GESTIÓN	
DIRECCIÓN	<input type="checkbox"/>	OPERATIVO	<input type="checkbox"/>
EJECUCIÓN	<input type="checkbox"/>	ADMINISTRATIVO	<input type="checkbox"/>
BASICA	<input type="checkbox"/>	DOCENTE	<input type="checkbox"/>
1.10. TIEMPO DE SERVICIO PERÍODO EVALUABLE COMD:			
DESDE 24/07/11	HASTA	TOTAL	
DESDE	HASTA	TOTAL	
DESDE	HASTA	TOTAL	
1.11. CLASE DE EVALUACIÓN			
1.11.1. TRaslado del Evaluado		TOTAL	
<input type="checkbox"/>	PDR ASCENSO	<input type="checkbox"/>	ANUAL <input type="checkbox"/>
1.11.2. CAMBIO DE EVALUADOR		OTROS <input type="checkbox"/>	
<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
EVALUADOR			
1.12. GRADO SUBTENIENTE	1.13. APELLIDOS Y NOMBRES CRISPIN CORZO JOSE ALFREDO		1.14. CEDULA No. 74,380,828
1.15. UNIDAD Metropolitana de Cartagena de Indias		1.16. CARGO Comandante Estacion Nuevo Bosque	
SECCIÓN II CONCERTACIÓN DE LA GESTIÓN			
Teniendo en cuenta el plan de accion, plan estrategido de la unidad me comprometo con las siguientes actividades			
1. Me comprometo a lograr resultados operativos en mi unidad.			
2. Me comprometo a actuar y proceder con transparencia, sujetandome siempre a la norma.			
3. Me comprometo a dar aplicación al direccionamiento estrategico, a través de la mision, vision, Mega, Política de calidad Objetivos de Calidad y Mapa Estrategico.			
4. Me comprometo a preocuparme por mantener siempre presente mis principios eticos y valores institucionales, los cuales son pilares de soporte del sistema estico policial.			
5. Me comprometo a cuidar, proteger, y usar adecuadamente los recursos y elementos puestos para la prestacion del servicio, cero daños o perdidas y control permanente en la prevencion de accidentes por descuido o deterioro del mismo.			
6. Dentro y fuera del servicio CERO hechos de corrupcion e indisciplina que menoscaben el honor policial, mi actitud y uniformidad debe estra ajustada a las normas y reglamentos de la Institucion.			
7. Mi compromiso debe estar enmarcado en el interés de cumplir las ordenes, la prevencion y disminucion de quejas y que con mi servicio se perciba la persepccion de seguridad.			
8. Me comprometo a no tener nignun tipo de vinculo con grupos o personas al margen de la ley.			
9. Me comprometo a respetar y defender los Derechos Humanos de los ciudadanos.			
10. Me comprometo a ser un funcionario integro en todas las circunstancias del servicio, personal y familiar, bajo el sello de la transparencia, honestidad y respeto para llevar una vida irreprochable.			
11. me comprometo a ejercer control supervision sobre el personal subalterno para el logro de los objetivos y cumplimiento de las ordenes y consignas impartidas por los diferentes mandos institucionales			
 Jose de Jesus Pabon Pinzon Nombre y apellido Concertado		 Crispin Corzo Jose Alfredo Nombre y Apellidos Concertador	

CONTINUACION SECCION II CONCERTACION DE LA GESTION

11. Me comprometo a desarrollar planes preventivos y operativos para la reduccion de la criminalidad para asi mejorar la percepcion de seguridad.

12. Me comprometo a investigar las conductas delictivas que ocurran en mi jurisdiccion, para evitar que queden en la impunidad.

13. Me comprometo a desarrollar las estrategias y acciones implementadas por el mando institucional para el mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana de mi jurisdiccion , generando un impacto positivo.

14. Me comprometo a recibir capacitacion y formacion que me ofrezca la institucion o que me nazca por iniciativa fin reforzar de manera constante mis conocimientos en cuanto al servicio policial.

15. Me comprometo a generar credibilidad y confianza por parte de la comunidad

16. Me comprometo a cumplir con los reglamentos, normas y leyes que rigen en la institucion policial.


17. Me comprometo a hacer cumplir y repetar las normas de transito.

18. Me comprometo a ser un policia de accion manteniendo la preocupacion constante por la seguridad y convivencia social

19. Me comprometo a contribuir con la reduccion de la criminalidad en un -15% y el incremento de la operatividad en un 15% en la jurisdiccion.

20. Me comprometo a fortalecer el acercamiento a la comunidad mediante la realizacion de encuentros y programas comunitarios.

21. Me comprometo a ejecutar actividades que propendan por el mejoramiento del clima organizacional.


 J. Jose de Jesus Pabon Pinzón

Nombre y apellido
 Concertado


 Nombre y Apellidos
 Concertador

405

SECCIÓN III EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PERSONAL Y PROFESIONAL			
CONDICIONES PERSONALES			
3.1. COMPORTAMIENTO		3.2. HABILIDADES PERSONALES	
	EVALUACION		EVALUACION
COMPORTAMIENTO PERSONAL	1.200	PROMOCION Y DESARROLLO DE LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL INSTITUCIONAL	D
COMPROMISO INSTITUCIONAL	1.200	RESPECTO Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	D
DISCIPLINA POLICIAL	1.200	PROMOCIÓN Y APLICACIÓN DEL CONTROL INTERNO	D
ACATAMIENTO DE NORMAS	1.200	GERENCIAMIENTO DEL TALENTO HUMANO	D
TRABAJO DE EQUIPO	1.200	ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ENTIDADES, AGREMACIONES Y COMUNIDAD	D
RELACIONES INTERPERSONALES	1.200	HABILIDAD EN LA COMUNICACIÓN (ORAL - ESCRITA)	D
CONDICIONES FÍSICAS	D		
SUBTOTAL	1.200	SUBTOTAL	D
* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCION IV NUMERAL 3.1		* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCION IV NUMERAL 3.2	

3.3. GESTIÓN OPERATIVA		3.4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	EVALUACION		EVALUACION
EFFECTIVIDAD PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA	D	ELABORACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN PROYECTOS DE DESARROLLO	D
REDUCCIÓN INDICES DELINCUENCIALES	D	ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS	D
IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO POLICIA COMUNITARIA	D	RACIONALIZACIÓN DEL GASTO	D
ACCIONES CONTRA LA DELINCUENCIA	D	CAPACIDAD PARAGENERAR Y OBTENER RECURSOS	D
ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	D	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES	D
PROMOCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE POLICIA	D		
SUBTOTAL	D	SUBTOTAL	D
* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCION IV NUMERAL 3.3		* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCION IV NUMERAL 3.4	

3.5. GESTIÓN DOCENTE		3.6. ACTIVIDADES DE SERVICIO Y APOYO	
	EVALUACIÓN		EVALUACIÓN
DISEÑO, APORTES Y DESARROLLO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.	D	DOMINIO Y CONOCIMIENTO DE SU TRABAJO.	1200
PARTICIPACIÓN EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DOCENTE	D	DISPOSICIÓN PARA EL SERVICIO.	1200
REFERENCIACIÓN DOCENTE	D	EFFECTIVIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS ASIGNADAS DENTRO DE LOS PROCESOS	1200
ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA Y MANEJO DE TÉCNICAS DOCENTES	D	CAPACIDAD Y ACTUALIZACIÓN	1200
REALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y OTRAS ENTIDADES.	D	DESTREZA EN EL EMPLEO Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES A SU CARGO.	1200
APORTES E IMPLEMENTACIÓN AL PROCESO DE INCORPORACIÓN	D	EFICIENCIA EN EL EMPLEO DE LOS RECURSOS.	1200
RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE	D		
HABILIDAD PARA LA COMUNICACIÓN.	D		
SUBTOTAL	D	SUBTOTAL	1200
* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCIÓN IV NUMERAL 3.5		* ESTE VALOR SE TRASLADA A LA SECCIÓN IV NUMERAL 3.6	

SECCIÓN IV EVALUACIÓN FINAL

DESEMPEÑO PERSONAL	3.1	3.2	PROMEDIO	SUBTOTAL		
	1200	D	A = 1200	X 20% = 240		
DESEMPEÑO PROFESIONAL	3.3	3.4	3.5	3.6	PROMEDIO	SUBTOTAL
	D	D	D	1200	B = 1200	X 80% = 960
EVALUACIÓN FINAL 100% (A+B)	1200	1111 Desciendos puntos.				
CLASIFICACIÓN:	Superior.					

SECCIÓN V NOTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

LEIDA MI EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN, ME DECLARO:

CONFORME

INCORNFORME E INTERPONDO RECLAMO

St. Jose Alfredo Espinosa
GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR

13. Jose de Jesus Pabon Pinzon
GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO

C.C. No. _____

C.C. No. 91257237

LUGAR _____

FECHA _____

406

TRAMITE RECLAMACIÓN PRIMERA INSTANCIA

CONFIRMA LA EVALUACIÓN

MODIFICA LA EVALUACIÓN

SUSTENTACIÓN

NUEVA EVALUACIÓN EN LETRAS

RECLASIFICACIÓN EN LETRAS

GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR

GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR

C.C. No. _____

C.C. No. _____

LUGAR _____

FECHA _____

SECCIÓN VI REVISIÓN Y RECLASIFICACIÓN

REVISOR

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES CEDULARIO LUGAR

CONFIRMA LA EVALUACIÓN

MODIFICA LA EVALUACIÓN

SUSTENTACIÓN

NUEVA EVALUACIÓN EN LETRAS

RECLASIFICACIÓN EN LETRAS

GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR

GRADO, POST-FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR

C.C. No. _____

C.C. No. _____

LUGAR _____

FECHA _____

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

249
407

FORMULARIO II DE SEGUIMIENTO

SECCION I IDENTIFICACION DEL EVALUADO

GRADO Intendente Jefe	APELLIDOS Y NOMBRES Rabon Pinzon Jose de Jesus	CEDULA No. 91.253.232.
UNIDAD/DEPENDENCIA ESTACION NUEVO BOSQUE	CARGO JEFE CONTRAVENCIONES Y DENUNCIAS	AÑO EVALUACION 2011

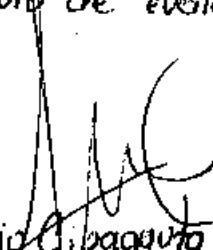
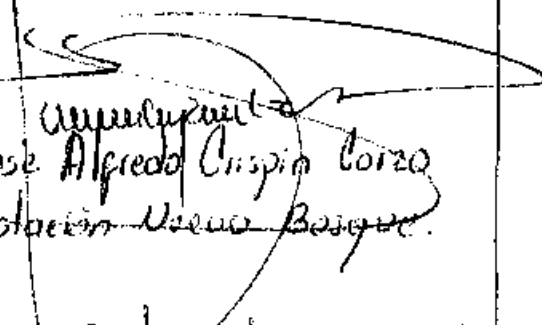
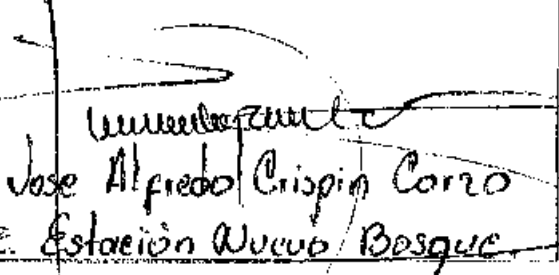
SECCION II ANOTACIONES

FECHA				ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA
19	04	11	Apertura: En la fecha se abre el presente formulario de seguimiento por traslado del evaluado.				
			<p><i>Rabon Pinzon</i> St. Rafael Andres Varonjo Perez edte. Estacion Nuevo Bosque</p>				
15	05	11	Compromiso Institucional: En la fecha se realiza el presente registro al evaluado por su responsabilidad y compromiso demostrado al realizar de forma clara y transparente los procedimientos con los comparendos realizados a los establecimientos por parte de las patrullas en cumplimiento a la norma rectora de su funcionamiento.	15	05	11	<i>[Signature]</i>
			<p><i>Rabon Pinzon</i> St. Rafael Varonjo Perez. edte Estacion Nuevo Bosque</p>				

SECCION II ANOTACIONES							
FECHA				ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA
30	05	11	<p>Efectividad en el cumplimiento de las labores asignadas dentro de los procesos. En la fecha se realiza el presente registro al evaluado por su compromiso y responsabilidad demostrados al realizar los procesos de control a los establecimientos públicos que se encuentran ubicados dentro de la jurisdicción.</p>				
07	06	11	<p>Cierre. En la fecha se cierra el presente formulario de seguimiento por cambio de evaluador.</p> <p><i>Rafael Naranjo</i> ST. Rafael Naranjo Perez. calle Estación Nuevo Bosque.</p>	30	05	11	
08	06	11	<p>Apertura. En la fecha se abre el presente formulario de seguimiento por cambio de evaluador.</p> <p><i>Mauricio Espinosa</i> ST. Mauricio Espinosa O. calle Estación Nuevo Bosque</p>				

751
406

SECCION II ANOTACIONES

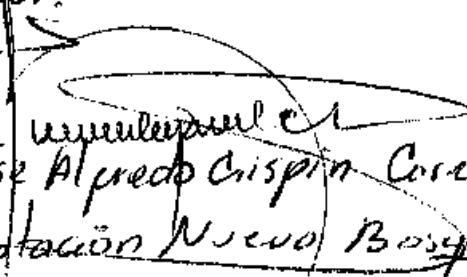

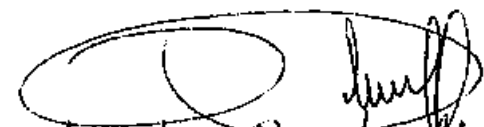
FECHA				ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA
14	06	11	Vacaciones: En la fecha el evaluado sale a disfrutar vacaciones autorizadas por el comando de la meanz.				
24	07	11	Cierre: En la fecha se cierra el presente formulario de seguimiento por cambio de evaluador.  Sr. Mauricio C. paguato Oliveras. COTE Estacion Nuevo Basque.				
24	07	11	Apertura: En la fecha se abre el presente formulario de seguimiento por cambio de evaluador.  Sr. Jose Alfredo Crispin Corzo COTE Estacion Nuevo Basque.				
13	08	11	Vacaciones: En la fecha se presenta el evaluado al regreso de las vacaciones sin necesidad Especial.  Sr. Jose Alfredo Crispin Corzo COTE Estacion Nuevo Basque.				

FECHA			SECCION II ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA
14	09	11	Efectividad en el cumplimiento de las tareas asignadas dentro de los procesos: En la fecha se realiza el presente registro al evaluado por su responsabilidad demostrada en el cumplimiento de las labores asignadas como jefe de contravenciones de la unidad.	14	09	11	
15	10	11	Compromiso Institucional: En la fecha se realiza el presente registro al evaluado, por su buena presentacion personal por te y uso del uniforme, siendo un ejemplo a seguir por el personal de subalternos, evitando asi ser objeto de llamados de atencion por parte de los mandos superiores.	15	10	11	
02	11	11	Efectividad en el cumplimiento de las tareas asignadas dentro de los procesos: En la fecha se realiza el presente registro al evaluado como constancia de su buen desempeño, responsabilidad y obnegacion al desarrollo las actividades propias de su funcion con transparencia, como jefe de contravenciones de la unidad.	02	11	11	
17	11	11	Vencimientos: En la fecha sale a disfrutar de vacaciones al evaluado, abonadas por el conmutado de la misma.				

St. Jose Alfredo Cuspiá Cotzo
 jefe Estacion Nuevo Pasaje

410

SECCION II ANOTACIONES

FECHA				ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA
06	12	11	<p>Cierre: En la fecha se cierra el presente formulario de seguimiento por cambio de evaluador.</p> <p></p> <p>ST. Jose Alfredo Crispin Corzo. Calle Estación Nuevo Bosque.</p>				9/11
06	12	11	<p>Apertura En la fecha se abre el presente formulario de seguimiento por cambio de evaluador.</p> <p></p> <p>1). Pasada Duarte John Fredy Calle Estación Nuevo Bosque.</p>				
31	12	11	<p>Cierre: En la fecha se cierra el presente formulario de seguimiento por termino del año evaluable correspondiente al 2011.</p> <p></p> <p>1). Pasada Duarte John F. Calle Estación Nuevo Bosque.</p>				

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL MEDICO LABORAL

254
280
282
254
412

NOTIFICACION

En la ciudad de Bucaramanga, a los 11 días del mes de Marzo del año 2004, se notifica el Señor **IT. @ PABON PINZON JOSE DE JESUS** identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 91.253.232 de Bucaramanga, de las conclusiones del Acta de Tribunal Médico Laboral No 2388 registrada en el folio No. 326 de fecha 10/12/03 haciéndole entrega de una copia de la misma y se le puso en conocimiento del Artículo 31 del Decreto 94 del 11 de enero de 1989.

Decreto 1796 del 14-SEP-00, Artículo 22. IRREVOCABILIDAD.- Las decisiones del Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía, son irrevocables y obligatorias y contra ellas solo procederán las acciones jurisdiccionales pertinentes.

NOTIFICADOR:

TA. NANCY LOPEZ GIRALDO
C.C. No. 41.659.371 de Bogotá

NOTIFICADO:

IT. @ PABON PINZON JOSE DE JESUS
C.C. No. 91.253.232 de Bucaramanga

Dirección Residencia:

Barrio:

Teléfono:

6949100 Ciudad Bucaramanga

01/25 99-22/672

255 26

247656

245 28

28

413

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL
TRIBUNAL MÉDICO LABORAL

ACTA DE TRIBUNAL MEDICO LABORAL DE REVISION MILITAR Y DE POLICIA N° 2388 REGISTRADA AL FOLIO N° 326 DEL LIBRO DE TRIBUNALES MEDICOS.

LUGAR Y FECHA : Bogotá, D.C., 10 de Diciembre de 2003

INTERVIENEN : CR. MED. MARIA DEL SOCORRO VALDERRAMA VICTORIA
Representante Dirección General de Sanidad Militar
CF. MED. MARTHA CRISTINA SANCHEZ LOPEZ
Representante Sanidad Armada Nacional
DR. MAURICIO DAZA GARCIAHERREROS
Representante Sanidad Ejército Nacional
DRA. MARTHA LUCIA PEÑA RODRIGUEZ
Representante Sanidad Fuerza Aérea

ASUNTO : QUE TRATA DEL ACTA DE TRIBUNAL MEDICO LABORAL DE REVISION MILITAR Y DE POLICIA, PRACTICADA EN BOGOTA, D.C., EL SEÑOR IT (R) **PABON PINZON JOSE DE JESUS C.C.N° 91.253.232** DE BUCARAMANGA (SANTANDER), CON EL FIN DE ACTUAR EN ULTIMA INSTANCIA SOBRE LAS RECLAMACIONES REFERENTES A LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LABORAL Y CLASIFICACION DE LAS LESIONES O AFECCIONES Y RATIFICAR, REVOCAR O MODIFICAR LAS CONCLUSIONES DEL ACTA DE JUNTA MÉDICO LABORAL POLICIA No. **0418** DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2003, SEGÚN ARTICULO 27 DEL DECRETO 94 DE 1989.

En Bogotá, D.C., a los 10 días del mes de Diciembre de 2003, se reunieron los Médicos de Sanidad anteriormente anotados, con el fin de analizar la documentación enunciada y acordaron las conclusiones del Acta de Tribunal Médico que se transcribe a continuación:

I. SOLICITUD

El Señor **IT (R). PABON PINZON JOSE DE JESUS**, Código Militar No. 91253232, Cédula de Ciudadanía No. 91.253.232 de Bucaramanga, fecha de nacimiento 10/04/1967, natural de Bucaramanga, edad 36 años, dirección Barrio Gaviotas 4ª Etapa Manzana 62 Lote 7 Tel: 6714628 de Cartagena, solicita la convocatoria de Tribunal Médico Laboral mediante carta con fecha 24 de Junio de 2003 radicada en Mindefensa. (Anexo Solicitud).

256
273
28
29
25
414

Mediante Oficio Nº. 11247 del 11 de Agosto de 2003 el señor Secretario General del Ministerio de Defensa Nacional, autoriza la convocatoria a Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía.

B. ANTECEDENTES:

La Junta Médico Laboral No. **0418** del **03/04/03**, cuyas conclusiones son:

A. Diagnóstico positivo de las lesiones o afecciones.

- 1º. Síndrome Convulsivo.
- 2º. Asma crónica alérgica.
- 3º. Dorsolumbalgia crónica.
- 4º. Cicatrices en cara.

B. Clasificación de las lesiones o afecciones y calificación de capacidad Psicofísica para el servicio.

Le determina Incapacidad Parcial y permanente. APTITUD: NO APTO. Art. 58 g.

C. Evaluación de la disminución de la capacidad laboral.

Presenta una disminución de la capacidad laboral del:
DCL ANTERIOR: Cuarenta y nueve punto cero por ciento (49.0%) ✓
DCL ACTUAL: Catorce punto cero tres por ciento (14.03%) ✓
DCL TOTAL: Sesenta y tres punto cero tres por ciento (63.03%) ✓

D. Imputabilidad del Servicio.

De acuerdo al Art. 24 del Decreto 1796/2000, "EN EL SERVICIO NO POR CAUSA Y RAZON DEL MISMO".

E. Fijación de los correspondientes índices.

De acuerdo al Art. 15 del Decreto 2000, le corresponde los siguientes índices:

A1. NUMERAL 4-035 (CALIFICADO)	LITERAL B	INDICE	14	CATORCE	(YA)
A2. NUMERAL 2-007	LITERAL A	INDICE	4	CUATRO	
A3. NUMERAL 1-062	LITERAL A	INDICE	5	CINCO	
A4. NUMERAL 10-003	LITERAL A	INDICE	3	TRES	

257 278
279
256
25
9/9

III. SITUACION ACTUAL.

El calificado se presenta el día 10 de Diciembre de 2003, solo, quien manifiesta su inconformidad con la JML ya que presenta asma controlada con Berudual 2 x día. Siente dolor lumbar al esfuerzo y desea ser valorado por la epilepsia. Solicita pensión de Invalidez.

Se reciben ocho (8) Folios de conceptos.

IV. ANALISIS DE LA SITUACION

Se revisa antecedentes, Junta Médico Laboral No. 0418 del 03 de Abril de 2003 y demás documentación del paciente. Los miembros del Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía, examinan al paciente evidenciando: Cicatrices frontales con defecto sintético mínimo y sin déficit funcional, arcos de movilidad de columna normal, no espasmos paravertebrales, se evidencia sibilancias ocasionales en hemitorax izquierda.

V. DECISIONES

Al no evidenciar modificación de las lesiones y afecciones y considerar que fueron valoradas según lo establecido para tal efecto en el Decreto 94/89, los miembros del Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de la Policía, por unanimidad decidieron **RATIFICAR** las conclusiones del Acta de Junta Médico Laboral No. 0418 del 03 de Abril de 2003.

Los miembros del tribunal médico laboral de revisión militar y de policía aprueban todas las partes de la presente acta y para constancia firman.

DR. MAURICIO DAZA GARCIA HERREROS
Representante Sanidad Ejército Nacional

DRA. MARTHA LUCIA PEÑA RODRIGUEZ
Representante Sanidad Fuerza Aérea

CF. MED. MARTHA CRISTINA SANCHEZ LOPEZ
Representante Sanidad Armada Nacional

CR. MED. MARIA DEL SOCORRO VALDERRAMA VICTORIA
Representante Dirección General de Sanidad Militar

264
258

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
REA PROCEDIMIENTOS DE PERSONAL



DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN

[Handwritten signature]

4/16

Por la presente, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2010, se le notifica al señor Intendente en el Grupo de Retiros del Área de Procedimientos de Personal, señor Intendente JOSÉ DE JESÚS PABÓN PINZÓN, identificada con Cédula de Identificación No. 91.253.232 del contenido de la Resolución No. 03083 del 17 de septiembre de 2010, por la cual se da cumplimiento a una Sentencia emitida por el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Cartagena de Indias, con sede en el Tribunal Administrativo de Bolívar, que ordenó el retiro.

Se le entrega al señor Intendente de una fotocopia de la citada Resolución con el presente formulario.

El presente formulario debe ser devuelto en un plazo de 60 días a partir de la fecha de la notificación para realizar los exámenes médicos por retiro.

Intendente JOSÉ DE JESÚS PABÓN PINZÓN
NOTIFICADO

DIRECCIÓN _____
TEL. _____

Intendente Jefe NORAIBA LEÓN LOPEZ
Jefe Grupo de Retiros (E)
NOTIFICADOR

255
259

417

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN GENERAL



RESOLUCIÓN NÚMERO

03083

DEL 24 SEP 2010

"Por la cual se da cumplimiento a una Sentencia proferida por el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Cartagena de Indias confirmada por el Tribunal Administrativo de Bolívar, que ordenó el reintegro de un Intendente al servicio activo de la Policía Nacional"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 176 y 177 del
Código Contencioso Administrativo, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 2589 del 22 de octubre de 2002, se retiró del servicio activo de la Policía Nacional, por disminución de la capacidad psicofísica, al señor Intendente **JOSÉ DE JESÚS PABÓN PINZÓN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.253.232, a partir del 01 de noviembre de 2002, fecha en la cual fue notificado de su retiro.

Que el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Cartagena de Indias, mediante sentencia de fecha 11 de junio de 2008, confirmada por el Tribunal Administrativo de Bolívar el 22 de abril de 2010, ejecutoriada el 18 de mayo de 2010, resolvió declarar la nulidad de la resolución No. 02589 del 22 de octubre de 2002, en merito de las razones expuestas en la parte considerativa de la citada providencia.

Que como consecuencia de la anterior declaración se condenó a la Policía Nacional a reintegrar al señor **JOSÉ DE JESÚS PABÓN PINZÓN**, al cargo que ocupaba al momento del retiro o a un cargo equivalente, similar o superior, con las mismas condiciones de trabajo que tenía cuando fue retirado del servicio activo, sin solución de continuidad en su vinculación.

Que así mismo se condenó a la Policía Nacional a que pague a favor del señor **JOSÉ DE JESÚS PABÓN PINZÓN**, los salarios, primas, vacaciones, bonificaciones y demás conceptos y rubros legales laborales que dejó de percibir desde cuando se produjo el retiro del cargo hasta cuando sea efectivamente reintegrado teniendo en cuenta los incrementos y variaciones que se produzcan en ese lapso.

Que se hace necesario dar cumplimiento a la citada sentencia, reintegrando al servicio activo de la Policía Nacional, al señor **JOSÉ DE JESÚS PABÓN PINZÓN**, a partir de la fecha de notificación del presente Acto Administrativo.

03083

24 SEP 2010

206
260

4/10

HOJA No. 2 DE LA RESOLUCION No. _____ DE _____ "Por la cual se da cumplimiento a una Sentencia proferida por el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Cartagena de Indias confirmada por el Tribunal Administrativo de Bolivar, que ordenó el reintegro de un Intendente al servicio activo de la Policia Nacional".

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°. Dar cumplimiento a la sentencia de fecha 11 de junio de 2008, proferida por el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Cartagena de Indias, confirmada por el Tribunal Administrativo de Bolivar el 22 de abril de 2010, ejecutoriada el 18 de mayo de 2010 y en consecuencia, reintegrar al servicio activo de la Policia Nacional, a partir de la fecha de notificación del presente acto administrativo, en el grado de Intendente al señor **JOSÉ DE JESÚS PABÓN PINZÓN**, identificado con la cédula de ciudadanía No.91.253.232, expedida en Bucaramanga, fecha de alta como alumno suboficial incorporación directa 18 de enero de 1988 mediante Resolución No. 3 de 1988, fecha de alta como suboficial 01 de diciembre de 1988, mediante Resolución No. 8717 de 1988, fecha de alta como nivel ejecutivo 01 de enero de 1997, mediante Resolución No. 6354 de 1996.

ARTÍCULO 2°. El señor Intendente **JOSÉ DE JESÚS PABÓN PINZÓN**, tendrá derecho al pago los salarios, primas, vacaciones, bonificaciones y demás conceptos y rubros legales laborales que dejó de percibir desde cuando se produjo el retiro del cargo hasta cuando sea efectivamente reintegrado, con observancia de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 446 de 1998.

ARTÍCULO 3°. Tener como trabajado por el señor Intendente **JOSÉ DE JESÚS PABÓN PINZÓN**, el tiempo comprendido entre la fecha de retiro del servicio y la del reintegro, declarando que para todos los efectos legales no existió solución de continuidad en la prestación de los servicios.

ARTÍCULO 4°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los,

24 SEP 2010


Mayor General **OSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO**
Director General

ELABORADO POR: Sr. MARY M. C.
REVISADO POR: Dra. DORIS N. A. UESTAD
CIURE-DITAM


ASLEG

261
261
RV
268
AV

DECLARACION EXTRAPROCESO

No. 6353

419

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los catorce (14) días del mes de septiembre del año dos mil diez (2010), el suscrito HECTOR ELIAS ARIZA VELASCO, Notario Séptimo Titular del Círculo de Bucaramanga, da fe que las declaraciones que se contienen en el presente documento fueron emitidas por quien la otorga, por lo tanto certifica que se presentó de manera voluntaria: JOSE DE JESUS PABON PINZON identificado con Cédula de Ciudadanía número 91.253.232 de BUCARAMANGA natural de BUCARAMANGA de ocupación COMERCIANTE, con el objeto de rendir declaración presentada sobre los aspectos que adelante se determinan.=====

En consecuencia, previa imposición de las responsabilidades que con el juramento asume y de conformidad con el Decreto 1557 del 14 de Julio de 1989, se le tomó el juramento bajo cuya gravedad prometió decir la verdad.=====

PRIMERO: Mi nombre es: JOSE DE JESUS PABON PINZON, vecino de BUCARAMANGA con domicilio en: CALLE 68A NÚMERO 10E-50 BARRIO PABLO VI TEL 318-3953666, de estado civil SOLTERO CON UNION MARITAL DE HECHO. =====

SEGUNDO: Manifiesto que es cierto y verdadero que vivo en unión libre desde hace trece (13) años con la señora ALBA INGRID TORRES BARRIOS identificada con 33.286.668 expedida en el CARMEN - BOLIVAR; tenemos tres (3) hijos uno es de nombre LUIS FERNANDO PABON TORRES identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.048.439 582 de CARTAGENA- BOLIVAR de estado civil soltero sin unión marital de hecho de veintidos (22) años de edad se encuentra estudiando CONTABILIDAD FINANCIERA EN LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER; JESUS ANDRES PABON TORRES identificado con Tarjeta de Identidad número 98121113368 expedida en CARTAGENA - BOLIVAR de once (11) años de edad se encuentra cursando quinto primaria y mi otro hijo MIGUEL ANGEL PABON TORRES identificado con Tarjeta de Identidad número 1007574776 de BUCARAMANGA de nueve (9) años de edad y cursa cuarto primaria.

TERCERO: Manifiesto que es cierto y verdadero que son mis padres los señores JOSE VICTORIANO PABON identificado con Cédula de Ciudadanía número 5.547.624 de setenta (70) años de edad y mi madre MARIA ELENA PINZON identificada con Cédula de Ciudadanía número 27.949.166 de sesenta y siete (67) años de edad. CUARTO: Así mismo manifiesto que mi compañera, mis hijos y mis padres en mención no tienen E.P.S. , no reciben salario, renta ni pensión alguna; convivimos juntos bajo el mismo techo y dependen de mí económicamente.=====

Esta declaración se expide con destino a POLICIA NACIONAL.=====

No siendo otro el objeto de la diligencia, se da por terminada y en constancia se firma una vez leída y aprobada; se observó lo de ley. El Notario certifica que el declarante es persona hábil e idónea para declarar y la diligencia fue tomada y solicitada directamente por el (la) interesado(a). MAG=====

Resolución 10301 del 17.12.09 Derechos Notariales 9.420,00 IVA 1.507,00PB=====

El Declarante,

JOSE DE JESUS PABON PINZON

C.C. 91253.232 de Bucaramanga.

1906. José de Jesús - PABÓN - PINZÓN -

1A. / J. Martínez = 7 39

262 430

En la República de COLOMBIA - Departamento de SANTANDER

Municipio de B/ga (corregimiento o vereda, etc.)

a quince (15) del mes de ABRIL de mil novecientos sesenta y siete se presentó el señor JOSÉ VICTORIANO PABÓN mayor de

edad, de nacionalidad COLOMBIANA natural de B/MANSA domiciliado

en B/MANSA - y declaró: Que el día DIEZ (10)

del mes de ABRIL de mil novecientos sesenta y siete siendo las

3 de la MAÑANA nació en CASA # 6-70 colli 30

del municipio de B/ga - República de COLOMBIA un niño de

sexo MASCULINO quien se le ha dado el nombre de José de Jesús -

hijo LEGÍTIMO del señor JOSÉ V. PABÓN - de 26 años de edad,

natural de B/ga - República de COLOMBIA de profesión CONSTRUCTOR

y la señora MARIA HELENA PINZÓN de 25 años de edad, natural de

B/ga - República de COLOMBIA - de profesión H O B R A - siendo

abuelos paternos VICTORIANO - PEREZ - ANA DELINA - PABÓN

y abuelos maternos EMPECATRIZ PINZÓN -

Fueron testigos HECTOR BELLAGO - ALEJANDRO GALVIZ -

En fe de lo cual se firma la presente acta.

El declarante, [Firma] 5547624 B/ga (con cédula No.)

El testigo, [Firma] (con cédula No.)

El testigo, [Firma] (con cédula No.)

[Firma manuscrita]

(Lugar y sello del funcionario ante quien se hace el registro)

Para efectos del artículo Segundo (2o) de la Ley 45 de 1936, reconozco al niño a que se refiere esta Acta como hijo natural y para constancia firmo.



(Firma del padre que hace el reconocimiento)

(Firma de la madre que hace el reconocimiento)

(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el reconocimiento)



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

Módulo
2AT
263

970
X
L
C
N
C
N
I
T
C
X

NUIP 27.949.166

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 43120206

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina															
Registraduría	<input checked="" type="checkbox"/>	Nómina	<input type="checkbox"/>	Número	<input type="checkbox"/>	Consulado	<input type="checkbox"/>	Corregimiento	<input type="checkbox"/>	Inspección de Policía	<input type="checkbox"/>	Código	R	G	A
País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía															
COLOMBIA - SANTANDER - KOLAQAVITA															

Datos del inscrito															
Primer Apellido								Segundo Apellido							
PINZON															
Nombre(s)															
MARIA ELENA															
Fecha de nacimiento				Sexo (en letras)				Grupo sanguíneo				Factor RH			
Año	1	9	4	3	Mes	E	N	E	Día	2	3	PEMBINO	O	POSITIVO	
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección)															
COLOMBIA - SANTANDER - KOLAQAVITA															

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos										Número certificado de estado vivo					
TESTIGOS															

Datos de la madre															
Apellidos y nombres completos															
PINZON ESPERANZA															
Documento de identificación (Clase y número)										Nacionalidad					
SIN INFORMACION										COLOMBIA					

Datos del padre															
Apellidos y nombres completos															
Documento de identificación (Clase y número)										Nacionalidad					

Datos del declarante															
Apellidos y nombres completos															
PABON PINZON LUCY MARIELA															
Documento de identificación (Clase y número)										Firma					
C.C. No. 63.316.658										FIRMADO INSC. X CORREO					

Datos primer testigo															
Apellidos y nombres completos															
PABON JOSE VICTORIANO															
Documento de identificación (Clase y número)										Firma					
C.C. No. 5.547.624										FIRMADO INSC. X CORREO					

Datos segundo testigo															
Apellidos y nombres completos															
GOMEZ QUINTERO BENJAMIN															
Documento de identificación (Clase y número)										Firma					
C.C. No. 63.281.153										FIRMADO INSC X CORREO					

Fecha de inscripción										Nombre y firma del funcionario que autoriza					
Año	2	0	0	9	Mes	A	B	R	Día	1	7	RUTH ALEXANDRA SUAREZ VILLAMARIN			
												Nombre y firma			

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

M. G. G. T. E.

27
264

422

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 27.949.166

PINZON De PABON

APELLIDOS

MARIA ELENA

NOMBRES

Maria Elena Pinzon

FIRMA



IMPORTE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-ENE-1943

MOLAGAVITA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.46

ESTATURA

O+

G.S. RH

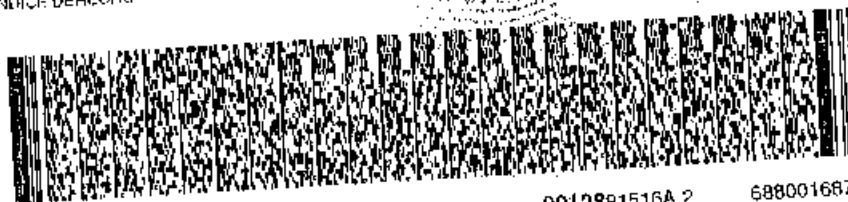
F

SEXO

16-ABR-1964 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amiel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMIEL SANCHEZ TORRES



A-2700100-00160550-F-0027949166-20090628

0012891516A 2

6880016873

Padre
263
~~272~~
265
423

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
PASION 5.547.624

APELLIDOS
JOSE VICTORIANO

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-FEB-1940

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

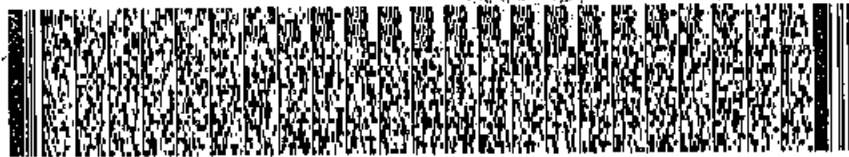
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA A+ G.S RH M SEXO

07-DIC-1961 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2700100-00132166-M-0005547624-20081129 0007125526A 2 6880016874

379
266

474

PNC



91.253.232-21

PABON
JOSÉ VICTORIANO
S-547 624
GRUPO SANGUÍNEO A
VENCE PERMANENTE
00000000-00-1
00 258 467

Pedre 275 27
267

476

ENERO 01	FEBRERO 02	MARZO 03	ABRIL 04
MAYO 05	JUNIO 06	JULIO 07	AGOSTO 08
SEPT. 09	OCTUBRE 10	NOV. 11	DIC. 12

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION No

1 Parte básica	2 Parte compl.
40 02 17	

22796704

3 Clase (Notaría, Consulado, Registraduría Estado Civil, Inspección, etc.) NOTARIA SEPTIMA	4 Municipio y Departamento BUCARAMANGA (SANTANDER)	5 Código 5211
---	---	------------------

SECCION GENERAL

6 Primer apellido PABON	7 Segundo apellido	8 Nombres JOSE VICTORIANO
9 Masculino o Femenino MASCULINO	10 Sexo Masculino <input checked="" type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/>	11 Día 17
		12 Mes FEBRERO
		13 Año 1.940
14 País COLOMBIA	15 Departamento SANTANDER	16 Municipio BUCARAMANGA

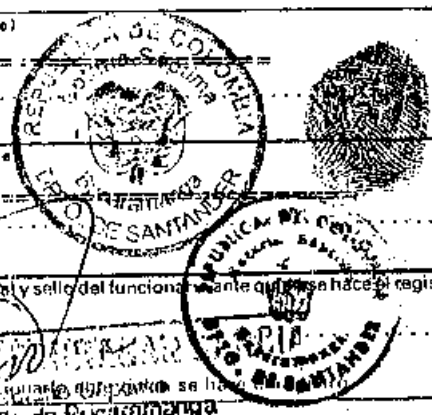
SECCION ESPECIFICA

17 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento CASA DE HABITACION: CARRERA 22 NO. 55-34 B. PAEZ SOTOMAYOR	18 Hora 4:00 AM
19 Documento presentado: Antecedente (Cart. médico, Acta parroq, etc.) COPIA AUTENTICA CEDULA DE CIUDADANIA	20 Nombre del profesional que certificó el nacimiento ANA DELINA
21 Nombres ANA DELINA	22 Edad 37 AÑOS
23 Identificación (clase y número) C.C. NO. 27.911.163 DE GUACA	24 Nacionalidad COLOMBIANA
25 Apellidos	26 Profesión u oficio FALLECIDA
27 Identificación (clase y número)	28 Nacionalidad
	29 Profesión u oficio

34 Identificación (clase y número) C.C. NO. 5.547.624 DE BUCARAMANGA
35 Dirección postal CALLE 6SA NO. 10E-4B P. PABLO VI
36 Identificación (clase y número)
37 Domicilio (Municipio)
38 Identificación (clase y número)
39 Domicilio (Municipio)

35 Firma (autógrafo) <i>Jose B. Pabon</i>
37 Nombre JOSE VICTORIANO PABON
39 Firma (autógrafo)
41 Nombre
43 Firma (autógrafo)
45 Nombre
46 Firma (autógrafo) y sello del funcionario ante quien se hace el registro
40 Municipio de Bucaramanga

FECHA EN QUE SE HICIERA ESTE REGISTRO		
46 Día 02	47 Mes OCTUBRE	48 Año 1.997





POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMENEZ DE QUESADA

27
703
476

FORMULARIO I EVALUACION DEL DESEMPEÑO POLICIAL

EVALUADO

1.1 GRADO INTENDENTE	1.2 APELLIDOS Y NOMBRE PABON PINZON JOSE DE JESUS	1.3 CEDULA No 91.253.232
1.4 UNIDAD/DEPENDENCIA ESJIM - CIA. SANTANDER	1.5 AREA DOCENTE	1.6 GRUPO
1.8 CATEGORIA	1.9 NIVEL DE GESTION	1.7 CARGO ESTUDIANTE
DIRECCION <input type="checkbox"/>	OPERATIVA <input type="checkbox"/>	1.10 TIEMPO DE SERVICIO PERIODO EVALUADO:
EJECUCION <input type="checkbox"/>	ADMINISTRATIVA <input type="checkbox"/>	DESDE <u>011010</u> HASTA <u>311210</u> TOTAL <u>92</u> DIAS
BASICA <input checked="" type="checkbox"/>	DOCENTE <input checked="" type="checkbox"/>	DESDE _____ HASTA _____ TOTAL _____
		DESDE _____ HASTA _____ TOTAL _____

CLASE DE EVALUACION

1.11 PARCIAL	1.12 TOTAL
TRASLADO DEL EVALUADO <input type="checkbox"/>	ANUAL <input type="checkbox"/>
TRASLADO DEL EVALUADOR <input type="checkbox"/>	
POR ASCENSO <input type="checkbox"/>	
OTROS <input checked="" type="checkbox"/>	

EVALUADOR

1.13 GRADO CAPITAN	1.14 APELLIDOS Y NOMBRES JUAN CARLOS LEYTON DE LA CRUZ	1.15 CEDULA 79.866.979
1.16 UNIDAD ESJIM		1.17 CARGO COMANDANTE COMPAÑIA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

SECCION II CONCERTACION DE LA GESTION

DURANTE EL PRESENTE PERIODO 2010 ME COMPROMETO A:

1. RESPETAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA, LAS LEYES, LOS TRATADOS Y CONVENCIONES INTERNACIONALES, ASI COMO LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS INSTITUCIONALES.
2. RESPETAR A LA INSTITUCION POLICIAL Y A LAS PERSONAS QUE TIENE RESPONSABILIDAD DIRECTA, DOCENTE Y ADMINISTRATIVA, LO MISMO QUE A LOS COMPAÑEROS Y DEMAS FUNCIONARIOS.
3. RESPETAR LAS OPINIONES AJENAS, SIN COARTAR POR NINGUN MEDIO EL DERECHO A LA LIBRE EXPRESION QUE TIENEN LOS DEMAS.
4. SER PROTAGONISTA DE MI PROPIA EDUCACION, MEDIANTE LA INVESTIGACION Y PARTICIPACION RESPONSABLE EN EL PROCESO FORMATIVO.
5. HACER USO ADECUADO DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS, CIENTIFICOS Y TECNICOS QUE DISPONE LA ESCUELA E IGUALMENTE CUIDAR LOS ENSERES Y LA PLANTA FISICA HACIENDOME RESPONSABLE POR LOS DAÑOS.
6. REPRESENTAR DIGNAMENTE A LA INSTITUCION EN LOS EVENTOS ACADEMICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y SOCIALES, PARA LOS CUALES SEA DESIGNADO.
7. ASISTIR PUNTUALMENTE A TODAS LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS PROGRAMADOS DENTRO DEL REGIMEN INTERNO DE LA ESCUELA.
8. PORTAR EL UNIFORME DIGNAMENTE DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO.
9. ABASTENERSE DE INGRESAR, PORTAR INGERIR Y/O DISTRIBUIR BEBIDAS EMBRIGANTES O SUSTANCIA PSICOACTIVAS QUE ALTEREN EL COMPORTAMIENTO INDIVIDUAL Y SOCIAL.
10. ESTUDIAR Y VIVENCIAR LA FILOSOFIA Y LOS PRINCIPIOS POLICIALES.
11. PRESENTAR LAS EVALUACIONES Y TRABAJOS DENTRO DE LOS TERMINOS ESTABLECIDOS.
12. ASUMIR COMPORTAMIENTO Y LENGUAJE ACORDE CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS Y LAS BUENAS COSTUMBRES.
13. INFORMAR OPORTUNAMENTE A LAS DIRECTIVAS Y/O SUPERIORES LAS IRREGULARIDADES COMETIDAS POR LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ACADEMICA Y/O VISITANTES.


 Intendente **JOSE DE JESUS PABON PINZON**
 Firma Evaluado


 Capitán **JUAN CARLOS LEYTON DE LA CRUZ**
 Firma Evaluador

**SECCION III EVALUACION DEL DESEMPEÑO PERSONAL Y PROFESIONAL
CONDICIONES PERSONALES**

277
269

3.1 COMPORTAMIENTO		3.2 HABILIDADES GERENCIALES	
	EVALUACION		EVALUACION
COMPORTAMIENTO PERSONAL	1200	PROMOCION Y DESARROLLO DE LA TRANSFORMACION CULTURAL INSTITUCIONAL	D
COMPROMISO INSTITUCIONAL	1200	RESPECTO Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	D
DISCIPLINA POLICIAL	1200	PROMOCION Y APLICACION DEL CONTROL INTERNO	D
ACATAMIENTO DE NORMAS	1200	GERENCIAMIENTO DEL TALENTO HUMANO	D
TRABAJO EN EQUIPO	1200	ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ENTIDADES AGREMIACIONES Y COMUNIDAD	D
RELACIONES PERSONALES	1200	HABILIDAD EN LA COMUNICACION (ORAL Y ESCRITA)	D
CONDICIONES FISICAS	1200		
SUBTOTAL	1200	SUBTOTAL	D

477

FACTORES DE DESEMPEÑO POLICIAL

3.3 GESTION OPERATIVA		3.4 GESTION ADMINISTRATIVA	
	EVALUACION		EVALUACION
EFFECTIVIDAD PLANES DE SECLRIDAD CIUDADANA	D	ELABORACION COORDINACION Y EJECUCION PROYECTOS DE DESARROLLO	D
REDUCCION INDICES DELINCUENCIALES	D	ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS	D
IMPLEMENTACION Y DESARROLLO POLICIA COMUNITARIA	D	RACIONALIZACION DEL GASTO	D
ACCIONES CONTRA LA DELINCUENCIA	D	CAPACIDAD PARA GENERAR Y OBTENER RECURSOS	D
ACCIONES PARA LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	D	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LOS BIENES	D
PROMOCION Y APLICACION DE LAS NORMAS DE POLICIA	D		
SUBTOTAL	D	SUBTOTAL	D

3.5 GESTION DOCENTE		3.6 ACTIVIDADES DE SERVICIO Y APOYO	
EVALUACION		EVALUACION	
DISEÑO APORTES Y DESARROLLO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	D	DOMINIO Y CONOCIMIENTO DE SU TRABAJO	D
PARTICIPACION EN EL DISEÑO Y ELECCION DE LA POLICIA DOCENTE	D	DISPOSICION PARA EL SERVICIO	D
REFERENCIACION COMPETITIVA	D	EFFECTIVIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS ASIGNADAS DENTRO DE LOS PROCESOS	D
IDONEIDAD COMO DOCENTE	D	CAPACITACION Y ACTUALIZACION	D
ACTUALIZACION PEDAGOGICA Y MANEJO DE TECNICAS DOCENTES	D	DESTREZA EN EL EMPLEO Y CONSERVACION DE LOS BIENES A SU CARGO	D
REALIZACION Y PARTICIPACION EN ALIANZAS ESTRATEGICAS CON INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR Y OTRAS ENTIDADES	D	EFICIENCIA EN EL EMPLEO DE LOS RECURSOS	D
APORTES E IMPLEMENTACION AL PROCESO DE INCORPORACION	D		
RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE	1200		
HABILIDAD PARA LA COMUNICACION	D		
SUBTOTAL	1200	SUBTOTAL	D

27
27C
400

SECCION IV EVALUACION FINAL							
	3.1	3.2	PROMEDIO		SUBTOTAL		
DESEMPEÑO PERSONAL	1200	D			1200	240	
	3.3	3.4	3.5	3.6	PROMEDIO	SUBTOTAL	
DESEMPEÑO PROFESIONAL	D	D	1200	D	1200	960	
EVALUACION FINAL 100% (A+B)	1200	MIL DOSCIENTOS PUNTOS					
CLASIFICACION	SUPERIOR						

279
271
429

SECCION V NOTIFICACION Y CLASIFICACION


LEIDA MI EVALUACION Y CLASIFICACION ME DECLARO

CONFORME

X

INCONFORME E INTERPONDRÉ RECLAMO

~~MY. JUAN CARLOS LEYTON DE LA CRUZ~~
GRADO POST FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR
C.C No. 79.666.979


IT JOSE DE JESUS TABON PINZON
GRADO POST FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO
C.C No. 91.253.232

LUGAR _____

FECHA _____

TRAMITE RECLAMACION PRIMERA INSTANCIA

CONFIRMA LA EVALUACION

MODIFICA LA EVALUACION

SUSTENTACION

NUEVA EVALUACION

RECLASIFICACION

EN LETRAS

GRADO POST FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADOR
CC #

GRADO POST FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO
CC #

LUGAR _____

FECHA _____

SECCION VI CLASIFICACION REVISOR Y RECLAMACION

REVISOR

GRADO

APELLIDOS Y NOMBRES

CEDULA

UNIDAD

CONFIRMA EVALUACION

MODIFICA EVALUACION

SUSTENTACION

NUEVA EVALACION

RECLASIFICACION

GRADO POST FIRMA Y FIRMA DEL REVISOR
CC #

GRADO POST FIRMA Y FIRMA DEL EVALUADO
CC #

LUGAR _____

FECHA _____

MINISTERIO DE DEFENSA



POLICIA NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS
ESCUELA DE SUBOFICIALES GONZALO JIMENEZ DE QUESADA




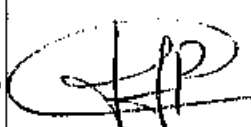

272
470

FORMULARIO 2 DE SEGUIMIENTO









SECCION I IDENTIFICACION DEL EVALUADO

GRADO INTENDENTE	APELLIDOS Y NOMBRES PABON PINZON JOSE DE JESUS	CEDULA No. 91.253.232
UNIDAD /DEPENDENCIA ESJIM	CARGO ESTUDIANTE	AÑO EVALUACIÓN 2010

SECCION II ANOTACIONES









FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			FIRMA
D	M	A		D	M	A	
01	10	10	<p>APERTURA: En la fecha se abre el presente formulario de seguimiento por inicio del diplomando de Profesionalización para la Gestión Policial en Servicio de Policía y Seguridad Ciudadana como requisito para ascender al grado de Intendente Jefe.</p> <p style="text-align: center;">  Capitán JUAN CARLOS LEYTON DE LA CRUZ Comandante Compañía Francisco De Paula Santander </p>	01	10	10	
03	10	10	<p>TRABAJO EN EQUIPO: Se hace la presente anotación por su participación en el apoyo fin de semana 02/10/10 Y 03/10/10 a la Metropolitana de Bogotá.</p>	03	10	10	
08	10	10	<p>RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE En la semana comprendida entre el 04/10/10 al 08/10/10 el evaluado recibió capacitación bajo la modalidad de pedagogía y fundamentación jurídica.</p>	08	10	10	
10	10	10	<p>PERMISO: Se hace la presentación anotación por Salir a disfrutar de 48 horas de permiso durante los días 09 y 10/10/10, autorizados por la dirección de la ESJIM.</p>	10	10	10	


 Capitán **JUAN CARLOS LEYTON DE LA CRUZ**
 Comandante Compañía Francisco De Paula Santander

Continuación Folio de vida IT PABON PINZON JOSE DE JESUS									
SECCION II ANOTACIONES									
FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO					
D	M	A		D	M	A	FIRMA		
15	10	10	RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE En la semana comprendida entre el 11 al 15/10/10 el evaluado recibió capacitación bajo la modalidad de seminarios en las asignaturas de inteligencia, fundamentación jurídica, problemas sociales y mando.	15	10	10			
16	10	10	TRABAJO EN EQUIPO: Se hace la presente anotación por su participación en el apoyo fin de semana 16, 17 y 18/10/10 a la parte Administrativa de la ESCAR.	16	10	10			
22	10	10	RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE En la semana comprendida entre el 19 al 22/10/10 el evaluado recibió capacitación bajo la modalidad de seminarios en las asignaturas de ética y cultura, administración del talento humano, orden cerrado y planeación y organización.	22	10	10			
25	10	10	PERMISO: Se hace la presentación anotación por salir a disfrutar de 48 horas de permiso para los días 23 y 24 /10/10, autorizados por la dirección de la ESJIM.	25	10	10			
26	10	10	ANOTACIÓN: según concepto del comité académico celebrado el 26/10/10 en la ESJIM el señor intendente puede realizar el seminario de operaciones urbanas y rurales no debiendo cargar peso, no realizar desplazamientos prolongados, no realizar polígono dinámico	26	10	10			
01	11	10	RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE En la semana comprendida entre el 25/10/10 al 01/11/10 el evaluado recibió capacitación bajo la modalidad de Operaciones Abiertas Urbanas y Rurales.	01	11	10			
05	11	10	RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE En la semana comprendida entre el 02 al 05/11/10 el evaluado recibió capacitación bajo la modalidad de seminarios en las asignaturas de derecho internacional humanitario, ambientes saludables y policía judicial.	05	11	10			
07	11	10	PERMISO: Se hace la presentación anotación por salir a disfrutar de 48 horas de permiso durante los días 06/11/10 y 07/08/10, autorizados por la dirección de la ESJIM.	07	11	10			

Capitán **JUAN CARLOS LEYTON DE LA CRUZ**
Comandante Compañía Francisco De Paula Santander

SECCION II ANOTACIONES

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			FIRMA
D	M	A		D	M	A	
12	11	10	RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE En los días comprendidos entre el 08 al 12/11/10 el evaluado recibió capacitación bajo la modalidad de seminarios en las asignaturas de policía judicial, policía e instituciones.	12	11	10	
15	11	10	TRABAJO EN EQUIPO: Se hace la presente anotación por su participación en el apoyo fin de semana 13, 14 y 15/11/10 a la parte Administrativa de la ESJIM.	15	11	10	
19	11	10	RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE En los fechas comprendidas entre el 16 al 19/11/10 el evaluado recibió capacitación bajo la modalidad de seminario en ética y cultura, seguridad integral y contabilidad estatal.	19	11	10	
21	11	10	PERMISO: Se hace la presentación anotación por Salir a disfrutar de 48 horas de permiso durante los días 20 y 21/11/10, autorizados por la dirección de la ESJIM.	21	11	10	
26	11	10	RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE En la semana comprendida entre el 22/11/10 al 26/11/10 el evaluado recibió capacitación bajo la modalidad de seminario en policía judicial, modalidades delictivas, operaciones policiales, problemas sociales y régimen institucional.	26	11	10	
28	11	10	TRABAJO EN EQUIPO: Se hace la presente anotación por su participación en el apoyo en el fin de semana 27 y 28/11/10 a la parte Administrativa de la ESJIM.	28	11	10	
29	11	10	RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE En la semana comprendida entre el 29/11/10 al 03/12/10 el evaluado recibió capacitación bajo la modalidad de seminario en operaciones policiales, planeación y organización del servicio, convivencia y seguridad ciudadana, contabilidad estatal y charla de motivación.	29	11	10	
30	11	10	CONDICIONES FISICAS: El estudiante presenta la prueba de test de Cooper, obteniendo un puntaje de 1.200 pts.	30	11	10	

Capitán **JUAN CARLOS LEYTON DE LA CRUZ**
 Comandante Compañía Francisco De Paula Santander

SECCION II ANOTACIONES									
FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			FIRMA		
D	M	A		D	M	A			
05	12	10	PERMISO: Se hace la presentación anotación por Salir a disfrutar de 48 horas de permiso durante los días 04 y 05/12/10, autorizados por la dirección de la ESJIM.	05	12	10			
12	12	10	PERMISO: La dirección de la ESJIM, le concede permiso para los días 11 y 12/12/10, por tal motivo no apoya la parte Administrativa de la ESJIM.	12	12	10			
15	12	10	RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE En los fechas comprendidas entre el 06 al 10/12/10 el evaluado recibió capacitación bajo la modalidad de seminario en seminario en derechos humanos, inteligencia, planeación y organización del servicio y orden cerrado.	15	12	10			
17	12	10	RENDIMIENTO COMO ESTUDIANTE En la semana comprendida entre el 13 al 17/12/10 el evaluado recibió capacitación bajo la modalidad de seminario en convivencia y seguridad ciudadana y control interno.	17	12	10			
19	12	10	TRABAJO EN EQUIPO: Se hace la presente anotación por su participación en el apoyo fin de semana 18 y 19/12/10 a la parte Administrativa de la ESJIM.	19	12	10			
20	12	10	ANOTACION: El señor intendente manifiesta no tener evaluación parcial durante el año evaluable, ya que fue reintegrado al servicio activo de la policía, según resolución 03083 del 240910 emanada de la dirección de la policía nacional	20	12	10			
21	12	10	ANOTACION: En la fecha se cierra el presente formulario de seguimiento por término del diplomado de Profesionalización para la Gestión Policial en Servicio de Policía y Seguridad Ciudadana como requisito para ascender al grado de Intendente Jefe.	21	12	10			
22	12	10	VACACIONES: En la fecha el señor Intendente sale a disfrutar de 30 días de vacaciones, autorizados por la DITAH	22	12	10			
31	12	10	CIERRE: En la fecha se cierra el presente formulario de seguimiento por término del periodo evaluable.	31	12	10			

Mayor **JUAN CARLOS LEYTON DE LA CRUZ**
Comandante Compañía Francisco De Paula Santander

Mayor **JUAN CARLOS LEYTON DE LA CRUZ**
Comandante Compañía Francisco De Paula Santander

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



ESCUELA DE SUBOFICIALES GONZALO JIMENEZ DE QUESADA

Faca, NOVIEMBRE 16 de 2010

GRADO: INTENDENTE

Apellidos y nombres: PABON PINZON JOSE DE JESUS

Cedula de Ciudadania: 91253232

Edad: 43 Años

RESULTADOS PRUEBA DE CONDICION FISICA

PRUEBA ATLETICA En 12 minutos	ABDOMINALES En 1:30 minutos	FLEXIONES DE BRAZO En 1:30 minutos	BURPEES En 1:30 minutos
<u>2800 metros</u>	<u>45</u>	<u>39</u>	<u>36</u>
PUNTAJE 300	PUNTAJE <u>300</u>	PUNTAJE <u>300</u>	PUNTAJE <u>300</u>
<u>PUNTAJE TOTAL</u> 1200			


JOHN HERNANDO MERCHAN GARZON

Licenciado en Educación física y Deportes
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
C.C No. 79.754.478 de Bogotá

Email: Jhmg02@yahoo.com
Teléfonos 3108154808- 3202414576



28
276
434

SOLICITUD INDIVIDUAL SEGUNDO DE VIDA GRUPO OBLIGATORIO

SYSTEMATIZADO

Personal Asegurable: Personal Activo de la Policía Nacional así: Oficiales, Suboficiales, Nivel Ejecutivo, Agentes, Personal no Uniformado, Alféreces, Cadetes, alumnos de las escuelas de formación, Auxiliares, Bachilleres y Auxiliares regulares de la Policía Nacional.

INGRESO ACTUALIZACIÓN DE DATOS

CLASE DE VINCULACIÓN ASEGURADO: _____ AGENCIA: 836 NÚMERO DE PÓLIZA: 99400000003

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: DÍA 21 MES 01 AÑO 2011

DATOS DEL TOMADOR

TIPO DE DOCUMENTO: NTI No. 800.141.397-5 RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMPLETO (Apellidos y nombres): POLICÍA NACIONAL

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

TIPO DE DOCUMENTO: CC No. 91253232 LUGAR DE EXPEDICIÓN: Bucaramanga FECHA DE EXPEDICIÓN: DÍA 10 MES 02 AÑO 1985

PRIMER APELLIDO: Pabón SEGUNDO APELLIDO: Pinzon PRIMER NOMBRE: Jose SEGUNDO NOMBRE: de Jesús

GRADO: Intendente UNIDAD POLICIAL A LA QUE PERTENECE: MECAR DEPENDENCIA: _____

DEPARTAMENTO: Bolívar MUNICIPIO: Cartagena de Indias E-MAIL: jose.pabon1004@correo.policia.gov.co

DIRECCIÓN DOMICILIO ACTUAL: Urbanización la India CELULAR: 3103953666 TELÉFONO FIJO: _____


LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: DÍA 10 MES 04 AÑO 1967 SEXO: M F ESTADO CIVIL: SOLTERO CASADO UNIÓN LIBRE SEPARADO DIVORCIADO VIUDO

BENEFICIARIOS DEL ASEGURADO

No.	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	AFINIDAD	% DESIG.
1	33286662	Alba Ingrid Torres Barrios	Particular	50
	DIRECCIÓN: Urbanización la India MZA Lote 2	CIUDAD: Cartagena 1.	TELÉFONOS: 3157613329	FECHA DE NACIMIENTO: DÍA 10 MES 11 AÑO 1967
2	1007574776	Miguel Angel Pabón Torres	Hijo	25
	DIRECCIÓN: Urbanización la India MZA Lote 2	CIUDAD: Cartagena	TELÉFONOS: 3157613329	FECHA DE NACIMIENTO: DÍA 16 MES 03 AÑO 2001
3	98121113368	Jesús Andrés Pabón Torres	Hijo	25
	DIRECCIÓN: Urbanización la India MZA Lote 2	CIUDAD: Cartagena	TELÉFONOS: 3157613329	FECHA DE NACIMIENTO: DÍA 11 MES 12 AÑO 1998
4				
	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONOS:	FECHA DE NACIMIENTO: DÍA MES AÑO
5				
	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONOS:	FECHA DE NACIMIENTO: DÍA MES AÑO

Nota: En caso de cambiar el valor asegurado, los beneficiarios recibirán la misma proporción TOTAL DESIGNADO 100 %

FIRMA Y HUELLA DEL ASEGURADO

FIRMA:  FIRMA CC: 91253232 B/manga

PARA USO EXCLUSIVO DE LA POLICIA NACIONAL

RECEBIDO Y FECHA TALENTO HUMANO: _____

GRADO, FIRMA Y POSTFIRMA: _____

IEFE UNIDAD DE TALENTO HUMANO: _____

NOTA: ESTE FORMATO SERÁ VÁLIDO CUANDO SE INCLUYA EN LA HISTORIA LABORAL O EN EL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DONDE LABORA. ESTE FORMULARIO NO PODRÁ SER ENTREGADO DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE LA ASEGURADORA CUALQUIER TALLÓN, ENMIENDADURA, BORRÓN, INCONSISTENCIA DE INFORMACIÓN EN CUANTO A LOS PORCENTAJES DARÁ POR NULO EL FORMULARIO Y NO TENDRÁ NINGUNA VALIDEZ EN CASO DE SINIESTRO.

EN EL MOMENTO DE SU EMISIÓN ANTE LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, NO REQUIERE INTERMEDIARIOS, NI ALCALDES, NI UNO NI OTRA VEZ CON LA COMPAÑÍA PARA LA INDIVIDUALIZACIÓN DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO.

PROCESOS Y CALIDAD: SOLICITUD INDIVIDUAL PARA SEGURO DE VIDA

284
244
277

285



DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL
FORMATO AUXILIO MUTUO

SISTEMATIZADO

DESCRIPCION (SI ES POR PRIMERA VEZ) ACTUALIZACION (SI ES PARA RENOVAR)		UNIDAD LABORAL (CAI, ESTACION, SUBEST. ETC)								
X		Mecar								
CIUDAD DE DELEGACION		CEDULA DE CIUDADANIA								
Cartagena de Indias		91.253.232								
GRADO DEL TITULAR		DEPARTAMENTO								
Intendente		Santander								
CIUDAD NACIMIENTO		DIRECCION DE RESIDENCIA ACTUAL DEL TITULAR								
Bucaramanga		NOMENCLATURA (AVENIDA, SECTOR, CALLE, CALLEJON, ETAPA, MANZANA, LOTE, NUMERO DE LA CASA)								
TELEFONO FIJO		Mz A Lore 2.								
TELEFONO MOVIL										
1. 3183953666										
2.										
3.										
DESIGNACION DE BENEFICIARIOS										
tipo de beneficiario	No. Identificación	Lugar Expedición	Parentesco con el Afiliado	Apellidos y Nombres	Dirección del Beneficiario (Incluir Ciudad)	Telefono	Ciudad de Nacimiento	Fecha Nacimiento	RH	Sexo
T.1.	28668	Cc. Carmen Bili	Patria/Lula	Torres Barros Alba Ingrid	urbaniZ. Indio Mz A Lore 2	3157613329	Carmen B.	10 nov 67	Of	F
T.1.	700757477	6 Cartagena	Hijo	Miguel Angel Pabon Torres	urbaniZ. Indio Mz A Lore 2	3157613329	Cartagena	16 Noviembre 67	Of	M
T.1.	9812113368	Cartagena	Hijo	Jesús Andres Pabon Torres	urbaniZ. Indio Mz A Lore 2	3157613329	Cartagena	11-12-1998	Alt	M
OBSERVACIONES DEL AFILIADO:										
HUELLA DERECHO		FIRMA DEL TITULAR		CAPITAN JULIO ALEXANDER OLYA VARGAS						
				Jefe Area de Talento Humano MECAR						
OBSERVACIONES: EL DILIGENCIAMIENTO CORRECTO DE ESTE DOCUMENTO GARANTIZA QUE SUS BENEFICIARIOS RECIBAN OPORTUNAMENTE EL AUXILIO MUTUO										

282

ymb

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
DEMATIZADO
279
487

1. DECLARACION JURAMENTADA

YO, **JOSE DE JESUS PABON PINZON**
IDENTIFICADO CON: C.C. 1 C.E. 2 T.I. 3 N° **91253.232** CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:
País **Colombia** Departamento **Bolívar** Municipio **Cartagena**
Dirección **urbanización la India Mz A Lt 2** Teléfonos **3183953666**

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Jose vicentiano Pabon	cc. 5547624	Padre
Maria Elena Pinzon	cc. 27949166	Madre
Jesús Andres Pabon Torres	Ti 98121113368	Hijo
Miguel Angel Pabon Torres	1007574776	Hijo

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	9000000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	800000
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 9800000 =

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Banco Popular	Ahorros	210230649212	Cartagena de Ind.	\$ 98.000 =

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes.

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

d) Las deudas y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO 2 tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

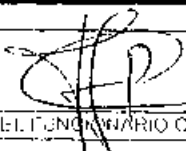
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE Alba Ingrid Torres Barrios	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. <input checked="" type="checkbox"/> 1 C.E. <input type="checkbox"/> 2 T.I. <input type="checkbox"/> 3	N° 33.286.668
---	---	------------------

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que me voyo desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	Cartagena de Indias - Enero 21-2011 CIUDAD Y FECHA
--	---

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 9800-17770

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS

Cartagena de Indias D. T y C, 21 de Enero de 2011

Señor **Brigadier General**

RICARDO ALBERTO RESTREPO LONDOÑO

Comandante de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias MECAR
Cartagena

ASUNTO: Solicitud Vacaciones.

Respetuosamente me permito solicitar a mi General estudie la posibilidad de autorizarme 60 días de mis vacaciones teniendo en cuenta que debo trasladarme a la Ciudad de Bucaramanga con el fin de recoger los muebles y enseres y a mi familia que están en dicha Ciudad.

Atentamente,

Intendente **JOSE DE JESUS PABON PINZON**
CC. 91253232 de Bucaramanga

257
082
yhb



AREA DE TALENTO HUMANOS

285
281
439

EL SUSCRITO JEFE AREA DE TALENTO HUMANO DE LA METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS

HACE CONSTAR

Que según la información almacenada en la base de datos de personal, del Señor(a) IT PABON PINZON JOSE DE JESUS identificado con C.C. No. 91253232 de BUCARAMANGA y que labora actualmente en METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS le figuran 203 días de vacaciones cumplidas el 24 de Septiembre del 2010.

Dada en Cartagena a los 21 días del mes de Enero de 2011.

PT HERNANDEZ ARCHILA SILVIA YULIAN

Elaboro

CT JULIO ALEXANDER OLAYA VARGAS

Jefe Área de Talento Humano

NOTA LA PRESENTE LIQUIDACION ES SUSCEPTIBLE DE VARIACION, TODA VEZ QUE SE EFECTUA UN PROCESO DE ALIMENTACION DE LAS NOVEDADES PRESENTADAS EN EL MANEJO DE PERSONAL EN CUANTO A VACACIONES, LAS CUALES NO SE HAN VENIDO REPORTANDO.

SOLICITO 60 DIAS A PARTIR DE 22 de Enero - 2011

SOLICITANTE :

IT PABON PINZON JOSE DE JESUS
C.C. No. 91253232 de BUCARAMANGA

NOTA : ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ SIN EL RESPECTIVO SALVOCONDUCTO QUE LEGALIZA LAS VACACIONES EL CUAL DEBE SER PRESENTADO AL JEFE INMEDIATO DE LA UNIDAD DONDE ESTE LABORANDO, AL MOMENTO DE DISFRUTARLAS.

SE LE AUTORIZAN 60 DIAS A PARTIR DE 22-ENE-11

Jefe Inmediato

BG RICARDO ALBERTO RESTREPO LONDOÑO
Comandante De La Policía Metropolitana

Jefe Unidad

1889



POLICIA NACIONAL

GRUPO PROCEDIMIENTOS DE PERSONAL

Fecha Actual 22-01-2011 Apellidos Y Nombres PABON PINZON JOSE DE JESUS HV Unidad

Grado IT Identificacion 91253232 Placa 0 143

CEDULA METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS 60 Dias Pendientes

Unidad Actual 24-09-2010 Dias Solicitados 60

Dias Acumulados 203 Cumplidas el

Ciudad CARTAGENA

No. Hoja de Vida

Tipo Identificacion

Unidad Actual

Dias Acumulados

Firma del Solicitante

Fecha Regreso 23/03/11

Hora Regreso 07:30

Fecha Termino 22/03/11

Hora Salida 07:30

Fecha Salida 22/01/11

SI OROZCO ARIZA ALBEIRO

JEF. GRUPO ADMINISTRACION HOJAS DE VIDA

PT HERNANDEZ ARCHILA SILVIA YULIANA

Quien Elabora Salvoconducto

LOS DIAS SOLICITADOS YA HAN SIDO DESCONTADOS DE LOS DIAS PENDIENTES DE VACACIONES.

490
282

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

ACTA # _____ /GRIPOMECAR -TAHUM MECAR

DOTACION PLACA IDENTIFICACION POLICIAL

En Cartagena de Indias a los 23 de Marzo de 2011 a las 08:00 horas, se reunieron en la oficina del Área de Talento Humano de la Metropolitana Cartagena de Indias, el Señor **CT JULIO ALEXANDER OLAYA VARGAS**, Jefe Área Talento Humano, el Señor **PT. FELBER ANTONIO BECERRA SARRIA**, Jefe del Grupo de Identificación Policial MECAR, con el fin de hacer entrega para el servicio de una **PLACA DE IDENTIFICACION POLICIAL**, Procediéndose de la siguiente manera: Después de haber asignado la Placa en el SIATH, y luego de diligenciar el formato para el compromiso de buen uso de la misma, se procede a entregar.

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	PLACA
IT.	PABON PINZON JOSE DE JESUS	91253232	93268

Lo anterior en Cumplimiento al instructivo # 0047 DIPON -DIREH 154, de fecha 06042000 y Instructivo No. 066 del 21102005"MANEJO Y CONTROL DE PLACAS DE IDENTIFICACION POLICIAL"

En observancia a la resolución No.2495 del 25 de Agosto de 1997, reglamento de uniformes, Insignia, distintivo y condecoraciones para el personal de la Policía Nacional Art. 121

Entrego Placa Policial: NO:

Motivo: Reintegró.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia, se termina una vez leída y aprobada se firma por los que en ella intervinieron


IT. PABON PINZON JOSE DE JESUS
Quien recibe Placa Policial


PT. FELBER ANTONIO BECERRA SARRIA
Jefe Grupo de Identificación Policial MECAR


CT. JULIO ALEXANDER OLAYA VARGAS
Jefe Área de Recursos Humanos MECAR

280
283
441

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



291

METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

CONSTANCIA DE ASCENSO

EL SUSCRITO JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE
CARTAGENA DE INDIAS, HACE CONSTAR


Mediante resolución N° 00992 de 31 de Marzo de 2011, la Dirección general de la policía Nacional asciende al grado de NTENDENTE JEFE, por haber reunido los requisitos establecidos en los artículos 20 y 21 del Decreto 1791 de septiembre 14 de 2000

Dado en Cartagena 03 de abril de 2011

LJ PABON PINZON JOSE DE JESUS 91253232

CT JULIO ALEXANDER OLAYA VARGAS
Jefe Area Talento Humano MECAR

442
282

 POLICIA NACIONAL	Procedimiento: Elaborar y entregar documento de identificación policial	Página 1 de 1 Código: 2PP-PP-0005
	CONSTANCIA TRAMITE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION POLICIAL	Fecha: 25-08-2010 Versión: 0

292

CARTAGENA

02/06/2011 16:16

EL SUSCRITO

JEFE AREA DE TALENTO HUMANO - MECAR

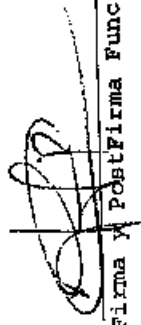
HACE CONSTAR

Que en nombre del señor(a) IJ PABON PINZON JOSE DE JESUS identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91253232 , solicitó la elaboración del documento de identificación polici

Identificación	Funcionario	Motivo
91253232	IJ PABON PINZON JOSE DE JESUS	ASCENSO

Quien adjunto los requisitos exigidos en la Resolución 03667 del 18/11/2009y Directiva permanente 033 del 23/11/2010.

Valida para acceder a los servicios de Sanidad Social Vacacional



Capitan JULIO ALEXANDER OLAYA VARGAS*
 JEFE AREA DE TALENTO HUMANO - MECAR

 Firma y PostFirma Funcionario o Beneficiario

Usuario: PN_REFEREL

443
582

Cartagena de Indias D.T. y C. 14 de Mayo del 2011

Señor Capitán
JULIO ALEXANDER OLAYA VARGAS
JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA MECAR
Cartagena

286
/ 29
444

B
PT falban Becerra
01/05/2011 16:13 h.

ASUNTO: Solicitud cambio de carné

Respetuosamente me permito solicitar a mi Capitán, autorice el cambio de mi carné de la Policía Nacional por motivo de mi ascenso de Intendente a Intendente Jefe, el cual se efectuó con fecha marzo del 2011.

Agradeciendo la atención prestada a la presente.

Atentamente,



Intendente jefe JOSÉ DE JESÚS PABÓN PINZÓN
CC.91.253.232 de Bucaramanga
Celular 3183953666

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICIA NACIONAL



GRUPO PROCEDIMIENTOS DE PERSONAL

282
446

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR (A) SISTEMA PARA LA ADMINISTRACION Y GESTION DEL TALENTO HUMANO (SIATH) DE LA METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS

HACE CONSTAR

Que según la información almacenada en la base de datos de personal, del Señor(a) IJ PABON PINZON JOSE DE JESUS identificado con C.C. No. 91253232 de BUCARAMANGA y que labora actualmente en METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS le figuran 143 días de vacaciones cumplidas el 24 de Septiembre del 2010.

Dada en Cartagena a los 14 días del mes de Junio de 2011.

PT GONZALEZ FOLIACO JONATHAN
Elaboro

SI DAVID ANDRES BORJA PEARSON
Administrador (A) Sistema Para La Administracion Y Ge

NOTA : LA PRESENTE LIQUIDACION ES SUSCEPTIBLE DE VARIACION, TODA VEZ QUE SE EFECTUA UN PROCESO DE ALIMENTACION DE LAS NOVEDADES PRESENTADAS EN EL MANEJO DE PERSONAL EN CUANTO A VACACIONES, LAS CUALES NO SE HAN VENIDO REPORTANDO.

SOLICITO _____ DIAS A PARTIR DE _____

SOLICITANTE : IJ PABON PINZON JOSE DE JESUS
C.C. No. 91253232 de BUCARAMANGA

NOTA : ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ SIN EL RESPECTIVO SALVOCONDUCTO QUE LEGALIZA LAS VACACIONES EL CUAL DEBE SER PRESENTADO AL JEFE INMEDIATO DE LA UNIDAD DONDE ESTE LABORANDO, AL MOMENTO DE DISFRUTARLAS.

SE LE AUTORIZAN _____ DIAS A PARTIR DE _____

Jefe Inmediato

Jefe Unidad

996

497
289

POLICIA NACIONAL	
GRUPO PROCEDIMIENTOS DE PERSONAL	
Ciudad	CARTAGENA
Fecha Actual:	14-06-2011
No. Hoja de Vida	Grado IJ
Apellidos Y Nombres	PABON PINZON JOSE DE JESUS
Placa	93268
HV Unidad	
Tipo Identificacion	CEDULA
Identificacion	91253232
Unidad Actual	METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS
Dias Solicitados	60
Dias Pendientes	83
Dias Acumulados	143
Cumplidas el	24-09-2010
Firma del solicitante	
Fecha Salida	14/06/11
Hora Salida	07:30
Fecha Termino	12/08/11
Hora Regreso	07:30
Fecha Regreso	13/08/11
PT GONZALEZ FOLIACCIONATHAN Quien Elaboro Salvoconducto	
SI BORJA PEARSON DAVID ANDRES ADMINISTRADOR (A) SISTEMA PARA LA ADMINI	
NOTA : LOS DIAS SOLICITADOS YA HAN SIDO DESCONTADOS DE LOS DIAS PENDIENTES DE VACACIONES.	
Desprender por aqui ---->	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



AREA DE TALENTO HUMANOS

EL SUSCRITO JEFE AREA DE TALENTO HUMANO DE LA METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS

HACE CONSTAR

Que según la información almacenada en la base de datos de personal, del Señor(a) IJ PABON PINZON JOSE DE JESUS identificado con C.C. No. 91253232 de BUCARAMANGA y que labora actualmente en METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS le figuran 113 días de vacaciones cumplidas el 24 de Septiembre del 2011.

Dada en Cartagena a los 17 días del mes de Noviembre de 2011.

PT GONZALEZ FOIACO JONATHAN
Elabora

CI JULIO ALEXANDER GLAYA VARGAS
Jefe Área De Talento Humano

NOTA: LA PRESENTE LIQUIDACION ES SUSCEPTIBLE DE VARIACION, TODA VEZ QUE SE EFECTUA UN PROCESO DE ALIMENTACION DE LAS NOVEDADES PRESENTADAS EN EL MANEJO DE PERSONAL EN CUANTO A VACACIONES, LAS CUALES NO SE HAN VENIDO REPORTANDO.

SOLICITO _____ DIAS A PARTIR DE _____

SOLICITANTE _____

IJ PABON PINZON JOSE DE JESUS
C.C. No. 91253232 de BUCARAMANGA

SISTEMATIZADO

NOTA: ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ SIN EL RESPECTIVO SALVOCONDUCTO QUE LEGALIZA LAS VACACIONES EL CUAL DEBE SER PRESENTADO AL JEFE INMEDIATO DE LA UNIDAD DONDE ESTE LABORANDO, AL MOMENTO DE DISFRUTARLAS.

SE LE AUTORIZAN _____ DIAS A PARTIR DE _____

Jefe Inmediato

Jefe Unidad

197
290
448


113

298

REGISTRO TIZARTI

**POLICIA NACIONAL
AREA DE TALENTO HUMANOS**

Ciudad CARTAGENA Fecha Actual 17-11-2011
 No. Hoja de Vida 1 Grado U Apellidos Y Nombres PABON PINZON JOSE DE JESUS
 Tipo Identificacion CEDIJLA Identificacion 91253232 Placa 93268 HV Unidad HV Unidad
 Unidad Actual METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS
 Dias Acumulados 113 Cumplidos el 24-09-2011 Dias Solicitados 35 Dias Pendientes 78


 Firma del Solicitante

Fecha Salida	Hora Salida	Fecha Termino	Hora Regreso	Fecha Regreso
17-NOV-11	07:30	21-DEC-11	07:30	22-DEC-11

PT GONZALEZ FOLIAO JONATHAN
 Quien Elabora Salvoconducto

~~CTOLAYA VARGAS JULIO ALEXANDER
 JEFE AREA DE TALENTO HUMANO~~

NOTA : LOS DIAS SOLICITADOS YA HAN SIDO DESCONTADOS POR LOS DIAS PENDIENTES DE VACACIONES.
 Desprender por aqui

449
291

POLICIA NACIONAL



METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

292
299
490

Cartagena de Indias D. T. y C. 19 de diciembre del 2011

Señor General
RICARDO ALBERTO RESTREPO LONDOÑO
COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS
Ciudad

ASUNTO: Solicitud prolongación de vacaciones

Respetuosamente me permito solicitar a mi General, autorice la prolongación de mis vacaciones, por 16 días mas ,a partir del 22/12/11 con el fin de estar pendiente de mi señora madre , quien accidentalmente se golpeó el pie en su vena ,quedando con una herida abierta.. Actualmente estoy disfrutando de vacaciones hasta el día 22 de diciembre del 2011 y tengo pendientes 76 días de vacaciones.

Agradeciéndole de antemano la atención prestada a la presente.

Atentamente

Intendente Jefe **JOSE DE JESUS PABON PINZON**
CC.91.253.232 de Bucaramanga

Prospección
Derechos



293
300
461

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



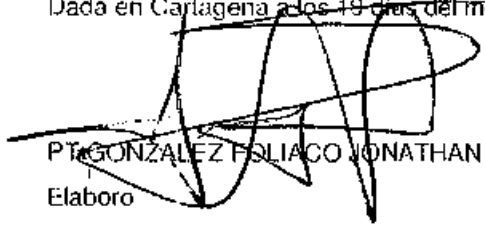
AREA DE TALENTO HUMANOS

EL SUSCRITO RESPONSABLE PLANEACION DE LA METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS

HACE CONSTAR

Que según la información almacenada en la base de datos de personal, del Señor(a) IJ PABON PINZON JOSE DE JESUS identificado con C.C. No. 91253232 de BUCARAMANGA y que labora actualmente en METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS le figuran 78 días de vacaciones cumplidas el 24 de Septiembre del 2011.

Dada en Cartagena a los 19 días del mes de Diciembre de 2011.


PT GONZALEZ JOSLIACO JONATHAN
Elaboro


II VIALYS JUNIGA PESTANA
Responsable Planeacion

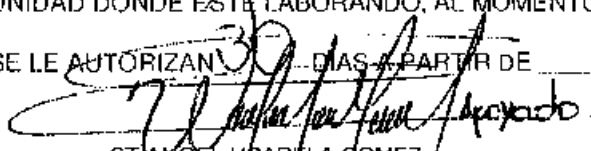
NOTA : LA PRESENTE LIQUIDACION ES SUSCEPTIBLE DE VARIACION, TODA VEZ QUE SE EFECTUA UN PROCESO DE ALIMENTACION DE LAS NOVEDADES PRESENTADAS EN EL MANEJO DE PERSONAL EN CUANTO A VACACIONES, LAS CUALES NO SE HAN VENIDO REPORTANDO.

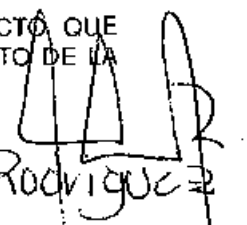
SOLICITO 16 DIAS A PARTIR DE 22 de diciembre / 2011

SOLICITANTE : 
IJ PABON PINZON JOSE DE JESUS
C.C. No. 91253232 de BUCARAMANGA

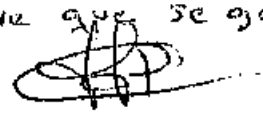
NOTA : ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ SIN EL RESPECTIVO SALVOCONDUCTO, QUE LEGALIZA LAS VACACIONES EL CUAL DEBE SER PRESENTADO AL JEFE INMEDIATO DE LA UNIDAD DONDE ESTE LABORANDO, AL MOMENTO DE DISFRUTARLAS.

SE LE AUTORIZAN 30 DIAS A PARTIR DE 23/12/11.


CT ANGEL UPARELA GOMEZ
Comandante Distrito De Policia
Jefe Inmediato


BG RICARDO ALBERTO RESTREPO LONDONO
Comandante De La Policia Metropolitana
Jefe Unidad

El señor intendente Jefe José de Jesús Pabon Pinzon se presenta para solicitar 16 días de prolongación de vacaciones para atender a mi señora madre que se golpeo el pie en la vena y tiene herida abierta.



301

294
452

POLICIA NACIONAL
AREA DE TALENTO HUMANOS

Ciudad	CARTAGENA	Fecha Actual	23-12-2011
No. Hoja de Vida		Grado	IJ
Apellidos Y Nombres			
PABLO PINZON JOSE DE JESUS			
Tipo Identificacion	CEDULA	Identificacion	91253232
Placa	93262	HV	Unidad
Unidad Actual	METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS		
Dias Acumulados	78	Cumplidas el	24-09-2011
Dias Solicitados	48	Dias Pendientes	48

Firma del Solicitante

Fecha Salida	Hora Salida	Fecha Termino	Hora Regreso	Fecha Regreso
23-DEC-11	07:30	21-JAN-12	07:30	22-JAN-12

PT. ARCIRIO TOJAS SUGHEY SADITI
Quien Elabora Salvoconducto

IT ZUNIGA PESTANA VIALYS
JEFE AREA PROCEDIMIENTOS DE PERSONAL

NOTA: LOS DIAS SOLICITADOS YA HAN SIDO DESCONTADOS DE LOS DIAS PENDIENTES DE VACACIONES.
Desprender por aqui

295
302
493

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

Cartagena de Indias D.T. y C., 23 de Diciembre de 2011

Señor Capitán
JULIO ALEXANDER OLAYA VARGAS
Jefe Área Talento Humano MECAR
Manga calle Real N° 24-03
Cartagena (Bolívar)

Asunto: Entrego Fotografías

Respetuosamente me permito entregar a mi Capitán, dos Fotografías 9x12 fondo azul en uniforme
Número 3, para la actualización de mi Historia Laboral.

Atentamente,

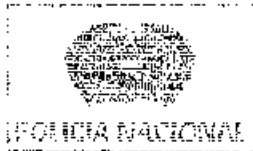
Intendente Jefe. JOSÉ DE JESUS PABÓN PINZÓN
91.253.232 (Bucaramanga - Santander)

MPXO/Integridad

ELABORÓ: J. PABÓN PINZÓN JOSÉ

Meca www.mecar.gov.co
Manga calle real N° 24-03 Cartagena
Tel. 6609926 fax 6609926
www.policia.gov.co

303
296
C/M



FORMATO DE FOTOGRAFIA

Región: I (01)

HISTORIA LABORAL

Fecha: 19/05/2000
Hora: 12:05:00
Ver: 0/0

POLICIA NACIONAL



FOTOGRAFIA UNIFORME EN DONDE APAREZCAN

GRADO NOMBRE Y APELLIDOS: U. JOSE DE JESUS BABON PINZON

NO. CIVIL
01234567

S. FIGURA LABORAL

FECHA
19/05/00

INFORMACION
01234567

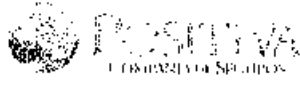
FECHA
19/05/00

FECHA
19/05/00

297
804
469

SISTEMA FINANCIERO
S.A. S. R. L.

**SOLICITUD INDIVIDUAL
SEGURO DE VIDA GRUPO OBLIGATORIO**



- INGRESO
- ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Personal Asegurable: Personal Activo de la Policía Nacional así: Oficiales, Suboficiales, Nivel Ejecutivo, Agentes, Personal no Uniformado, Afiliados, Cadetes, Alumnos de las escuelas de formación, Alumnos Bachilleres y Auxiliares regulares de la Policía Nacional.

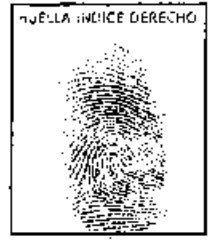
FECHA DE DELIBERAMIENTO: 13 de 04 de 2012	CLASE DE VINCULACIÓN: ASEGURADO	SUCURSAL: ESTATAL	NÚMERO DE LA PÓLIZA: 1001491
TITULAR: POLICÍA NACIONAL			NIT: 800.141.397-5

INFORMACIÓN ASEGURADO			
PRIMER APELLIDO: Pabón	SEGUNDO APELLIDO: Pinzon	PRIMER NOMBRE: Jose	SEGUNDO NOMBRE: de Jesús
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C. C.E. No. 91253232	LUGAR DE EXPEDICIÓN: Bucaramanga	FECHA DE EXPEDICIÓN: 02 de 04 de 2012	
LUGAR Y FECHA NACIMIENTO: Bucaramanga 10 de 04 de 1967	SEXO: <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	ESTADO CIVIL: <input type="checkbox"/> SOLTERO <input type="checkbox"/> CASADO <input type="checkbox"/> UNIÓN LIBRE <input checked="" type="checkbox"/> SEPARADO <input type="checkbox"/> VIUDO	
GRADO: Independiente Jefe	UNIDAD POLICIAL A LA QUE PERTENECE: Metropolitana Policía Carthagena. 1.	DEPENDENCIA: Estación Bucaramanga	
DEPARTAMENTO: Bolívar	MUNICIPIO:	E-MAIL: Jose.Pabon1004@Correo.Policia.gov.co	
DIRECCIÓN DOMICILIO ACTUAL: Barrio (a) Gavitas Mz 80 Lz 20 Etapa 7		TELÉFONO MÓVIL: 3183453666	TELÉFONO Fijo:

BENEFICIARIOS DEL ASEGURADO			
NOMBRES Y APELLIDOS: Luis Fernando Pabón Torres	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: <input checked="" type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. No. 1048439582	PARENTESCO: Hijo	% DESIGNADO: 30%
DIRECCIÓN: Barrio (a) Gavitas Mz 80 Lz 20 Etapa 7	CIUDAD: Carthagena del Indio	TELÉFONOS: 3157613329	FECHA NACIMIENTO: 06 de 08 de 1988
NOMBRES Y APELLIDOS: Jesús Andrés Pabón Torres	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: <input type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input checked="" type="checkbox"/> T.I. No. 98121113368	PARENTESCO: Hijo	% DESIGNADO: 35%
DIRECCIÓN: Barrio (a) Gavitas Mz 80 Lz 20 Etapa 7	CIUDAD: Carthagena 1.	TELÉFONOS: 3157613329	FECHA NACIMIENTO: 13 de 11 de 1998
NOMBRES Y APELLIDOS: Miguel Ángel Pabón Torres	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: <input type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input checked="" type="checkbox"/> T.I. No. 1007574776	PARENTESCO: Hijo	% DESIGNADO: 35%
DIRECCIÓN: Barrio (a) Gavitas Mz 80 Lz 20 Etapa 7	CIUDAD: Carthagena 1.	TELÉFONOS: 3157613329	FECHA NACIMIENTO: 16 de 03 de 2001
NOMBRES Y APELLIDOS:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: <input type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. No.	PARENTESCO:	% DESIGNADO:
DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONOS:	FECHA NACIMIENTO:
NOMBRES Y APELLIDOS:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: <input type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. No.	PARENTESCO:	% DESIGNADO:
DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONOS:	FECHA NACIMIENTO:

NOTA: EN CASO DE CAMBIAR EL VALOR ASEGURADO, LOS BENEFICIARIOS RECIBIRÁN LA MISMA PROPORCIÓN. TOTAL DESIGNADO TORRES:

[Handwritten Signature]



PARA USO EXCLUSIVO DE LA POLICÍA NACIONAL	
RECEPTOR Y FECHA DE TALENTO HUMANO: JOSÉ ANDRÉS PINZÓN JEFES UNIDAD DE TALENTO HUMANO	
GRADO, FIRMA Y POSTFIRMA: JEFE UNIDAD DE TALENTO HUMANO	

FIRMA ASEGURADO PRINCIPAL
C.C. 91253232 Bucaramanga

NOTA: ESTE FORMULARIO SERÁ VÁLIDO CUANDO SE INCLUYA EN LA HISTORIA LABOURAL O EN EL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DONDE LABORE. ESTE FORMULARIO NO PODRÁ SER ENTREGADO DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS. CUALQUIER ENMIENDADURA, BORRÓN, INCONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN EN CUANTO A LOS PORCENTAJES DARÁ POR NULO EL FORMULARIO Y NO TENDRÁ NINGUNA VALIDEZ EN CASO DE SINIESTRO.

EL TRÁMITE DE LA RECLAMACIÓN ANTE LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS NO REQUIERE DE INTERMEDIARIOS, NI ABOGADOS, TODA VEZ QUE LA COMPAÑIA PAGA LA INDEMNIZACIÓN DIRECTAMENTE AL BENEFICIARIO.

PROCEDIMIENTO: RECONOCER AUXILIO MUTUO

Página 1 de 1

Código: XXXXXXXX

Fecha: XXXXXX

Versión: XXXXX



9151 E.M.A. 11/14/04

FORMATO DE AFILIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

AFILIACIÓN ACTUALIZACIÓN

Ciudad: Cartagena de Indios Fecha: 23 Mes: Nov Añ: 2012
Yo J. J. Pabón de Jesús Pabón Pinzon en calidad de Funcionario Activo Pensionado mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 91253232 expedida en en uso de Buen Retiro, autorizó para que se me descuente mensualmente por nómine, los aportes correspondientes al programa de Auxilio Mutuo; y se pague a los beneficiarios que relación más adelante, el monto establecido para el presente programa en los porcentajes que se indican en este formato.

GRADO DEL SOLICITANTE: 11 APELIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DEL SOLICITANTE: Pabón Pinzon José de Jesús

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: Bucaramanga 02-09-1985

LUGAR DE NACIMIENTO: Bucaramanga No. CÉDULA DE CIUDADANÍA: 91253232

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: Barrio (a) Gavistón 7 etapa Montaña 80 lote 20 FECHA DE NACIMIENTO: 0-04-1967

CUIDAD: Cartagena 1, TELÉFONO FID CON INDICATIVO: UNIDAD DONDE LABORA (PERSONAL ACTIVO): Metropolitana de Policía Cartagena de Indios

DATOS GENERALES BENEFICIARIO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA				OTROS DATOS DEL BENEFICIARIO			
Nº. DE IDENTIFICACIÓN	TIPO ICC, RC, TIF	PARENTES CO CON EL AFILIADO	APELIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	DIRECCIÓN BENEFICIARIO (No omide escribir la ciudad correspondiente)	TELÉFONO FID	CELULAR	CIUDAD DE NACIMIENTO	FECHA DE NACIMIENTO (DD-MM-AA)	SEXO	PORCENTAJE A OTORGAR
1042429581	CC	Hijo	Pabón Torres Luis Fernando	Barrio Gavistón Ma 80 Lote 20 etapa 7 Cartagena	3157613229	3157613229	Cartagena	02-09-1985	M	30 %
9812113368	TI	Hijo	Pabón Torres Jesús Andrés	Barrio Gavistón Ma 80 Lote 20 etapa 7 Cartagena	3157613229	3157613229	Cartagena	11-12-1998	M	35 %
100754476	TI	Hijo	Pabón Torres Miguel Ángel	Barrio Gavistón Ma 80 Lote 20 etapa 7 Cartagena	3157613229	3157613229	Cartagena	10-03-2001	M	35 %
										%
										%
										%

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL AFILIADO
José de Jesús Pabón Pinzon
NOMBRES COMPLETOS DEL AFILIADO

FIRMA JEFE TERCENTO HUMANO
GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES: CARRÉN JULIO ALEXANDER OLAYA VARGAS
ÁREA: Tercero Humano MECAR
UNIDAD:

HUELA INDICE DERECHO

ELABORÓ: TC. FABIOLA BEJARANO CHAVES REVISÓ: TC. MARTHA ISABEL DUARTE VACA

Jefe Área Asistencia Social Jefa Planeación DIBIE

FECHA: XXXXXX FECHA: XXXXXX

APROBÓ: DR. OMAR RUBIANO CASTRO
Director de Bienestar Social

FECHA: XXXXXX

298
456

299 30 41



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
METROPOLITANA CARTAGENA
DEPENDENCIA INTERNA

INSTRUMENTO
ATA. 1167

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA
1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO Grado 1.) Apellidos y Nombres Pabón Pinzón José de Jesús
 IDENTIFICADO CON. C.C. C.E. OTRO No 91253232 CONDOMINIO PRECATORIO
 DIRECCIÓN Barrio (a) Gavirra M280 Lt20 Et TELÉFONOS 3183953666
 MUNICIPIO Cartagena de Indias DEPARTAMENTO Bolívar PAÍS Colombia

Y TENIENDO CUENTA PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGÜINIDAD (PADRES E HIJOS) A

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
<u>José Victoriano Pabón</u>	<u>5547624</u>	<u>Padre</u>
<u>Maria Elena Pinzón</u>	<u>7949166</u>	<u>Madre</u>
<u>Miguel Ángel Pabón Torre</u>	<u>Ti. 1007574776</u>	<u>Hijo</u>
<u>José Andrés Pabón Torre</u>	<u>Ti. 9812113368</u>	<u>Hijo</u>
/	/	/

DE CLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995. PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA EN FORMA PERSONAL SON LAS QUE IDENTIFICA ESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	<u>34019930</u>
CEANTIAS E INDEMNIDADES DE CEANTIAS	/
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	/
ARRIENDOS	/
RENTAS	/
OTROS INGRESOS Y RENTAS	/
TOTAL	<u>34019930</u>

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<u>Banco popular</u>	<u>Ahorros</u>	<u>210230649212</u>	<u>Cartagena</u>	<u>5589</u>
/	/	/	/	/

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
<u>Sedan Aseo</u>	<u>KKB 952</u>	<u>26000000</u>
<u>Motorcicleta</u>	<u>1YFBB C</u>	<u>4500000</u>
<u>Casa</u>	<u>Barrio (a) Gavirra M280 Lt20 Et</u>	<u>60000000</u>
/	/	/

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SÓCIO

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
	C.C. <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

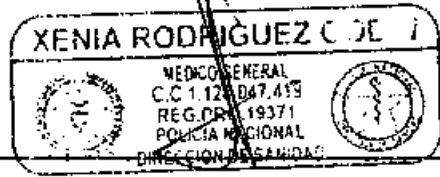

 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Carraçena de Indias Carraçena 110512
 CIUDAD Y FECHA

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD INCAPACIDAD MÉDICA LABORAL CLICI - CLINICA CARTAGENA DE INDIAS	No. Orden: 1206001830
		Fecha de Impresión: 2012/06/05 08:43:37a.m.

Paciente: CC 91253232 JOSE DE JESUS FABON PINZON		No. Historia: 91253232 PF 00	
Tipo de Plan: EPS			
Plan: FLAN INTEGRAL DE ATENCION	Tipo Vinculación: COTIZANTE	Categoría: B	
Fecha de Evolución: 2012/06/06 08:21:39a.m.	Edad: 45 Años	Sexo:	Masculino
Ubicación: Sin Asignación de Cama	Ámbito: Ambulatorio		

Datos Incapacidad			
Número de días Incapacidad: 5	Fecha Inicial: 2012/06/06	Fecha Final: 2012/06/10	
Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL			
Clase: TOTAL			
Manejo: AMBULATORIO			
Empresa/Dependencia: -----			
Transcripción de excusa de servicio: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO			
Diagnostico: M549	DORSALGIA NO ESPECIFICADA		
Procedimiento: -----	-----		
Observaciones: -----			
Dirección/Teléfono: -----			



ORDENADO POR
1128047419

Firma:

30

BIATH

XENIA RODRIGUEZ C. O.E. I.
 MEDICO GENERAL
 C.C. 1.128.047.419
 REG. PRO 19371
 POLICIA NACIONAL
 DIRECCION DE SANIDAD

301
049



**MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS**

FORMULARIO 1 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POLICIAL

SECCIÓN I IDENTIFICACIÓN

EVALUADO

1.1. GRADO IT JEFE	1.2. APELLIDOS Y NOMBRES PABÓN PINZÓN JOSE DE JESUS	1.3. CEDULA No. 91.253.232
1.4. UNIDAD DEPENDENCIA MECAR	1.5. AREA VIGILANCIA	1.6. GRUPO ESBOC.
		1.7. CARGO JEFE LOGISTICO

1.8. CATEGORÍA		1.9. NIVEL DE GESTIÓN		1.10. TIEMPO DE SERVICIO PERÍODO EVALUABLE COMO:	
DIRECCIÓN	<input type="checkbox"/>	OPERATIVO	<input type="checkbox"/>	DESDE 01-01-12 HASTA _____	TOTAL _____ AÑO
EJECUCIÓN	<input type="checkbox"/>	ADMINISTRATIVO	<input type="checkbox"/>	DESDE _____ HASTA _____	TOTAL _____
BÁSICA	<input checked="" type="checkbox"/>	DOCENTE	<input type="checkbox"/>	DESDE _____ HASTA _____	TOTAL _____

1.11. CLASE DE EVALUACIÓN

PARCIAL		TOTAL	
TRASLADO DEL EVALUADO	<input type="checkbox"/>	POR ASCENSO	<input type="checkbox"/>
CAMBIO DE EVALUADOR	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>
		ANUAL	<input type="checkbox"/>

EVALUADOR

1.12. GRADO ST	1.13. APELLIDOS Y NOMBRES ROBERTO HIDALGO VALLEGO	1.14. CEDULA No. 1.086.134.146
1.15. UNIDAD		1.16. CARGO

SECCIÓN II CONCERTACIÓN DE LA GESTIÓN

Teniendo en cuenta el plan de acción, plan estrtegido de la unidad me comprometo con las siguientes actividades

1. Me comprometo a lograr resultados operativos en mi unidad.
2. Me comprometo a actuar y proceder con transparencia, sujetandome siempre a la norma.
3. Me comprometo a dar aplicación al direccionamiento estrategico, a traves de la mison, vision, Mega, Politica de calidad Objetivos de Calidad y Mapa Estrategico.
4. Me comprometo a preocuparme por mantener siempre presente mis principios eticos y valores institucionales, los cuales son pilares de soporte del sistema estico policial.
5. Me comprometo a cuidar, proteger, y usar adecuadamente los recursos y elementos puestos para la prestacion del servicio, cero daños o perdidas y control permanente en la prevencion de accidentes por descuido o deterioro del mismo.
6. Dentro y fuera del servicio CERO hechos de corrupcion e indisciplina que menoscaben el honor policial, mi actitud y uniformidad debe estra ajustada a las normas y reglamentos de la Institucion.
7. Mi compromiso debe estar enmarcado en el interes de cumplir las ordenes, la prevencion y disminucion de quejas y que con mi servicio se perciba la persepcion de seguridad.
8. Me comprometo a no tener nignun tipo de vinculo con grupos o personas al margen de la ley
9. Me comprometo a respetar y defender los Derechos Humanos de los ciudadanos.
10. Me comprometo a ser un funcionario integro en todas las circunstancias del servicio, personal y familiar, bajo el sellc de la transparencia, honestidad y respeto para llevar una vida irreprochable.

GR. Nombre y apellido Concertado	GR. Nombre y Apellidos Concertador

CONTINUACIÓN SECCIÓN II CONCERTACION DE LA GESTION

11. Me comprometo a desarrollar planes preventivos y operativos para la reducción de la criminalidad para así mejorar la percepción de seguridad.

12. Me comprometo a investigar las conductas delictivas que ocurran en mi jurisdicción, para evitar que queden en la impunidad.

13. Me comprometo a desarrollar las estrategias y acciones implementadas por el mando institucional para el mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana de mi jurisdicción, generando un impacto positivo.

14. Me comprometo a recibir capacitación y formación que me ofrezca la institución o que me nazca por iniciativa fin reforzar de manera constante mis conocimientos en cuanto al servicio policial.

15. Me comprometo a generar credibilidad y confianza por parte de la comunidad

16. Me comprometo a cumplir con los reglamentos, normas y leyes que rigen en la institución policial

17. Me comprometo a hacer cumplir y respetar las normas de tránsito.

18. Me comprometo a ser un policía de acción manteniendo la preocupación constante por la seguridad y convivencia social

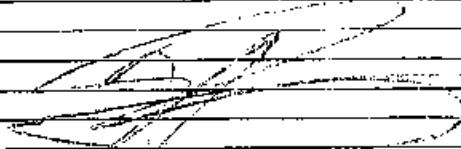
19. Me comprometo a contribuir con la reducción de la criminalidad en un -15% y el incremento de la operatividad en un +15% en la jurisdicción.

20. Me comprometo a fortalecer el acercamiento a la comunidad mediante la realización de encuentros y programas comunitarios.

21. Me comprometo a ejecutar actividades que propendan por el mejoramiento del clima organizacional.



GR. Nombre y apellido
Concertado



GR. Nombre y Apellidos
Concertador

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

302 3A



460

METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

FORMULARIO 2 DE SEGUIMIENTO

SECCIÓN I IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADO

GRADO INTELENDE JEFE	APELLIDOS Y NOMBRES PABON PINZEN JOSE	CEDULA No. 91.253.232
UNIDAD/DEPENDENCIA MECAD-PRIDI-ESBOL	CARGO: JEFE LOGISTICO	AÑO EVALUACION 2012




SECCIÓN II ANOTACIONES

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
D	M	A		D	M	A	FIRMA EVALUADO
30	01	12	<p>APERTURA: En la Fecha se abre el presente Formulario de seguimiento por cambio de evaluador.</p> <p>Subteniente Roberto Hidalgo Vallejo Comandante Estacion B/Grande</p>				
04	02	12	<p>3.1 F. Relaciones interpersonales: se le inserta la presente anotación al evaluado por su respeto y solidaridad de mostrarse ante sus compañeros, superiores y subalternos en su cultura y permitiendo un buen clima laboral.</p>	04	02	12	
14	02	12	<p>3.1 B COMPROMISO INSTITUCIONAL Se le inserta la presente anotación al evaluado por su compromiso en la labores asignadas como Jefe logístico de la Estacion Base Grande no siendo llamado de estacion y superiores directo.</p>	14	02	12	

Firma Del Evaluador

CONTINUACION FOLIO DE VIDA

SECCIÓN II ANOTACIONES

FECHA				ENTERADO			
D	M	A		D	M	A	FIRMA EVALUADO
27	02	12	<p>TRABAJO EN EQUIPO: en la Fecha se le inserta la presente anotación por sub buena labor que desempeña en el cumplimiento de los tareas ordinarias, Semanales y Quincenales no siendo llamado de atención por parte de sus Superiores</p> <p>Subteniente Roberto Hidalgo Vallejo Comandante Estación B/6 rinde.</p>	27	02	12	<p>40</p> 
07	03	12	<p>3.1 TRABAJO EN EQUIPO: en la Fecha se le inserta la presente anotación al evaluado por sub buena labor de desempeñada como Jefe logístico de la estación no siendo objeto de llamado de atención por parte de sus Superiores</p> <p>Subteniente Roberto Hidalgo Vallejo Comandante Estación B/6 rinde.</p>	07	03	12	
18	03	12	<p>EFFECTIVIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS ASIGNADAS DENTRO DE LOS PROCESOS: En la Fecha se le inserta la presente anotación al evaluado teniendo en cuenta una cooperación con el tema a trata Manejo de espectáculo con grandes Multitudes que se llevo a cabo en el caso de Oficiales, durante los días 12, 13, 14, 15 y 16</p>	18	03	12	




CONTINUACION FOLIO DE VIDA

SECCIÓN II ANOTACIONES

FECHA				ENTERADO			
D	M	A		D	M	A	FIRMA EVALUADO
18	03	12	En la fecha el evaluado realizó la encuesta sobre seguridad a instalaciones y de personas, teniendo en cuenta el proceso de disuación de delitos y contravenciones, riesgo N=2 Acción de control N=3	18	03	12	
18	03	12	Anotación: En la fecha el evaluado realizó la encuesta sobre las lineamientos y políticas institucionales, teniendo en cuenta el proceso de disuación de delitos y contravenciones. Riesgo N=3 Acción de control N=2.	18	03	12	
			<p>Subteniente ROBERTO HIDALGO VALDEJO Comandante Estación Bocagrande.</p>				
15	04	12	3.1.F. RELACIONES INTERPERSONALES: Se le inserta la presente anotación al evaluado por su respeto y solidaridad demostrada ante sus compañeros y superiores, demostrando así, cultura y permitiendo un buen clima laboral.	15	04	12	
			<p>Subteniente ROBERTO HIDALGO VALDEJO Comandante Estación Bocagrande.</p>				
30	04	12	TRABAJO EN EQUIPO = EN la fecha se le inserta la presente anotación por su buena labor desempeñada en el cumplimiento de tareas asignadas (semanales, quincenales, mensuales, no siendo llamados de atención por parte de sus superiores).	30	04	12	
			<p>Subteniente ROBERTO HIDALGO VALDEJO Comandante Estación Bocagrande.</p>				
15	05	12	3.1.B. COMPROMISO INSTITUCIONAL = Se le inserta la presente anotación al evaluado por su compromiso en las labores asignadas como jefe logístico de la estación Bocagrande.	15	05	12	
			<p>Subteniente ROBERTO HIDALGO VALDEJO Comandante Estación Bocagrande.</p>				

FIRMA EVALUADOR

N. JOSE DE JESUS PABON PINZON -
SECCION II ANOTACIONES

FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
18	04	12	REGISTRO = EN LA FECHA SE LE INSERTA LA PRESENTE ANOTACION POR INICIO DE CURSO VIRTUAL DIPLOMADO DE CULTURA DE LA LEGALIDAD.	18	04	12	
22	05	12	Subteniente ROBERTO HIDALGO V. Comandante Estación Boca Grande REGISTRO = EN LA FECHA SE LE INSERTA LA PRESENTE ANOTACION POR TERMINAR EL DIPLOMADO DE CULTURA DE LA LEGALIDAD OCUPANDO EL 5 PUESTO EN NOTAS DEFINITIVAS.	22	05	12	
27	05	12	Subteniente ROBERTO HIDALGO V. Comandante Estación Boca Grande. 3.1.B. COMPROMISO INSTRUCTIVO = SE LE INSERTA LA PRESENTE ANOTACION AL EVALUADO POR SU COMPROMISO EN LAS LABORES ASIGNADAS COMO JEFE LOGISTICO DE LA ESTACION BOCA GRANDE, NO SIENDO OBJETO DE LLAMADOS DE ATENCION POR PARTE DE SUS SUPERIORES.	27	05	12	
14	06	12	Subteniente ROBERTO HIDALGO VALLEJO Comandante Estación Boca Grande. FELICITACION = SE LE INSERTA LA PRESENTE FELICITACION POR DEMOSTRAR RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO EN LAS LABORES ASIGNADAS COMO JEFE LOGISTICO				
			Subteniente ROBERTO HIDALGO VALLEJO Comandante Estación Boca Grande.				

SECCION II ANOTACIONES							
FECHA			ANOTACIONES	ENTERADO			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA EVALUADO
09	07	2012	<p>A la fecha el evaluado sale para la escuela de policia en Conozal, An realizar seminario de informatica Avanzada.</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>ST. ROBERTO HIDALGO VALLEJO Comandante Estacion Bocagrande</p>				
15	07	2012	<p>A la fecha el evaluado se presenta a la Estacion por termino de seminario de informatica avanzada, la cual se realizo en la escuela de policia de Conozal.</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>ST. ROBERTO HIDALGO VALLEJO Comandante Estacion Bocagrande.</p> <p>A la fecha se le inserta la presente anotacion por inicio a disfrutar vacaciones, ordenado por el Comando METAR.</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>ROBERTO HIDALGO VALLEJO Comandante Estacion Bocagrande.</p>				

306 214

464

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



AREA DE TALENTO HUMANOS

EL SUSCRITO JEFE AREA DE TALENTO HUMANO DE LA METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS

HACE CONSTAR

Que según la información almacenada en la base de datos de personal, del Señor(a) LJ PABON PINZON JOSE DE JESUS identificado con C.C. No 91253232 de BUCARAMANGA y que labora actualmente en METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS le figuran 93 días de vacaciones acumuladas el 1 de Diciembre del 2011

Dada en Cartagena a los 16 días del mes de Julio de 2012

BERNARDINO FERRAZ GARCIA NATHAN
Ejecutivo

CI JULIO ALEXANDER OLAYA VARGAS
Jefe Area De Talento Humano

NOTA: LA PRESENTE LIQUIDACION ES SUSCEPTIBLE DE VARIACION, TODA VEZ QUE SE EFECTUA UN PROCESO DE ALIMENTACION DE LAS NOVEDADES PRESENTADAS EN EL MANEJO DE PERSONAL EN CUANTO A VACACIONES, LAS CUALES NO SE HAN VENIDO REPORTANDO.

SOLICITO 93 DIAS A PARTIR DE _____

SOLICITANTE: [Signature]
LJ PABON PINZON JOSE DE JESUS
C.C. No 91253232 de BUCARAMANGA

NOTA: ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ SIN EL RESPECTIVO SALVOCONDUCTO QUE LEGALIZA LAS VACACIONES EL CUAL DEBE SER PRESENTADO AL JEFE INMEDIATO DE LA UNIDAD DONDE ESTE LABORANDO, AL MOMENTO DE DISFRUTARLAS.

SE LE AUTORIZAN 93 DIAS A PARTIR DE _____

Jefe Inmediato

BG CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ GONZALEZ
Comandante de la Policía Metropolitana

Jefe Unidad

315

307
465

POLICIA NACIONAL
AREA DE TALENTO HUMANOS

Ciudad CARTAGENA Fecha Actua: 20-07-2012
No. Hoja de Vida Grado LJ Apellidos Y Nombres PABON PINZON JOSE DE JESUS
Tipo Identificacion Cedula Identificacion 91253232 Placa 84228 HV Unidad
Unidad Actua: METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS
Dias Acumulados 95 Cumplidos ei 01-12-2011 Dias Solicitados 93 Dias Pendientes 0

Firma de Solicitante


Fecha Salida 20-OCT-12 Hora Salida 07:30 Fecha Regreso 21-OCT-12
Fecha Termina 20-OCT-12 Hora Regreso 07:30


IT ZUNIGA PESTANA MALYS
RESPONSABLE PLANEACION

NOTA: LOS DIAS SOLICITADOS YA HAN SIDO DESCONTADOS DE LOS DIAS PENDIENTES DE VACACIONES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS
AREA TALENTO HUMANO

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

En Cartagena de Indias, D. T. y Cultural, a los veintidós (22) días del mes de octubre de dos mil doce (2012), en la oficina del Área de Talento Humano, se notifica personalmente al señor Intendente Jefe JOSE DE JESUS PABON PINZON, Identificado con cedula de ciudadanía N° 91.253.232 de Bucaramanga (Santander) del contenido de la Resolución N°03504 del 24 de Septiembre de 2012, por el cual se retira del servicio activo de la Policía Nacional por solicitud propia, de conformidad con lo establecido en los artículos 54,55 numeral 1° y 56 del Decreto Ley 1791 de 2000.

Una vez leído el contenido de la Resolución, se hace una entrega de una fotocopia gratuita de la misma.

De igual forma se le hace saber que cuenta con sesenta días a partir de la presente notificación para realizarse los exámenes médicos por retro de conformidad con lo establecido en el artículo 8° del Decreto 1796 de 2000.

Intendente Jefe JOSE DE JESUS PABON PINZON
C.C. No: 91253232 Bucaramanga.

DIRECCIÓN Manzana 80 Lote 20, Etapa 7
BARRIO Las Gaviotas CIUDAD Cartagena de Indias
TELEFONO _____ CELULAR 3183953666
CUENTA BANCARIA AHORROS CORRIENTE _____
No. 210230649212
ENTIDAD Banco popular

Atentamente

Capitán JULIO ALEXANDER OLA VARGAS
Jefe Área Talento Humano ECAR

ELABORO: PT JOWIN JESUS H. F. VILLANO
REVISO Y P. ECTO: CT J. ANDER OLA VARGAS
ARCHIVO: OFFICIS SALI

Barrio los caracoles mz 18 lote 29 2° etapa
mecar.cartah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Procedimiento



309 281
31

467



UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR, FBI (100-441100)

DATE: 10/15/2003

TO: SAC, NEW YORK (100-100000)

FROM: SA [Name], NEW YORK (100-100000)

SUBJECT: [Name], [Address], [City], [State]

RE: [Name]

[Name] was born [Date] at [Location]. [Name] is currently residing at [Address]. [Name] is currently employed as [Job Title] at [Company Name].

[Name] has been employed by [Company Name] since [Date]. [Name] has been employed by [Company Name] since [Date].

ADDITIONAL INFORMATION

[Name] is currently residing at [Address]. [Name] is currently employed as [Job Title] at [Company Name]. [Name] has been employed by [Company Name] since [Date].

[Name] has been employed by [Company Name] since [Date]. [Name] has been employed by [Company Name] since [Date]. [Name] has been employed by [Company Name] since [Date].

RESPECTFULLY,
[Signature]

Abraham Lincoln

[Signature]

[Large Signature]

468

UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION



MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR, FBI

Subject: [Illegible]

Date: [Illegible]

Reference is made to [Illegible] dated [Illegible] at [Illegible].

It is noted that [Illegible] advised that [Illegible] is currently [Illegible] in [Illegible].

Very truly yours,

[Handwritten Signature]
Special Agent in Charge

For more information, contact the
FBI at
[Illegible]
www.fbi.gov



[Illegible stamp or text]

Cartagena de Indias , Junio 20 del 2012

Señor Mayo General
JOSE.ROBERTO LEON RIAÑO
DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL

Asunto: Solicitud Retiro

Comedidamente me permito solicitar a mi General , mi retiro voluntario del servicio en la Policía Nacional ,por los siguientes motivos :

1-Debido a que cumplo con los requerimientos para quedar pensionado ; esto en atención a la nueva reforma pensional para el personal de la Policía Nacional Homologado del nivel ejecutivo de 20 y 15 años de servicio en la Institución "Sentencia del Honorable Consejo de Estado de fecha abril 12 del 2012 , por medio del cual se declara nulidad del parágrafo 2 del artículo 25 del Decreto 4433 de 2004.

2-En la actualidad tengo 24 años , 5 meses de servicio en la Policía Nacional , ya que ingrese a laborar en la Institución en enero de 1988 , como incorporación directa para cabo segundo y en 1997 homologado de Sargento segundo a Intendente.

Agradeciendo la atención prestada a la presente.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente



Intendente Jefe JOSE DE JESUS PABON PINZON
CC.91253232 de Bucaramanga
Celular 3183953666
Dirección : Barrio las gaviotas Manzana 80 lote 20 etapa 7

311

469

312 2/11

470

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



EL SUSCRITO JEFE AREA DE TALENTO HUMANO DE LA METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS

HACE CONSTAR

Que según la información almacenada en la base de datos de personal, del señor(a) IJ PABON PINZON JOSE DE JESUS con CC 91253232, quien actualmente labora en ESTACION DE POLICIA BOCAGRANDE MECAR le figura la siguiente información:

Ultimo Ascenso IJ Fecha Fiscal 31-MAR-11 Disposición R 00992 31-MAR-11

Escuela o Unidad Ingreso ESC. DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJEC.GONZALO JIMENEZ DE QUESADA Fecha Ingreso 18-JAN-88
Unidad Actual ESTACION DE POLICIA BOCAGRANDE MECAR Fecha Alta 01-JAN-97

SERVICIOS PRESTADOS Y DEDUCCIONES

NOVEDAD	DISPOSICION	FECHAS		TOTAL	
		DE	A		
ALUMNO SUBOF INCOOR DIR SUBOFICIAL	R 000003	26-JAN-88	18-JAN-88	30-NOV-88	00 - 10 - 12
	R 008717	24-NOV-88	01-DEC-88	31-DEC-96	08 - 01 - 00
NIVEL EJECUTIVO	R 06354	31-DEC-96	01-JAN-97	23-SEP-10	13 - 08 - 22
NIVEL EJECUTIVO	R 03083	24-SEP-10	24-SEP-10	22-JUN-12	01 - 08 - 28
TOTAL					24 5 - 2

Se expide en Cartagena a los 22 días del mes de Junio de 2012 a solicitud del interesado para ser presentado en PARA ASIGNACION DE RETIRO

Este documento no tiene validez sin la revisión y firma de autoridades ordenadoras de la unidad o repartición quienes serán responsables de su veracidad y autenticidad.

La presente solicitud es susceptible de variación, toda vez que se efectua un proceso de alimentación de las novedades presentadas en el manejo de personal en cuanto a extractos y constancias, las cuales no se han venido reportando. Esta información también esta sujeta a verificación por cambio de sistema

PT EDWIN JESUS HERAZO ORELLANO
Elaboró

Edwin JPK_ORELLANO

CT JULIO ALEXANDER OLAYA VARGAS
Jefe Área De Talento Humano

313 ~~304~~

471

POLICIA NACIONAL
AREA DE TALENTO HUMANOS

Ciudad CARTAGENA Fecha Actual 20-07-2012
No. Hoja de Vida Grado IJ Apellidos Y Nombres PABON PINZON JOSE DE JESUS
Tipo Identificacion CEDULA Identificacion 91253232 Placa 84228 HV Unidad
Unidad Actual METROPOLITANA CARTAGENA DE INDIAS
Dias Acumulados 93 Cumplidas el 01-12-2011 Dias Solicitados 93 Dias Pendientes 0

Firma del Solicitante

Fecha Salida Hora Salida Fecha Termino Hora Regreso Fecha Regreso
20 JUL 12 07:30 20-OCT-12 07:30 21-OCT-12

~~PT PEREZ ALBERTO JONATHAN
Licen T. J. Salvo Salvoconductor~~

IT ZUNIGA PESTANA MIALYS
RESPONSABLE PLANEACION

NOTA: LOS DIAS SOLICITADOS YA HAN SIDO DESCONTADOS DE LOS DIAS PENDIENTES DE VACACIONES

314
472

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BIOLÓGICAS



INFORME DE LABORATORIO DE QUÍMICA ANALÍTICA

NO. DE REGISTRO: **0110910**

FECHA DE RECEPCIÓN: 10/05/2010

SEÑOR: **DR. JOSÉ ANTONIO GARCÍA**
VOLACION CALIDAD AMBIENTAL
CALLE: **AV. BOLÍVAR, CARRERA 14**
CARRERA: **14**

LABORATORIO: **QUÍMICA ANALÍTICA**

OBJETIVO:

Realizar el análisis de permato, para el diagnóstico de contaminación del medio ambiente del sector del **PARQUE BOLÍVAR** en el **ESTADO BOLÍVAR** como consecuencia de la actividad de **CONSTRUCCIÓN**.

Se aplicó el método de **ácido nítrico** para la determinación de **amoníaco** en el **aire**.

RESULTADOS:

Se obtuvo un resultado de **0,15 mg/m³** de **amoníaco** en el **aire**.

Se adjunta el informe de **calibración** del equipo de **amoníaco**.

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
CALLE: **AV. BOLÍVAR, CARRERA 14**
CARRERA: **14**
[WWW.ICHIMV.ORG.VE](http://www.ichimv.org.ve)



LABORATORIO: **QUÍMICA ANALÍTICA**

FECHA: **10/05/2010**

LABORATORIO: **QUÍMICA ANALÍTICA**

315
473

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

Cartagena de Indias, 22 de Octubre de 2012

COMUNICACION

Que el señor Teniente Jefe JOSE DE JESUS MENDOZA PEREZ (identificado con Cédula de ciudadanía No. 91303332 de Cartagena)

Le figura cero (00) días de vacaciones acumuladas al 31 de Septiembre del 2011, retrace el servicio activo mediante la resolución número 13146 del 28 de Septiembre de 2012.

Atentamente

Capitán JULIO ALFONSO CANTERAS GARCIA-VIRASOLA,
Jefe del Departamento

Edición: 11/11/2011
Fecha de impresión: 10/22/12
Versión: 1.0/1.0/1.0

Ministerio de Defensa Nacional
Policía Nacional
Bogotá, D.C.
www.policia.gov.co





POLICIA NACIONAL

FORMATO HOJAS DE SERVICIO

DIRECCION DE TALENTO HUMANO
HOJA DE SERVICIO No 91253232

Página: 316

Código:

Fecha:

Versión:

Table with columns: CIUDAD (BOGOTA), FECHA (29 NOV 2012), LIBRO (2), FOLIO (219)

I. DATOS DEL RETIRADO

Table with columns: GRADO (J), APELLIDOS Y NOMBRES (PABON PINZON JOSE DE JESUS), CEDULA DE CIUDADANIA (91253232), FECHA NACIMIENTO (10 APR 1967), ESTADO CIVIL (UNION LIBRE), DISM. CAPACIDAD LABORAL, DIRECCION ACTUAL (MZ 80 LOTE 20 ETAPA 7 B LAS GAVIOTAS), CIUDAD (CARTAGENA - BOLIVAR), TELEFONO (3183953668)

II. DATOS DEL RETIRADO

Table with columns: ULTIMA UNIDAD LABORAL (ESTACION DE POLICIA BOGAGRANDE - MECAR), CAUSAL DEL RETIRO (SOLICITUD PROPIA), DISPOSICION DEL RETIRO (RESOLUCION 03504, 24 Sep 2012), FECHA DEL RETIRO (22 Oct 2012)

III. COMPOSICION FAMILIAR

Table with columns: NOMBRE DE LA MADRE (PINZON DE PABON MARIA ELENA), NOMBRE DEL PADRE (PABON JOSE VICTORIANO)

Table with columns: NOMBRES (S) HIJO (S) (PABON TORRES LUIS FERNANDO, PABON TORRES JESUS ANDRES, PABON TORRES MIGUEL ANGEL), FECHA NACIMIENTO (01 Ago 1988, 11 Dic 1998, 15 Mar 2001)

IV. SERVICIOS PRESTADOS Y DEDUCCIONES

Table with columns: TIEMPO PARA PRESTACIONES SOCIALES, TIEMPO DECRETO 4433 DEL 31 DE DICIEMBRE 2004, NOVEDAD, DISPOSICION, FINICIO, F.TERMINO, TOTAL (A M D)

V. FACTORES SALARIALES

Table with columns: DESCRIPCION, PORCENTAJE, VALOR (SUELDO BASICO, PRIMA DE RETORNO A LA EXPERIENCIA, SUBSIDIO DE ALIMENTACION, PRIMA DEL NIVEL EJECUTIVO, SUBSIDIO FAMILIAR NIVEL EJECUTIVO)

VI. FACTORES PRESTACIONALES

Table with columns: DESCRIPCION, PORCENTAJE, VALOR (SUELDO BASICO, PRIMA DE SERVICIO, PRIMA DE NAVIDAD, PRIMA VACACIONAL, PRIMA DE RETORNO A LA EXPERIENCIA, SUBSIDIO DE ALIMENTACION)

VII. OBLIGACIONES LEGALMENTE DEDUCIBLE

Table with columns: Descripción, Fecha Inicio, Fecha Termino, Valor Total (BANCO POPULAR PRESTAMO, COOP. CREDIENSA DE COLOMBIA COOPREDIC, CESANTIAS DEFINITIVAS, etc.)

VIII. EMBARGOS PRESTACIONALES

Table with columns: Tipo Descuento, Juzgado, Porcentaje, Descripción, Valor (COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO 'CREDI/PROGRESO')

NOTA: APARTIR DE LA VIGENCIA DEL DECRETO 4433/04 EL TIEMPO SE COMPUTA DE 365 DIAS AL AÑO SOLO PARA EFECTOS DE ASIGNACION DE RETIRO...

OBSERVACIONES HOJA DE SERVICIOS DE FECHA 10/12/02 LIBRO 001 FOLIO 250 FECHA DE RETIRO 01/10/02. REINTEGRADO MEDIANTE RESOLUCION 09083 DEL 24/09/10...

Signature of SI WEISMÁN HARVEY GALINAS GONZÁLEZ, Responsable Hojas de Servicio(E)

Signature of TC JHON FREDY SANTOS SANDRADE, Jefe Área Procedimientos de Personal

MG EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA, SubDirector General de la Policía Nacional de Colombia

No. CUENTA : 210230649212 ENTIDAD : BANCO POPULAR

PT. NINY JHOJANA AGUIRRE HERRERA

FECHA: 16 Septiembre 2009 APROBO: SC. CLAUDIA SUAREZ ROBLES FECHA: 16 Septiembre 2009 REWSO: TC. CAMILO TORRES PRIETO FECHA: 16 Septiembre 2009 BG. JORGE HERNANDD NIETO ROJAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



SECRETARIA GENERAL
DEFENSA JUDICIAL SEDE BOLIVAR

475

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL	
Unidad:	_____
Radicado No.:	_____
Recibido por:	_____
Fecha:	_____ Hora: _____

No. S-2013 - 219668 / DIPON DEBOL UNDEJ .29

Cartagena de Indias D. T. y C., 01 Agosto de 2013

Señores Honorable Tribunal Administrativos de Bolívar
ATN.: M.P. Doctor LUIS MIGUEL VILLALOBOS
Cartagena.

Asunto: Envío información (pruebas)
Actor: JOSE DE JESUS PABON PINZON
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Accionado: Nación- Min Defensa- Policía Nacional
Nº. Proceso: 13002333000201300010000

*Recibi respuesta oficio
en Nuevo (9) folios
German Ciudad 7 folios
02-08-2013 a las 10:21am*

Con mi acostumbrado respeto me permito remitir a ese Honorable Tribunal, copia de los documentos que dieron origen al oficio Nro. 180102/ADSAL-GUNO 22 del 27-07-2011, así:

- Oficio remitario Nro S- 2013-206242/ ADSAL-GRUNO
- Copia del Derecho de Petición radicado Nro. 091070 del 04-07-2013 (03 folios)
- Copia del oficio Nro. 180102 del 13/07/2011 (02 folios)
- Copia del oficio Nro. 179842 del 12/07/2011 (01 folios)
- Copia del oficio Nro. 179779 del 12/07/2011 (01 folios)

Lo anterior para su conocimiento y de igual manera obre como prueba dentro del proceso en referencia.

Atentamente,

ASE-09 HELGA SOFIA GONZALEZ DELGADO
Jefe Unidad Defensa Judicial Sede Bolívar (e)

Anexo : 08 folios

ELABORO: Sr. NUÑEZ JIMENEZ B
REVISÓ: Dra. Helga Sofia Gonzalez
FECHA ELABORACIÓN: 01/08/2013
ARCHIVO: 445 DOCUMENTOS/COMUNICACIONES 2013

PROSPERIDAD
PARA TODOS



Cartagena, Barrio Manga Calle Real Nro 24-03
Meacar.grune@policia.gov.co
WWW.POLICIA.GOV.CO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

2
476

MINISTERIO DE DEFENSA POLICÍA NACIONAL	
Unidad:	_____
Radicado No.:	_____
Recibido por:	_____
Fecha:	_____ Hora: _____

No. S-2013- 206242 / ADSAL- GRUNO - 22

Bogotá, D.C. 19-07-2013

Señor Subteniente
HERMAN ENRIQUE RUIZ USTA
Jefe Unidad defensa Judicial Bolívar
Calle Real No. 24-03 Barrio la Manga
Cartagena, Bolívar

Asunto. Respuesta oficio No. 192580 del 08-07-2013

RADICADO:	13002333000201300010000
REFERENCIA:	Nulidad y Restablecimiento
DEMANDANTE:	JOSÉ DE JESÚS PABÓN PINZÓN
DEMANDADO:	Nacion - Ministerio de Defensa – Policía Nacional

En atención al oficio del asunto, allegado a ésta Área el 12-07-2013, mediante radicado No 196666 del 11-07-2013, por medio del cual solicitan copia de los antecedentes que dieron origen al oficio No 180102/ADSAL-GUNO 22 del 27-07-2011, para lo cual me permito enviar copia del Derecho de Petición radicado No. 091070 del 04-07-2012 en tres (03) folios, copia del oficio No 180102 del 13-07-2011 en un (02) folios, copia del oficio No. 179842 del 12-07-2011 en un (01) folio y copia del oficio No 179779 del 12-07-2011 en un (01) folio.

Atentamente,

Subteniente **LISETT CAROLINA SERRANO GIL**
Jefe Grupo Novedades de Nómina

Anexo. lo enunciado en 07 folios

Elaborado por: Feiney Marie Vargas
Revisado por: ST Lisett Carolina Serrano Gil
Fecha de elaboración: 17-07-2013
Ubicación C.A.M.S documentos: DERECHOS DE PETICIÓN



Carrera 59 No. 26-21 sótano CAN Bogotá
Teléfonos: 3159218 - 3159066
Ditah adsgruno-nivejec
www.policia.gov.co

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



3 201
45

RECIBO
DIR. GENERAL POLICIA NACIONAL
RACIONALIZACION DE SERVICIOS
04 JUL 2012
091030



JUAN CARLOS CORONEL GARCIA
jcabogadosasociados@gmail.com

Señor Mayor General
JOSE ROBERTO LEON RIAÑO
Director General Policía Nacional de Colombia
Ciudad

05 JUL 2012

REF: Derecho de Petición

JUAN CARLOS CORONEL GARCIA, también mayor de edad, vecino y domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C, abogado en ejercicio, identificado con la cedula de ciudadanía Nro 5.726.402 de Rionegro (ss), y portador de la T. P. N°. 111601 otorgada por el C. S. de la J. Actuando con el poder otorgado por el señor JOSE DE JESUS PABON PINZON, Mayor de edad, vecino y domiciliado en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía C. C. 91253232, con el debido respeto solicito se cancelen los dineros que la Policía Nacional ha dejado de cancelar a mi poderdante desde el momento en que se homologó al Nivel Ejecutivo Siendo Agente, por lo que se le deben cancelar los factores salariales del Decreto 1213 de 1990, hasta el momento de su retiro ;

Así mismo a las partidas o factores computables del artículo **ARTÍCULO 100**, teniendo en cuenta que es la norma más favorable al actor como trabajador, con base en lo establecido en el Decreto 1213 de 1990, que regulaba su situación laboral antes de su homologación y que es el referente para no **DESMEJORARLE** la situación salarial ni prestacional en ningún aspecto, de acuerdo a lo anterior se le deben cancelar todas las prestaciones con el mencionado decreto, de conformidad con lo establecido en los siguientes artículos

ARTÍCULO 30. PRIMA DE ACTIVIDAD

Modificado por el Decreto 2863 del 27 de Julio de 2007,

ARTÍCULO 33. PRIMA DE ANTIGÜEDAD

ARTÍCULO 46. SUBSIDIO FAMILIAR.

ARTÍCULO 174. DISTINTIVOS DE BUENA CONDUCTA PARA AGENTES

ARTÍCULO 103. CESANTIA E INDEMNIZACION.

ARTÍCULO 54. PROCEDIMIENTOS

PETICIONES

- 1.- Se expida copia autentica del acta de posesión, como Agente de la Policía Nacional de mi poderdante.
- 2.- Se expida copia autentica del acta de posesión, como miembro del nivel ejecutivo de la Policía Nacional, de mi poderdante

[Handwritten signature]
11-07-2012

4 31
46
470

- 3.- Se expida copia autentica del acto administrativo donde se reconoce el subsidio familiar de la esposa e hijos de mi poderdante
- 4.- Se expida copia autentica si la existiere, del acto administrativo donde se extingue el pago del subsidio familiar que le correspondía por ley, a mi poderdante
- 5.- Se expida copia autentica del acto administrativo donde se le reconoce la prima de antigüedad, a mi poderdante
- 6.- Se expida copia autentica del acto administrativo donde se le suprime o extingue la prima de antigüedad, a mi poderdante
- 7.- Se expida copia del acto administrativo donde se le reconoce la prima de actividad, a mi poderdante
- 8.- Se expida copia autentica del acto administrativo donde se suprime, o extingue el reconocimiento de la prima de actividad a mi poderdante
- 9.- Se expida copia autentica del acto administrativo donde se otorga el último reconocimiento de distintivo de buena conducta. a mi poderdante
- 10.- se expida copia autentica del acto administrativo donde se suprime o extingue el reconocimiento de distintivo de buena conducta. a mi poderdante
- 11.- Se expida copia autentica del acto administrativo por medio del cual se dejaron de cancelar las cesantías con retroactividad y la legislación en la cual se basaron para ello, con su notificación y demás actos administrativos que existan al respecto con su notificaciones o actos de publicidad.
- 12.- Se expida copia de extracto de hoja de vida de mi poderdante

Que se cancelen, las primas, subsidios, bonificaciones y auxilio de cesantías que la Policía Nacional le dejó de cancelar unilateral e ilegalmente, a que tenía derecho de acuerdo al decreto 1213 de 1990 y demás normas constitucionales y legales, desde la fecha que la administración las suprimió o extinguió unilateralmente, con los intereses e indexaciones de ley.

NOTIFICACIONES

Las recibiré en la calle 12B No 8-23 oficina 211, teléfono 3204645429, Bogotá D.C.

De usted, muy comedidamente



JUAN CARLOS GORONEL GARCIA
C. C. 5.726.402 de Rionegro (ss)
T.P. N°. 111601 del C.S. de la J.

[Handwritten signature]
11-01-2012

S
22
47
479



JUAN CARLOS CORONEL GARCIA
Jcabogadosasociados@gmail.com

Señor Mayor General
JOSE ROBERTO LEON RIAÑO
Director General Policía Nacional de Colombia
Ciudad

REF. PODER ESPECIAL.

JOSE DE JESUS PABON PINZON, Mayor de edad, vecino y domiciliado en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía que aparece al pie de mi firma, con el debido respeto manifiesto a usted, que por medio del presente escrito, otorgo PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE al Doctor. JUAN CARLOS CORONEL GARCIA, también mayor de edad, vecino y domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C, abogado en ejercicio, identificado con la cedula de ciudadanía Nro 5.726.402 de Rionegro (ss), y portador de la T. P. N°. 111601 otorgada por el C. S. de la J. para que en mi nombre y en representación, inicie, tramite y lleve hasta su terminación derecho de petición con el fin de obtener el pago con base en el salario básico de un Intendente Jefe, los factores salariales correspondientes a las primas de Actividad, Antigüedad, Subsidio Familiar, bonificación por buena conducta y Auxilio de Cesantías Retroactivas, establecidas en el Decreto 1212 de 1990, con intereses e indexado y estos derechos se liquiden en la hoja de servicios.

Manifiesto, que mi apoderado además de las facultades que le confiere el artículo 70 del C.P.C., concordado con las que le confiere el Código Contencioso Administrativo y las demás normas concordantes, en forma expresa le confiero las de actuar en el tramite hasta la finalización del proceso, recibir, desistir, sustituir, reasumir, renunciar, conciliar ya sea procesal o extraprocesalmente, transigir, interponer todo tipo de recurso, presentar y solicitar pruebas, tachar de falsos documentos, tachar de sospechosos testigos, promover incidentes, desistir, promover demanda de reconvencción y en fin, todas las demás facultades sin ninguna restricción que mi apoderado considere necesarias en cumplimiento de la misión a él encomendada, hasta lograr que se reconozca, liquide y pague mis derechos.

Solicito con todo respeto reconocerle personería al doctor JUAN CARLOS CORONEL GARCIA, darle debida posesión y tenerlo como mi apoderado para todos los efectos legales y judiciales relacionados con el poder conferido.

De usted, muy comedidamente

Otorgo poder

JOSE DE JESUS PABON PINZON
CC No: 91253232 de Bucaramanga



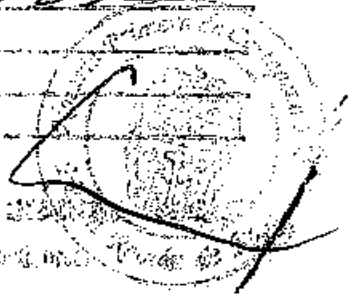
Abogacia
del *Círculo de Barranquilla*

Acepto

JUAN CARLOS CORONEL GARCIA
C. C. 5.726.402 de Rionegro (ss)
T.P. N°. 111601 del C.S. de la J.

11-07-2012

Jose de Jesus Pabon Pinzon
91.253.232



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

6 25/4
SO/R
420

No S-2012-

180102

1

ADSAL-GRUNO-22

Solange Pinzon
16-07-12
3414409

Bogotá, D.C.

13 JUL 2012

CO

Señor Abogado
JUAN CARLOS CORONEL GARCÍA
Calle 12B No 8-23 Oficina 211
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta derecho de petición sin fecha, radicado No. 091070 del 04-07-2012

En atención al oficio del asunto, allegado a esta Área el 03 de julio de 2012, en el cual como apoderado del señor Intendente Jefe JOSÉ DE JESÚS PABÓN PINZON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91253232, solicita entre otros, la cancelación de los factores salariales del Decreto 1212 de junio de 1990, de manera comedida, me permito dar respuesta en los siguientes términos.

Verificados los antecedentes que reposan en el Sistema de Información para la Administración y Gestión de Talento Humano (SIATH), se constató que su homologación al Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional, fue mediante Resolución No. 06354 del 31 de diciembre de 1996, con fecha fiscal 01 de enero de 1997.

Ahora bien, mientras estuvo en servicio activo en la Policía Nacional, en el escalafón de Suboficial le fue aplicado el Título IV de las asignaciones, primas, subsidios, pasajes y viáticos, descuentos y dotaciones Capítulo I asignaciones, primas y subsidios del Decreto 1212 de 1990.

Es de aclarar, que el personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional, para efectos prestacionales, se rige por el Decreto 1091 del 27 de junio de 1995 y para efectos pensionales y de asignación de retiro, se rige por el Decreto 4433 del 31 de diciembre de 2004

En virtud de la homologación al Nivel Ejecutivo, le fue aplicado el Decreto 1091 de 1995. Título I Capítulo I, referente a las asignaciones, primas y subsidios, entre otros, así como también el Capítulo II, alusivo al subsidio familiar.

En ese orden de ideas, es preciso reiterar, que a partir del momento en que se homologó al Nivel Ejecutivo, quedó sujeto en todos los aspectos al régimen de dicha carrera.

Por lo tanto, me permito dar respuesta a los siguientes numerales, así.

Numerales 1 y 2. Se remitió copia de su derecho de petición al Jefe de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Cartagena, quienes por competencia deben darle respuesta a dichos numerales.

Numeral 3. Con relación a la expedición de copia auténtica del acto administrativo, donde se reconoce el subsidio familiar, me permito informarle que revisada la base de datos en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH), se estableció que durante la permanencia de su Apoderado en la categoría de Suboficial no solicitó el mencionado beneficio.

Numeral 4. En lo referente a la expedición de copia auténtica del acto administrativo, donde se extingue el pago del subsidio familiar que le correspondía por Ley, le informo lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 del Decreto 1091 de 1995, según los cuales:

“Artículo 15. Definición. El subsidio familiar es una prestación social pagadera en dinero, especie y servicios al personal del nivel ejecutivo de la Policía Nacional en servicio activo, en proporción al número de personas a cargo y de acuerdo a su remuneración mensual, con el fin de disminuir las cargas económicas que representa el sostenimiento de la familia. Esta prestación estará a cargo del Instituto para la Seguridad Social y Bienestar de la Policía Nacional.

Parágrafo. El subsidio familiar no es salario, ni se computa como factor del mismo en ningún caso”.

“Artículo 16. Pago en dinero del subsidio familiar. El subsidio familiar se pagará al personal del nivel ejecutivo de la Policía Nacional en servicio. El Gobierno Nacional determinará la cuantía del subsidio por persona a cargo”.

“Artículo 17. De las Personas a cargo. Darán derecho al subsidio familiar las personas a cargo del personal del nivel ejecutivo de la Policía Nacional en servicio activo, que a continuación se enumeran:

- a. Los hijos legítimos extramatrimoniales, adoptivos e hijastros menores de doce (12) años*
- b. Los hijos legítimos, extramatrimoniales, adoptivos e hijastros mayores de doce (12) años y menores de veintitrés (23) años, que acrediten estar adelantando estudios primarios, secundarios y post-secundarios en establecimientos docentes oficialmente aprobados.*
- c. Los hermanos huérfanos de padre menores de dieciocho (18) años.*
- d. Los hijos y hermanos huérfanos de padre que sean inválidos o de capacidad física disminuida, que hayan perdido más del 60% de su capacidad normal de trabajo.*
- e. Los padres mayores de sesenta (60) años, siempre y cuando no reciban salario, renta o pensión alguna.*

Para efecto del pago del subsidio se consideran personas a cargo las enumeradas, cuando convivan y dependan económicamente del personal del nivel ejecutivo y se hallen dentro de las condiciones aquí estipuladas”.

7
~~26~~
RV

ST
RV

481

Como se puede observar, el artículo 17 del citado Decreto, contempla el pago del subsidio familiar por los hijos legítimos, extramatrimoniales, adoptivos e hijastros, razón por la cual en el presente caso, el subsidio familiar continúa después de la homologación al Nivel Ejecutivo por solicitud del mismo, con la diferencia que se da aplicabilidad al artículo 16 del Decreto 1091 de 1995 (no incluye a la cónyuge o compañera permanente).

Numerales 5, y 6. En lo que atañe a la expedición del acto administrativo donde se le reconoce y extingue la prima de antigüedad, le indico que revisada la base de datos en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH), se estableció que durante su permanencia en la categoría de Suboficial, no cumplió con el tiempo establecido en los artículos 71 del Decreto 1212 de junio de 1990 (10 años), por consiguiente no se causó el derecho; de igual forma me permito comunicarle que el Decreto 1091 de 1995 del Nivel Ejecutivo no contempla el reconocimiento de la prima de antigüedad.

Numeral 7 y 8. En lo relacionado con la copia del acto administrativo donde se reconoce y se extingue la prima de actividad, me permito informarle que revisada la base de datos en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH) y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 68 del Decreto 1212 de junio de 1990, su prima de actividad mientras estuvo en servicio activo en la categoría de Suboficial, percibió dentro de sus haberes mensuales el treinta y tres por ciento (33%) del sueldo básico. El Decreto 1091 de 1995 del Nivel Ejecutivo no contempla la prima de actividad.

Numeral 9. Reconocimiento Distintivo de buena conducta, se remitió copia de su derecho de petición al Jefe del Área Archivo General, quien por competencia debe dar respuesta a dicho numeral.

Numeral 10. Con relación a la extinción del distintivo de buena conducta, me permito indicarle que éste no se extingue, sólo se deja de percibir al momento de homologarse al Nivel Ejecutivo, por no estar contemplado en el Decreto 1091 de 1995.

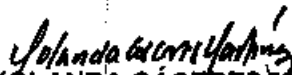
Numeral 11. En cuanto a la expedición de copia auténtica del acto administrativo por medio del cual se dejaron de cancelar las cesantías con retroactividad, le informo que el artículo 50 del Decreto 1091 de 1995 en el Título II Capítulo II, referente a las prestaciones por retiro, no contempla el pago de las cesantías con retroactividad, motivo por el cual al haberse homologado al Nivel Ejecutivo, automáticamente pasaron a ser liquidadas anualmente, sin que hubiese sido necesario su extinción a través de acto administrativo.

Numeral 12. Extracto hoja de vida, se remitió copia de su derecho de petición al Jefe de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Cartagena, quien por competencia debe dar respuesta a dicho numeral.

Por último, con relación a su petición sobre la cancelación de las primas, subsidios, bonificaciones y demás que se dejaron de pagar y que supuestamente tenía derecho el señor Intendente Jefe JOSÉ DE JESÚS PABÓN PINZÓN de acuerdo al Decreto 1212 de 1990, comedidamente le informo, que no es viable legalmente atender en forma favorable su petición, en razón al cambio de régimen prestacional (homologación al Nivel Ejecutivo), su poderdante quedó sujeto en todos los aspectos al régimen de dicha carrera.

Finalmente le informo que mediante Sentencia de fecha 31 de Octubre de 2011 con radicado No. 110013331012-2009-00300-00 el Juzgado 11 Administrativo de Descongestión del Circuito Judicial de Bogotá, se pronunció ya sobre este tipo de requerimientos.

Atentamente,


Coronel YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Jefe Área Administración Salarial

Elaborado por: LT. LUIS ARLEY TABARES JARAMILLO
Revisado por: ET. LISETT CAROLINA SERRANO GIL
Fecha de elaboración: 11-07-2012
Unidad: C PMS documentos/Peticiones 2012



Carrera 59 No. 26-21 sótano CAN Bogotá
Teléfonos: 3159218 - 3159066
Ditah adsggrupo-disminucion @policia.gov.co
www.policia.gov.co

Prosperidad
para todos



LUIS ARLEY TABARES JARAMILLO
VER U

Página: 4 de 4

Agosto 2012

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO



8 23
402

No. 5-2012-1798421 ADSAL-GRUNO -37.2

13 JUL 2012

Bogotá, 12 JUL 2012

Señor Mayor
CARLOS ORLANDO MORA FRANCO
Jefe Área Archivo General
Bogotá

Asunto: Remito derecho de petición rad. 091070 del 04-07-2012

De conformidad con el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, adjunto al presente me permito enviar a mi Mayor, copia del oficio en mención suscrito por el Doctor JUAN CARLOS CORONEL GARCÍA en calidad de apoderado del Señor Intendente Jefe JOSÉ DÉ JESÚS PABON PINZÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91253232, en atenta solicitud se dé respuesta directa al peticionario a lo correspondiente al numeral 9.

Atentamente,

Subteniente LISÉTT CAROLINA SERRANO GIL
Jefe Grupo Novedades de Nómina

Anexo Lo enunciado en (03) folios

Elaborado por: IT LUIS ARLEY TABARES JARAMILLO
Revisado por: ST. LISÉTT CAROLINA SERRANO GIL
Fecha de elaboración: 11-07-2012
Ubicación: C:\Mas documentos\DERECHOS DE PETICIÓN



Carrera 59 No. 26-21 sótano CAN Bogotá
Teléfonos 3159218 - 3159066
Ditah adsgruno-disminucion

Prosperidad
para todos



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO



7 34
ca
983

No. **SB-2012-179779** / ADSAL-GRUNO -37.2

Bogotá, **11 de Julio de 2012**

Señor Capitán
JULIO ALEXANDER OLAYA VARGAS
Jefe Talento Humano Policía Metropolitana de Cartagena
Calle Real No. 24-03 Barrio La Manga
Cartagena de Indias D.T.

Asunto: Remito derecho de petición rad. 091070 del 04-07-2012

De conformidad con el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, adjunto al presente me permito enviar a mi Capitán, copia del oficio en mención suscrito por el Doctor **JUAN CARLOS CORONEL GARCÍA** en calidad de apoderado del Señor Intendente Jefe **JOSÉ DE JESÚS PABON PINZON**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91253232, en atenta solicitud se dé respuesta directa al peticionario a lo correspondiente a los numerales 1, 2 y 12.

Atentamente,

Subteniente **LISETT CAROLINA SERRANO GIL**
Jefe Grupo Novedades de Nómina

Anexo: Lo enunciado en (03) folios

Elaborado por: **IT LUIS ARLEY TABARES JARAMILLO**
Revisado por: **ST LISETT CAROLINA SERRANO GIL**
Fecha de elaboración: **11-07-2012**
Ubicación C: **WMS-documentos/DERECHOS DE PETICIÓN**



Carrera 59 No. 26-21 sótano CAN Bogotá
Teléfonos 3159218 - 3159066
Ditah adsgruno-disminucion

